Estudio de revisión de los mecanismos de coordinación de la respuesta a movimientos mixtos en América Latina y el Caribe

INFORME - JULIO 2024



.iecah.
Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria
Institute of Studies on Conflicts and Humanitarian Action

Este estudio ha sido realizado por el Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH), bajo la iniciativa conjunta de la DG-ECHO, AECID y OIM, junto con el ACNUR, OCHA y UNDCO, y el apoyo de la Coalición LAC RMD y la FICR. Las opiniones expresadas en este informe de estudio independiente son las del equipo de investigación. No representan las de ninguna de las agencias y organizaciones a los que se hace referencia en el informe.

El equipo de trabajo estuvo formado por Francisco Rey Marcos (director del estudio), Cristina de Nicolás, Elisa Barbado, Gloria Miranda, Maribel Piedra Moreno, Lucía Mateos, Camille Nussbaum, Gérard Gómez (asesor) y Andrés Felipe Gómez (coordinación general). Agradecemos a todas las personas y entidades participantes su colaboración para la realización del estudio.

Estudio financiado por: DG-ECHO – AECID





Imagen de portada: Canva

Acrónimos y abreviaturas

AAP	Rendición de Cuentas a las Poblaciones Afectadas
ACNUR	Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados
ACNUDH	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AIAMP	Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CAM	Centroamérica y México
CAM	Comisión de Asuntos Migratorios de la OEA
CARICOM	Comunidad del Caribe
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CH	Coordinador/a Humanitario/a
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
CMW	Comité de Trabajadores Migrantes
COPPAMI	Comisión Permanente para la Protección y Asistencia a Migrantes en Condiciones de Vulnerabilidad
COVID-19	Enfermedad causada por coronavirus
CR	Coordinador/a Residente
CR/H	Coordinador(a) Residente/ Humanitario(a)
CRRF	Marco de Respuesta Integral para los Refugiados
CRM	Conferencia Regional sobre Migración
CSM	Conferencia Suramericana sobre Migraciones
DESA	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas
DG-ECHO	Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea
DIME	Diálogo Intercultural Mexicano
EE. UU.	Estados Unidos de América
EHP	Equipo Humanitario País
FEM	Foro Especializado Migratorio del MERCOSUR
FEMI	Foro de Examen de la Migración Internacional
FIBEMYD	Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo
FICR	Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
FIO	Federación Iberoamericana de Ombudsman
FONAMIH	Foro Nacional para las Migraciones en Honduras
GCM	Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular
GCR	Pacto Mundial sobre los Refugiados
GIFMM	Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos
GNUDS	Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible
GPC	Clúster Global de Protección
GTRM	Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes
HDX	Intercambio de información humanitaria, (HDX por sus siglas en inglés)
HRP	Plan de Respuesta Humanitaria, (HRP por sus siglas en inglés)
IASC	Comité Permanente entre Organismos
IBC	Coalición Temática

IBC-HM	Coalición Temática sobre Movilidad Humana
ICMPD	Centro Internacional para el Desarrollo de Políticas Migratorias
ICMP	Comisión Internacional sobre Personas Desaparecidas
IDMC	Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno
IECAH	Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria
IMRF	Foro de Examen de la Migración Internacional
INCAF	Red Internacional sobre Conflictos y Fragilidad
INCOSAMI	Iniciativa Conjunta de Salud y Migración
ISCG	Grupo de Coordinación Intersectorial
LAC	Latinoamérica y el Caribe
LAC RMD	Coalición de Organizaciones de la Sociedad Civil Para la Defensa de los Derechos de las Poblaciones Refugiadas, Migrantes y Desplazadas en Latinoamérica y el Caribe
LGTBIQ+	Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales, Intersexuales, Queer y más
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MIRA	Evaluación Inicial Rápida Multisectorial
MIRPS	Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones
MM	Movimientos Mixtos
MMC	Centro sobre Migración Mixta
MPTF	Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Migración
NCA	Norte de Centroamérica
NRC	Consejo Noruego para Refugiados (NRC por su sigla en inglés)
OCAM	Comisión Centroamericana de Directores de Migración
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OCHA	Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios
OCHA ROLAC	Oficina Regional para América Latina y el Caribe de OCHA
OEA	Organización de los Estados Americanos
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG(I)	Organización No Gubernamental (Internacional)
ONG(L)	Organización No Gubernamental (Local)
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OSC	Organización de la Sociedad Civil
PDI	Plan de Desarrollo Integral
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PMM	Pacto Mundial para la Migración
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRM	Oficina de Población, Refugiados y Migraciones del Departamento de Estado de Estados Unidos
PSEA	Prevención de la explotación y el abuso sexual
PTM	Programas de Transferencias Monetarias
RCP LAC	Plataforma de Colaboración Regional para América Latina y el Caribe
REDLAC	Grupo Regional de Riesgo, Emergencia y Desastre de América Latina y el Caribe
REDNAM	Red Nacional de Organizaciones Civiles para las Migraciones – Costa Rica
REDTRAM	Red Iberoamericana de Fiscales Especializados contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes

RIAM	Red Iberoamericana de Autoridades Migratorias
RIMD	Red Internacional de Migración y Desarrollo de México
RJM LAC	Red Jesuita con Migrantes de Latinoamérica y el Caribe
RMRP	Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes
RROCM	Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones
R4V	Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela
SICA	Sistema de Integración Centroamericano
SJM	Servicio Jesuita a Migrantes
SJR	Servicio Jesuita a Refugiados
SNU	Sistema de las Naciones Unidas
SOGI	Orientación sexual e identidad de género diversas
TdR	Términos de Referencia
UE	Unión Europea
UNDCO	Oficina de Coordinación del Desarrollo de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNCT	Equipo de País de las Naciones Unidas
UNSDCF	Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Índice de contenido

Índice de figuras

Índice de tablas

RESUMEN EJECUTIVO

I. Presentación

La **creciente complejidad de los movimientos mixtos en América Latina y el Caribe (LAC) ha hecho que se hayan puesto en marcha diversas iniciativas para mejorar la respuesta a los mismos a través de la coordinación**. Este estudio, bajo la iniciativa conjunta de la DG-ECHO, la AECID y la OIM, junto con el ACNUR y OCHA, y con el apoyo de la Coalición LAC RMD, la FICR y UNDCO, examina los mecanismos de coordinación interinstitucional para responder a los movimientos mixtos en la región. El objetivo es identificar sus fortalezas, brechas, duplicidades y complementariedades y, con base en los hallazgos y resultados, formular recomendaciones concretas y realistas para mejorar su efectividad, abordar brechas y fortalecer aspectos reconocidos como buenas prácticas o fortalezas de los mecanismos de coordinación existentes, particularmente el Grupo Regional sobre Riesgos, Emergencias y Desastres para América Latina y el Caribe (REDLAC), la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V) y la Coalición Temática sobre Movilidad Humana (IBC-HM por sus siglas en inglés), para garantizar una respuesta eficaz que se adapte a la dinámica cambiante de los movimientos mixtos en la región.

La **revisión incluye el mapeo y análisis de los mecanismos regionales de coordinación interinstitucional involucrados en la respuesta a los movimientos mixtos en LAC**. Esto incluye el análisis en profundidad de la implantación de la estructura de los mecanismos de coordinación regional en términos de coordinación, evaluación de necesidades, planificación estratégica, promoción, estrategias de recaudación de fondos, gestión de la información y seguimiento de la respuesta y sus resultados.

Desde la **perspectiva metodológica, se ha adoptado un enfoque mixto, combinando métodos cualitativos y cuantitativos** para recopilar, analizar e interpretar datos y garantizar la solidez de los resultados, minimizar los sesgos y aumentar la fiabilidad de las conclusiones, las lecciones aprendidas, las buenas prácticas y las recomendaciones finales. Todo ello se ha realizado entre los meses de febrero a junio, distinguiendo cinco etapas: i) Análisis preliminar e informe preparatorio, ii) Revisión documental detallada, iii) Mapeo de los mecanismos de coordinación, iv) Recopilación de datos y v) Fase de análisis y síntesis. En las diversas fases y herramientas del estudio han participado más de 430 personas de muy diversas instituciones.

II. El contexto de la coordinación en la respuesta a movimientos mixtos

En las últimas décadas, **ninguna región del mundo ha experimentado mayor aumento relativo de los movimientos mixtos internacionales que LAC**. Cabe destacar que gran parte de estos movimientos se han producido entre países de la región. Esto supone un cambio con respecto a hace tan solo unos años, cuando los flujos eran mayoritariamente con destino a Estados Unidos, Canadá o Europa.

Aunque este flujo de salida continúa, en las últimas décadas LAC se ha convertido en una zona caracterizada principalmente por los movimientos mixtos intrarregionales, así como de retorno en algunos países. Los movimientos mixtos en LAC se convirtieron en el centro de la atención mundial entre 2017 y 2018, cuando el número de personas migrantes y refugiadas de la República Bolivariana de Venezuela aumentó drásticamente, llegando prácticamente a todos los países de la región. Al mismo tiempo, Suramérica, Centroamérica y Norteamérica siguen experimentando movimientos mixtos de personas de la región que abandonan sus países huyendo de la violencia o buscan mejorar su situación, y personas que se desplazan desde países del Caribe como Haití o de países africanos y asiáticos, también motivadas por diversos factores, entre ellos la búsqueda de mejores oportunidades, pero también huyendo de conflictos armados, otras situaciones de violencia y persecuciones.

La **realidad de la movilidad humana está presente en los foros intergubernamentales de la región y ha provocado numerosas declaraciones y propuestas de diverso alcance dando lugar a una arquitectura de gestión de la movilidad mixta** en evolución que incluye nuevos instrumentos a nivel regional y nacional en los distintos países, incluidos nuevos mecanismos de coordinación que han surgido, junto a los ya existentes, para responder tanto a necesidades de asistencia, de protección humanitaria como de integración en la región.

Los países **de LAC tienen una larga historia de cooperación en materia de migración y protección a través de mecanismos regionales**. Estos mecanismos facilitan el intercambio de información, la puesta en común de buenas prácticas y la coordinación de respuestas. Desde principios de siglo, la región ha desarrollado nuevos mecanismos de gobernanza de la migración que muchos consideran únicos porque, en contraste con las tendencias del Norte global, la región ha hecho hincapié en los derechos de las personas migrantes y refugiadas, las medidas de control fronterizo relativamente abiertas, los esfuerzos multilaterales para facilitar la movilidad y coordinar las políticas, y la no criminalización de la migración irregular. Desde la Declaración de Cartagena sobre los Refugiados de 1984 hasta las más recientes de Los Ángeles y de Palenque sobre migración y protección, la región está a la vanguardia de las iniciativas internacionales en la materia.

El conjunto de estos sistemas de coordinación de movimientos de población en LAC es muy relevante por su diversidad y alcance. Estos mecanismos incluyen estructuras lideradas tanto por los Estados como por la comunidad internacional, con un papel fundamental del Sistema de Naciones Unidas y la participación de entidades de la sociedad civil. También incluyen estructuras de gobernanza conjunta. La Plataforma R4V, creada en 2018 y coliderada por la OIM y el ACNUR, coordina los esfuerzos de respuesta en 17 países de LAC, centrándose en estrategias regionales y apoyo específico a nivel nacional y subregional. Por su parte, REDLAC, establecido en 2003, bajo el liderazgo de OCHA ROLAC (por sus siglas en inglés), actúa como una plataforma regional de coordinación para la preparación y respuesta a desastres y crisis humanitarias. La IBC-HM, una Coalición Temática sobre movilidad humana creada en 2020, cuya secretaría es

compartida por OIM, ACNUR y CEPAL, forma parte de la Plataforma Colaborativa Regional para América Latina y el Caribe (RCP LAC). Esta plataforma reúne a todas las entidades de las Naciones Unidas que trabajan conjuntamente en el marco de la Agenda 2030 y potencialmente a un grupo más amplio de partes interesadas, que apoyan a los/as Coordinadores/as Residentes (CR) y a los Equipos de País de la ONU (UNCT) en la respuesta a las situaciones de personas refugiadas, migrantes, comunidades de acogida y comunidades de retorno en la región de LAC. Estos y otros mecanismos e iniciativas regionales, subregionales, nacionales y subnacionales de coordinación juegan un papel crucial en la coordinación de la respuesta y en la gestión de información sobre la situación migratoria y su evolución en la región.

III. Resumen de los hallazgos y conclusiones

Contexto
H1. Existe un reconocimiento colectivo de la gran complejidad de la realidad de los movimientos mixtos en América Latina y el Caribe, debido a importantes cambios en la dinámica de los flujos y a otras situaciones. **H2.** Esta realidad seguirá siendo compleja durante mucho tiempo, generando situaciones de sufrimiento humano y amenazas a los derechos de las poblaciones afectadas. **H3.** Hay elementos de la realidad geopolítica internacional que pueden representar una amenaza para el futuro.

Conocimiento, presencia y tipología
H4. Existen diversos mecanismos de coordinación en la región con objetivos y alcances muy diferentes. El conocimiento de los mecanismos de coordinación en relación con los movimientos mixtos de población es desigual y parcial entre las personas participantes en el estudio. **H5.** La presencia e implantación de los mecanismos con vocación regional es desigual, tanto a nivel territorial como en cuanto a su importancia en relación con los MM. **H6.** A nivel nacional, los espacios de coordinación en relación con los movimientos mixtos son muy variados y no existe un modelo único. El papel de los diferentes organismos que participan en la coordinación nacional también es muy diverso. **H7.** La realidad actual muestra que la coordinación que llevan a cabo los mecanismos abarca diversos niveles (Estratégico, operativo. Regional, nacional. Diversidad sectorial. Humanitario – integración y desarrollo. Con énfasis en población venezolana o generales), pero ningún mecanismo los aborda en su totalidad.

Pertinencia
H8. Existe unanimidad en que es necesario contar con mecanismos de coordinación en la región y abordar una respuesta conjunta. En principio, existe un acuerdo generalizado en que, desde su origen, los tres mecanismos son pertinentes. H9. Los cambios en la situación y en la práctica de los mecanismos han producido adaptaciones de facto en la respuesta y en sus enfoques. Esto afecta a la población a la que se dirige el trabajo de los mecanismos, a la complementariedad de las acciones, que deben incluir componentes humanitarios, de integración y desarrollo, y a la dimensión regional. Existe un acuerdo general sobre la necesidad de profundizar en esos elementos. H10. Los cambios en los patrones de movilidad en la región confirman la pertinencia de adoptar un enfoque basado en las rutas, con una visión más global que tenga en cuenta las causas en origen, el tránsito, el destino y el posible retorno.

Logros
H11. Cada mecanismo cuenta con una serie de fortalezas y debilidades que derivan tanto de su mandato como de la forma en que se ha puesto en marcha. H12. Se han logrado avances importantes tanto a nivel general como a nivel sectorial, pero ha habido cierta duplicación que ha afectado a los logros creando flujos de trabajo ineficientes. H13. Los logros en términos de incidencia sobre políticas públicas han sido significativos y han contribuido a la toma de decisiones y medidas gubernamentales que facilitan el acceso de las poblaciones migrantes y refugiadas a servicios y recursos públicos. H14. La gestión de datos se encuentra entre los elementos más problemáticos: existen múltiples fuentes de información y múltiples mecanismos para consolidarla. H15. La definición del concepto de género y su enfoque en los distintos mecanismos de coordinación ha sido limitada. Esto ha resultado en una visibilidad limitada de las personas con diferentes orientaciones sexuales e identidades de género (SOGI, por su sigla en inglés), de sus experiencias migratorias y de desplazamiento y, en consecuencia, la respuesta a sus necesidades específicas, más allá de la protección de situaciones de violencia basada en la orientación sexual y/o identidad de género. H16. Ha sido escasa la integración del enfoque de “triple nexo” y la inclusión de elementos a favor de la paz, lucha contra la discriminación y xenofobia, así como de localización. H17. Faltan sistemas claros de evaluación y rendición de cuentas en los mecanismos de coordinación, afectando la transparencia y capacidad de adaptación a las necesidades cambiantes.

Inclusividad
H18. Existen diversos planteamientos, enfoques y percepciones con respecto a la inclusividad en los principales mecanismos de coordinación a nivel regional. **H19.** Hay actores relevantes, particularmente vinculados al desarrollo, que no se han incorporado suficientemente a los mecanismos de coordinación. **H20.** Existe un interés por hacer más partícipes a los gobiernos en los mecanismos de coordinación tanto a nivel regional como a nivel nacional.

Gobernanza
H21. El sistema de gobernanza de R4V ha posibilitado un trabajo conjunto y sinérgico entre ACNUR y OIM, pero ha dificultado la incorporación de otras agencias. **H22.** Existe una demanda por parte de otras agencias de Naciones Unidas y de ONG en materia de gobernanza más equilibrada dentro de R4V. **H23.** El rol de los/as CR no ha sido tan relevante en R4V, aunque en algunos países su involucramiento ha sido determinante.

Sostenibilidad
H24. Los mecanismos de coordinación han contribuido a aumentar la respuesta a los MM en la región, aunque no de manera sostenida en el tiempo. Esto apoyaría la necesidad de un foro permanente para desarrollar, ejecutar y dar seguimiento a la estrategia a largo plazo para responder a los movimientos mixtos en la región y el papel de la coordinación para impulsarla. **H25.** La falta de financiación específica para coordinación es evidente. Sólo en el caso de R4V se podría considerar que parte de la financiación de la OIM y ACNUR se asigna a tareas de coordinación. Sin embargo, incluso en este caso, no hubo financiación específica para la coordinación de los sectores o grupos de trabajo. **H26.** Existe poca apropiación de los actores locales de países afectados en los mecanismos de coordinación, tanto por parte de los gobiernos como de otros actores de la sociedad civil.

Las **conclusiones** están organizadas siguiendo la línea argumental de los hallazgos que responden a los criterios de evaluación, las cuestiones a revisar y las preguntas clave. Cada una de las conclusiones agrupa e integra cuestiones contenidas en diversos hallazgos.

C1. La situación de los movimientos mixtos en la región LAC es de una gran complejidad y, más allá de aspectos coyunturales, parecen consolidarse algunas tendencias y dinámicas que afectan a la región en conjunto y que permanecen en el tiempo.

C2. **Los mecanismos de coordinación actuales son insuficientes para cubrir a toda la población en situación de movilidad**. El surgimiento de estos mecanismos para responder diversos planteamientos ha ocasionado incoherencias, duplicidades y vacíos.

C3. Los mecanismos de coordinación **tampoco han incorporado una lógica de planificación con objetivos y resultados claros y comunes**. No ha habido un planteamiento que diera coherencia a la dimensión humanitaria con la de integración o el desarrollo, en una lógica de nexo.

C4. En los últimos cinco años, **la realidad de la movilidad humana en América Latina y el Caribe ha cambiado significativamente**. **Sin embargo, estos cambios no se han visto reflejados en la adaptación de los mecanismos de coordinación**. Si bien se han visto ciertos ajustes en algunos mecanismos, no se han formalizado para abordar las situaciones en origen, tránsito y en destino o retorno, con un enfoque basado en las rutas, con una dimensión regional, hemisférica, que también tenga su correlato a escala nacional.

C5. Analizados de modo global, **los mecanismos de coordinación han aportado valor al conjunto de la respuesta y han contribuido a obtener resultados positivos, aunque de un modo limitado**.

C6. **La falta de armonización de diferentes sistemas de gestión de la información que incluyen diferencias en la consolidación de datos, en estándares y en periodicidad, genera redundancias, discrepancias y duplicación de esfuerzos**. La ausencia de sistemas de monitoreo claros y de una cierta cultura de evaluación, dificulta la valoración de sus impactos.

C7. **Tampoco existen sistemas claros de rendición de cuentas hacia las comunidades afectadas, la población en general, las agencias y organizaciones, los Estados o los donantes**. Esta carencia se refleja en la falta de mecanismos estandarizados y estructurados para evaluar el impacto de las acciones y garantizar la transparencia en el uso de los recursos.

C8. **El énfasis en aspectos sectoriales o temáticos ha tenidos resultados positivos aportando enfoques y contenidos especializados que contribuyen a la mejora**. Han aportado innovaciones destacables en algunos sectores o temáticas como el transporte humanitario o PTM. Sin embargo, estos avances han sido desiguales, entre los mecanismos de coordinación y entre los países generando duplicidades y vacíos que han mermado los logros.

C9. **La falta de homogeneidad entre países, la relación con las instituciones de desarrollo, incluso con aquellas dentro del SNU (PNUD, UNICEF, OIT...) así como la relación con el resto de los mecanismos de coordinación, más de carácter político**, y con los gobiernos, dificulta la relación entre los diversos mecanismos y su complementariedad, aunque esa homogeneidad pueda representar también desafíos en términos de autonomía.

C10. La articulación entre la dimensión regional o subregional de los mecanismos de coordinación y su aplicación en el ámbito de cada país, incluso a nivel local, presenta una gran disparidad y falta de homogeneidad.

C11. La disparidad de los sistemas de gobernanza de cada mecanismo dificulta establecer comparaciones, pero permite extraer enseñanzas sobre la conveniencia de una mayor inclusión y participación de diferentes tipos de organizaciones, en particular de la sociedad civil, incluidas organizaciones locales, y de establecer modelos de gobernanza más claros, inclusivos y orientados hacia objetivos y resultados comunes.

C12. La relación con los mecanismos gubernamentales ha sido diversa, con algunos buenos resultados en integración e inserción en mecanismos de protección social. Sin embargo, esta relación ha sido desigual, variando significativamente entre países y contextos.

C13. En general **la inclusión del enfoque de género ha sido limitada**. Las referencias a lo masculino dominante en español, puede resultar excluyente de las mujeres en general y sus necesidades, riesgos y vulnerabilidades propias. Del mismo modo la visión aún restringida del sexo y género como categorías rígidas y binarias que a su vez excluye a las personas con diferentes orientaciones sexuales e identidades de género (SOGI) se evidencia en la falta de un espacio formal y consistente para la participación de organizaciones y redes de apoyo LGBTIQ+ en los mecanismos de coordinación, obstaculizando el reconocimiento y la atención adecuada de estas personas.

C14. La participación de organizaciones locales es escasa, esto aleja los procesos del compromiso de localización limitando la pertinencia y sostenibilidad de las intervenciones y afectando la relevancia y durabilidad de las acciones implementadas.

C15. Las **dificultades de financiación condicionan la sostenibilidad** futura de los mecanismos de coordinación, pero, al mismo tiempo ponen de manifiesto la necesidad de recursos específicos para la coordinación, en el entendido de que esta pueda contribuir a la mejora de la eficacia y la eficiencia.

IV. Resumen de las recomendaciones

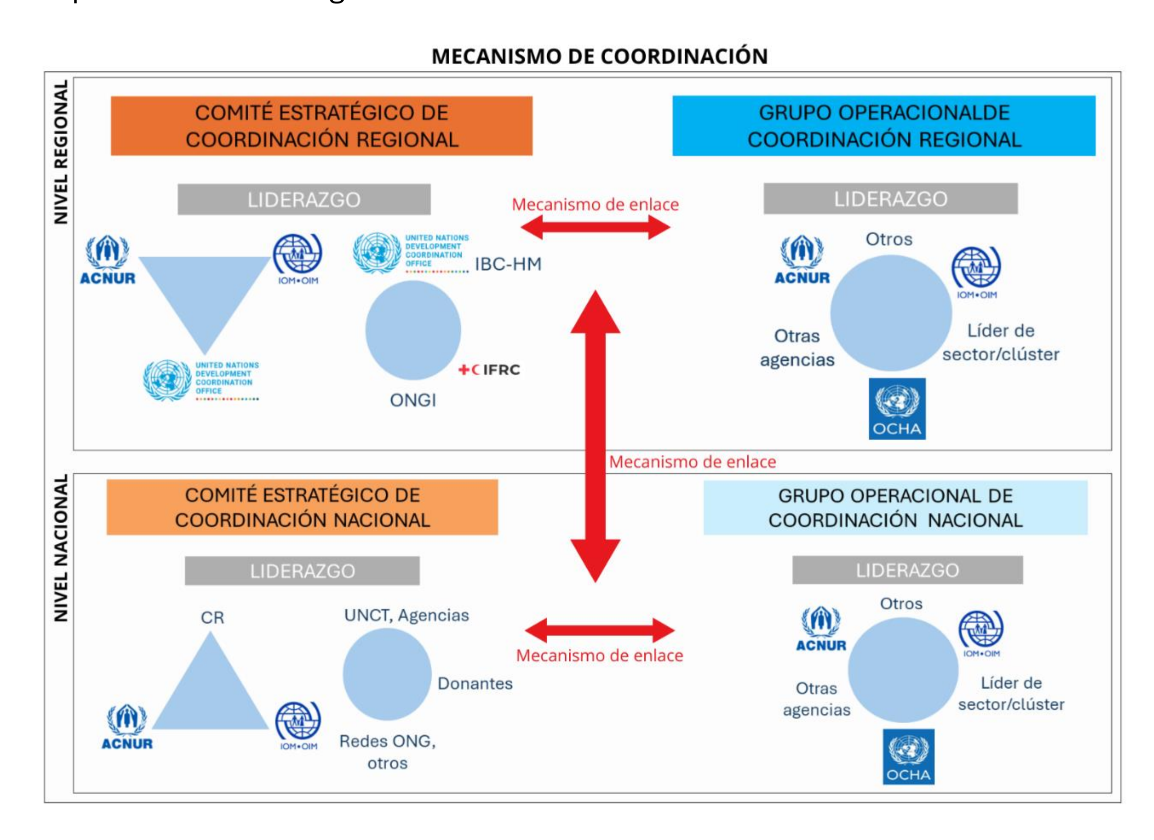
Estas **recomendaciones** pretenden ser factibles y prácticas para lograr la adaptación paulatina de los mecanismos existentes en el proceso hacia un único mecanismo de coordinación de la respuesta a los movimientos mixtos en la región.

R1. Adaptar el trabajo de los mecanismos de coordinación, sobre todo R4V y IBC-HM, a la nueva realidad de movilidad humana en LAC. Poner en marcha un **Grupo de Trabajo** para establecer el calendario, abordar la puesta en marcha de las recomendaciones y hacer un seguimiento del cumplimiento o aplicación de estas.

R2. En términos de cobertura, el estudio **recomienda ampliar el mandato de la coordinación de los movimientos mixtos con un enfoque basado en las necesidades y las vulnerabilidades, más allá de la nacionalidad y residencia de origen**. Se propone adoptar con decisión un enfoque basado en la ruta como una estrategia integral para abordar las necesidades y proteger los derechos de las personas migrantes y refugiadas en cada etapa de su viaje.

R3. Elaborar una **"Estrategia de respuesta a los movimientos mixtos en LAC"** que defina en detalle los resultados esperados de los mecanismos de coordinación. La Estrategia debe concretar las temáticas, los enfoques, los mecanismos de monitoreo, las estrategias de financiación, etc., que podría presentarse en una Conferencia Internacional que visibilizara la problemática de la migración mixta en LAC.

R4. En relación con la estructura del mecanismo, el estudio aboga por la **reconfiguración de R4V mejorando su articulación con el resto de los mecanismos y clarificando los diversos niveles de coordinación y las sinergias que puedan producirse entre ellos**. El estudio propone dos niveles de coordinación: uno político – estratégico y otro operacional, reconociendo que ambos tipos de acciones deben ser complementarias y alimentarse mutuamente. Esto debe reflejarse en el plano geográfico regional y a escala nacional. No se trata de tener dos estructuras diferentes, sino una sola estructura regional y una sola nacional por país. Esta propuesta podría esquematizarse del siguiente modo:



R5. Con respecto a los **grupos sectoriales o temáticos, deben darse pasos para que se armonicen** los ya existentes en cada ámbito, se eviten las duplicidades y, a medio plazo, se unifiquen tanto a escala regional como a nivel de país. En esta unificación de sectores y grupos temáticos se recomienda seguir los criterios del IASC y del sistema de clústeres.

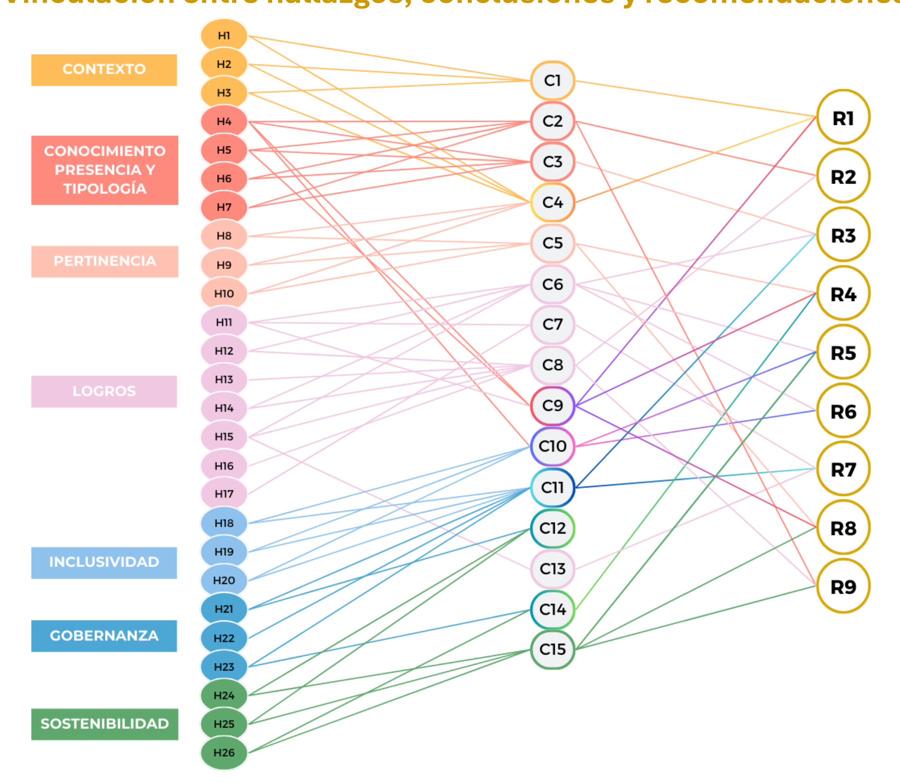
R6. En relación con los diversos sistemas de **gestión de la información se recomienda avanzar hacia un sistema unificado** que incluya aspectos de predicción y prevención de flujos. Sería necesario unificar, por un lado, un sistema de análisis de la situación y de los flujos y, por el otro, uno para el monitoreo de la respuesta.

R7. En relación con la **gobernanza y la inclusión se propone ampliar la presencia y participación de las organizaciones** en el mecanismo de coordinación, especificando los roles de otras agencias de la ONU, de los/as CR, de las ONG, OSC, etc.

R8. El **liderazgo del mecanismo** de coordinación resultante debería ampliarse tanto en el nivel regional como en el de país, **potenciando la presencia de otras agencias vinculadas con el desarrollo, con la integración y con las soluciones duraderas**.

R9. En relación con la sostenibilidad se hace necesario impulsar la **dedicación de algunos recursos específicos para la coordinación**. Al mismo tiempo que se debe trabajar para que los Estados se apropien de la respuesta, fortaleciendo sus instituciones y capacidades, así como las de las organizaciones de la sociedad civil en el territorio.

V. Vinculación entre hallazgos, conclusiones y recomendaciones



1. INTRODUCCIÓN

Desde 2010, ninguna región del mundo ha experimentado **mayor aumento relativo de la migración y desplazamiento que América Latina y el Caribe** (LAC). Cabe destacar que gran parte de estos movimientos se han producido entre países de la región. Esto supone un cambio con respecto a hace tan solo unos años, cuando los debates sobre los movimientos regionales se centraban sobre todo en las personas que abandonaban la región, normalmente con destino a Estados Unidos de América, Canadá o Europa. Aunque este flujo de salida continúa, en las últimas décadas LAC se ha convertido en una zona caracterizada principalmente por los movimientos mixtos intrarregionales, así como de movimientos de retorno en algunos países.[1] Los movimientos mixtos[2] en LAC se convirtieron en el centro de la atención mundial entre 2017 y 2018, cuando el número de personas migrantes y refugiadas de la República Bolivariana de Venezuela (Venezuela de aquí en adelante) aumentó drásticamente, llegando prácticamente a todos los países de la región. Tras adoptar inicialmente políticas de fronteras abiertas, varios países de LAC restringieron cada vez más la movilidad de la población refugiada y migrante de Venezuela, que ahora tienen dificultades para integrarse en sus países de destino.

Al mismo tiempo, Centroamérica y Norteamérica siguen experimentando movimientos mixtos de dos grupos principales de población, ambos con el objetivo de llegar a Estados Unidos de América: personas nacionales de El Salvador, Honduras, Nicaragua, Guatemala y Colombia y más recientemente Ecuador, que abandonan sus países de origen para buscar protección frente a la violencia y la persecución de las bandas criminales, mejorar su situación económica y reunirse con familiares en sus países de destino; y personas que se desplazan desde países del Caribe como Haití o de países africanos y asiáticos, también motivadas por diversos factores, entre ellos la búsqueda de mejores oportunidades, pero también huyendo de conflictos armados, otras situaciones de violencia y persecuciones. Estados Unidos de América ha puesto en marcha varias iniciativas, entre ellas acuerdos con terceros países "seguros", para reducir la migración regular e irregular y evitar que las personas en movimiento lleguen a su territorio. La movilidad humana está presente en los foros intergubernamentales de la región y ha provocado muchas declaraciones y propuestas de diverso alcance.

Esta situación ha dado lugar a una **arquitectura de gestión de la movilidad humana en evolución** que incluye nuevos instrumentos a nivel regional y nacional en los distintos países, incluidos nuevos mecanismos de coordinación que han surgido, junto a los ya existentes, para responder tanto a necesidades de asistencia, de protección humanitaria como de integración en la región. Entre ellos la **Plataforma Regional de Coordinación Interagencial para Refugiados y**

[1] Migration Policy Institute (MPI), 2023, El Cambio de los Patrones y Políticas Migratorios en las Américas, 11 de abril 2023. Disponible en: https://www.migrationpolicy.org/article/el-cambio-de-los-patrones-y-politicas-migratorios-en-las-americas

[2] En el *Glosario sobre la Migración* (2019), la OIM define los movimientos mixtos (también denominados migración mixta o flujos mixtos) como: "movimiento en el que varias personas viajan juntas, por lo general en forma irregular, utilizando las mismas rutas y medios de transporte, pero por razones diferentes. Las personas que viajan como parte de movimientos mixtos tienen diferentes necesidades y perfiles y pueden incluir a solicitantes de asilo, refugiados, personas objeto de trata, menores no acompañados o separados y migrantes en situación irregular". Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf

Migrantes de Venezuela (R4V), el Grupo Regional sobre Riesgos, Emergencias y Desastres para América Latina y el Caribe (REDLAC) y la Coalición Temática sobre Movilidad Humana (IBC-HM por sus siglas en inglés), en los que se centra este estudio. La Plataforma R4V, creada en 2018 y coliderada por la OIM y el ACNUR, coordina los esfuerzos de respuesta en 17 países de LAC, centrándose en estrategias regionales y apoyo específico a nivel nacional y subregional. Por su parte, REDLAC, establecido en 2003, bajo el liderazgo de OCHA ROLAC (por sus siglas en inglés), actúa como una plataforma regional de coordinación para la preparación y respuesta a desastres, mejorando la coordinación, preparación y análisis entre organizaciones humanitarias y mediante el Grupo Sectorial de Protección, realiza análisis sobre los movimientos mixtos. Cabe mencionar que R4V es miembro invitado de REDLAC. La IBC-HM una Coalición Temática sobre movilidad humana creada en 2020 cuya secretaría es compartida por OIM, ACNUR y CEPAL la cual forma parte de la Plataforma Colaborativa Regional para América Latina y el Caribe (RCP LAC). Esta plataforma reúne a todas las entidades de las Naciones Unidas que trabajan para responder conjuntamente a la Agenda 2030 y potencialmente a un grupo más amplio de partes interesadas, que apoyan a los/as Coordinadores/as Residentes (CR) y a los Equipos de País de la ONU (UNCT) en la respuesta a las situaciones de personas refugiadas, migrantes, comunidades de acogida y comunidades de retorno en la región de LAC. Estos y otros mecanismos e iniciativas regionales, subregionales, nacionales y subnacionales de coordinación juegan un papel crucial en la coordinación de la respuesta y en la gestión de información sobre la movilidad humana y su evolución en la región. El estudio examina los mecanismos de coordinación interagencial para responder a los movimientos mixtos en la región de LAC. El objetivo es identificar sus fortalezas, brechas, duplicidades y complementariedades y, con base en los hallazgos y resultados, formular recomendaciones concretas y realistas para mejorar su efectividad, abordar brechas y fortalecer aspectos reconocidos como buenas prácticas o fortalezas de los mecanismos de coordinación existentes, particularmente REDLAC, R4V e IBC- HM para garantizar una respuesta eficaz que se adapte a la dinámica cambiante de los movimientos mixtos en la región.

Este informe se divide en ocho secciones. A esta breve introducción le sigue un apartado de justificación que incluye un análisis del contexto actual de la movilidad humana en la región de LAC, y una reflexión sobre la respuesta actual a los movimientos mixtos y la necesidad de coordinación. Seguidamente, el informe presenta los objetivos, el enfoque y la metodología utilizados para examinar la cuestión objeto de estudio. A continuación, la sección cuarta ofrece un análisis resumido sobre los mecanismos de coordinación existentes para responder a los movimientos mixtos en América Latina y el Caribe, sin entrar en detalles, ya que éstos pueden encontrarse en el informe de mapeo que complementa este informe. Las siguientes secciones presentan los hallazgos, resultados, conclusiones, buenas prácticas y lecciones aprendidas, y finalmente las recomendaciones derivadas del estudio. El conjunto del estudio trata de seguir una narrativa que permita entender el porqué de las conclusiones y recomendaciones, y rastrear los hallazgos que las justifican.

2. JUSTIFICACIÓN

A continuación, se abordarán varios temas cruciales relacionados con los movimientos mixtos en América Latina y el Caribe (LAC). Primero, se explora el contexto de los movimientos mixtos, destacando los cambios en la dinámica de los flujos internacionales y el impacto de diversas crisis en estos movimientos. Luego, se analiza la respuesta a estos movimientos mixtos, incluyendo la evolución del contexto institucional y los mecanismos de coordinación que han surgido para gestionar la situación. Finalmente, se examina la evolución de la financiación, subrayando los desafíos financieros que enfrentan los gobiernos y organizaciones en su esfuerzo por responder a las necesidades de las poblaciones refugiadas y migrantes.

2.1. Una región en movimiento. El contexto de los movimientos mixtos en LAC.

La región ha experimentado una serie de cambios en la dinámica de los movimientos mixtos. Si bien la segunda mitad del siglo XX se caracterizó por los movimientos mixtos Sur-Norte, especialmente desde la región andina hacia Estados Unidos de América (EE.UU.), Canadá y Europa, y por los movimientos mixtos transfronterizos dentro de América Latina, el siglo XXI ha traído una importante diversificación de destinos, con un carácter fundamentalmente intrarregional, movimientos de retorno en el caso de algunos países, y una mayor complejidad en las causas estructurales de la migración y el desplazamiento[3].

Desde el año **2000, la región ha experimentado un aumento del desplazamiento y, a partir de 2010, podría decirse que ninguna otra región del mundo ha experimentado un mayor aumento relativo a movimientos mixtos**. Las crisis políticas y económicas y los desastres de origen natural provocaron el desplazamiento y la migración de millones de personas de Venezuela y cientos de miles del norte de Centroamérica, Cuba y Haití, en movimientos que llegaron a definir una nueva era de la movilidad humana en la región.

En **América Latina y el Caribe, la existencia de movimientos mixtos es especialmente visible**. Las personas que migran por razones económicas no sólo siguen las mismas rutas que las personas necesitadas de protección internacional -como las personas desplazadas por la violencia social y política, el cambio climático, los megaproyectos de desarrollo o la violencia sexual o de género-, sino que las motivaciones de su movilidad suelen ser múltiples. Gran parte de los movimientos mixtos que atraviesan la región procede de países como Venezuela, Colombia, Ecuador, Cuba, Haití, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador y México, algunos de ellos, países con situaciones complejas de conflictos internos, violencia generalizada, pobreza, problemas ambientales, desastres de origen natural y violaciones de los derechos humanos. Como resultado, muchas de las personas que huyen de estos países se ven obligadas a hacerlo debido a graves

[3] Migration Policy Institute, 2023, *El Cambio de los Patrones y Políticas Migratorios en las Américas*. Disponible en: https://www.migrationpolicy.org/article/el-cambio-de-los-patrones-y-politicas-migratorios-en-las-americas

condiciones de violencia estructural. Sin embargo, no fue hasta 2017 y 2018 que estos movimientos mixtos en LAC comenzaron a recibir especial atención a nivel mundial, cuando el número de personas migrantes y refugiadas procedentes de Venezuela aumentó drásticamente y llegó a prácticamente todos los países de la región. Tras adoptar inicialmente una política de fronteras abiertas, varios Estados de la región empezaron a imponer cada vez más restricciones a la movilidad de las personas migrantes y refugiadas de Venezuela, que luchan por integrarse en sus países de destino. Paralelamente, Centroamérica y Norteamérica siguen experimentando movimientos mixtos, principalmente de población salvadoreña, hondureña y guatemalteca, que abandonan sus países de origen para buscar protección frente a la violencia y la persecución de las bandas criminales, mejorar su situación económica y reunirse con sus familias en el lugar de destino, a menudo EE.UU.; y las personas que se desplazan desde países africanos, asiáticos y caribeños, también motivadas por diversos factores, entre ellos la búsqueda de mejores oportunidades, la huida de los conflictos armados, la violencia y la persecución. EE.UU. por su parte ha puesto en marcha varias iniciativas, entre ellas acuerdos con terceros países seguros para reducir la migración regular e irregular y evitar que las personas en movimiento lleguen a su territorio[4].

Desde 2015, unos 7,7 millones de personas venezolanas se han visto desplazadas de su país de origen, incluidas alrededor de 6,6 millones a otras partes de LAC. Además, el terremoto de 2010 en Haití fue el primero de una serie de recientes desastres de origen natural y crisis políticas que afectaron al país, provocando la emigración de cientos de miles de personas haitianas a otros países del hemisferio, incluyendo personas necesitadas de protección internacional. La mayoría se estableció inicialmente en EE.UU., República Dominicana, Chile y Brasil, aunque muchos de los que se establecieron en la región acabaron trasladándose a otros lugares. Apoyándose en las sólidas redes de la diáspora y en el capital social, personas cubanas han abandonado durante varios años su país, y se han dirigido no sólo a EE.UU. -donde se encuentra la mayor diáspora cubana- sino también a países de toda LAC. Por otro lado, desde la represión política en Nicaragua en 2018, alrededor de 225.000 personas nicaragüenses han solicitado protección internacional en Costa Rica, y algunas otras han huido a Panamá[5].

Como resultado de una confluencia de factores de atracción y expulsión, entre ellos la pandemia de COVID-19 y las desiguales respuestas humanitarias y de integración a las personas migrantes y refugiadas, el número de personas que se desplazan hacia el norte ha aumentado considerablemente desde 2020, a menudo con el objetivo de llegar a EE.UU. En 2021 fue destacable la salida de población haitiana desde Chile y Brasil[6], y en 2022 se observó un cambio en la dinámica de la población venezolana comenzando a transitar hacia el norte. En su camino, muchas de estas personas atraviesan la selva del Darién, un tramo irregular de

[4] Mixed Migration Centre, 2024, Quarterly Mixed Migration Updates: Q1 2024. Disponible en: https://mixedmigration.org/quarterly-mixed-migration-updates-quarter-1-2024/

[5] Ibid., 1

[6] Naciones Unidas, 2021, Noticias ONU: Más de 91.000 migrantes han atravesado el Darién en lo que va de año en su camino hacia Norteamérica. Disponible en: Más de 91.000 migrantes han atravesado el Darién en lo que va de año en su camino hacia Norteamérica | Noticias ONU (un.org)

selva tropical de unos 150 kilómetros entre Colombia y Panamá con presencia de bandas armadas y riesgos de protección como la violencia sexual, el reclutamiento forzoso de niñas, niños y adolescentes por grupos armados, la extorsión, la trata y el tráfico de personas, etc. Más de 110.000 personas migrantes y refugiados cruzaron el Darién sólo en el primer trimestre de 2024, y más de 520.000 en todo 2023[7], un 109% más que en 2022 (248.000)[8]. La gran mayoría de los cruces los realizan personas procedentes de LAC, pero continúa la migración y desplazamiento desde África y Asia, que representa alrededor del 10%.

Así, el **panorama actual de las dinámicas de los movimientos mixtos en la región se caracteriza por una multitud de flujos: movimientos norte-sur, movimientos pendulares, movimientos desde el país de origen y desde el país de acogida, desplazamiento interno, retornos y devoluciones y deportaciones al país de origen o a un nuevo país de acogida**.

Con todo ello, responder a los nuevos, complejos y diversos movimientos mixtos en la región sigue siendo un reto. El surgimiento gradual pero rápido de la migración y del desplazamiento como un tema prioritario brinda una oportunidad para que los diversos actores involucrados en responder a las necesidades de las poblaciones afectadas, incluidas las Naciones Unidas, los donantes, la sociedad civil y las propias poblaciones, junto con los gobiernos, fortalezcan la coordinación y cooperación a nivel regional, subregional y nacional para gestionar mejor un fenómeno que seguirá creciendo.

2.2. La respuesta a los movimientos mixtos en la región. Elementos para un balance.

2.2.1. Evolución del contexto institucional.

Los países de LAC tienen una larga historia de cooperación en materia de migración y protección de personas refugiadas a través de mecanismos regionales y subregionales (ver Figura 1). Estos mecanismos facilitan el intercambio de información, la puesta en común de buenas prácticas y la coordinación de respuestas. Desde principios de siglo, la región ha desarrollado nuevos mecanismos de gobernanza de la migración y de protección de personas refugiadas que muchos consideran únicos porque, en contraste con las tendencias del Norte global, la región ha hecho hincapié en los derechos de las personas migrantes y refugiadas, las medidas de control fronterizo relativamente abiertas, los esfuerzos multilaterales para facilitar la movilidad y coordinar las políticas, y la no criminalización de la migración irregular. Desde la **Declaración de Cartagena sobre los Refugiados de 1984 hasta las más recientes de Los Ángeles y de Palenque** sobre migración y protección, la región está a la vanguardia de las iniciativas internacionales en la materia.

[7] Mixed Migration Centre, 2024, Quarterly Mixed Migration Update: Latin America and the Caribbean Quarter 4, 2023. Disponible en: https://mixedmigration.org/wp-content/uploads/2024/02/QMMU_Q4_2023_LAC.pdf
[8] Migración Panamá, 2024, estadísticas Movimiento Migratorio. Disponible en: https://www.migracion.gob.pa/inicio/estadisticas

El conjunto de sistemas de coordinación de movimientos de población en LAC es muy relevante por su diversidad y alcance. Estos mecanismos incluyen estructuras lideradas tanto por los Estados como por la comunidad internacional. También incluyen estructuras de gobernanza conjunta.

En 2018, en el punto álgido de la afectación de la situación de Venezuela en los países de la región, y a pesar del amplio abanico de instancias de coordinación intergubernamental en materia migratoria ya existentes y de los marcos regionales y nacionales de protección de personas refugiadas, varios países de las cuatro subregiones[9] afectados por la llegada masiva de población venezolana vieron la necesidad de responder de forma coordinada y decidieron la creación del denominado **Proceso de Quito**. Se reconocen los esfuerzos realizados a nivel de Estado para la respuesta humanitaria y la integración de personas refugiadas y migrantes de origen venezolano en primera instancia y de variedad de nacionalidades a medida que el panorama ha ido evolucionando. El acceso a documentación, ayudas sociales, oportunidades educativas y salud son ejemplos de la buena voluntad de los Estados en la región para solventar la crisis humanitaria acontecida.

En ese mismo periodo de gran afectación humanitaria, existían ya en la región mecanismos de coordinación humanitaria liderados por el Sistema de Naciones Unidas. De éstos, se destaca **REDLAC**, creado en 2003 a nivel regional y los Equipos Humanitarios País (EHP), o en su defecto, las Redes Humanitarias País, liderados por los/as Coordinadores/as Humanitarios/as (CH) en el primer caso y por los/as CR en el segundo, siempre apoyados por OCHA. Aunque con larga trayectoria en la coordinación humanitaria en casos de desastre, la respuesta humanitaria a movimientos de población no parecía formar parte del mandato de estos mecanismos, al menos a nivel regional. Aun así, cabe destacar el aporte que desde el grupo regional de protección coliderado en su momento por ACNUR y NRC, brindó a la respuesta a movimientos mixtos en términos de análisis de información, a través de la publicación de boletines informativos. También es destacable el caso de Colombia, donde se organizaron equipos de respuesta derivados del EHP para responder en frontera a la llegada masiva de personas procedentes de Venezuela.

En 2018, el ACNUR y la OIM recibieron el mandato del Secretario General de la ONU de crear un mecanismo único para responder a los movimientos mixtos de población venezolana. Conocida como **Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V)**, en la actualidad está compuesta por varias plataformas nacionales y subregionales que buscan garantizar la respuesta humanitaria en la región a través del documento de planificación Plan de Respuesta Regional a Refugiados y Migrantes (RMRP, por su sigla en inglés) construido a partir de su evaluación conjunta anual de necesidades (RMNA). Debido a su alcance y a sus agencias líderes, este mecanismo pudiera mantener una relación privilegiada con el Proceso de Quito buscando sinergias y complementariedades. Como ya se ha mencionado, en algunos países, como

[9] Actuales Estados miembros: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guyana, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Paraguay.

Colombia, las estructuras de coordinación humanitaria ya estaban operativas en respuesta a la crisis de los movimientos mixtos cuando se creó la plataforma R4V, lo que dio lugar a la coexistencia de estructuras, que en algunos casos compartían áreas de intervención, así como organizaciones ejecutoras.

A este panorama de mecanismos de coordinación en respuesta a los movimientos mixtos en la región, cabe añadir el impacto de la Reforma del Sistema de Naciones Unidas tras la resolución A/RES/72/279 en 2020. Bajo el amparo de esta reforma, el Secretario General de Naciones Unidas, en noviembre de ese mismo año, estableció la **Plataforma de Colaboración Regional para América Latina y el Caribe (RCP-LAC)**, en sustitución del Mecanismo de Coordinación Regional y el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe (UNSDG LAC). La RCP LAC cuenta con **Coaliciones Temáticas** (IBC, por su sigla en inglés), entre las que se incluye una específica sobre movilidad humana (IBC-HM). Esta Coalición proporciona información al Sistema de Naciones Unidas y a sus CR sobre el estado de la situación en Venezuela y el consiguiente desplazamiento masivo de población venezolana y de otras nacionalidades. De igual manera, en línea con estas reformas, la **Oficina de Coordinación del Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDCO)** también recibe la encomienda de reforzar el rol de los/as CR y darles el apoyo necesario para cumplir con su mandato. Cabe señalar que, en contextos en los que se requiere asistencia humanitaria internacional, los/as CR pueden además asumir el rol de CH si no se ha designado a nadie más, de conformidad con la Resolución 46/182 de la Asamblea General y resoluciones conexas.

La articulación de la sociedad civil con los mecanismos de coordinación establecidos, como los mencionados con anterioridad, ayuda a completar el panorama de la respuesta a los movimientos mixtos en la región. Aunque ya existían espacios de concertación liderados por la sociedad civil, en relación con la migración, como es el caso de la **Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM)**, creada en 1996, o en relación con la protección a personas refugiadas, como el **Grupo Articulador del Plan de Acción de Brasil** de 2014. Posteriormente, para la respuesta a la emergencia humanitaria derivada de la crisis en Venezuela, se pueden destacar los esfuerzos de las siguientes dos iniciativas. Por un lado, la **Coalición por Venezuela**, creada en 2019 y liderada por personas de nacionalidad venezolana, que tiene como objetivo el aunar esfuerzos en la integración y desarrollo de las personas migrantes y refugiadas venezolanas en el continente americano. Por otro lado, ONG nacionales, regionales e internacionales, sintiendo la necesidad de ampliar su capacidad de incidencia en los espacios de toma de decisiones sobre la respuesta humanitaria a la situación venezolana, decidieron crear en 2020 la **Coalición de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Defensa de los Derechos de las Poblaciones Refugiadas, Migrantes y Desplazadas en América Latina y el Caribe, Coalición LAC RMD**.
Por su parte, las **Sociedades Nacionales de la Cruz Roja, la FICR y el CICR** desempeñan un papel importante en la protección y asistencia a través de su participación en algunos de los mecanismos de coordinación de la región.

Aunque queda fuera del alcance de este estudio, también cabe destacar el papel de la banca multilateral, en particular el **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** a través de iniciativas de financiación y el seguimiento de indicadores relacionados con la integración, las remesas, los régimenes de política migratoria o la percepción ciudadana de la migración. El BID también apoya el trabajo del ACNUR, la OIM y otras organizaciones en la región. En una misma línea, algunos bancos de alcance nacional y el sector privado participan muy activamente, sobre todo, en las acciones de integración y desarrollo.

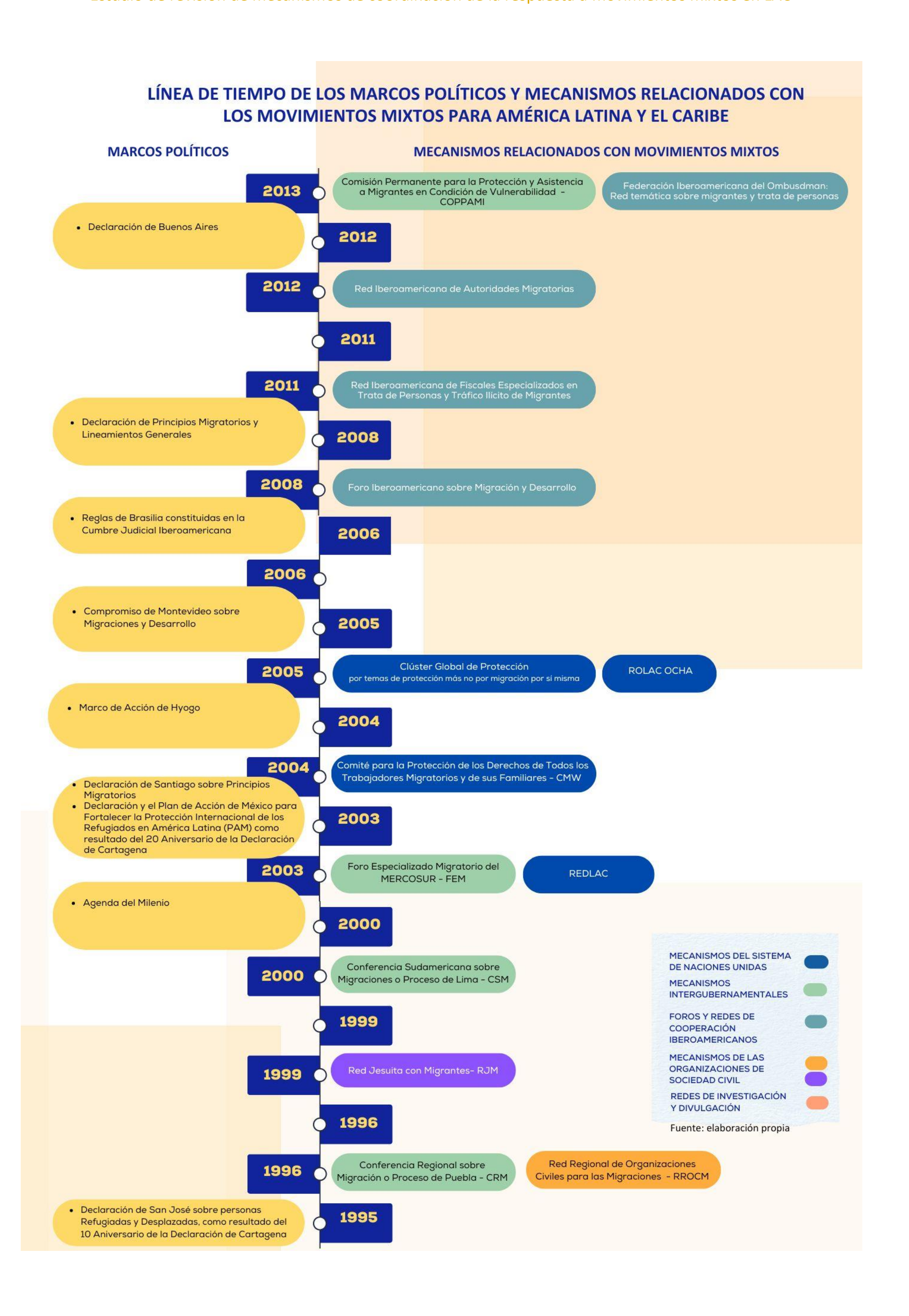
El estudio comprueba la falta de un sistema único de coordinación hemisférico que involucre a países de origen, tránsito, destino y retorno, lo que, sumado a la falta de homogeneidad entre países, dificulta el análisis regional, la visibilización de la dimensión regional del problema y la puesta en práctica de soluciones operativas como la aplicación del enfoque basado en las rutas. Como nota positiva, sin embargo, se señala la adopción de la **Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección**[10] en 2022 que ha supuesto un cambio significativo con respecto a las anteriores respuestas *ad hoc* y subregionales al fenómeno; un cambio hacia el reconocimiento de la interconexión de los movimientos mixtos dentro de la región, el reconocimiento de la necesidad de una acción colectiva en la gestión de la migración y la protección internacional de personas refugiadas, la mejora de los sistemas de asilo, y el énfasis en la importancia de una mayor coordinación regional para abordar los retos cambiantes.

[10] Reuniones Regionales, Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección, 10 junio 2022. Disponible en: https://www.refworld.org/es/pol/statements/rreg/2022/es/124133

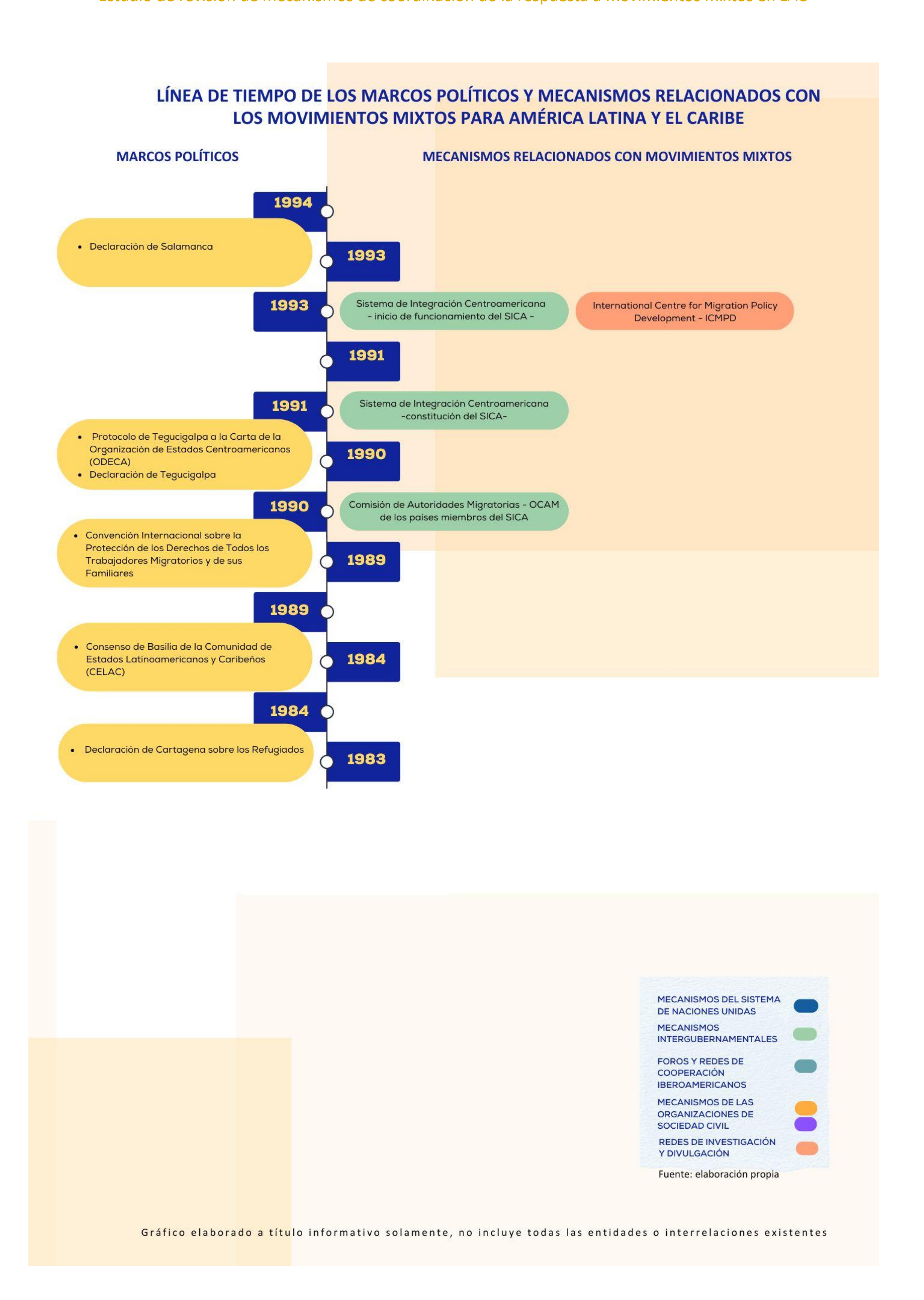
Figura 1. Línea de tiempo de los marcos políticos y mecanismos relacionados con los movimientos mixtos para América Latina y el Caribe



Fuente: elaboración propia



Fuente: elaboración propia


LÍNEA DE TIEMPO DE LOS MARCOS POLÍTICOS Y MECANISMOS RELACIONADOS CON LOS MOVIMIENTOS MIXTOS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
MARCOS POLÍTICOS
MECANISMOS RELACIONADOS CON MOVIMIENTOS MIXTOS
1994
Declaración de Salamanca
1993
1993
Sistema de Integración Centroamericana - inicio de funcionamiento del SICA -
International Centre for Migration Policy Development - ICMPD
1991
1991
Sistema de Integración Centroamericana -constitución del SICA-
Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA)
Declaración de Tegucigalpa
1990
1990
Comisión de Autoridades Migratorias - OCAM de los países miembros del SICA
Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares
1989
1989
Consenso de Basilia de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)
1984
1984
Declaración de Cartagena sobre los Refugiados
1983
MECANISMOS DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS
MECANISMOS INTERGUBERNAMENTALES
FOROS Y REDES DE COOPERACIÓN IBEROAMERICANOS
MECANISMOS DE LAS ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL
REDES DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN
Fuente: elaboración propia
Gráfico elaborado a título informativo solamente, no incluye todas las entidades o interrelaciones existentes

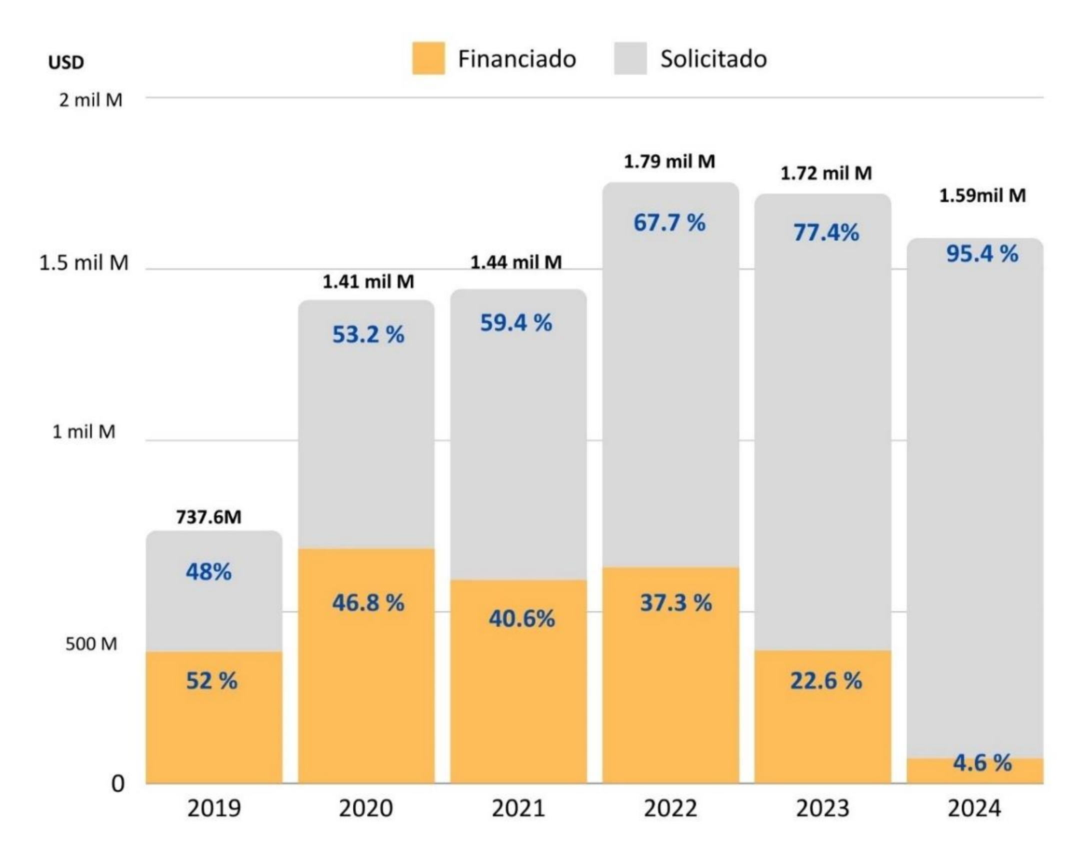
2.2.2. Evolución de la financiación

En respuesta a los importantes movimientos mixtos ocurridos en la región, particularmente desde 2015 con la situación de Venezuela, los gobiernos de América y el Caribe se enfrentan a la tarea de gestionar patrones cambiantes de movilidad de un continente que acogía a finales del año 2023, a 23 millones de personas desarraigadas, una cifra récord, lo que supone un aumento del 25% respecto al año anterior. En general, la respuesta de los gobiernos de la región ha sido de apertura a la población migrante, refugiada y desplazada, aunque varía considerablemente de un país a otro. Esta diferencia se debe en parte a los cambios en las políticas migratorias y de protección a personas refugiadas desde principios de la década de 2000, que han tendido a facilitar la llegada de personas en movimiento, motivadas en parte por la oposición a gobiernos autoritarios o debido al crimen organizado, generando la solidaridad con la población de estos países. Casi todos los países en la región se enfrentan a cuestiones migratorias y de protección internacional de personas refugiadas, y de ahí la necesidad de consolidar los espacios de coordinación y colaboración en la materia.

Sin embargo, a pesar de esta situación, **la región está experimentando una reducción de la financiación para hacer frente a estos retos, con niveles de ayuda en mínimos históricos**. En 2023, las respuestas a las necesidades de financiación se redujeron un 20% en comparación con el año anterior. Sobre la base de las cifras aportadas por los RMRP desde la creación de la plataforma R4V, se observa, por un lado, un aumento en la solicitud de fondos, y por el otro, una disminución de los fondos obtenidos. Mientras que, en 2019, con el lanzamiento del primer RMRP, el llamado fue financiado a un 54% (de una solicitud de 737 millones de dólares), en 2023, sólo se ha conseguido levantar fondos para cubrir el 22% del financiamiento solicitado (1.720 millones de dólares). El contexto geopolítico que rodea a una crisis tiene un impacto clave en el acceso al financiamiento, y esta crisis no es una excepción. Dado que EE. UU. es el principal financiador de esta respuesta, las próximas elecciones presidenciales crean cierta incertidumbre sobre cómo podría evolucionar la respuesta a esta crisis, así como sobre su impacto en los mecanismos de coordinación que gravitan en torno a ella.

En el análisis de la financiación a la respuesta a movimientos mixtos en la región, alarma también la **falta de un plan coordinado continental para responder a los movimientos mixtos de personas en la región**, más allá de la proveniente de Venezuela, así como la falta de información para entender cómo se canalizan y supervisan los fondos, y cómo se articula la rendición de cuentas.

Figura 2. Evolución de la financiación



Fuente: Elaboración propia basada en datos R4V

3. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA

3.1. Objetivos

El estudio surge de una iniciativa conjunta de la DG-ECHO, la AECID y la OIM, junto con el ACNUR y OCHA, y con el apoyo de la Coalición LAC RMD, la FICR y UNDCO. El objetivo principal de esta propuesta es llevar a cabo una revisión exhaustiva de los mecanismos regionales de coordinación interinstitucional en respuesta a movimientos mixtos en la región de LAC, con especial atención a REDLAC, R4V e IBC-HM. La revisión tiene como objetivo mapear las fortalezas y brechas de estos mecanismos, formular recomendaciones concretas para mejorar la eficiencia, evitar la duplicación y fortalecer las prácticas identificadas como positivas. Los objetivos específicos del estudio son:

1. Mapear los mecanismos de coordinación interinstitucional existentes a nivel regional y nacional, incluyendo sus mandatos, áreas geográficas cubiertas, población objetivo, liderazgo, membresía, sectores abordados y tipo de gobernanza.
2. Evaluar la eficiencia conjunta, complementariedad e interconexión de estos mecanismos a nivel regional a través de la identificación de brechas, desafíos, duplicaciones y fortalezas de los sistemas de coordinación interinstitucional.
3. Analizar las relaciones entre estos mecanismos regionales y los organismos gubernamentales nacionales y regionales de los países anfitriones.
4. Identificar los productos de información disponibles para un análisis colaborativo y efectivo de las necesidades y la respuesta.
5. Analizar las demandas de coordinación y gestión de la información de las partes interesadas involucradas.
6. Elaborar recomendaciones factibles para adaptar estos mecanismos, mejorando la eficiencia conjunta, evitando duplicaciones, abordando las brechas identificadas y los aspectos positivos encontrados en los mecanismos existentes.

3.2. Alcance

La revisión consiste en el mapeo y análisis de los mecanismos regionales de coordinación interinstitucional involucrados en la respuesta a los movimientos mixtos en LAC. Esto incluye el análisis en profundidad de la implantación de la estructura de los mecanismos de coordinación regional en LAC en términos de coordinación, evaluación de necesidades, planificación estratégica, promoción, estrategias de recaudación de fondos, gestión de la información, y seguimiento de la respuesta y sus resultados. Para ello, se analizaron los documentos de planificación de la respuesta, tales como los RMRP y HRP de la región y sus posteriores revisiones (2019-2023), planes humanitarios y otras estrategias y planes conjuntos elaborados en respuesta a los movimientos mixtos en la región.

Aunque el estudio se centra en la coordinación a nivel regional, también examina, de forma complementaria, la relación entre los mecanismos de coordinación regionales y nacionales para responder a los movimientos mixtos. No se trata, sin embargo, de una revisión exhaustiva de cada uno de los mecanismos de coordinación a nivel regional que existen en la región. La información recopilada sobre los mecanismos de ámbito nacional se presenta con más detalle en el informe de mapeo de este estudio.

3.3. Metodología

Para este estudio, se adoptó un enfoque mixto, combinando métodos cualitativos y cuantitativos para recopilar y analizar datos y garantizar la solidez de los resultados, minimizar los sesgos y aumentar la fiabilidad de las conclusiones, las lecciones aprendidas, las buenas prácticas y las recomendaciones finales. Tanto el proceso como la metodología del estudio siguieron los criterios de evaluación establecidos por el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (CAD-OCDE), en sus normas y estándares. El estudio se realizó en cinco etapas, simultáneas en algunos casos:

i. Análisis preliminar e informe preparatorio.
ii. Revisión documental detallada.
iii. Mapeo de los mecanismos de coordinación interinstitucional regionales y nacionales existentes y de las relaciones entre ellos.
iv. Recopilación de datos:
   A. Entrevistas semiestructuradas
   B. Grupos focales
   C. Encuesta electrónica
v. Fase de análisis y síntesis.

Tabla 1. Cronograma

ETAPAS	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
i. Análisis preliminar e informe preparatorio					
ii. Revisión documental detallada					
iii. Mapeo de los mecanismos de coordinación interinstitucional regionales y nacionales					
iv. Recopilación de datos					
A. Entrevistas					
B. Grupos focales					
C. Encuesta					
v. Fase de análisis y síntesis					

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se describe en detalle cada una de las etapas.

i. Análisis preliminar e informe preparatorio

Tras una revisión inicial de la documentación pertinente, se elaboró un informe de inicio, en el que se estableció el marco conceptual del estudio. El informe permitió conocer los objetivos, el alcance, las preguntas de investigación, la metodología, los métodos de recopilación de datos y el cronograma de trabajo. El reporte de inicio fue compartido y aprobado por el Grupo de Referencia. Sirvió de guía para el estudio a lo largo de su ejecución.

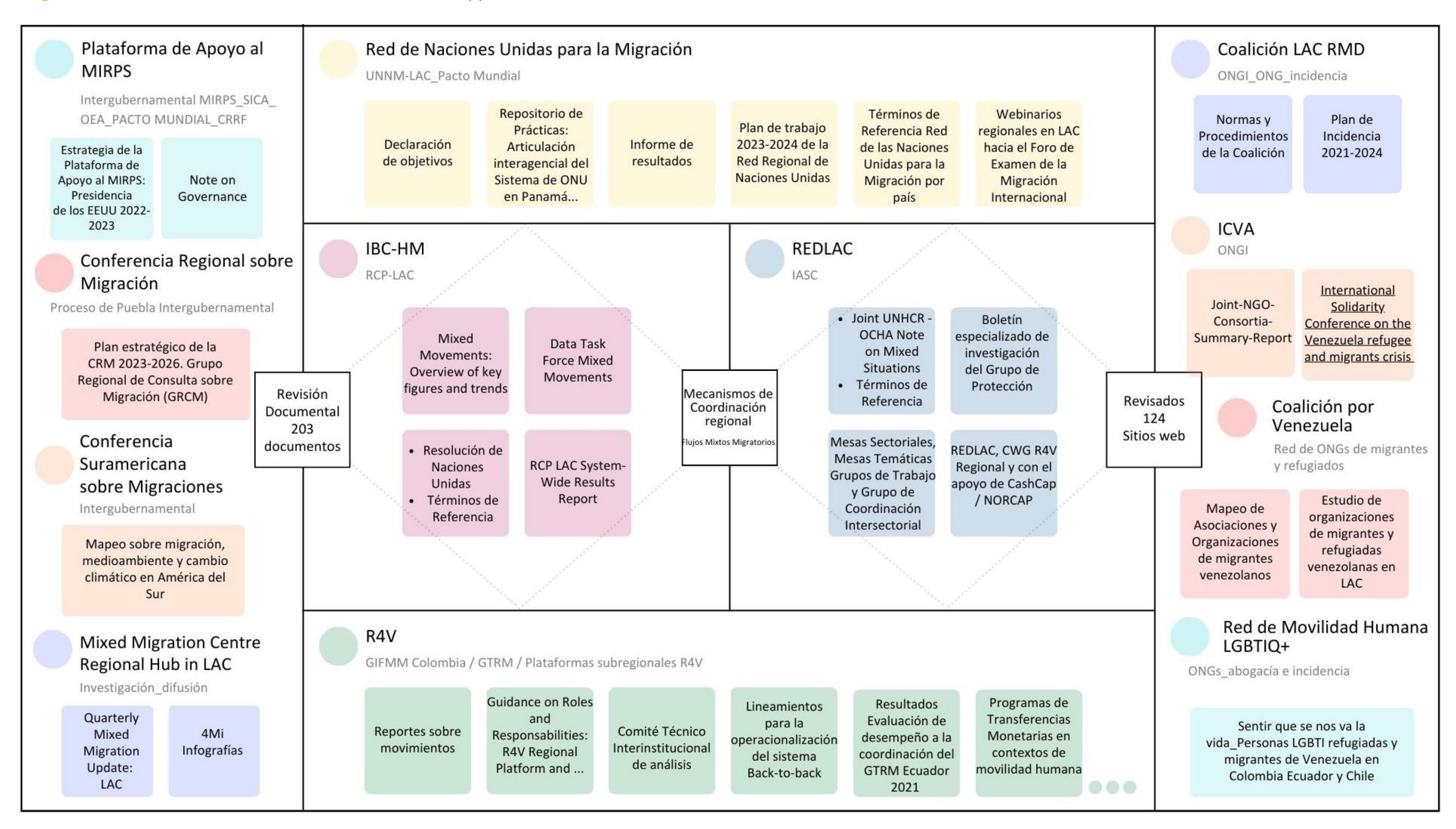
ii. Revisión documental detallada

Se llevó a cabo una revisión documental para identificar los factores contextuales clave en los que operan los mecanismos de coordinación regionales y otros nacionales, y la medida en que pueden haber influido en la consecución o no de resultados. Esto permitió la elaboración de conclusiones iniciales que se triangularían y posteriormente validarían mediante las entrevistas a informantes clave e intercambios de opiniones y puntos de vista en grupos focales. Todo ello permitió crear una base de datos fiable para el análisis sistemático los distintos mecanismos de coordinación a escala regional y nacional.

Durante esta fase de estudio, se revisaron más de 200 documentos (ver Anexo II), incluidos aquéllos de planificación de la respuesta (RMRP y HRP), los planes humanitarios, los instrumentos de gobernanza de los mecanismos, las actas de reuniones estratégicas, las estrategias desarrolladas por los mecanismos de coordinación para dar respuesta a los movimientos mixtos de población entre 2019 y 2023, así como otros documentos proporcionados por el Grupo de Referencia.

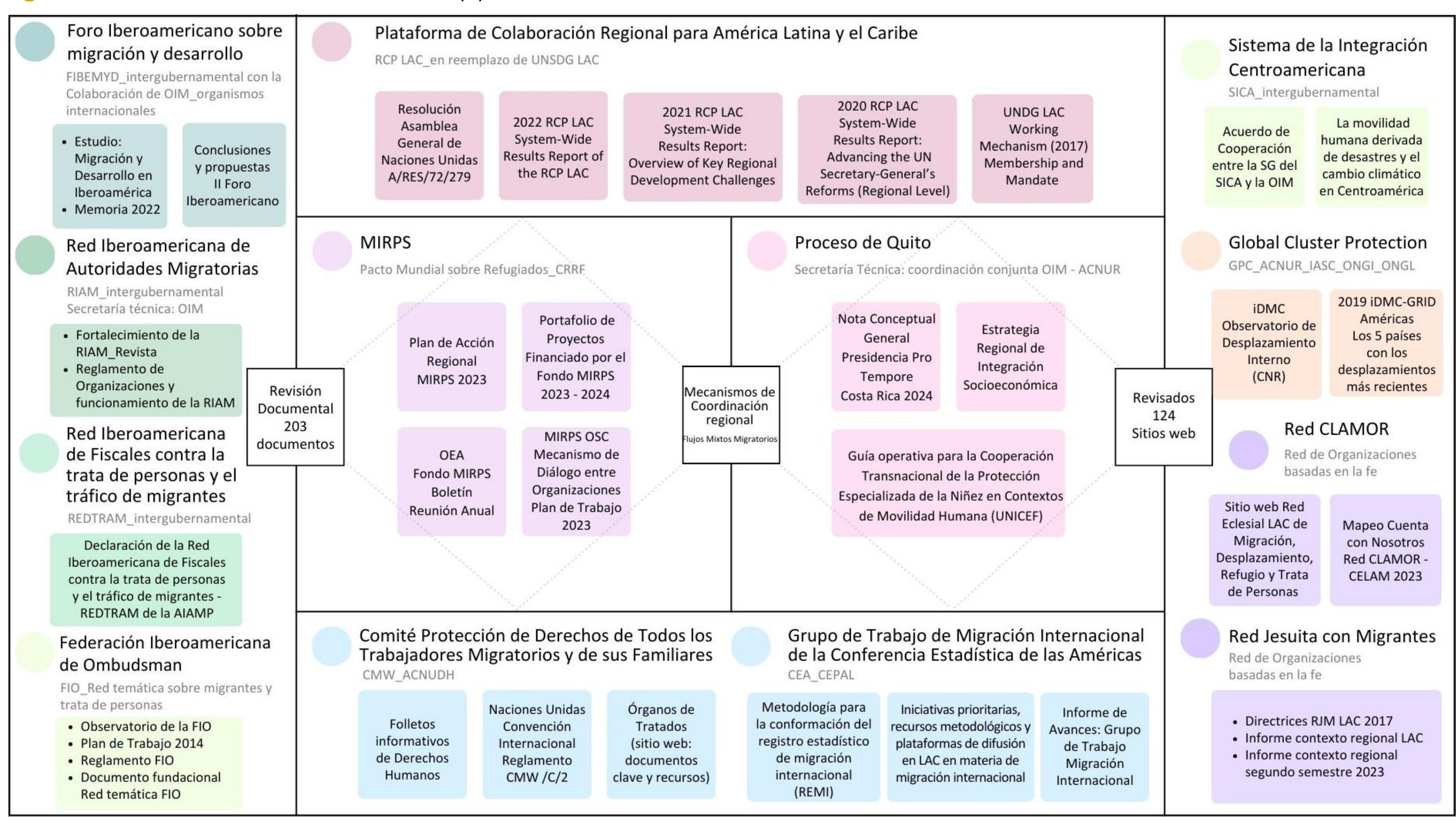
El análisis sistemático de los datos documentales se llevó a cabo mediante una matriz vinculada a las preguntas de investigación (ver matriz de investigación incluida en el Informe de inicio).

Figura 3. Revisión documental detallada (I)



Fuente: Elaboración propia.

Figura 4. Revisión documental detallada (II)



Fuente: Elaboración propia.

iii. Mapeo de los mecanismos de coordinación interinstitucional regionales y nacionales

Se realizó un ejercicio de mapeo para identificar, enumerar y analizar los mecanismos de coordinación interinstitucional regionales y nacionales existentes (con especial atención a REDLAC, R4V; IBC-HM) según su tipología y basándose en los siguientes criterios:

- Finalidad / objetivo.
- Mandato.
- Funciones.
- Presencia geográfica / territorialidad.
- Organizaciones / instituciones miembros (quiénes son, su nivel de participación, su interés e influencia).
- Perfil de la población(es) en movimiento (personas refugiadas, solicitantes de asilo, personas víctimas de trata, menores no acompañados y migrantes en situación irregular).
- Mecanismo de rendición de cuentas.
- Mecanismo de gestión y gobernanza (existencia de una Secretaría y/o Comité Ejecutivo, grupos de trabajo, etc.; impulsado por gobierno, ONU, compartido).
- Frecuencia de reuniones.
- Financiación.
- Plan de trabajo.
- Coordinación con otros mecanismos regionales/nacionales.

El mapeo también buscaba identificar y listar los contactos clave en cada mecanismo de coordinación regional y nacional y los contactos clave de sus miembros. Además, el mapeo permitió identificar, analizar y documentar las capacidades, lagunas y oportunidades para reforzar los mecanismos de coordinación.

El mapeo tuvo un carácter altamente consultivo y participativo, e implicó a las organizaciones miembro del Grupo de Referencia de este estudio a distintos niveles y a lo largo de todo el proceso. El mapeo se ha ido construyendo y enriqueciendo durante las distintas fases del estudio. Así, en una primera fase, el equipo del IECAH, con la colaboración y el apoyo del Grupo de Referencia, comenzó a elaborar un listado de los actores implicados en los mecanismos de coordinación (organizaciones, personas y estructuras de gobernanza -secretarías, etc.) o, en su defecto, de los principales actores implicados en la respuesta a los movimientos mixtos en los países de LAC. En esta primera fase, la información proporcionada por las organizaciones y agencias del Grupo de Referencia del estudio se complementó con una búsqueda en línea utilizando herramientas de búsqueda y palabras clave. En una segunda fase, el equipo de investigación completó el mapeo definiendo el alcance de cada mecanismo de coordinación regional o nacional a medida que avanzaba la revisión bibliográfica. Al mismo tiempo, se recurrió a las entrevistas con informantes clave y los grupos focales en los cuatro países visitados durante el estudio para completar la lista de actores clave.

iv. Recopilación de datos: entrevistas, grupos focales y encuesta

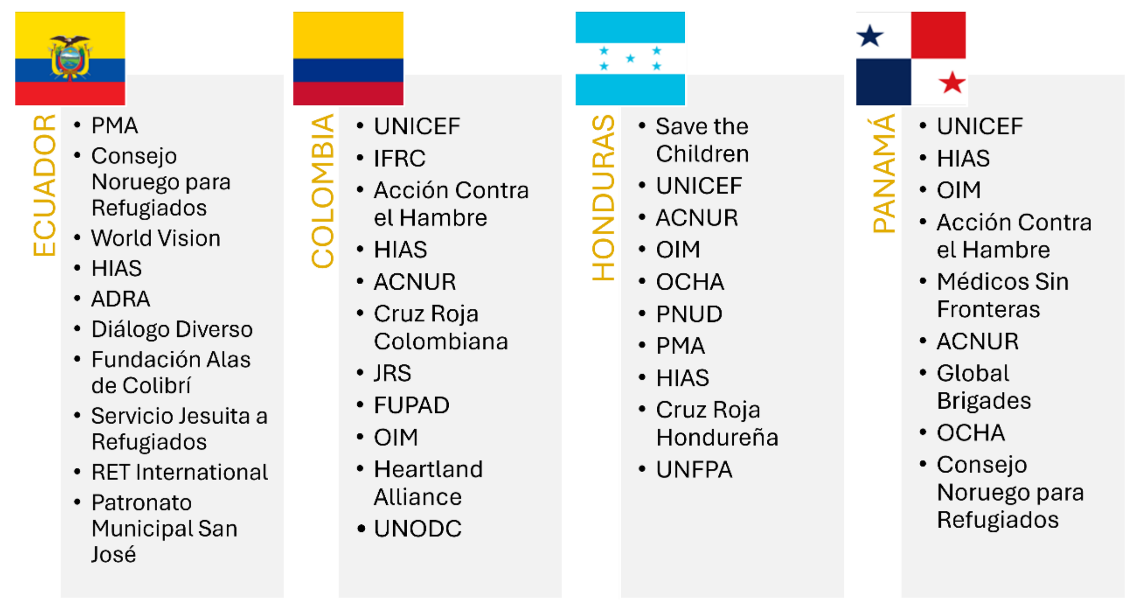
El trabajo de campo se llevó a cabo con varios objetivos, entre ellos complementar y profundizar la evidencia generada por la revisión teórica detallada de los mecanismos de coordinación; validar y enriquecer la información obtenida hasta el momento y generar nueva información que confirme o refute las conclusiones preliminares, así como debatir y validar las posibles recomendaciones y observaciones del estudio. El trabajo de campo se dividió en dos actividades: entrevistas semiestructuradas y grupos focales. La información recogida se registró y luego se extrajo y sistematizó en matrices diseñadas por el equipo de investigación para su posterior análisis e interpretación según las preguntas recogidas en el informe inicial.

A. Entrevistas semiestructuradas: El estudio comenzó con una serie de entrevistas preliminares con los/as líderes/esas de los mecanismos de coordinación regional y miembros del Grupo de Referencia para este estudio, con el fin de definir mejor el alcance del estudio y situarlo en un contexto relevante. A continuación, se realizaron entrevistas con informantes clave relacionados con los mecanismos de coordinación regionales y nacionales en la respuesta a los movimientos mixtos, incluidos representantes gubernamentales, miembros de organismos multilaterales (agencias donantes, Naciones Unidas, etc.) ONG internacionales, y organizaciones de la sociedad civil. Algunas de estas entrevistas se realizaron cara a cara durante las visitas a los cuatro países donde se realizaron los grupos focales, mientras que el resto se realizaron virtualmente. En total, se realizaron 47 entrevistas en las que participaron 72 personas, distribuidas de acuerdo con el Anexo III.

B. Grupos focales: Se llevaron a cabo siete grupos focales de entre 10-15 personas (ver detalles en Anexo IV) con el fin de explorar las distintas posturas e interacciones de actores clave con respecto a su relación, vínculo e implicación (o ausencia de éstas) en los mecanismos de coordinación tanto a nivel nacional como regional. Estos grupos focales brindaron una oportunidad para compartir sobre los hallazgos preliminares del estudio, conclusiones y, de manera preliminar, discutir posibles recomendaciones.

   De estos siete grupos focales, cuatro fueron de carácter nacional y tuvieron lugar en Colombia, Ecuador, Honduras y Panamá. La selección de los países en los que se llevaron los grupos focales fue fruto de acuerdo con el grupo de referencia del estudio, y se basó en criterios de relevancia para el estudio, representatividad geográfica y viabilidad logística. Los tres grupos focales restantes fueron de carácter regional. El primero de ellos tuvo lugar en Panamá y contó con la participación de las entidades pertenecientes al Grupo de Referencia del estudio. Los dos restantes se llevaron a cabo de forma virtual, el primero de ellos con las personas representantes a nivel regional de OCHA, ACNUR, OIM y UNDCO, y el segundo con varios/as CR de la región.

Figura 5. Entidades participantes en los grupos focales de carácter nacional



Fuente: Elaboración propia

C. Encuesta electrónica: Se realizó una encuesta electrónica como parte de los esfuerzos por maximizar la participación y la inclusión, especialmente para llegar a las partes interesadas a cuyas opiniones y puntos de vista no se pudo acceder mediante entrevista. La encuesta también sirvió para triangular y validar los datos recogidos durante las otras fases. Durante las reuniones iniciales tanto con el Grupo de Gestión como con el Grupo de Referencia, se debatió cómo maximizar la utilidad y el alcance de la encuesta propuesta. En particular, se hizo hincapié en la importancia de llegar más allá de las instituciones involucradas de forma directa en este estudio.

Se diseñó un cuestionario electrónico a partir de la matriz de investigación dirigida a diferentes grupos de encuestados. Las organizaciones e instituciones participantes fueron identificadas posteriormente por el equipo de investigación en colaboración con el Grupo de Referencia. El Grupo de Referencia también facilitó su difusión. Se enviaron invitaciones y orientaciones a las personas encuestadas propuestas. En total, se recibieron respuestas de 266 personas, distribuidas de acuerdo con el Anexo IV. Una vez recibidas las respuestas, el equipo de investigación analizó y cotejó los datos para poder realizar el análisis entre países y regiones, tipos de organizaciones y cargos.

A continuación, se presenta una tabla resumiendo la participación de representantes de distintos tipos de organizaciones en cada una de estas herramientas:

Tabla 2. Participantes en herramientas de recolección de datos por tipo de organización

TIPO DE ORGANIZACIÓN	PERSONAS ENTREVISTADAS	PERSONAS QUE PARTICIPARON EN GRUPOS FOCALES	PERSONAS ENCUESTADAS
Naciones Unidas	46	67	95
ONGI	11	22	77
ONGL	5	7	55
Donantes	6	2	17
Gobiernos	0	0	2
Otros	4	0	8
Sin datos	0	0	12
Total	**72**	**98**	**266**

Fuente: Elaboración propia

v. Análisis y Síntesis

El propósito de esta fase final era llevar a cabo un ejercicio analítico. Reunió coherentemente la evidencia del flujo de datos: el estudio documental inicial y detallado, las entrevistas, los grupos focales y la encuesta, para presentar los resultados, lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones lógica e interrelacionada y en respuesta a las preguntas de la investigación. Al mismo tiempo, permitió identificar y colmar (en la medida de lo posible) algunas lagunas en el proceso de investigación.

3.3.1. Estructura de gestión del estudio

El estudio contó con una estructura de gestión conformada por dos grupos distintos, integrados por representantes de una variedad de agencias de Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil. Con ambos grupos mantuvo la relación cotidiana el equipo de evaluación del IECAH.

i. Grupo de Gestión

Formado por miembros de OIM, OCHA y ACNUR que, junto con el IECAH, se encargaron de supervisar y apoyar al equipo de investigación del IECAH en la realización del estudio. El Grupo de Gestión se reunió quincenalmente para hacer el seguimiento y tomar las decisiones necesarias para garantizar el cumplimiento de los objetivos del estudio y apoyar las cuestiones logísticas y administrativas que surgieran sobre la marcha.

ii. Grupo de Referencia

Conformado por los miembros del Grupo de Gestión y otros, entre ellas DG-ECHO y AECID, UNDCO, HIAS y Save the Children (en representación de la Coalición LAC-RMD) y la FICR. Su papel consistió en dar seguimiento estratégico al estudio y apoyar contactos, documentación, revisión y retroalimentación de los entregables[11].

iii. Equipo del estudio

El equipo de trabajo estuvo formado por Francisco Rey Marcos (director del estudio), Cristina de Nicolás, Elisa Barbado, Gloria Miranda, Maribel Piedra Moreno, Lucía Mateos, Camille Nussbaum, Gérard Gómez (asesor) y Andrés Felipe Gómez (coordinación general)[12].

3.3.2. Limitaciones

El estudio se enfrentó a una serie de limitaciones. En primer lugar, el equipo de investigación se vio obligado a reducir la duración del estudio de los siete meses inicialmente previstos a cuatro meses. Esta limitación se solventó combinando varias fases del estudio, en lugar de la lógica secuencial que habría exigido una mayor inversión de tiempo. Esta adaptación repercutió en la reducción del tiempo necesario para:

- Recolectar los datos (presencial y virtualmente)
- Procesar y explotar los datos.
- Recibir retroalimentación de los actores clave.
- Validar conclusiones y recomendaciones.

A su vez, la falta de tiempo adicional para estos procesos repercutió en la capacidad de este estudio para refinar los productos entregados con mayor detalle y minuciosidad.

Además, el estudio enfrentó algunos contratiempos para acceder oportunamente a información relevante, debido a demoras en el suministro de información por parte de otros actores, dificultades para coordinar agendas y fijar fechas de entrevistas, entre otros. La alternativa elegida para enfrentar este desafío fue extender las fases de trabajo de campo y encuesta electrónica por tres semanas adicionales. Esto permitió al equipo de investigación obtener información importante que no se habría incluido en el estudio si las fases se hubieran completado en las fechas acordadas. Sin embargo, esto limitó aún más el tiempo de que disponía el equipo para procesar, analizar y utilizar esta nueva información.

[11] En los TdR anexos (Anexo VI) pueden verse las funciones detalladas del Grupo de Referencia.
[12] Las funciones específicas y CV pueden consultarse en el Anexo V.

Además de las limitaciones de tiempo, el estudio también se enfrentó a una limitación en cuanto al contacto con los gobiernos de la región, debido a una dificultad a la hora de acceder a los datos de los puntos focales. Por tanto, el equipo de investigación no pudo realizar entrevistas con representantes gubernamentales, y su bajo nivel de participación en la encuesta impidió crear una categoría separada y representativa para este tipo de actores.

3.3.3. Consideraciones éticas

La investigación se llevó a cabo con integridad, profesionalidad y respeto a la diversidad. El estudio adoptó un estricto procedimiento de consentimiento informado y protección de datos personales para garantizar el anonimato y la confidencialidad de la información recogida.

La protección de datos se tuvo en cuenta en los siguientes ámbitos: recogida de material de estudio; tratamiento de las poblaciones consultadas; almacenamiento, seguridad y copias de seguridad; archivo, conservación y retención de datos; verificación del consentimiento informado; y receptividad cultural. Además, se tuvieron en cuenta los principios éticos que rigen la relación entre el cliente y sus proveedores para garantizar la transparencia y la buena gobernanza del proceso.

4. LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN

Este apartado resume los hallazgos del mapeo, que inició en las etapas tempranas del estudio y que se ha ido completando con diversas fuentes de información como entrevistas, encuestas, grupos de trabajo y revisión literaria. Aquí se resumen los aspectos esenciales de cada mecanismo y de su relación con los otros. Este informe viene acompañado de un documento de mapeo con información adicional y complementaria.

En el análisis de cada uno de los mecanismos se identifican aspectos clave a lo interno de cada uno, que permiten entender su existencia y variedad. El análisis permite vislumbrar los vínculos que se establecen entre ellos, para evitar duplicaciones o aumentar su impacto. En cualquier caso, esta sección muestra una foto, mientras que las valoraciones vendrán detalladas en las siguientes secciones del informe.

4.1. Mandato

El punto de partida en el análisis de cada mecanismo de coordinación para la respuesta a movimientos mixtos en la región de LAC viene de su mandato, o ausencia de este.

En 2003, la oficina regional de OCHA decidió, junto con otras oficinas regionales ubicadas geográficamente en la misma zona, abrir un espacio de intercambio de información y experiencias para la respuesta a crisis humanitarias en la región, replicando el modelo de clústeres del IASC. A su vez, se fueron creando grupos de trabajo sectoriales (Grupo regional de educación, Grupo de protección, etc.). Basada en la buena voluntad de las organizaciones miembro, esta estructura carece de un mandato asignado desde el nivel político del Sistema de Naciones Unidas y de presupuesto para llevar a cabo las tareas de coordinación que ha asumido. En lo que respecta específicamente a las situaciones humanitarias relacionadas con desplazamiento, no existe marco o documento oficial que permita identificar el rol que pudiera jugar OCHA en situaciones de movimientos mixtos. Desde 2014 existe un marco de entendimiento entre OCHA y ACNUR referido a configuraciones mixtas que define claramente el papel del/a CR (apoyado por OCHA) y de la persona Representante de ACNUR en contextos en los que coexisten una población desplazada interna y personas necesitadas de protección internacional (personas refugiadas y solicitantes de asilo)[13].

A falta de un marco de entendimiento entre ACNUR y OIM en el momento en que la situación en Venezuela empujó a muchas personas hacia otros países de la región, la coordinación de la repuesta se basaba principalmente en los mandatos respectivos de estas dos organizaciones. REDLAC por falta de mandato y por tanto de capacidad operativa, y OCHA, con base en la Nota Conjunta OCHA-ACNUR

[13] Se menciona la Nota OCHA-ACNUR con el objetivo de analizar el posible rol de OCHA en respuesta a crisis humanitarias ligadas a desplazamientos transfronterizos. Esta nota no hace referencia a los movimientos mixtos, entendidos éstos como movimientos de personas migrantes y personas refugiadas y/o demandantes de asilo.

sobre Coordinación en Situaciones Mixtas, no fueron incluidas en el mapa de coordinación para la respuesta a movimientos mixtos derivados de la situación en Venezuela.

En 2018, en pleno impacto de la situación de Venezuela en los países de la región, el Secretario General de la ONU decidió encomendar a la OIM y al ACNUR la creación de un sistema interagencial único para coordinar la respuesta a esta crisis humanitaria, consolidándose así la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela, R4V.

Según el análisis del mandato, cabe destacar el papel del IBC-HM en la coordinación de la respuesta a los movimientos mixtos en la región. En 2020, como parte de la Reforma del Sistema de las Naciones Unidas, la Resolución A/RES/72/279 estableció la Plataforma de Colaboración Regional para América Latina y el Caribe (RCP LAC, por sus siglas en inglés), que reúne a todos los organismos de desarrollo de las Naciones Unidas que trabajan en la región para responder conjuntamente a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Como parte de esta Reforma, se reforzará el papel de los/as CR, apoyados/as desde la oficina de UNDCO. Esta plataforma, a su vez, cuenta con el apoyo de coaliciones temáticas específicas de ámbito regional, basadas en la demanda y orientadas a los resultados, creadas para ayudar a los/as CR y al Sistema de Naciones Unidas a responder a las necesidades y prioridades de los Estados Miembros en las distintas áreas temáticas. La Coalición Temática sobre Movilidad Humana se destaca para este estudio por su importante papel de apoyo a los/as CR mediante el suministro de información y análisis sobre la situación de los movimientos mixtos en la región. La IBC-HM cuenta con el apoyo de varias agencias del Sistema de las Naciones Unidas y está gestionada a nivel técnico por personal tanto de la OIM como del ACNUR. A nivel de mandato, cabe añadir que las coaliciones temáticas están concebidas como herramientas para responder a una necesidad contextual y temporal, mientras que la Plataforma de Colaboración Regional y la oficina UNDCO tienen un papel estructural y, se espera, permanente.

4.2. Población objetivo

El propio mandato de la organización también ayuda a definir su alcance, por ejemplo, con respecto a su población objetivo. Como se mencionó anteriormente, el mandato de OCHA en situaciones de movimientos mixta, se limita a personas desplazadas internamente por conflictos armados o desastres, y por lo tanto no era del todo adecuado para coordinar una respuesta del tipo necesario para la situación de Venezuela. Sin embargo, en varios contextos de la región, la situación de vulnerabilidad de la población frente a riesgos por multiamenazas, así como las afectaciones múltiples, son una realidad. Por ende, la posibilidad de que personas en movilidad se vean afectadas, por ejemplo, por inundaciones, resulta en la coexistencia de múltiples estructuras que responden a las mismas personas en las mismas zonas. Por un lado, están los equipos de respuesta derivados del IASC, tipo los EHP, o Redes Humanitarias, lideradas por los/as CR o CH y coordinados por OCHA, y, por otro lado, los GTRM de Ecuador y Perú o GIFMM en Colombia, y demás

plataformas nacionales de respuesta del R4V. Mientras que, en algunos países, como en Colombia con el sistema back to back, se ha avanzado más en la armonización de la coexistencia de mecanismos de coordinación y existen memorandos de entendimiento entre los diferentes mecanismos que contribuyen a la coordinación, en otros contextos esta distinción de ámbitos no está total y/u oficialmente definida, lo que da lugar a duplicidades y lagunas.

Por otro lado, también es importante resaltar el impacto que la evolución del contexto humanitario y migratorio tiene en la definición de las poblaciones objetivo de los mecanismos de coordinación. Habiendo mencionado ya el caso de REDLAC y OCHA, cabe mencionar el caso de R4V, una plataforma creada para atender a las personas refugiadas y migrantes que salen de Venezuela y que también atiende a otras nacionalidades distintas de la venezolana (por ejemplo, Colombia o Guyana). Desde 2023, se ha incluido a otras nacionalidades en tránsito en el RMRP de algunos países como Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú y, en 2024, Bolivia.

4.3. Cobertura geográfica

En materia de alcance, también puede analizarse la cobertura geográfica (ver Figura 6). Por un lado, la IBC-HM, como herramienta de apoyo al SNU y a sus CR, tiene un alcance geográfico de toda la región de Latinoamérica y el Caribe. Por otro lado, OCHA ROLAC presta apoyo a los países en los que no existen CH con mandato. Este es el caso de todos los países de la región excepto Colombia, Haití y Venezuela que reciben apoyo por parte de las oficinas nacionales de OCHA establecidas en esos países. En el caso de REDLAC, es posible que su cobertura geográfica incluya también a esos tres países, sin embargo, no se ha podido evidenciar durante la investigación. Por último, aunque el alcance geográfico de R4V es regional, las estructuras de respuesta conocidas como plataformas están mucho más desarrolladas e instaladas en América del Sur, dejando a la región centroamericana y caribeña un tanto huérfana en cuanto a alcance geográfico.

Figura 6. Cobertura geográfica de R4V, REDLAC e IBC-HM

Fuente: Elaboración propia

4.4. Función

Otro prisma de análisis utilizado se refiere a la función de los mecanismos de coordinación objeto de estudio. A grandes rasgos, puede distinguirse dos funciones: una operacional y otra política o estratégica. En lo que respecta a R4V, este mecanismo tiene una clara función operacional. Para ello cuenta con un mecanismo de planificación, el RMRP, con estructuras subregionales y nacionales, denominadas GTRM en Ecuador y Perú, GIFMM en Colombia y Plataformas R4V en los demás países en los que se encuentren presentes, y una organización sectorial a nivel regional, replicada en las distintas plataformas subregionales y nacionales. Cabe decir que este mecanismo cuenta también con un plano político importante, a través de la figura del Representante Especial Conjunto y los Directores Regionales de ambas agencias, así como por su rol de colaborador operativo del Proceso de Quito, el cual, por su origen y gobernanza, es claramente un mecanismo de coordinación político. La IBC-HM por su parte, tiene una función un tanto híbrida, ya que no es un mecanismo operacional, sino que está orientado al análisis y suministro de información, pero por su posición en el organigrama jerárquico, le convierte en una herramienta de toma de decisiones para la función político-estratégica. En el caso de REDLAC, la función es algo más difícil de etiquetar, ya que al no tener presupuesto asignado no puede desarrollar una función operacional, y al no tener mandato no puede ejercer una función político-estratégica.

4.5. Gobernanza

El siguiente ángulo de análisis se refiere a la forma de gobernanza y, por consiguiente, su grado de inclusividad. Aunque este último se desarrolla desde una perspectiva más valorativa en la sección de hallazgos de este estudio, el mapeo ya muestra algunas correlaciones entre gobernanza e inclusividad. El caso más evidente es el de **RCP** y la **IBC-HM,** que, como estructuras del Sistema de las Naciones Unidas, son espacios en los que otras organizaciones tienen poca o ninguna oportunidad de participar e influir.

El caso de **REDLAC** también es claro, ya que tiene términos de referencia detallados y, al no tener presupuesto asignado ni función política, la participación de sus miembros se basa en la voluntad de cada agencia u organización. La plataforma está abierta a nuevos miembros, siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos: (i) contar con un mandato humanitario, (ii) tener enfoque regional o subregional (con presencia en, al menos, dos de las tres subregiones – Caribe, América Central y América del Sur – o como mínimo 3 países en una de las subregiones).

Por último, el estilo de gobernanza de **R4V** se basa en un liderazgo compartido entre las dos agencias con mandato a nivel regional, subregional y nacional. Si bien a nivel operativo existe un gran número de organizaciones, tanto agencias del SNU, como la sociedad civil y las ONG, o la FICR, éstas tienen poca o nula presencia en los espacios de toma de decisiones político-estratégicas, debido a que la estructura del mecanismo se basa en un canal de comunicación regional-subregional y nacional exclusivo de la OIM y ACNUR. El mecanismo busca aumentar su nivel de inclusividad comprometiéndose a coliderazgos sectoriales, que no siempre son fáciles de asumir para las ONG, en parte debido a la falta de recursos asignados a la coordinación y a la falta de horizontalidad derivada de las relaciones de poder desiguales. En este punto sobre inclusividad, es importante también incluir en el mapeo a la Coalición de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Defensa de los Derechos de las Poblaciones Refugiadas, Migrantes y Desplazadas en Latinoamérica y el Caribe, Coalición LAC-RMD, que fue creada en 2020 con el objetivo de maximizar el impacto de la incidencia política de la sociedad civil en la coordinación y en respuesta a la situación en Venezuela y su impacto en la región.

Si bien el ejercicio del mapeo tomó como punto de partida los tres mecanismos de coordinación incluidos en los TdR del estudio, a saber, **REDLAC, IBC-HM** y **R4V**, se identificaron otros mecanismos durante el transcurso de la investigación. Entre estos se destacan, por ejemplo, la Red Regional y sus respectivas redes nacionales de Naciones Unidas sobre Migración, creadas para dar seguimiento a la aplicación del Pacto Mundial para la Migración. Aunque se puede invitar a la sociedad civil, la academia y el sector privado a participar en las reuniones, estas plataformas son principalmente estructuras de las Naciones Unidas.

El mapeo ha identificado también la existencia de mecanismos nacionales de respuesta a los movimientos mixtos en la región que no descienden, al menos no

con una línea jerárquica clara, de ninguno de los tres mecanismos principales de estudio como son REDLAC, IBC-HM y R4V. Es el caso, por ejemplo, del Grupo de Movilidad Humana de Panamá y otros que están citados en el mapeo.

Por último, el mapeo ha permitido también identificar los mecanismos de coordinación existentes en la región a nivel político y liderados por los Estados en materia de migración y desplazamiento en general y creados como respuesta a la crisis de movimientos mixtos derivados de la situación en Venezuela. El **Proceso de Quito** surge, específicamente, para responder a esa situación, pero desde hace décadas un amplio abanico de declaraciones, plataformas, estructuras y mecanismos se han puesto en marcha para impulsar la coordinación en aspectos relativos a los movimientos de población. Desde 1996 existe la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), o también conocida como Proceso de Puebla, foro en donde participan principalmente países de Centro y Norte América, donde la temática migratoria es discutida y en donde se pretende alcanzar mejoras de coordinación a nivel regional sobre la base de un plan estratégico (actualmente 2023-26). Si bien algunos países de América del Sur son observadores ante la CRM, en el año 2000 se crea la Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM) o Proceso de Lima con el objetivo de lograr una política migratoria regional.

También cabe destacar la creación de espacios de coordinación en materia migratoria dentro de otros mecanismos intergubernamentales, como la Comisión Centroamericana de Directores de Migración (OCAM) creada en 1990 e incorporada al Sistema para la Integración Centroamericana (SICA) en 1991. Este también fue el caso en 2003 con la creación del Foro Especializado Migratorio del Mercosur (FEM) para analizar el impacto de la migración y desarrollar proyectos de normas y acuerdos migratorios que afectarán a los países del bloque. Para apoyar la coordinación y el intercambio de buenas prácticas más allá de las Américas, también se han creado otros espacios, como el Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo en 2008 o la Red Iberoamericana de Autoridades Migratorias (RIAM) en 2012. Es plausible la voluntad de coordinación intergubernamental en la región, con la creación de espacios de coordinación que permitan cumplir con los compromisos globales en esta materia. Este es el caso del Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS), creado en 2017 a raíz de la Declaración de San Pedro Sula, en el que varios países de la región centroamericana, junto con México, se coordinan para la aplicación del Marco de Respuesta Integral para los Refugiados (CRRF, por su sigla en inglés).Asimismo, en materia de protección a personas refugiadas, debe hacerse mención a la adopción de la Declaración de Cartagena sobre los Refugiados de 1984 y a los posteriores avances de la misma.

Varios de estos mecanismos gubernamentales reciben apoyo técnico y continuo de algunas agencias de Naciones Unidas, en particular las dos principales agencias con mandato en materia de movilidad humana, ACNUR y OIM. ACNUR brinda apoyo al MIRPS a través de una secretaría técnica. La OIM, por su parte, brinda secretaría técnica o apoyo similar a la RIAM, CRM, CSM, al Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, y a la OCAM. Finalmente, ambas organizaciones brindan apoyo técnico a instancias políticas como el Proceso de Quito.

El siguiente cuadro resume esta información:

Tabla 3. Resumen de características de los principales mecanismos y estructuras de coordinación a nivel regional

Mecanismos	Mandato	Población meta	Cobertura geográfica	Función	Estilo de gobernanza		Marco normativo
					Membresía	Liderazgo	
REDLAC	No	Personas afectadas por crisis humanitarias	Toda la región	Intercambio de experiencias	OCHA, otras agencias de la ONU y ONG	OCHA Coliderazgos en los grupos sectoriales	Inspirado en IASC, creado en 1991 por la Resolución 46/182 de la Asamblea General de las Naciones Unidas
R4V	SGNU	Venezolanos. Otras nacionalidades en tránsito.	17 países	Operacional	ACNUR, OIM, agencias ONU, ONGI, OSC	ACNUR y OIM	Declaración de NY para los Refugiados y Migrantes (2016) Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (2018) Pacto Mundial sobre los Refugiados (2018)
IBC-HM	Reforma SNU	Personas en movilidad	Toda la región	Manejo de información	SNU	ACNUR, OIM y CEPAL	Resolución A/RES/72/279
Proceso de Quito	Sí	Personas en movilidad	11 países	Política	Gobiernos. Apoyo técnico OIM y ACNUR	Estados	Declaración de Quito sobre movilidad humana de ciudadanos venezolanos en la región
Red NNUU sobre Migración	Si	Migrantes	Toda la Región	Política	SNU	OIM y CEPAL	Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular
MIRPS		Personas en movilidad	7 países	Política	Gobierno. Secretaria técnica ACNUR	Estados	Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones
Coalición LAC-RMD	No	Personas en movilidad	Toda la región	Incidencia	ONG Internacionales	Plan Internacional, Save the Children, Oxfam, NRC, World Vision	Encuentro de Alto Nivel con Sociedad Civil en Solidaridad con Refugiados y Migrantes Venezolanos CRM, MIRPS

Fuente: Elaboración propia

4.6. División de la estructura de trabajo de los mecanismos de coordinación

Parte del análisis de los mecanismos de coordinación también se ha basado en su estructura interna y su división de tareas. El documento del mapeo, complementario al estudio, describe estas estructuras (grupos sectoriales y temáticos) para los mecanismos de REDLAC, R4V e IBC-HM.

A través de la recolección de datos y su análisis, se perfilan algunas interacciones entre dichos grupos, llevando a hallazgos y conclusiones que serán desarrolladas en apartados posteriores de este documento.

El ejercicio muestra algunas relaciones establecidas entre los grupos sectoriales de los diferentes mecanismos de coordinación. En algunos casos creándose grupos diferentes, pero trabajando en temáticas similares, como pudiera ser el caso de Protección, o sectores que han preferido usar un único grupo como es el caso del sector Educación. Con respecto a este último, es destacable que los miembros del primer grupo existente (REDLAC) decidieran no crear un nuevo grupo bajo R4V, evitando según entendían, una duplicidad de foros de discusión. De este modo los miembros del grupo sectorial REDLAC participan a través de su líder y colíder en las reuniones de R4V relativas al sector de la educación, sin que se creara un nuevo grupo. Tomando el primer sector de ejemplo, la Protección, se observa que sí existen dos grupos separados (REDLAC y R4V) que, aunque su líder, ACNUR coincide en los dos grupos, no es así para el colíder, donde HIAS es actualmente el colíder del grupo protección de REDLAC, anteriormente fue NRC, quien es al momento de este estudio, el colíder del grupo de protección de R4V, que toma el relevo de HIAS.

Se destaca en el análisis también el caso del grupo temático de programas de transferencias monetarias (PTM). Existiendo una mesa temática de REDLAC, se crea un grupo de trabajo transversal de programas de transferencias monetarias bajo R4V. Con el interés de evitar duplicaciones, y gracias en parte a la financiación a la coordinación de esta temática vía NorCap/CashCap, se identifica un esfuerzo considerable en abogacía para la creación de un único grupo relativo a esta temática. Actualmente, el grupo de trabajo transversal PTM de R4V no cuenta con organizaciones interesadas en tomar el liderazgo y coliderazgo de este grupo, según arroja el estudio, debido, por un lado, a la falta de financiación suficiente dedicada a la coordinación y por otro, por considerar la cobertura geográfica del R4V inferior a la cobertura geográfica de las diferentes organizaciones trabajando en PTM, suponiendo poco eficiente invertir esfuerzos en coordinar una estructura que no refleja la totalidad del alcance geográfico de sus organizaciones miembro.

5. HALLAZGOS

Aunque los TdR del estudio dejan claro que no se trata de una evaluación convencional, plantean, al mismo tiempo, una dimensión valorativa que sugiere una serie de cuestiones a examinar e incluyen el uso de algunos de los criterios clásicos de evaluación del CAD. Las preguntas clave y subpreguntas incluidas en el Informe de Inicio se elaboraron cruzando ambos elementos: cuestiones clave y criterios. Por lo tanto, esta sección de hallazgos se desarrolla atendiendo a estas cuestiones, criterios y preguntas clave, agrupándolos en bloques temáticos para facilitar su comprensión.

Figura 7. Resumen de criterios y cuestiones clave que debe responder el estudio

Criterios de evaluación	Temas de revisión	Cuestiones clave sobre los mecanismos de coordinación R4V, REDLAC, IBC-HM
• Pertinencia • Coherencia externa en términos de complementariedad / duplicación • Eficacia • Impacto • Sostenibilidad	• Inclusividad • Alcance en relación con mandato • Articulación tanto regional como nacional • Buenas prácticas • Aspectos que reforzar o suprimir • Limitaciones • Coordinación estratégica y operativa • Financiación y sostenibilidad • Complementariedad y apoyo con la respuesta estatal	• Pertinencia del mecanismo • Resultados – valor añadido • Impactos positivos – negativos • Inclusividad – participación • Factores facilitadores • Colaboración con otros organismos • Elementos que mantener o transformar • Compromisos a medio-largo plazo

Fuente: Elaboración propia.

Se considera que los hallazgos (*facts and findings* en la jerga en inglés) son aquellos basados en evidencia, tanto cuantitativa (explotación de datos de fuentes fiables y algunos elementos de la encuesta), como cualitativa, derivada de las herramientas usadas en la investigación (entrevistas, grupos focales y explotación de los resultados de la encuesta). A lo largo del proceso de investigación, han surgido cuestiones recurrentes, que se han utilizado para guiar la estructura de los hallazgos que se presentan a continuación. Cada hallazgo se ha numerado para referirse a ellos en las conclusiones y recomendaciones y mejorar así su trazabilidad.

5.1. Hallazgos relacionados con el contexto

En otro apartado se han resumido algunos de los elementos clave en relación con los cambios en los movimientos mixtos en la región y sus implicaciones para el trabajo de los organismos implicados. Tanto las entrevistas como los grupos focales comenzaron abordando este tema, recogiendo la visión de las personas participantes al respecto. A continuación, se desarrollan aquellos puntos que fueron citados por la gran mayoría de las personas participantes y que generaron consenso en los grupos focales:

1. **Existe un reconocimiento colectivo de la gran complejidad de la realidad de los movimientos mixtos en América Latina y el Caribe, debido a importantes cambios en la dinámica de los flujos y a otras situaciones.**

La dramática magnitud de los movimientos mixtos está causada por situaciones de crisis prolongadas en varios países de la región, que se solapan y refuerzan mutuamente. Impulsadas por la violencia, las dificultades económicas, la inseguridad, la desigualdad y las violaciones de los derechos humanos, e incluso las consecuencias del cambio climático, cada vez más poblaciones se ven obligadas a abandonar sus hogares en busca de protección y bienestar o de la oportunidad de mantenerse a sí mismas y a sus familias. La falta de opciones viables en algunos países de acogida impulsa a muchas personas a buscar un futuro más estable. **Los flujos dentro y entre los países de acogida de la región crecieron en 2023, así como los movimientos mixtos hacia el norte, en dirección a EE.UU.**

Estas son algunas de las dinámicas de los movimientos mixtos que caracterizaron el inicio de 2024:

- **La continuidad de los movimientos mixtos desde Venezuela y otros países, principalmente hacia el norte**, impulsados sobre todo por las experiencias vividas en los países de acogida -que incluyen discriminación y xenofobia- y por la percepción de mayores oportunidades en EE. UU. También, de acuerdo con lo recogido en los grupos focales, preocupa cada vez más la creciente presión sobre los recursos públicos en los países de acogida y tránsito, donde se considera que las poblaciones locales afirman que la afluencia está poniendo a prueba unos mercados laborales ya frágiles y unos recursos limitados, lo que limita las perspectivas de integración de personas refugiadas y migrantes de Venezuela.

- **El aumento de la salida de personas ecuatorianas**, con la delincuencia y la inseguridad como principales factores de expulsión, junto con otros de índole socioeconómica y política.

- **La continuidad de la movilidad de personas refugiadas y migrantes que se desplazan desde Centroamérica a través de México hasta la frontera sur de EE.UU.** Al mismo tiempo, México continúa con su estrategia de contener o

reubicar a las personas migrantes y refugiadas en su territorio en un intento de evitar que crucen a EE.UU.

- **La continuidad de la salida de población haitiana** tanto hacia la República Dominicana como en toda la región.

- **El aumento de los movimientos mixtos extracontinentales**, sobre todo desde Asia (China, en particular). Con el endurecimiento de las políticas migratorias en la UE, algunas personas migrantes y refugiadas han recurrido a América Latina y el Caribe en busca de protección y ayuda. Hasta mediados de 2019, varios países sudamericanos, como Ecuador, Brasil y Guyana, tenían restricciones mínimas de visado, lo que permitía a las personas procedentes de Asia y África entrar legalmente en el país y permanecer noventa días.

- **El aumento de personas que cruzan el Darién**, inclusive niños/as y adolescentes acompañados y no acompañados, como se ha citado anteriormente.

- La existencia de **rutas alternativas a través de San Andrés o Providencia**, dos islas caribeñas pertenecientes a Colombia, geográficamente cercanas a Nicaragua, por donde las personas refugiadas y migrantes evitan, fundamentalmente, la ruta por la selva del Darién. Son conocidas como "rutas VIP" dado que se requiere pagar cuantías mayores para acceder, no obstante, las personas que utilizan estas rutas se siguen enfrentando a diversos riesgos.

- **El uso, aparentemente deliberado, por parte de Nicaragua de los movimientos mixtos como medio de amplificación del impacto de la migración y desplazamiento a EE. UU.,** y frustrando los esfuerzos de las autoridades por controlar la migración y el desplazamiento en su frontera sur y en los accesos marítimos. En la actualidad, Nicaragua es el único país de Centroamérica que no exige visado a las personas nacionales de varios países del Caribe, África y Asia. De ahí que se utilice como punto de partida para las personas que pretenden llegar por vía terrestre a EE.UU.

- **El agravamiento de la crisis por el control fronterizo en EE.UU.** Las autoridades de Texas han impulsado una ley estatal que permite a las fuerzas de seguridad del estado detener a personas migrantes en situación irregular por "invadir" su estado, con una posible pena de veinte años de prisión en caso de condena. El estado de Arizona ha seguido el ejemplo con un proyecto de ley conocido como "Ley de invasión de Arizona", que tiene un objetivo similar de convertir en delito la entrada de personas indocumentadas en el estado. Mientras tanto, el creciente número de personas migrantes y refugiadas que buscan entrar a EE.UU. por su frontera con México se ha convertido en un tema relevante en la campaña presidencial de 2024. Además, esta situación ha tenido repercusiones en otros países de la región, donde las implicaciones para los actores de respuesta y la coordinación de esfuerzos se han vuelto críticas. La acusación de promover la 'invasión' de personas migrantes y refugiadas ha

puesto en el foco a las organizaciones, dificultando un accionar coordinado y facilitando que la migración y las personas refugiadas sean utilizadas como elemento en campañas políticas.

Los riesgos enfrentados por las personas en estas rutas son variables y pueden llegar a ser severos, además de las condiciones climáticas adversas, como lluvias intensas y terrenos pantanosos. Los riesgos de protección son particularmente preocupantes, con variaciones en la vulnerabilidad y diferencias en las rutas. En términos generales las personas están expuestas a la trata y el tráfico de personas, violencia basada en género, violencia sexual, explotación sexual infantil, detenciones arbitrarias, violencia física y emocional, extorsión y soborno, reclutamiento por parte de grupos armados y redes criminales, incluido el reclutamiento forzado de menores de edad, y finalmente, desapariciones y pérdida de la vida.

2. Más allá de los aspectos coyunturales, existe consenso en que la realidad de los movimientos mixtos en la región seguirá siendo compleja durante mucho tiempo, generando situaciones de sufrimiento humano y amenazas a los derechos de las poblaciones afectadas en el futuro.

Si bien hay muchos factores detrás de estas recientes tendencias de movilidad humana, hay al menos cinco factores clave que ayudan a explicar los cambios y por qué los movimientos mixtos continuarán en los próximos años. Estos son los siguientes:

- **El impacto económico de la pandemia.** Si bien las economías latinoamericanas mostraron signos de recuperación de la pandemia de COVID-19 en 2021, esta recuperación se ha estancado desde entonces y, junto con el fin de las restricciones de movimiento, la migración y el desplazamiento han continuado y aumentado.

- **La inseguridad.** La violencia en América Latina sigue siendo un problema generalizado profundamente arraigado. América Latina y el Caribe han estado plagadas de violencia de pandillas durante décadas, pero muchos países de la región enfrentan nuevas oleadas de actividad criminal mortal que están provocando crisis sociales[14]. La tasa de homicidios regional ha aumentado un 3,7% anual en promedio durante la última década, más de tres veces la tasa de crecimiento poblacional del 1,1%[15].

- **El cambio climático y los desastres producidos por fenómenos naturales.** Las sequías y los huracanes como importantes impulsores de la migración y desplazamiento del Norte de Centroamérica y la escasez de cultivos en esta y

[14] ICG, 2023, América Latina lucha contra una nueva ola de criminalidad, 12 de mayo 2023, disponible en inglés en: https://www.crisisgroup.org/sites/default/files/2023-05/wl-latam-spring-2023.pdf

[15] Igarapé Institute, 2018, Citizen security in Latin America: Facts and Figures, disponible en: https://igarape.org.br/wp-content/uploads/2018/04/Citizen-Security-in-Latin-America-Facts-and-Figures.pdf

en otras zonas de la región que hará que los patrones de migración y desplazamiento sean aún más impredecibles.

- **La aceleración de las crisis humanitarias y políticas.** Haití enfrenta una combinación catastrófica de crisis superpuestas cuya solución es compleja. México continúa luchando contra la violencia de los cárteles que afecta a vastas zonas del país. Los gobiernos de Colombia, Ecuador y Perú, entre otros, se encuentran en diferentes etapas de crisis política. La situación en Cuba y Nicaragua también representa un desafío significativo, con miles de nicaragüenses huyendo a países vecinos como Costa Rica y Honduras debido a la represión política y la inseguridad, y cubanos buscando refugio en diversos países de América. Es probable que ninguno de estos escenarios se resuelva fácilmente y, si empeoran, cada uno de ellos podría desencadenar aún más **movimientos mixtos**.

- **La ruta del Darién sigue siendo atractiva para algunas personas.** El paso a través de la selva del Darién también ha cambiado las tendencias de los movimientos mixtos, ya que a medida que los gobiernos han impedido que las personas en movimiento accedan a rutas terrestres y marítimas. El viaje sigue siendo difícil, con leyes inexistentes, actividad criminal y de cárteles, condiciones climáticas complicadas, y donde las violaciones y los robos son comunes, y sin acceso a servicios de salud -zona remota-. A pesar de estos riesgos, el número de personas que lo cruzan sigue siendo significativo.

3. Hay elementos de la realidad geopolítica internacional que pueden representar una amenaza para el futuro.

Es evidente que **la atención internacional a LAC y las consecuencias de la movilidad humana han disminuido** debido al número de crisis internacionales y a la competencia por la atención global y los recursos. A medida que las necesidades humanitarias crecen en todo el mundo, crisis que desembocan en movimientos mixtos como los experimentados en LAC pierden atención. El mundo ha entrado en un período de creciente volatilidad, caracterizado, entre otras variables, por una rivalidad sistémica entre las grandes potencias del mundo, una mayor fragilidad de los Estados, un número cada vez mayor de conflictos violentos, utilización de la energía como arma, y creciente inseguridad alimentaria. Merece la pena resaltar los siguientes elementos concretos:

- Los **procesos electorales** en países como Panamá, EE.UU., México, Venezuela, República Dominicana y otros: 2024 es un importante año electoral, y la movilidad humana es tema central en muchos de ellos. Ante la insatisfacción electoral generalizada por los altos niveles de migración irregular y solicitudes de asilo, muy posiblemente los gobiernos gobernantes y las mayorías parlamentarias buscarán demostrar su capacidad para desarrollar e implementar políticas que aborden la movilidad humana de un modo restrictivo, reduciendo el número de llegadas irregulares a sus países.

Los múltiples cambios de gobierno y las distintas formas de relacionarse políticamente con Venezuela entre 2018 y 2024: la salida de personas refugiadas y migrantes de Venezuela ha sido hasta el momento la mayor crisis de desplazamiento **en la región**. A pesar de ello, ésta ha ido descendiendo en importancia política en la región y a nivel global. Esta prioridad política ha ido perdiendo importancia y ha ido descendiendo en la lista de prioridades políticas. Por un lado, existe la sensación de que ésta es la nueva normalidad para la región y que los países receptores en América Latina y el Caribe deben seguir gestionando la afluencia de millones de personas procedentes de Venezuela como sea posible. Por otro lado, parece que los países de la región -sobre todo los que tienen frontera con el país- están dispuestos a continuar el debate sobre la mejor manera de abordar la migración y el desplazamiento, pero eliminando el enfoque político sobre Venezuela del centro del debate sobre migración y protección de personas refugiadas.

- El **agravamiento de la situación en Haití**: en abril de 2024, diversos organismos llamaban la atención sobre el empeoramiento de la situación humanitaria y la crisis de protección de la población haitiana tras el asedio a su capital. El aumento de la violencia desde comienzos de año ha alcanzado niveles sin precedentes, lo que ha provocado un deterioro de la seguridad alimentaria y desplazamientos generalizados. Para la mayoría de la población, la perspectiva de una migración regular sigue siendo un obstáculo insuperable, lo que deja la migración irregular como su única opción. Aunque muchas de estas personas necesitan de protección internacional, son deportadas a Haití por los países vecinos y otros de la región, y es más que probable que sigan huyendo mientras continúe la crisis política, social y económica. En las recientes elecciones presidenciales de República Dominicana, Luis Abinader fue reelegido como presidente. Durante su campaña electoral, adoptó un discurso duro contra la migración haitiana.

- La actual crisis de **seguridad empujará a la población ecuatoriana** y a mucha de su población inmigrante a buscar lugares más seguros para vivir: Ecuador ha sido percibido durante mucho tiempo como un país relativamente pacífico, que durante años ha ofrecido protección a población colombiana desplazada y más tarde a la población venezolana. Sin embargo, en los últimos años la inseguridad ha aumentado hasta el punto de llevar a declarar el estado de emergencia y un conflicto armado interno a finales de 2023 y principios de 2024. La crisis actual de Ecuador podría tener importantes consecuencias en las tendencias de movilidad humana, entre otras: la población venezolana -y quizás la colombiana- establecida en Ecuador posiblemente abandone el país; la salida de población ecuatoriana (migrantes y refugiados) con destino a EE.UU. a través del Darién probablemente se acelerará; la presión que esto ejercerá sobre los países vecinos de Ecuador, quienes tendrán que estar preparados para una respuesta humanitaria.

5.2. Hallazgos relacionados con el conocimiento, presencia y tipología de los mecanismos de coordinación

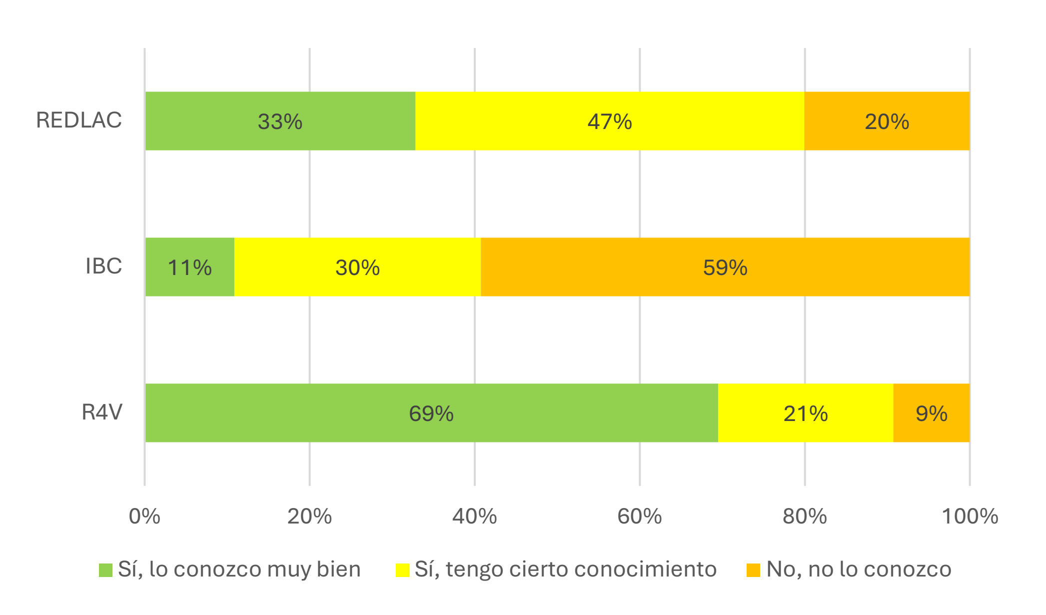
Tal como indican los TdR, en el proceso de estudio se indagó sobre el grado de conocimiento de los diversos mecanismos, tanto de los considerados prioritariamente en los TdR (R4V, REDLAC, IBC-HM) como de otros. En la región se han creado iniciativas que abordan la coordinación, respondiendo a diferentes propósitos y ello ocasionó que el panorama global sea poco coherente. A su vez, el grado de conocimiento sobre los mismos es muy variable. Se enfatiza nuevamente que, el observar el conocimiento, presencia y tipología de los mecanismos de coordinación es un ejercicio en el que no se busca comparar o medir estos mecanismos con una misma vara. Por el contrario, el realizar este ejercicio busca contar con un panorama más completo de cara al planteamiento de las conclusiones y recomendaciones que se hacen al final de este documento.

4. Existen diversos mecanismos de coordinación en la región con objetivos y alcances muy diferentes. El conocimiento de los mecanismos de coordinación en relación con los movimientos mixtos de población es desigual y parcial entre las personas participantes en el estudio.

La existencia de iniciativas muy diferentes es un hecho, lo que genera cierta confusión sobre sus mandatos y alcances. A lo largo del estudio, se ha constatado la diversidad de enfoques y, en algunos casos, la confusión sobre el alcance de declaraciones políticas como las de Los Ángeles o de Palenque en relación con aspectos prácticos de coordinación y los mecanismos operativos.

De los tres mecanismos prioritarios del estudio, la Figura 7 muestra que, según los resultados de la encuesta, **R4V es el más conocido**, mientras que IBC-HM es poco conocido. Está claro que la especificidad del trabajo de R4V y su magnitud desde su creación en 2018 lo convierten en el mecanismo de coordinación con mayor reconocimiento en la región. Según la encuesta, un alto porcentaje de las personas expresaron conocer muy bien o tener cierto conocimiento sobre REDLAC. Aunque, como es de esperarse debido a su rol no enfocado exclusivamente a la respuesta de movimientos mixtos, la mayoría de las personas participantes en los grupos focales no identificaron a REDLAC como uno de los mecanismos directamente involucrados en esta respuesta.

Figura 8. Conocimiento de mecanismos de coordinación regionales



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

La encuesta revela que el conocimiento de cada mecanismo es dispar según el tipo de organización al que se vinculaban las personas que respondieron a ella. Hay algunos elementos llamativos (pueden consultarse en mayor detalle en el Anexo IV). Por ejemplo, R4V es significativamente más conocido por personas pertenecientes a las agencias de Naciones Unidas y los donantes y menos conocido por las ONG locales. En el caso de REDLAC, es un mecanismo que, aunque es menos conocido que R4V, cuenta con niveles similares de conocimiento entre los distintos actores, principalmente agencias de Naciones Unidas, ONG internacionales y donantes. Por último, IBC-HM, como es de esperarse debido a su rol y naturaleza, es menos conocido por las ONG, aunque es llamativo que tan solo el 18% de las personas vinculadas a agencias de Naciones Unidas le conocen.

5. La presencia e implantación de los mecanismos con vocación regional es muy desigual, tanto a nivel territorial como en cuanto a su importancia en relación con los movimientos mixtos.

Como se ha analizado en el ejercicio de mapeo y en las secciones anteriores de este informe, las iniciativas con elementos de coordinación son numerosas y han respondido principalmente a planteamientos políticos que buscan cierto grado de armonización de las respuestas de los gobiernos u organismos regionales y subregionales. A nivel más operativo, sólo R4V y, en menor medida, MIRPS, en algunos países de Centroamérica, y REDLAC, con funciones complementarias, han contribuido a la coordinación. Algunas evidencias que confirma el estudio son:

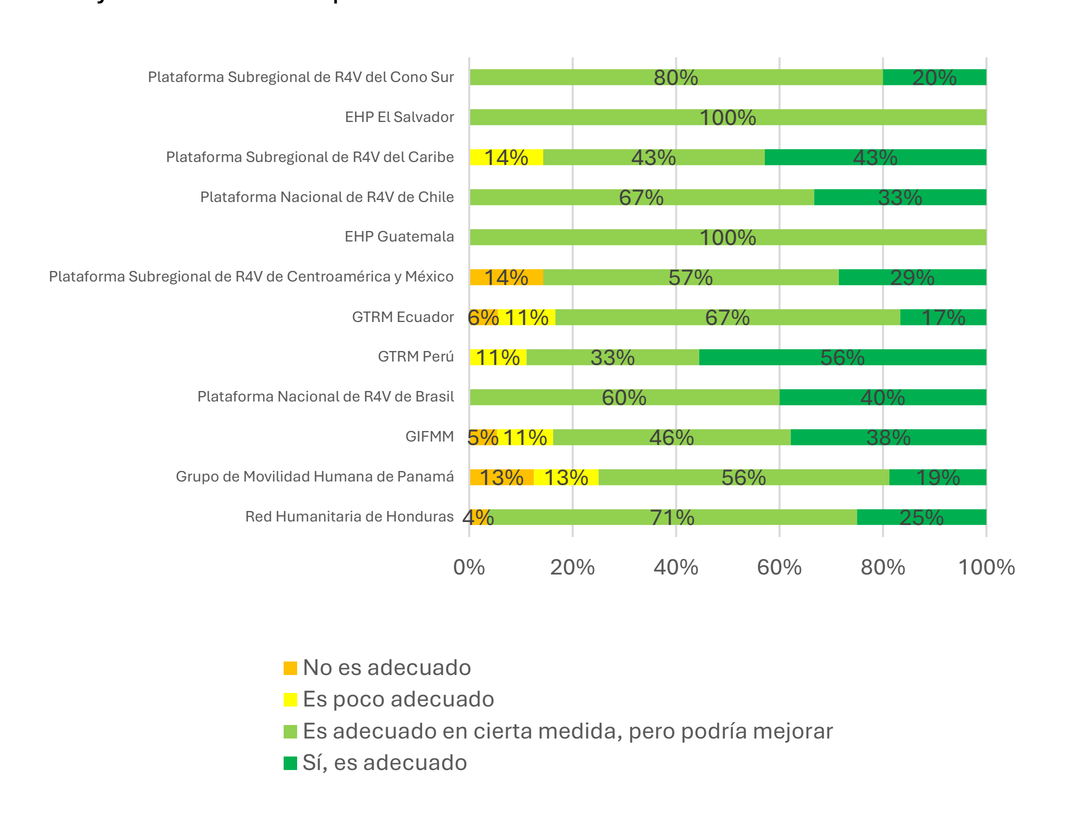
La presencia de **R4V** es desigual, siendo importante **en Suramérica**, pero escasa en Centroamérica, México y el Caribe. **REDLAC** tiene un papel limitado y carece de especificidad y mandato para los movimientos mixtos. **IBC-HM** es menos conocido y se utiliza de manera muy limitada y casi exclusiva como **mecanismo de**

información para los/as Coordinadores Residentes (CR) de la ONU, aportando solo una cierta visión estratégica. Además, **no existe un mecanismo operativo con cobertura en toda la región de América Latina y el Caribe** (LAC). A nivel estratégico, aunque todavía muy centrado en la gestión de información, solo **IBC-HM tiene** presencia en todos los países.

El papel de otros mecanismos subregionales y regionales es, en ocasiones relevante y complementario. Como se analiza en la sección correspondiente y el mapeo, otros mecanismos tienen cierta relevancia. (Todos los gráficos y esquemas sobre la distribución territorial de los mecanismos se pueden consultar en el mapeo adjunto).

A través de la encuesta, se examinó el grado en que cada mecanismo se adapta a los retos específicos de cada subregión o país.

Figura 9. Nivel de adecuación de mecanismo nacional / subregional para abordar los retos y necesidades específicos de los movimientos mixtos



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

En general, existe una opinión muy positiva sobre la adecuación de los mecanismos, en línea con el hallazgo anterior. Se evidencia que, en su mayoría, los mecanismos a nivel nacional / subregional son catalogados como adecuados en cierta medida, pero podrían mejorar. Vale la pena precisar que, en algunos de estos casos, la representatividad de las respuestas por cada mecanismo puede ser baja. Sin embargo, en términos generales se aprecia que tanto las plataformas nacionales / subregionales de R4V como otros mecanismos, incluyendo los EHP y otros grupos y redes de coordinación humanitarios, son bien valorados en la región.

6. A nivel nacional, los espacios de coordinación en relación con los movimientos mixtos son muy variados y no existe un modelo único, ni siquiera una cierta homogeneidad. El papel de los diferentes organismos que participan en la coordinación nacional también es muy diverso.

La creación de R4V fue un esfuerzo significativo para establecer mecanismos de coordinación a nivel nacional, con características comunes que se adaptaran a las realidades específicas de cada país. A pesar de este objetivo, los Grupos de Trabajo de Refugiados y Migrantes (GTRM) o plataformas nacionales de R4V no siguen un modelo uniforme y han tenido que ajustarse a los contextos individuales de cada nación. Por ejemplo, en Colombia, se cuenta con el Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM), mientras que, en otros países, se han establecido plataformas nacionales con algunas variaciones o grupos de movilidad humana. Esta diversidad en las estructuras puede, en ciertos casos, generar complejidades, como se observa en Panamá, donde coexisten tanto la plataforma nacional de R4V como el Grupo de Movilidad Humana, lo que dificulta la coordinación.

Un aspecto crucial en la coordinación nacional es el papel desempeñado por los y las CR. Ellas son las únicas personas con un rol de coordinación propiamente dicho en todos los países, aunque su participación en R4V varía considerablemente entre países. La limitada participación de las CR en algunos contextos ha impactado negativamente su capacidad de coordinación. Es fundamental entender que la OIM y el ACNUR no siempre desempeñan un rol de coordinación equiparable al de los/las CR, y su función no puede reemplazar la función de los/las CR, donde cabe señalar que con arreglo al Marco de Gestión y Rendición de Cuentas del Sistema de los/las CR y de Desarrollo de las Naciones Unidas, los/las CR cuentan con un mandato de coordinación humanitaria aun sin una designación como Coordinadores o Coordinadoras humanitarias. Esto es relevante debido a las particularidades de cada país, lo que permite a los/as CR asegurar una coordinación efectiva y adaptada a las necesidades específicas de cada contexto.

Aunque agencias como el PMA, UNICEF y organizaciones de la sociedad civil han participado fuertemente, su efectividad en la coordinación nacional y en la comunicación con las estructuras regionales, depende del liderazgo y la coordinación efectiva de los/las CR. La participación de las ONGI y de redes como LAC RMD o las Sociedades Nacionales de Cruz Roja, es notable, pero la presencia de ONG locales y organizaciones de la sociedad civil es escasa, lo que limita la inclusión y representatividad local en los mecanismos de coordinación.

En algunos casos, estos mecanismos han fomentado relaciones significativas con los gobiernos, incluso a nivel local, con una variada profundidad. Los ejemplos de los GTRM de Perú y Ecuador son particularmente significativos en este sentido, mostrando cómo una colaboración efectiva puede mejorar la respuesta y coordinación en el terreno. En Colombia, el GIFMM ha logrado una notable coordinación con el gobierno nacional, especialmente a través de la Gerencia de

Fronteras, facilitando la creación de programas de generación de ingresos y reintegración concreta.

En resumen, aunque la estructura de R4V ha permitido cierta adaptabilidad y respuesta a las realidades nacionales, la diversidad en los mecanismos y la variada participación de los/las CR, presentan desafíos importantes. La falta de uniformidad y coordinación coherente a nivel nacional y regional subraya la necesidad de fortalecer la participación local y de mejorar la integración de los diversos actores para asegurar una respuesta más efectiva y holística.

7. La realidad actual muestra que la coordinación que llevan a cabo los mecanismos abarca diversos niveles (Estratégico, operativo. Regional, nacional. Diversidad sectorial. Humanitario – integración y desarrollo. Con énfasis en población venezolana o generales), pero ningún mecanismo los aborda en su totalidad.

Una constatación del estudio es que, al hablar de coordinación, se alude a aspectos y niveles muy distintos, desde el intercambio de información, a la planificación conjunta, la toma de decisiones y la realización coordinada de actividades. En el caso de R4V y REDLAC la dimensión operacional es la dominante, aunque pueda haber elementos de planificación más estratégicos. El proceso de elaboración del RMRP y las diversas herramientas puestas en marcha tiene, por supuesto, elementos estratégicos.

Los mecanismos analizados abordan la coordinación desde planteamientos muy diferentes, unos más basados en lo operativo con cierta permanencia (R4V), otros en lo operativo con carácter puntual cuando se requiere (REDLAC), o con cierta pretensión estratégica (IBC-HM).

Respecto de la población a la que van dirigidos, R4V desde su origen surge y se centra en la población refugiada y migrante proveniente de Venezuela, mientras que IBC-HM y REDLAC no ponen el foco en una sola población.

Desde su creación, REDLAC se centra en la preparación y respuesta humanitaria, mientras que R4V tiene una visión más amplia en relación con integración; y IBC-HM, por mandato, se centra en aspectos de desarrollo. Dentro de este planteamiento, tanto REDLAC como R4V se centran en aspectos sectoriales y transversales y en la consideración de la protección como eje central. En el caso de IBC-HM la voluntad y la visión es más estratégica y generalista, aunque hasta ahora tan solo se ha plasmado en cuestiones de manejo de información que puedan ayudar a llevar adelante esa visión a nivel regional y nacional.

Tampoco se pueden llevar a cabo análisis claros frente a la participación de las agencias y organizaciones, especialmente en la toma de decisiones, debido a la variabilidad en los niveles y tipos de participación que van desde la mera asistencia técnica hasta la implicación en procesos estratégicos. Es importante enfatizar nuevamente en que estas grandes diferencias entre los tres mecanismos

analizados dificultan la comparación, pero el reflexionar sobre éstas abre la oportunidad para identificar complementariedades, así como explorar la falta de coherencia en los abordajes de la coordinación.

5.3. Hallazgos relacionados con la pertinencia de los mecanismos

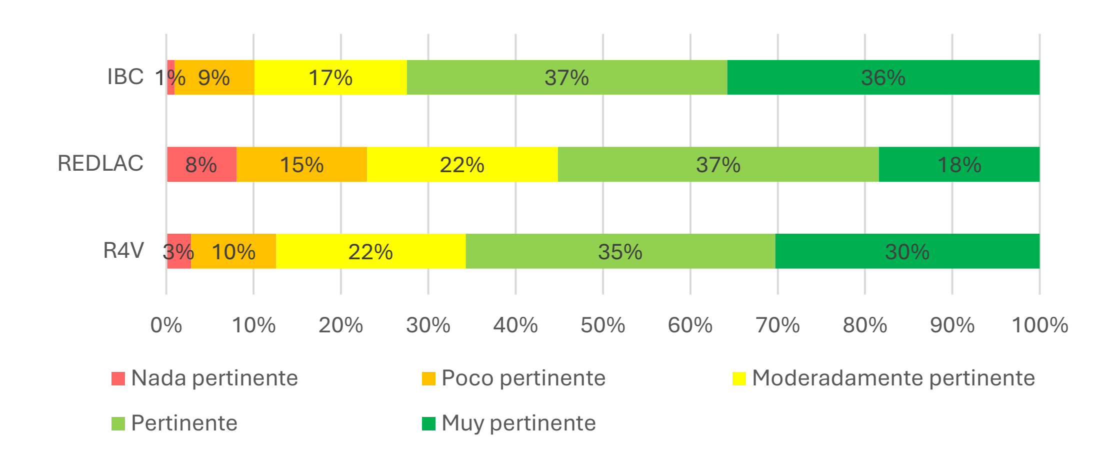
La pertinencia de los mecanismos de coordinación ha sido analizada desde diversas perspectivas: mirando al pasado e indagando si lo fueron en su origen respondiendo a necesidades o demandas para la mejora de la respuesta a los movimientos mixtos, y preguntándose, también, si esa pertinencia se mantiene hoy, si ha habido capacidad de adaptación a los cambios contextuales y si se deberán mantener en el futuro.

8. Existe unanimidad en que es necesario contar con mecanismos de coordinación en la región y abordar una respuesta conjunta. En principio, existe un acuerdo generalizado en que, desde su origen, los tres mecanismos han sido pertinentes.

En un escenario complejo y de cambios frecuentes, hay un común acuerdo sobre la necesidad de la coordinación para una mejor respuesta a las necesidades y derechos de las personas migrantes y refugiadas. Aunque se ha discutido la necesidad de una visión global de atención a los movimientos mixtos, los mecanismos actuales no incorporan un enfoque basado en las rutas que asegure una respuesta coordinada y efectiva en cada etapa del trayecto migratorio.

Existe un alto grado de consenso sobre la alta pertinencia, tanto analizada retrospectivamente como de cara al futuro. La siguiente gráfica con los resultados de la encuesta permite reforzar esta idea.

Figura 10. Pertinencia de los mecanismos de coordinación regionales



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

Existe una valoración positiva de la creación de R4V como un mecanismo diseñado específicamente para la coordinación de la respuesta a personas refugiadas y migrantes de Venezuela. En este caso, se ve que 65% de las personas que respondieron a la encuesta lo consideran como un mecanismo pertinente (35%) y muy pertinente (30%).

Aunque las consideraciones sobre la pertinencia de R4V y las valoraciones sobre la decisión del Secretario General de la ONU de ponerla en marcha siguen suscitando opiniones diversas, existe un acuerdo generalizado en que R4V ha sido pertinente en el contexto en que fue concebido.

Sin embargo, la opinión sobre la pertinencia general de los mecanismos varía según región y tipo de organización consultada. Quienes conocen IBC-HM, sobre todo personas vinculadas con las Naciones Unidas y ONGI, lo consideran muy pertinente. En el caso de R4V la pertinencia es considerada muy alta en Suramérica y el Caribe (por encima de 4,06/5) y menor (3,21/5) en Centroamérica y México (ver Anexo IV).

También hay **acuerdo en la importancia de abordar los movimientos mixtos desde una lógica global que trascienda el enfoque humanitario y lo vincule con la integración y el desarrollo**. Sin embargo, no hay consenso sobre si los mecanismos también deberían abordar las causas de los desplazamientos. La opinión mayoritaria es la contraria, sugiriendo que el foco debe seguir estando en las consecuencias a lo largo de toda la ruta y en el destino o posible retorno.

En términos de pertinencia y **capacidad de adaptación**, algunos hallazgos son importantes, en particular en el caso de R4V. Como mecanismo centrado en la población venezolana, ha contado con un enfoque crítico desde diversas perspectivas en cuanto a la coherencia de sus acciones con respecto a las poblaciones meta y los principios humanitarios. Sin embargo, la realidad muestra que la plataforma se está adaptando y debe seguir haciéndolo, ampliando su respuesta a toda la población que se desplaza como parte de movimientos mixtos, independientemente de su nacionalidad.

9. **Los cambios en la situación y en la práctica de los mecanismos han producido adaptaciones de facto en la respuesta y en sus enfoques. Esto afecta a la población a la que se dirige el trabajo de los mecanismos, independientemente de su nacionalidad, a la complementariedad de las acciones, que deben incluir componentes humanitarios, de integración y desarrollo, y a la dimensión regional. Existe un acuerdo general sobre la necesidad de profundizar en esos elementos.**

La investigación ha evidenciado una evolución en la práctica de R4V, extendiendo su enfoque para incluir a poblaciones en tránsito distintas a la venezolana, lo cual se considera mayoritariamente pertinente y adecuado. Tanto en los grupos focales como en las entrevistas se evidenció que existe un consenso en la necesidad de abordar los movimientos en su conjunto, superando el enfoque predominante

sobre la población refugiada y migrante de Venezuela. Este cambio ya se está implementando en la práctica de distintas maneras. En varios países de la región se habla informalmente de un R4V "plus", en el cual la respuesta también se dirige a población de otras nacionalidades. Sin embargo, estas adaptaciones se han ejecutado de una manera desconectada y en ausencia de una visión regional coherente y uniforme. Además, distintos productos de información y de planeación, al igual que comunicados y otros documentos analizados durante el estudio, siguen siendo limitados al abordaje de la situación específica de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela.

Por otro lado, los mecanismos de R4V han ido adaptando sus enfoques de respuesta para incluir tanto la asistencia humanitaria como las acciones de integración. Hay un consenso alto en la necesidad de mantener y reforzar la centralidad de la protección, integrando este eje tanto en el componente humanitario como en los de integración y desarrollo. A pesar de los sesgos organizacionales, hay un fuerte acuerdo en la importancia de equilibrar las acciones humanitarias con las de desarrollo e integración, reflejando un amplio apoyo al "doble nexo".

No obstante, al considerar el componente de paz del "triple nexo", las opiniones son más variadas y no emergen espontáneamente en las entrevistas o grupos focales. Aun así, hay un acuerdo significativo en la necesidad de un enfoque regional que permita una visión más global y un trabajo más coordinado a escala regional. Este enfoque es otro de los aspectos que ha generado más consenso entre los actores clave consultados.

10. Los cambios en los patrones de movilidad en la región confirman la pertinencia de adoptar un enfoque basado en las rutas, con una visión más global que tenga en cuenta las causas en países de origen, tránsito, destino y de posible retorno.

Además de los elementos del hallazgo anterior, en las entrevistas y grupos focales surgió con mucha fuerza la necesidad y pertinencia de ampliar el enfoque de trabajo de los mecanismos de coordinación en movimientos mixtos, incorporando una visión más global de atención a los mismos. Las experiencias de coordinación binacional fronteriza son escasas e impiden un mejor seguimiento en casos como Venezuela-Colombia o de este país con Panamá, entre otros.

> *"...En este momento tiene mucho más sentido enfocarnos en un Route-Based Approach y después tener varios foros contribuyendo y, también, cuando estamos bajando a nivel de respuestas concretas, R4V va a tener un papel muy importante porque los espacios de apoyo ya están en la ruta, pero nos falta en los países de América Central..."*
>
> Miembro de una agencia ONU, entrevista

De cara al futuro, existe un **amplio acuerdo sobre la pertinencia de adoptar un enfoque basado en las rutas**[16]**,** entendido como una estrategia integral para abordar las necesidades de las personas migrantes y refugiadas en todas las etapas de su viaje, asegurando coordinación multisectorial, provisión continua de protección y asistencia, y adaptaciones basadas en datos para la respuesta, de modo que se pueda dar mayor coherencia al trabajo de coordinación en este ámbito. Sin embargo, existen dudas sobre las implicaciones de todo tipo (políticas, de gestión de la información, cambios en ciertos patrones de trabajo, mayores exigencias para la coordinación, etc.) de este enfoque, pero mayoritariamente se apoya la relevancia de éste.

5.4. Hallazgos relacionados con los logros (Eficacia, utilidad y en menor medida eficiencia e impactos)

Al no tratarse de una evaluación convencional no se han utilizado los indicadores y los mecanismos de verificación habituales en ese trabajo. Además, salvo en el caso de **R4V,** que incorpora algunos de estos elementos en los RMRP, no hubiera sido posible hacerlo, al no existir objetivos claros previamente definidos ni sistemas de seguimiento a través de indicadores para su actuación por parte de **REDLAC** o **IBC-HM**. **REDLAC** los utiliza para acciones concretas, pero no de modo general en relación con movimientos mixtos. Y eso es algo que debe tomarse en consideración para el futuro, planteando el que **cualquiera que sea el mecanismo de coordinación deberá incluir un marco de resultados y objetivos, incluso una teoría del cambio que oriente el conjunto de su trabajo**, y unas herramientas de monitoreo que permitan medir los eventuales logros. Por ello, este trabajo se ha centrado más en recoger las opiniones y valoraciones de los logros y de la eficacia, a través de las entrevistas, los grupos focales o la encuesta.

11. Cada mecanismo cuenta con una serie de fortalezas y debilidades que derivan tanto de su mandato como de la forma en que se ha puesto en marcha.

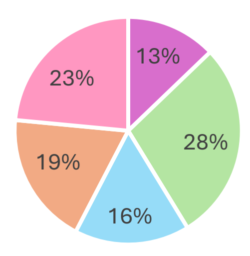
Cada mecanismo de coordinación en el contexto de movilidad humana de América Latina y el Caribe cuenta con una serie de fortalezas y debilidades que derivan tanto de su mandato como de la forma en que se ha puesto en marcha. En términos generales, existe un consenso general respecto a que estos mecanismos han

[16] ACNUR, UN ENFOQUE INTEGRAL EN LAS RUTAS. Disponible en: https://www.refworld.org/sites/default/files/2024-06/14367.pdf

contribuido a la mejora de la respuesta humanitaria al estimular la participación de entidades de diversos tipos.

En el caso de **R4V**, se consideran puntos fuertes los aspectos de intercambio de información y su clara atención a lo humanitario respecto de personas refugiadas y migrantes con la participación de organizaciones con experiencia en materia migratoria y de protección de refugiados/as.

Figura 11. Fortalezas de R4V

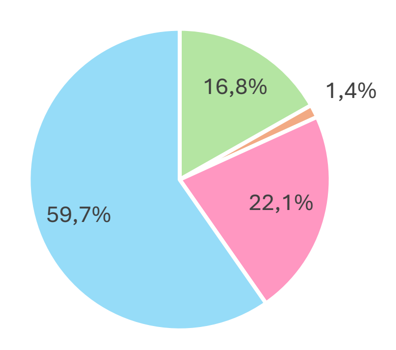


- Permite un debate interinstitucional eficaz para lograr cierta armonización.
- Permite el intercambio de información.
- El uso de fondos creados específicamente para responder a la población refugiada y migrante de Venezuela.
- Permite abordar cuestiones relacionadas con la implementación de programas para garantizar que la respuesta es fluida a nivel regional.
- Su clara atención a la migración como tema central.

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

Sin embargo, se identifica como debilidad su mandato limitado principalmente a la población venezolana, lo cual restringe su capacidad de abordar otras dimensiones de la migración y del desplazamiento en la región.

Figura 12. Debilidades de R4V



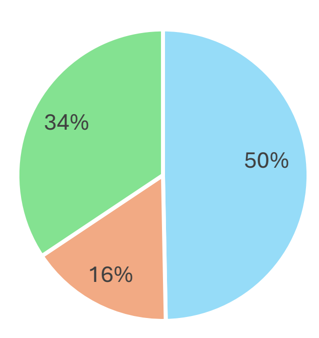
- Falta de financiación para mantener una estructura de coordinación eficaz.
- Participación simbólica de algunas organizaciones y redes de personas con experiencia migratoria
- Duplicación de esfuerzos de coordinación con otros mecanismos regionales/nacionales.
- Su mandato limitado a la población refugiada y migrante de Venezuela.

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

La fuerte incorporación de entidades muy diversas al trabajo de R4V es otro aspecto destacado durante la fase de entrevistas. Esta inclusión ha enriquecido las estrategias adoptadas y ha fortalecido la capacidad de respuesta coordinada. Además, la puesta en marcha del proceso de elaboración **del Plan de Respuesta Regional para Refugiados y Migrantes** (RMRP) se considera un logro relevante.

Por su parte, REDLAC también es percibido con fortalezas significativas, especialmente en el intercambio de información.

Figura 13. Fortalezas de REDLAC

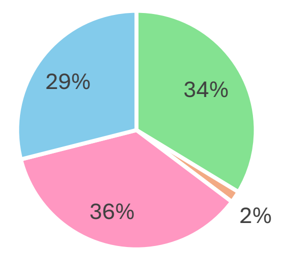


- Permite el intercambio de información.
- Permite abordar cuestiones relacionadas con la implementación de programas para garantizar que la respuesta es fluida.
- Permite un debate interinstitucional eficaz para lograr cierto grado de armonización en la mejora de la respuesta regional a las catástrofes en la región.

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

No obstante, **REDLAC** opera principalmente desde un nivel estratégico y de coordinación, lo que implica una limitada presencia directa en el terreno. Su estructura se basa en la colaboración y coordinación entre diversas agencias y organizaciones que sí están presentes en el terreno, pero REDLAC en sí no cuenta con equipos operativos desplegados de manera continua en áreas afectadas. Además, por su enfoque tiene capacidad limitada abordar los temas específicos de movimientos mixtos.

Figura 14. Debilidades de REDLAC

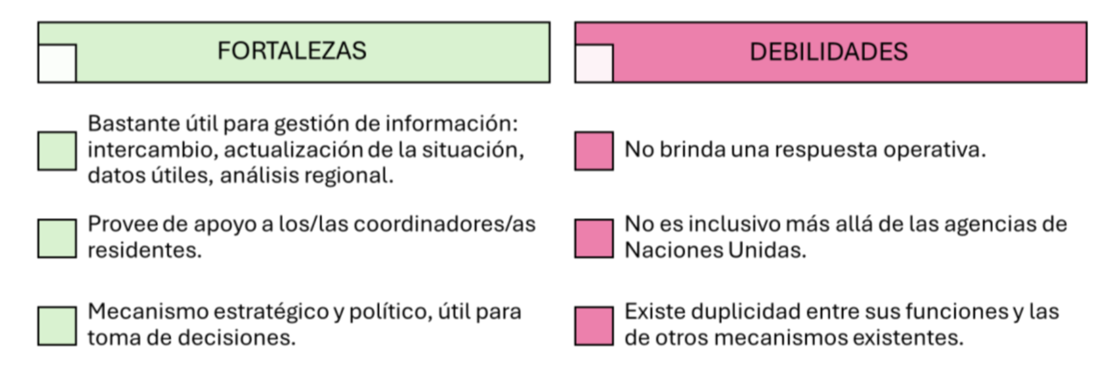


- No es su mandato principal.
- El Equipo Humanitario País se activa exclusivamente cuando existe la solicitud de un gobierno mientras que el flujo migratorio es constante.
- No cuenta con presencia continua en el terreno.
- Falta de financiación para mantener una estructura de coordinación eficaz

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

El **IBC-HM** ha fortalecido el análisis conjunto y ha preparado productos útiles para los/las CR. Aunque han proporcionado infografías valiosas, se identifica la necesidad de crear un espacio de reflexión para los/las CR, lo que podría mejorar aún más el uso y aplicación de estos productos. Debido a su rol bastante más limitado y a que menos personas le conocen e interactúan con éste, en la encuesta se optó por hacer una pregunta abierta sobre las fortalezas y debilidades del IBC-HM, dado su rol bastante más limitado y a que menos personas lo conocen e interactúan con él. En ésta, se observa que se considera útil para la gestión de información, proporcionando intercambio, actualización de la situación, datos útiles y análisis regional. **Además, provee de apoyo a los/las CR y se considera un mecanismo estratégico y político, útil para la toma de decisiones, aunque no brinda una respuesta operativa**. Sin embargo, no es inclusivo más allá de las agencias de Naciones Unidas y existe duplicidad entre sus funciones y las de otros mecanismos existentes, como se evidencia en los resultados de la encuesta, donde el 63% de las personas encuestadas opinó que sí hay duplicación de funciones, el 20% opinó que no, y el 16% no está seguro.

Figura 15. Fortalezas y debilidades de IBC-HM. Puntos con más menciones.



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

En resumen, cada mecanismo de coordinación presenta fortalezas y debilidades específicas. **R4V** ha sido eficaz en visibilizar la situación de personas refugiadas y migrantes de Venezuela y otras nacionalidades en tránsito y en aumentar el financiamiento, aunque su mandato limitado es una restricción. **REDLAC,** por su parte, es fuerte en el intercambio de información, pero carece de una presencia continua en el terreno y de un enfoque prioritario en temas migratorios. Con respecto a **IBC-HM**, ha fortalecido el análisis conjunto y preparado productos útiles para los/las CR, pero necesita un espacio de reflexión para mejorar su aplicación, y aunque es valioso para la gestión de información y la toma de decisiones, se percibe como no inclusivo y con duplicidad de funciones respecto a otros mecanismos. El reconocimiento de estas fortalezas y debilidades no pretende evaluar cada mecanismo con la misma vara sino, por el contrario, busca comprender su naturaleza de cara al análisis de las interconexiones, brechas, duplicaciones y complementariedades que se identifican en los hallazgos siguientes (ver resumen de éstas en el Anexo V).

12. Se han logrado avances importantes tanto a nivel general como a nivel sectorial, pero ha habido cierta duplicación que ha afectado a los logros creando flujos de trabajo ineficientes.

La relación entre los mecanismos de coordinación no ha sido tan intensa como se esperaba, y esto ha sido percibido por las personas que participaron tanto en las entrevistas como en los grupos focales del estudio, quienes notan un alto nivel de duplicidad en las actividades. Las cuatro misiones al terreno se planificaron, justamente, para analizar diferentes escenarios que implican retos distintos en materia de interconexión, brechas y duplicidades, en este caso: Ecuador (GTRM+EHP), Colombia (GIFMM), Honduras y Panamá (R4V+Grupo de Movilidad Humana). En todas estas misiones, el IBC-HM estuvo presente a través de los/as CR.

Figura 16. Nivel de interconexión de los mecanismos a nivel regional

Muy débil	Débil	Moderadamente fuerte	Muy fuerte	No estoy seguro/a
12%	40%	27%	7%	14%

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

> *"[...] Yo creo que REDLAC tiene un rol importante. [Junto con R4V] se han identificado, entiendo, algunas áreas o algunos grupos un poco comunes que hay, pero creo que aún hay un poco de duplicación entre los dos..."*
>
> Miembro de una agencia ONU, entrevista

En algunos países, como Colombia y Ecuador, donde ya existían otras iniciativas de coordinación antes de la llegada de R4V, se han implementado medidas específicas para armonizar las estructuras y evitar duplicidades. En Colombia, se introdujo el sistema *back to back*, que adapta las necesidades regionales, armonizando las estructuras de GIFMM y EHP, clarificando roles, evitando la duplicación de esfuerzos y consolidando las evaluaciones de necesidades humanitarias mediante la inclusión específica de las personas migrantes venezolanas en la aplicación de la MIRA (Evaluación Inicial Rápida Multisectorial). Sin embargo, aún necesita mejorar la complementariedad en reportes, reuniones y participación en la toma de decisiones, ya que en el EHP se percibe que existe un mayor balance con respecto a la participación de actores, mientras que en el GIFMM hay menor participación.

En Panamá, en cambio, la relación entre los mecanismos ha sido prácticamente nula.

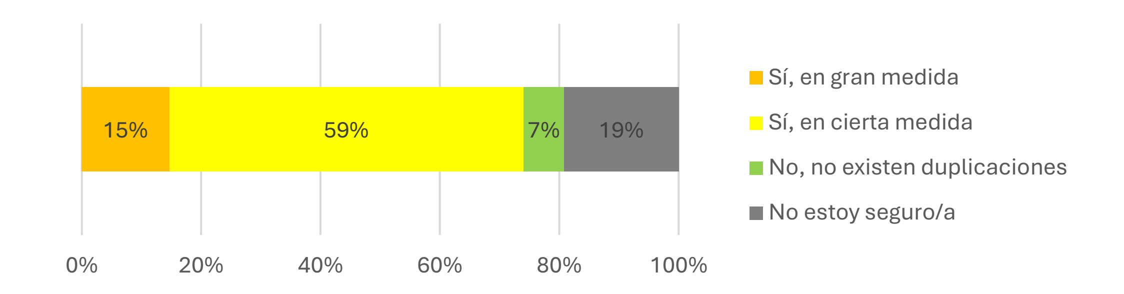
El sistema *back-to-back* utilizado por el GIFMM y el EHP en coordinación con OCHA en Colombia se centra en la coordinación y eficiencia de las evaluaciones y respuestas humanitarias. Este enfoque tiene varias características principales:

- Consolidación de evaluaciones MIRA B2B.
- Identificación de brechas de información y armonización de la recolección de datos.
- Promoción del uso de datos existentes.
- Reuniones coordinadas.

Estas características reflejan un esfuerzo concertado por mejorar la coordinación y eficiencia en la respuesta humanitaria en Colombia, abordando las necesidades de las personas refugiadas, migrantes y otras poblaciones vulnerables de manera más efectiva, incluidos ejercicios a nivel nacional/local, multisectorial/sectorial, Inicial/Rápida/Exhaustiva/Monitoreo[17].

El rol de los/las CR en fomentar la interacción entre los mecanismos de coordinación ha sido desigual. En algunos contextos, los/las CR han logrado facilitar una mejor integración y colaboración entre los diferentes grupos y mecanismos, mientras que, en otros, esta interacción ha sido limitada. En términos generales, estos retos han implicado que, para una mayoría significativa de las personas encuestadas, existan duplicaciones calificadas en la encuesta como “en gran medida” o “en cierta medida”.

Figura 17. Nivel de duplicidad de los mecanismos a nivel regional



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

La implementación de enfoques sectoriales y grupos de trabajo temático dentro de **REDLAC** y **R4V** ha sido un elemento clave en la mejora de la coordinación y respuesta a la crisis de movilidad humana en América Latina y el Caribe. Sin embargo, la falta de alineación entre la división del sistema de clústeres del IASC y

---

[17] GIFMM Colombia: Meeting Minutes – Subgrupo WASH. Disponible en: https://data.unhcr.org/en/documents/details/76734).
Repositorio de Evaluaciones de Necesidades en Colombia. Disponible en: https://repositorio-de-evaluaciones.gifmm-colombia.site)

los grupos de trabajo de R4V, ha generado confusión y duplicación de esfuerzos, ya que frecuentemente las mismas organizaciones y personas participan en ambos mecanismos.

En la plataforma R4V y en REDLAC, coexisten varios grupos sectoriales y temáticos que, en algunos casos, han provocado redundancias. Por ejemplo, en el Grupo Regional de Educación o en el de WASH, se evitó la duplicación de esfuerzos, lo que se considera una buena práctica. Sin embargo, en otros sectores, a pesar de tener experiencias positivas, ha quedado evidente la necesidad de dedicar recursos específicos para la coordinación efectiva. En la tabla 4 se muestran los grupos sectoriales de R4V y REDLAC, resaltando en rojo aquellos duplicados y en verde los grupos unificados.

Tabla 4. Grupos sectoriales a nivel regional

GRUPOS SECTORIALES A NIVEL REGIONAL	
R4V	**REDLAC**
Sectores	Mesas sectoriales:
WASH	
Educación	
Nutrición	Nutrición
Protección y subsectores	Protección y subsectores
• Niñez	• Protección a la infancia
• VBG	• VBG
• Trata y tráfico de personas	
Salud	Salud
Seguridad Alimentaria	Seguridad alimentaria
Alojamiento	Alojamiento de emergencias
Transporte humanitario	Coordinación y gestión de alojamientos temporales (CCCM)
Integración	Logística
	Recuperación temprana
Grupos de trabajo:	Mesas temáticas:
• PTM	• PTM
• Comunicación	• Comunicación
• Manejo de información	Grupos de trabajo:
• PEAS (Protección contra la explotación y el abuso sexual)	• Comunidad de Práctica sobre AAP PSEA
• AAP-CwC (rendición de cuentas y comunicación con comunidades, por sus siglas en inglés)	• Grupo temático sobre El Niño
• Medioambiente	
• Espacios de apoyo	

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, un caso relevante en materia de la necesidad de apoyo a la coordinación sectorial – temática es el de las transferencias monetarias.

Programas de Transferencias Monetarias

El mecanismo de coordinación de transferencias monetarias ha tenido una trayectoria particular que permite identificar lecciones aprendidas. Apoyado en su inicio por un recurso específico en coordinación (NorCap/CashCap) contaba con una posición jerárquica que permitía mantener un vínculo clave para un mecanismo de coordinación como es el enlace entre las decisiones estratégicas y las cuestiones técnicas discutidas entre los miembros del grupo. La dedicación exclusiva a la coordinación de este puesto también permitió establecer los vínculos necesarios entre los dos mecanismos de coordinación relativos a crisis humanitarias y movimientos mixtos en la región como eran REDLAC y R4V. Mientras que la formula habitual de financiamiento a la coordinación pasa por el financiamiento a una agencia, este modelo, donde el financiamiento era destinado directamente a la función, permitió también superar la sensación, que se expresa en reiteradas ocasiones por los miembros de un grupo, donde el coordinador y su “doble sombrero” puede ser visto como que actúa como juez y parte.

Este modelo con financiamiento especifico permitió crear capacidades en el grupo, preparándolo para el relevo a una estructura con líderes y colíderes elegidos democráticamente entre los miembros del grupo. El relevo tuvo éxito y el grupo siguió funcionando con importante éxito, liderado y coliderado por agencias y organizaciones grandes con financiamiento considerable que podían asumir apostar por esa inversión.

Tras el fin del ciclo, al momento de la elección democrática de los siguientes líder y colíder, el grupo se enfrenta a la situación donde ningún candidato se presenta, no por falta de interés sino, por un lado, por falta de fondos destinados a la coordinación y por otro, por considerar ineficiente liderar un mecanismo de coordinación limitado al R4V cuando sus organizaciones dan respuesta más allá de la limitación geográfica del R4V. Al momento de este estudio, y ante esta ausencia de candidatos, la OIM y ACNUR han asumido los roles de liderazgo y coordinación.

En resumen, la puesta en marcha de enfoques sectoriales y grupos de trabajo en las estructuras IASC y R4V ha sido crucial para mejorar la coordinación en la respuesta humanitaria. No obstante, la duplicación de esfuerzos debido a la falta de alineación entre los sistemas de clústeres y grupos de trabajo, así como la variabilidad en la efectividad de los/las CR en facilitar la interacción, destacan áreas que requieren atención y mejora. La armonización de estructuras y la asignación de recursos específicos para la coordinación son pasos necesarios para optimizar la respuesta a la crisis de movilidad humana en la región.

13. Los logros en términos de incidencia sobre políticas públicas han sido significativos y han contribuido a la toma de decisiones y medidas gubernamentales que facilitan el acceso de las poblaciones migrantes y refugiadas a servicios y recursos públicos.

El tema de la incidencia, o "advocacy", ha emergido con gran relevancia a lo largo del trabajo de los mecanismos de coordinación, y existe un consenso general sobre su importancia como una de las tareas fundamentales. En este contexto, la coordinación entre los distintos actores es esencial y proporciona un valor agregado significativo, potenciando los esfuerzos de incidencia.

En primer lugar, R4V, a través de su relación con el Proceso de Quito, ha desempeñado un papel crucial en la incidencia sobre las medidas adoptadas por los gobiernos en materia de integración de la población refugiada y migrante. Este proceso ha permitido orientar las políticas públicas hacia una mayor inclusión y apoyo a la población refugiada y migrante, facilitando su integración en las sociedades de acogida. La colaboración entre R4V y el Proceso de Quito ha sido fundamental para influir en las decisiones gubernamentales y promover cambios favorables en la legislación y las prácticas.

Entre las innovaciones y procesos puestos en marcha que se consideran muy positivos, destacan varios logros de R4V. Este mecanismo también ha contribuido significativamente a dar visibilidad a la creciente movilidad humana en la región y a aumentar el financiamiento para la respuesta a la población venezolana. Este aumento en los recursos ha permitido la creación de herramientas útiles durante este período.

Otro aspecto destacable es el apoyo y la asistencia técnica que R4V ha proporcionado a los gobiernos, lo que ha resultado en la mejora de las políticas públicas. Esta asistencia técnica ha sido fundamental para que los gobiernos puedan diseñar e implementar políticas más efectivas y adaptadas a las realidades del fenómeno de la movilidad humana. **R4V** ha ofrecido conocimientos especializados, capacitación y recursos que han facilitado la adopción de mejores prácticas y el desarrollo de enfoques innovadores en la gestión de la migración y el desplazamiento.

El trabajo de los/las CR y de los UNCT en general, también ha reforzado las acciones de incidencia. La información suministrada en los tableros de mando del **IBC-HM** ha sido una herramienta clave en este proceso, proporcionando datos y análisis que apoyan las iniciativas de incidencia y ayudan a orientar las políticas y acciones. Estos tableros de mando han permitido una mejor comprensión de la situación de los movimientos mixtos, identificando necesidades y oportunidades para la intervención, y facilitando la toma de decisiones informadas.

La presencia de algunas agencias en las secretarías técnicas, o instancias similares de las iniciativas de carácter político ha facilitado, sin duda, ciertas acciones de incidencia. No parece, sin embargo, haber existido una estrategia común de

incidencia por parte de los diversos mecanismos que hubiera dado un valor agregado en la materia.

En resumen, la incidencia es una tarea esencial de los mecanismos de coordinación en el contexto de movilidad humana. La coordinación efectiva entre los actores, la integración de la sociedad civil, el apoyo técnico a los gobiernos y el uso de herramientas de análisis como los tableros de mando han sido factores clave en el éxito de las iniciativas de incidencia. Estos esfuerzos conjuntos han contribuido significativamente a la mejora de las políticas públicas y a la promoción de una mayor inclusión y protección para los migrantes y refugiados en la región.

14. La gestión de datos se encuentra entre los elementos más problemáticos: existen múltiples fuentes de información y múltiples mecanismos para consolidarla.

Uno de los temas más recurrentes tanto en las entrevistas como en los grupos focales ha sido **la duplicidad en los sistemas de gestión de la información y manejo de datos.** Esta duplicidad se agrava debido a que, frecuentemente, los datos provienen de las mismas fuentes, específicamente la OIM y el ACNUR. Ambas organizaciones participan en diversas iniciativas de mejora de la gestión de información, lo que genera redundancias.

La duplicación de esfuerzos, la variedad de estándares y la inoportunidad en la periodicidad y reporte de algunos datos complican esta situación. Diferentes organizaciones y mecanismos de coordinación generan y reportan información de manera independiente, lo que no sólo resulta en una redundancia de esfuerzos sino también en inconsistencias en los datos reportados. En el informe anexo de mapeo, se da cuenta de una multiplicidad de sistemas en los que se identifican algunas duplicaciones particulares y brechas. Esta falta de armonización puede llevar a decisiones mal informadas y a una respuesta fragmentada.

> *"[Es útil que el IBC-HM] hace estadísticas, pero siempre se comparten un poco tarde. Puede ser más útil para alguien que no esté siguiendo la región, [...], pero para nuestro equipo estas estadísticas llegan tarde y no aportan un valor agregado porque ya las tenemos a través de muchas otras [fuentes]"*
>
> Donante, entrevista

Un problema notable es la falta de elementos de predicción y anticipación en materia de movimientos mixtos, lo cual es crucial para que los países de tránsito y destino puedan prepararse adecuadamente. Sin una capacidad predictiva robusta, las respuestas tienden a ser reactivas en lugar de proactivas, lo que puede resultar en una ineficiente utilización de recursos y en la falta de preparación ante emergencias humanitarias.

Sin embargo, el proceso conjunto de recopilación y análisis de datos, como el Análisis de Necesidades de Refugiados y Migrantes (RMNA) y las evaluaciones

conjuntas de necesidades realizadas por los socios de la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V), ha generado productos de información importantes. Estos esfuerzos coordinados representan avances significativos en la comprensión y respuesta a las necesidades de las personas migrantes y refugiadas, proporcionando una base sólida para la planificación y la toma de decisiones.

Es evidente que, aunque se han logrado progresos en la recopilación y análisis de datos, todavía hay un margen considerable para mejorar la eficiencia y la efectividad de los sistemas de gestión de la información. La clave para superar estos desafíos radica en una mayor integración y armonización de los sistemas de datos, así como en el establecimiento de estándares comunes que puedan ser adoptados por todas las organizaciones involucradas.

15. La definición del concepto de género y su enfoque en los distintos mecanismos de coordinación ha sido limitada. Esto ha resultado en una visibilidad escasa de las personas con diferentes orientaciones sexuales e identidades de género (SOGI, por su sigla en inglés), de sus experiencias migratorias y de desplazamiento y, en consecuencia, la respuesta a sus necesidades específicas, más allá de la protección de situaciones de violencia basada en la orientación sexual y/o identidad de género.

A lo largo del estudio, se indagó en comprender cómo los mecanismos de coordinación han abordado los aspectos relacionados al género. Este es un aspecto que, a pesar de no ser un elemento que surgiera con fuerza en la mayoría de las entrevistas y grupos focales, se considera de alta relevancia para el estudio. La importancia de este tema se manifiesta en la necesidad de abordar las particularidades y las vulnerabilidades y capacidades específicas de esta población en situación de movilidad.

En términos generales, las organizaciones y redes de apoyo a las personas LGBTIQ+ entrevistadas han reconocido los esfuerzos de los actores involucrados en la coordinación regional para responder a las necesidades de las personas afectadas por movimientos mixtos. Sin embargo, estos esfuerzos aún son insuficientes para enfrentar la complejidad del fenómeno y las necesidades específicas de las personas LGBTIQ+. A pesar de ciertos avances, la falta de una respuesta plenamente inclusiva evidencia la necesidad de seguir trabajando en esta dirección.

Uno de los principales desafíos identificados es la **participación limitada de las organizaciones LGBTIQ+ en los mecanismos de coordinación**. Aunque se ha empezado a dar espacio a estas organizaciones, este espacio sigue siendo débil y no está presente en todos los mecanismos de coordinación. Este déficit limita la efectividad de la respuesta humanitaria, ya que no se aprovecha completamente la experiencia y conocimientos de estas organizaciones.

Además, **la visión limitada del sexo y género como categorías rígidas y binarias** (heterosexual, hombre/mujer, masculino/femenino) impide adaptar la respuesta a las diferentes vulnerabilidades y capacidades de las personas LGBTIQ+. Esta concepción restrictiva dificulta la implementación de metodologías inclusivas para la gestión de información, lo cual es esencial para capturar la complejidad de las diferentes realidades que enfrentan estas personas.

En ese sentido, actores entrevistados enfatizaron en la necesidad de documentar y visibilizar las particularidades y vulnerabilidades específicas de las personas LGBTIQ+. La documentación adecuada es fundamental para entender mejor sus necesidades y diseñar respuestas humanitarias que realmente aborden sus problemas y desafíos específicos. Sin una visibilización clara de estas realidades, las respuestas seguirán siendo insuficientes y mal adaptadas. Por ejemplo, en repetidas entrevistas se hizo referencia a que las limitaciones en materia de identificación y gestión de información representaron, en ocasiones, un punto ciego en materia de coordinación de la respuesta a necesidades específicas de la población LGBTI+. La atención de estas necesidades, generalmente, se ha limitado a la protección de situaciones de violencia basada en la orientación sexual y/o identidad de género.

> *"[...] Cuando empieza a llegar la población caminante, los grupos vulnerables [identificados] eran solamente mujeres, niñas, niños y adolescentes. Pero no se identificó a la población LGTBIQ+ donde había hombres gais, mujeres trans, hombres trans, mujeres lesbianas, etc. [No existía] la capacidad de que sus necesidades fueran identificadas de una manera más directa, porque los equipos de frontera no tenían la más remota idea de cómo atender a la población LGTBIQ+."*
>
> Miembro de una ONGL, entrevista

En términos generales, se considera que, si los mecanismos de coordinación hubieran involucrado a organizaciones y redes de apoyo a la población LGBTIQ+ desde el inicio de la respuesta, se habría podido ofrecer un mejor acompañamiento y comprensión del fenómeno. **Una inclusión temprana** de estas organizaciones podría haber permitido una respuesta más adecuada y efectiva a las necesidades específicas de las personas LGBTIQ+, mejorando significativamente el impacto de las acciones humanitarias. Las **organizaciones y redes LGBTIQ+ desempeñan un rol crucial en la coordinación humanitaria**. Estas organizaciones han sido esenciales para recordar la importancia de la inclusión LGBTIQ+ en la programación humanitaria. Además, han apoyado con herramientas y creación de capacidades a través de socias implementadoras, lo que ha facilitado la incorporación de enfoques más inclusivos en la respuesta humanitaria.

16. La integración del enfoque de "triple nexo" e inclusión de elementos a favor de la paz, la lucha contra la discriminación y la xenofobia, y la localización ha sido escasa.

Durante el estudio, se evidenció que un aspecto relativamente ignorado por los mecanismos de coordinación en la región es el concerniente a la **incorporación del enfoque de "triple nexo" y la inclusión de elementos a favor de la paz**. Este enfoque integral permite abordar de manera más efectiva las raíces de los problemas y contribuir a soluciones sostenibles que favorezcan tanto a las poblaciones desplazadas como a las comunidades de acogida. No se trata solo de ir más allá del nexo entre la ayuda humanitaria y el desarrollo, sino también de integrar esfuerzos en favor de la paz y la estabilidad social.

> *"[...] La paz es algo más complejo para actores del marco de respuesta humanitaria, pero si se quiere entender las rutas en la región, se van a tener que ver temas de desarrollo, de respuesta humanitaria y, probablemente, de triple nexo. Esto depende del análisis y, a veces, es mejor empezar por este tipo de análisis viendo las rutas y las realidades de los países y después pensar en mecanismos..."*
>
> Miembro de una agencia ONU, entrevista

Por ejemplo, uno de los puntos críticos que requiere atención es la escasa inclusión de **elementos de lucha contra la discriminación y la xenofobia** dirigida a la población receptora. Aunque existen algunas experiencias aisladas, en general, se percibe que este tema está cobrando fuerza en muchos países y que la discriminación y la xenofobia están dificultando el trabajo de las organizaciones y el ejercicio de los derechos de las personas afectadas. Aunque existen algunas campañas e iniciativas de carácter nacional, es imprescindible desarrollar estrategias más robustas y coordinadas para combatir la discriminación y la xenofobia, promoviendo la convivencia y el respeto hacia las personas migrantes y refugiadas.

Asimismo, se ha destacado la **falta de profundización en la "localización"** y en la implicación de las organizaciones locales y de las personas en movilidad. La localización implica una mayor participación y liderazgo de las organizaciones locales en los procesos de coordinación y respuesta, lo cual es esencial para asegurar que las intervenciones sean pertinentes y sostenibles. Involucrar a las comunidades locales y a las personas afectadas en la planificación y ejecución de las acciones no solo mejora la efectividad de las respuestas, sino que también empodera a estas comunidades, promoviendo su resiliencia y capacidad de autogestión.

17. Faltan sistemas claros de evaluación y rendición de cuentas en los mecanismos de coordinación, afectando la transparencia y la capacidad de adaptación a las necesidades cambiantes.

Por último, es relevante resaltar que durante el estudio se ha intentado indagar a fondo los resultados y las valoraciones de éstos por parte de las personas e instituciones participantes. Una primera dificultad ha sido la **carencia de evaluaciones** que permitan profundizar este análisis. Tanto la revisión documental como los comentarios frecuentes en las entrevistas revelaron una falta de sistemas claros tanto de evaluación como de rendición de cuentas hacia las comunidades afectadas, la población en general, las agencias y organizaciones, los Estados, y los donantes. Esta deficiencia se refleja en la ausencia de mecanismos estandarizados y estructurados para evaluar los resultados y, mucho menos, el impacto de las acciones y asegurar la transparencia en el uso de los recursos. Parece existir una **escasa cultura de evaluación** y, en general, **los sistemas de monitoreo puestos en marcha, especialmente por R4V, están centrados en seguimiento de actividades y en menor medida de resultados, impactos o cambios**. Esto afecta negativamente la confianza de las comunidades y los donantes, restringe la capacidad de los mecanismos de coordinación para aprender de sus experiencias y ajustarse a las necesidades cambiantes, y dificulta la identificación de áreas que requieren mejoras. Por ende, si se hablase en términos evaluativos, solo se podría afirmar que los mecanismos analizados, especialmente R4V, han contribuido a una mejor respuesta, pero no sería posible atribuirles de forma directa muchos de los logros que se han obtenido debido a la ausencia de evaluaciones.

5.5. Hallazgos relacionados con la inclusividad

Los mecanismos de coordinación interagencial en el contexto de los flujos mixtos enfrentan múltiples desafíos y oportunidades en términos de inclusividad. Este análisis aborda cómo los diferentes mecanismos, como IBC-HM, REDLAC y R4V, manejan estos aspectos clave, destacando las fortalezas y limitaciones de cada enfoque. En esta sección también se destaca el hecho de que, a medida que el panorama migratorio evoluciona, son más los actores que consideran esencial incorporar nuevos socios y mejorar la articulación con los gobiernos para asegurar una respuesta más sólida.

18. Existen diversos planteamientos, enfoques y percepciones con respecto a la inclusividad en los principales mecanismos de coordinación a nivel regional.

Como es de esperarse debido a su naturaleza variada, los mecanismos de coordinación IBC-HM, R4V y REDLAC presentan enfoques diversos en términos de inclusividad, cada uno con sus propias fortalezas y limitaciones. **IBC-HM** se caracteriza por una concepción limitada de la coordinación y la inclusividad. Su enfoque está más centrado en la gestión de información que en la integración

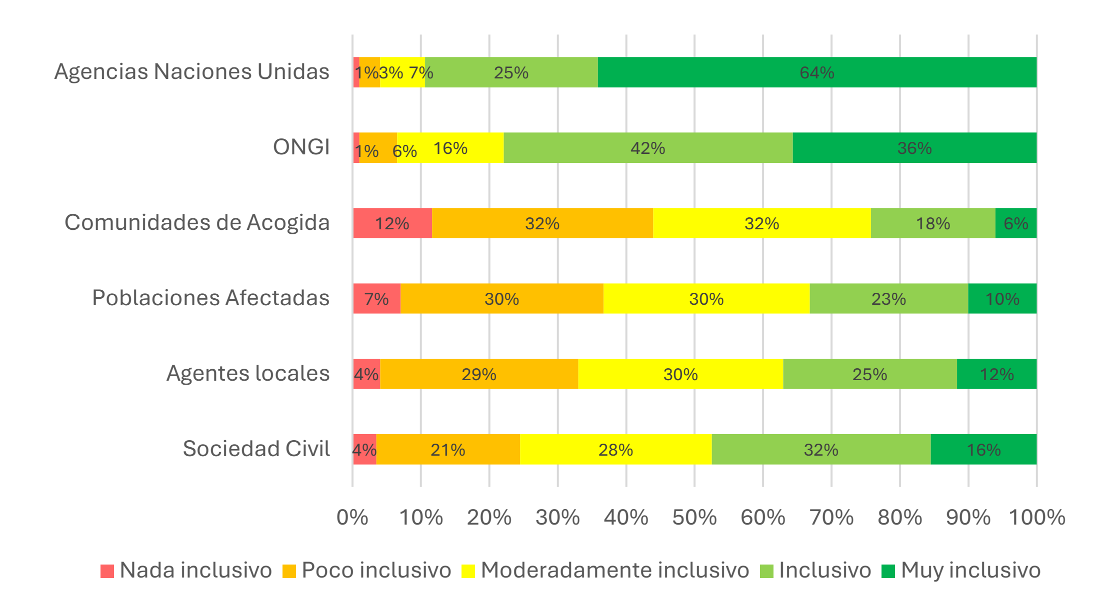
participativa de múltiples actores, lo cual restringe la participación de diversas organizaciones y agencias.

> *Como organizaciones de sociedad civil, no participamos en espacios de toma de decisión y estratégicos al más alto nivel. Por ejemplo, si ves el R4V, siguen siendo ACNUR y OIM los líderes de la plataforma [...] Sí que ha habido la apertura para participar en espacios de coliderazgo en algunos sectores, pero ya ese nivel estratégico donde se sientan las Agencias de Naciones Unidas con Gobiernos, a veces esa participación de organización de la sociedad civil es limitada..."*
>
> Miembro de una ONGI, entrevista

Por otro lado, **R4V,** aunque fomenta la participación de diversas instituciones en múltiples niveles, presenta una estructura jerárquica que ha generado percepciones variadas entre los actores involucrados, como se refleja en las respuestas a la encuesta. Las agencias de la ONU y las ONG internacionales tienden a ver el nivel de inclusividad en R4V como alto, mientras que otros actores, especialmente las ONG locales, son más críticos. Estas organizaciones perciben su participación como limitada, a menudo siendo vistas como fuentes de información o implementadoras de proyectos en los que no participaron en el diseño. La relación jerárquica y las dinámicas de poder entre las agencias de la ONU y las ONG dificultan la igualdad en estas relaciones.

La participación de los organismos donantes, que es un hecho en R4V, genera también diversas posiciones en relación con los ámbitos en los que pueda ser conveniente.

Figura 18. Nivel de inclusividad de R4V



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

En contraste, **REDLAC** suele distinguirse por su abordaje participativo e inclusivo desde su concepción, algo repetidamente mencionado en las entrevistas y grupos focales. Este mecanismo fomenta la participación de una amplia gama de actores, incluyendo agencias de la ONU, ONG internacionales y otros actores relevantes. La inclusividad en REDLAC permite una colaboración más amplia y diversa, lo que facilita una respuesta más coordinada y eficaz a los desafíos migratorios y de desplazamiento en la región. Sin embargo, debido a su falta de presencia física en los países y su naturaleza como actor meramente regional, REDLAC tiene una limitante que lleva a la exclusión de la participación de actores de carácter exclusivamente nacional. Por ende, la mayoría de las personas participantes en la encuesta calificaron a REDLAC como moderadamente inclusivo y, en segundo lugar, como inclusivo.

Figura 19. Nivel de inclusividad de REDLAC

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta

En conclusión, los mecanismos de coordinación IBC-HM, R4V y REDLAC presentan enfoques diversos en términos de inclusividad, cada uno con fortalezas y limitaciones particulares. **IBC-HM**, con su énfasis en la gestión de información, restringe la participación inclusiva de múltiples actores, limitando la integración de diversas organizaciones. **R4V,** aunque promueve la participación de múltiples instituciones, enfrenta críticas por su estructura jerárquica que tiende a favorecer a las agencias de la ONU y ONG internacionales, en detrimento de las ONG locales. **REDLAC,** por su parte, destaca por su enfoque participativo e inclusivo, facilitando una colaboración más amplia y diversa, aunque su alcance regional y falta de presencia física en los países limita la inclusión de actores nacionales. Estos análisis reflejan la necesidad de equilibrar la gestión de información, la estructura organizativa y la inclusión participativa para mejorar la efectividad de la coordinación en respuesta a los desafíos migratorios y de desplazamiento en la región.

19. Hay actores relevantes, particularmente vinculados al desarrollo, que no se han incorporado suficientemente a los mecanismos de coordinación.

Los cambios en el contexto de movilidad humana en América Latina y el Caribe resaltan la falta de inclusión de diferentes actores, incluyendo actores de desarrollo, en los mecanismos de coordinación. La vinculación de éstos a los mecanismos ha sido relativamente escasa en los distintos mecanismos analizados. Ejemplo de ello es el rol casi inexistente que tiene el PNUD y las ONG tanto internacionales como locales de desarrollo.

La inclusión de actores de desarrollo ampliaría la perspectiva y los recursos disponibles para enfrentar las crisis de movilidad humana. Estos actores pueden aportar conocimientos especializados y enfoques a largo plazo que complementarían las intervenciones de emergencia típicas de las agencias humanitarias. Además, su participación promovería una respuesta más holística que no solo abordara las necesidades inmediatas de la población migrante y refugiada, sino que también apoyaría su integración y desarrollo a largo plazo en las comunidades receptoras.

Por ende, en las entrevistas y en los grupos focales se percibió que existe un consenso sobre la necesidad de mayor inclusión de estas entidades y una mayor participación de varias otras agencias de la ONU que hasta la fecha han tenido un rol menor. Esta integración facilitaría el abordaje de manera efectiva y sostenible de los desafíos para la atención coordinada de la población refugiada y migrante.

En las entrevistas y en los grupos focales surgieron varios elementos que señalan que este puede ser un momento adecuado para contemplar la incorporación mucho más decidida de este tipo de actores. En primer lugar, las tendencias confirman que, en Sudamérica, existe una real vocación de permanencia de grandes segmentos de la población refugiada y migrante. Ante este escenario, incorporar a actores de desarrollo a los mecanismos de coordinación (como agencias como el PNUD u ONGL de desarrollo) con más ahínco puede robustecer la respuesta coordinada que se da hoy.

En Centroamérica el escenario actual es distinto. En las entrevistas y los grupos focales se observó que la tendencia de la respuesta sigue orientada a apoyar en el tránsito a personas refugiadas y migrantes en la ruta hacia el norte, ya que es bastante menor el número de personas que optan por permanecer en los países de la región. A pesar de ello, la coyuntura cambiante obliga a replantear la respuesta. En la actualidad, los cambios en la política migratoria y de personas refugiadas estadounidense ya han llevado a que miles de personas que llegan a su frontera sur opten por regresar al sur, a veces instalándose por momentos prolongados en los países de la región. Por ende, es relevante que en Centroamérica también se incorpore a más actores de desarrollo a los mecanismos de coordinación.

20. Existe un interés por hacer más partícipes a los gobiernos en los mecanismos de coordinación tanto a nivel regional como a nivel nacional.

El contexto cambiante y la necesidad anteriormente mencionada de dar mayor espacio a los actores de desarrollo, especialmente de aquellos involucrados en la integración de las personas en movimientos mixtos, ha dejado expuesta la necesidad de vincular de forma más directa a los gobiernos de la región dentro de los mecanismos de coordinación interagencial. En la actualidad, los gobiernos se han agrupado en distintos foros de carácter político, como el Proceso de Quito. Y, aunque existen vasos comunicantes entre foros y mecanismos como R4V, éstos no alcanzan la profundidad que varios actores reclaman.

La articulación efectiva con los gobiernos, según se señaló reiteradamente en las entrevistas, permitiría asegurar que las políticas y programas nacionales y regionales incluyan a las poblaciones refugiadas y migrantes, lo cual es fundamental para proporcionar una red de protección social que cubra sus necesidades básicas y les brinde oportunidades para una integración sostenible en las comunidades receptoras. Este enfoque no solo ayudaría a satisfacer las necesidades inmediatas de las personas refugiadas y migrantes, sino que también facilitaría su inclusión a largo plazo en la sociedad, promoviendo la cohesión social y reduciendo potenciales conflictos.

"[...] creo que los gobiernos tienen que estar del lado porque al final son los primeros responsables de las personas que transitan a lo largo de sus países. Es un mandato y, además, todos aquellos que sean firmantes de la Convención, particularmente de todas las personas que están dentro del marco de la protección internacional, son los primeros llamados. [...] Tenemos casos concretos donde si el Estado no está de tu lado, realmente no vas a poder acceder a los migrantes o te vas a poder expulsar o no te va a recibir la ayuda humanitaria..."

Miembro de una ONGI, entrevista

Además, distintos actores sugirieron la necesidad de incorporar mecanismos de comunicación y coordinación claros y eficaces con los gobiernos de la región, vital para una cooperación fluida entre los actores involucrados en la respuesta. Esto incluye formalizar acuerdos y protocolos que definan roles y responsabilidades y crear espacios de diálogo y colaboración continua con los actores estatales. Una estructura bien definida de coordinación no solo mejora la eficiencia operativa, sino que también garantiza que los recursos se utilicen de manera más efectiva y que las respuestas sean más coherentes y alineadas con las políticas nacionales y regionales.

5.6. Hallazgos relacionados con la gobernanza

Es evidente que en el ámbito de la coordinación tienen una importancia esencial las cuestiones relacionadas con cómo se organiza esa coordinación y, por tanto, los aspectos de gobernanza, inclusividad, liderazgo, métodos de participación, sistemas de gestión, etc. Los TdR pedían tan solo prestar atención a la inclusividad, pero en el transcurso de la investigación ha resultado evidente la necesidad de enmarcarlo en cuestiones de gobernanza más global. El estudio ha dedicado atención particular a este tema, incluyendo en el mapeo los elementos descriptivos de los diversos mecanismos y sus singularidades. Se dedica aquí un espacio al análisis y a los hallazgos en relación con este aspecto.

21. El sistema de gobernanza de R4V ha posibilitado un trabajo conjunto y sinérgico entre ACNUR y OIM, pero ha dificultado la incorporación de otras agencias al sistema de gobernanza.

El sistema de gobernanza puesto en marcha en la creación de R4V ha logrado generar una notable complementariedad y sincronía entre ACNUR y OIM que no es común en otras latitudes. La colaboración entre estas dos agencias colíderes ha sido mejor de lo esperado, lo que ha permitido una coordinación más efectiva y una respuesta más cohesiva a los retos en materia de personas refugiadas y migración en la región. Los actores entrevistados consideran este éxito en la cooperación un hito en el modelo de relación entre ambas agencias, demostrando que una estructura de gobernanza bien definida facilita un trabajo conjunto productivo y eficiente.

La clave de esta armonía radica en la clara definición de roles y responsabilidades, lo que ha permitido a ACNUR y OIM maximizar sus fortalezas respectivas. ACNUR, con su mandato centrado en la protección y asistencia a los refugiados, y OIM, con su enfoque en la gestión de la migración, han podido complementarse mutuamente, aportando cada una su experticia al mecanismo de coordinación. Este alineamiento ha sido fundamental para evitar duplicaciones de esfuerzo y para asegurar que las intervenciones sean coherentes y bien dirigidas.

Además, la gobernanza de R4V ha fomentado un ambiente de confianza y colaboración mutuas, donde ambas agencias pueden compartir información y recursos de manera más abierta y transparente. Esta cooperación ha permitido una respuesta más rápida y adaptativa en relación con la coordinación de la respuesta a los movimientos mixtos, mejorando la capacidad de R4V para enfrentar desafíos complejos y cambiantes. No obstante, es preciso mencionar la necesidad de ambas agencias de estar presentes simultáneamente en lo referido a R4V, ya sea en las reuniones con otras organizaciones de la plataforma o con otros actores, lo que en algunos aspectos puede suponer un riesgo de ineficacia en el sistema de gobernanza al duplicar esfuerzos, recursos y tiempos.

Por otro lado, el modelo se ha erigido de manera que otras organizaciones con experticia y mandatos vinculados a la coordinación o a la atención de la población

refugiada y migrante han quedado excluidas de los espacios de toma de decisiones de alto nivel. Esto ha conllevado dificultades tanto políticas como operacionales que el sistema de gobernanza rígido de R4V no ha logrado abordar, como, por ejemplo, el riesgo de desgaste y duplicación de funciones de coordinación, en la medida en que se requiere constantemente la presencia conjunta de OIM y ACNUR en los distintos espacios de coordinación.

Además, el coliderazgo limitado a estas agencias dentro de R4V ha dificultado la incorporación de perspectivas locales y construidas desde abajo hacia arriba con respecto a la coordinación. En ese sentido, en los grupos focales fue recurrente la mención de que las reflexiones alrededor de cómo fortalecer la coordinación que surgen desde las organizaciones locales y desde el día a día a nivel operativo tienden a enfrentar fuertes barreras para escalar a los niveles de toma de decisiones, en los cuales suele percibirse a ACNUR y a OIM de forma distante.

22. Existe una demanda por parte de otras agencias de Naciones Unidas y de las ONG en materia de gobernanza más equilibrada dentro de R4V.

A pesar de los avances logrados en la coordinación entre ACNUR y OIM, existe un reclamo significativo por parte de otras agencias de Naciones Unidas y de ONG en materia de gobernanza desequilibrada dentro de R4V. Las entrevistas y los grupos focales evidenciaron que estas entidades sienten que hay un desequilibrio de poder que favorece a las agencias colíderes, limitando su propia influencia y participación en el proceso de toma de decisiones.

> *"Como organizaciones de sociedad civil, no participamos en espacios de toma de decisión y estratégicos al más alto nivel. Por ejemplo, si ves el R4V, siguen siendo ACNUR y OIM los líderes de la plataforma [...] Sí que ha habido la apertura para participar en espacios de coliderazgo en algunos sectores, pero ya ese nivel estratégico donde se sientan las Agencias de Naciones Unidas con Gobiernos, a veces esa participación de organización de la sociedad civil es limitada..."*
>
> Miembro de una ONGI, entrevista

Las críticas señalan que, aunque se ha fomentado la participación de diversas instituciones en múltiples niveles, la estructura jerárquica de R4V crea una dinámica donde las contribuciones de otras agencias y ONG no siempre son plenamente valoradas o integradas. Este sentimiento de exclusión puede llevar a una falta de cohesión y a la percepción de que las decisiones no reflejan un consenso amplio entre todos los actores involucrados. Las ONG locales, en particular, han expresado que su rol se ve reducido a ser meras implementadoras de proyectos diseñados por las agencias colíderes, sin una participación real en el diseño y la planificación estratégica. En reiteradas ocasiones tanto en los grupos focales como en las entrevistas, personas vinculadas a las ONG locales también expresaron malestar al sentir que su participación se reducía únicamente a la recolección y provisión de información, mientras que su participación en la toma de decisiones alrededor de esa información era restringida.

Este descontento destaca la necesidad de revisar y ajustar los mecanismos de gobernanza para asegurar una mayor equidad y representatividad. De acuerdo con las personas entrevistadas, especialmente de las ONG, es crucial que cualquier que sea el mecanismo de coordinación que se adopte, desarrolle un modelo de gobernanza que no solo permita la participación de todas las entidades involucradas, sino que también valore y utilice sus aportes de manera efectiva. La creación de espacios de diálogo inclusivos y la formalización de procesos de toma de decisiones que integren a todas las partes interesadas pueden ayudar a mitigar estos desequilibrios y fortalecer la cohesión y la efectividad del mecanismo de coordinación. De hecho, en la encuesta se preguntó a las personas participantes sobre la importancia de una serie de elementos de cara a cualquier adaptación de los mecanismos de coordinación interinstitucional. La mayoría ubicó como último en importancia el hecho de que el mecanismo sea coordinado por agencias de Naciones Unidas (ver Anexo IV).

23. El rol de las/los CR no ha sido tan relevante en R4V, aunque en algunos países su involucramiento ha sido determinante.

La participación de las/los CR en **R4V** varía considerablemente entre países, y en aquellos contextos donde su involucramiento es limitado, se ha observado un impacto negativo en su capacidad de coordinación. Las personas entrevistadas, especialmente del Sistema de Naciones Unidas, coinciden en reconocer que **ni la OIM ni el ACNUR pueden desempeñar un rol de coordinación equiparable al de los/las CR** debido a las particularidades de cada país. Por ello, en las entrevistas y grupos focales se subrayó la necesidad de una mayor inclusión de las/los CR en los mecanismos de coordinación, especialmente en R4V.

> *"...la CR no tiene el poder de decisión sobre lo que pasa en este país cuando se trata de la arquitectura del GIFMM... el poder de decisión está en Panamá..."*
>
> Miembro de una agencia ONU, entrevista

En línea con las propuestas de reforma del SNU en marcha y con el objetivo de la mejora de la coherencia del conjunto del sistema, parece importante que el trabajo en movimientos mixtos se inserte adecuadamente en los Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNSDGF) de cada país y en los diálogos con los gobiernos. Sin embargo, la ausencia de un rol formal de las/los CR en R4V ha generado una desconexión entre este mecanismo y el resto del SNU, con repercusiones tanto políticas como operativas. Esto ha llevado, por ejemplo, a que no haya una articulación efectiva de los planes de respuesta a la población refugiada y migrante y los planes y estrategias más amplias de desarrollo impulsadas bajo la coordinación de las/los CR a nivel nacional.

Es por ello que, en términos generales, tanto en las entrevistas como en los grupos focales se evidenció un acuerdo en que el rol de las/los CR debería ser mayor en la coordinación de la respuesta a la población refugiada y migrante. Por ejemplo, se resaltó que esto podría fortalecer la coherencia de la respuesta y su articulación

con las acciones del desarrollo y la paz, abogando así por una profundización de los esfuerzos de "triple nexo". También se resaltó repetidamente que, debido al estatus político de las/los CR en cada país, deben ser ellas/os quienes mantengan los diálogos de alto nivel con los gobiernos sobre estos asuntos. Tal ha sido el caso de países en Centroamérica en los que no hay presencia de R4V, y el rol político-estratégico ha sido ocupado por las/los CR con resultados positivos en materia de incidencia, aunque cabe resaltar que las tareas de incidencia difieren en estos países de los de Suramérica, donde son más pronunciados los esfuerzos en materia de integración.

A pesar de que existe un acuerdo frente a aumentar el rol de las/los CR, existen discrepancias frente al alcance que debe tener éste. Mientras que algunas personas entrevistadas ven en la figura de la/el CR como una garantía para robustecer tanto la articulación como la participación de otros actores, otras personas consideran que un rol significativamente mayor de las/los CR podría eclipsar la magnitud de las necesidades para la respuesta a la población refugiada y migrante. En algunos casos, por ejemplo, se manifestó la preocupación de que el poner la coordinación de la respuesta a los movimientos mixtos bajo la/el CR podría diluir y eclipsar estas tareas y requerimientos financieros en una agenda ya cooptada por otras necesidades en materia de desarrollo y de la Agenda 2030. En cualquier caso, parece conveniente aclarar el rol de los/las CR estableciendo criterios comunes de modo coherente.

5.7. Hallazgos relacionados con la sostenibilidad

A lo largo del estudio, se ha ido confirmando el descenso, desde el pico alcanzado en 2020, de la financiación para la respuesta a los movimientos mixtos en la región, especialmente visible en los datos de R4V. Se parte, por tanto, de una situación problemática que exige una mayor eficiencia en el manejo de recursos a lo que la coordinación puede contribuir. Algunas de las personas entrevistadas consideran que esta situación puede convertirse en una oportunidad para la mejora de los mecanismos y un acicate, casi un incentivo, para fortalecer la coordinación.

En cualquier caso, algunos hechos y evidencias arrojan luz sobre la sostenibilidad y el futuro de los mecanismos de coordinación.

24. **Los mecanismos de coordinación han contribuido a aumentar la respuesta a los movimientos mixtos en la región, aunque no de manera sostenida en el tiempo. Esto apoyaría la necesidad de un foro permanente para desarrollar, ejecutar y dar seguimiento a la estrategia a largo plazo para responder a los movimientos mixtos en la región y el papel de la coordinación para impulsarla.**

Como se destacó en la sección de eficacia H.6., los mecanismos de coordinación, especialmente R4V, desempeñaron un papel crucial en el apoyo al Proceso de Quito y las Conferencias de Donantes o de Solidaridad. Estos esfuerzos lograron

aumentar la financiación para la respuesta dirigida a la población refugiada y migrante de Venezuela, aunque de manera no siempre estable.

La sostenibilidad de los mecanismos de coordinación fue un tema central en las entrevistas y grupos focales del estudio. Las opiniones sobre los aspectos que contribuyen a esta sostenibilidad son variadas, pero algunos puntos clave emergieron de manera recurrente. En primer lugar, la idea de que la coordinación debe producir resultados concretos y ser útil, tanto para la respuesta en general como para las entidades participantes. No como un fin en sí misma, sino un medio para alcanzar objetivos compartidos. Para esto, se planteó la falta de objetivos y resultados comunes, así como de mecanismos claros para el seguimiento y la rendición de cuentas. La coordinación como está establecida hasta ahora no define claramente su alcance, o cuando es estratégica u operativa, tampoco los niveles y temas que abarca, o el grado de profundidad y autonomía involucrada.

La coordinación a menudo implica la colaboración entre entidades diversas, lo que requiere voluntad y recursos específicos para una participación efectiva. No solo se necesita el deseo de colaborar, sino también conocimientos especializados, experiencia, y herramientas y procesos que faciliten su implementación. La mera voluntad no es suficiente para garantizar una coordinación efectiva. Además, no existe un único enfoque para la coordinación; este dependerá del acuerdo entre las entidades socias. Cualquier sistema es válido si cuenta con su consenso. Para promover la inclusividad y la participación, los métodos deben ser adaptativos y accesibles, facilitando la colaboración entre las distintas entidades.

Las tareas de coordinación suelen añadirse a las responsabilidades habituales de las entidades, por lo que requieren tiempo y recursos específicos para ser abordadas eficazmente. Es importante definir cómo se relaciona el ámbito de coordinación con otras entidades o sectores ajenos a él, para evitar duplicidad de esfuerzos y mejorar la eficiencia.

Por otro lado, no existe un sistema adecuado para realizar el seguimiento de las necesidades financieras de manera coordinada, las cuales no están contempladas en los HRP o en los RMRP.

> *"[...] la sostenibilidad de los mecanismos de coordinación actuales es cuestionable debido a la duplicidad de esfuerzos y la fatiga de los donantes, lo que afecta directamente la capacidad de las OSC para mantenerse activas y efectivas en estos procesos"...*
>
> Miembro de una agencia ONU, entrevista

25. La falta de financiación específica para coordinación es evidente. Sólo en el caso de R4V se podría considerar que parte de la financiación de la OIM y ACNUR se asigna a tareas de coordinación. Sin embargo, incluso en este caso, no hubo financiación específica para la coordinación de los sectores o grupos de trabajo.

Uno de los hallazgos más significativos es la evidente falta de financiación específica destinada a la coordinación en los mecanismos de respuesta humanitaria. En particular, solo en el caso del mecanismo R4V se puede considerar que una parte de la financiación proporcionada por la OIM y el ACNUR se asigna a tareas de coordinación. Sin embargo, incluso en este contexto, no existe una financiación específica para la coordinación de sectores o grupos de trabajo.

La sostenibilidad financiera de los mecanismos de respuesta depende en gran medida de ciertos donantes específicos. En el caso de R4V, por ejemplo, ya se ha visto una disminución en la financiación de EE. UU. Esta situación sugiere que una remodelación del mecanismo para hacerlo más eficiente podría mitigar mejor el impacto de la reducción de fondos. En contraste, otros donantes, como la DG ECHO y AECID, apoyan mejoras en la coordinación.

> *"[...] Ya PRM, por ejemplo, ha dejado de financiar todo lo que tenía que ver con gestión de la información. Es que no es sostenible tampoco. Ahí se debe hacer un balance entre esperar a que nos caiga por encima o hacer una transición para que no sea tan duro. Creo que donantes como BHA y ECHO han demostrado que están dispuestos a financiar más en el tema de coordinación, mientras ésta sea mucho más razonable y de calidad."*
>
> Donante, entrevista

Casos específicos, como el del Grupo de PTM antes citado, evidencian los riesgos asociados a no contar con financiación específica para la coordinación. Estos riesgos incluyen una menor efectividad en la respuesta y una potencial duplicación de esfuerzos, lo que puede derivar en una utilización ineficiente de los recursos disponibles.

26. Existe poca apropiación de los actores locales de países afectados en los mecanismos de coordinación, tanto por parte de los gobiernos como de otros actores de la sociedad civil.

La sostenibilidad va más allá de lo financiero y, por ello, se reconoce la importancia del involucramiento de las organizaciones locales en la sostenibilidad de los mecanismos de coordinación debido a su conocimiento del contexto y compromiso de permanencia en el territorio. No obstante, su participación en los mecanismos de coordinación regionales no es del todo clara. En los espacios subnacionales, estas organizaciones tienen mayor presencia, pero carecen de los recursos necesarios para una participación efectiva, especialmente debido a la duplicidad de esfuerzos que implica su participación en diversas instancias.

La falta de un mayor involucramiento de otros actores locales en los mecanismos de coordinación a nivel nacional tiene un impacto negativo en la sostenibilidad de éstos. Mientras el hallazgo 20 menciona el interés por hacer de los gobiernos más partícipes en los mecanismos de cara a fomentar la complementariedad y coherencia de las distintas respuestas, este hallazgo se enfoca en evidenciar que la sostenibilidad de los mecanismos puestos en marcha en la actualidad se ve debilitada ante la falta de una mayor apropiación de éstos por parte de los actores locales, más allá de la participación limitada de las ONG de cada país.

Tanto en los grupos focales como en las entrevistas con actores locales fue notoria la percepción de que el modelo de coordinación preponderante en la región ha sido impuesto desde fuera de la región. En estos, se hizo constante referencia a que la decisión de crear R4V fue tomada directamente por el Secretario General en Nueva York, sin tener conversaciones inclusivas con actores locales y sin contemplar adecuadamente los elementos necesarios para generar armonía entre los esfuerzos de coordinación ya existentes (y en ocasiones consolidades) y la nueva plataforma. Esto ha tenido como consecuencia la falta de apropiación de los actores locales, en la medida en que hay un sentimiento compartido de que estos están en un mecanismo en el cual su voz no contó para su elaboración. Como consecuencia, la percepción frente a la legitimidad de R4V se ha visto afectada a nivel local.

Durante la investigación, se constató que en la mayoría de los casos no hay aportes desde distintos actores locales a la financiación de la coordinación para la atención de la población refugiada y migrante. Esta carencia de participación y financiamiento por parte de actores locales, incluyendo entidades gubernamentales locales, el sector empresarial, entre otros, limita la capacidad de los mecanismos de coordinación para operar de manera continua y adaptativa, especialmente en el nivel más micro. La falta de recursos locales significa que la mayoría de las iniciativas dependen en gran medida de la financiación internacional, lo que puede ser volátil y sujeta a cambios en las prioridades de los donantes. Sin un compromiso financiero y operativo sostenido de los actores locales, la continuidad de los esfuerzos de coordinación y la implementación efectiva de estrategias a largo plazo en materia de integración de la población refugiada y migrante se ven comprometidas.

6. CONCLUSIONES

Las conclusiones están organizadas siguiendo la línea argumental de los hallazgos que responden a los criterios de evaluación, las cuestiones a revisar y las preguntas clave. La relación entre los hallazgos, conclusiones y recomendaciones se hace explícita en la sección de recomendaciones.

1. **La situación de los movimientos mixtos en la región LAC es de una gran complejidad y, más allá de aspectos coyunturales, parecen consolidarse algunas tendencias y dinámicas que afectan a la región en conjunto y que permanecen en el tiempo.** Por muy diversos motivos, América Latina y el Caribe es una región en movimiento y va a seguir siéndolo, aunque las causas de la movilidad humana puedan variar, y esa constatación debe ser el punto de partida de cualquier planteamiento al respecto.

2. **Los actuales mecanismos de coordinación no cubren a toda la población en situación de movilidad humana, ni desde la perspectiva territorial, ni temática, ni de enfoque centrado en las personas, ni sobre los riesgos de protección, sus necesidades, su situación de vulnerabilidad y sus derechos**. El hecho de que los mecanismos hayan ido surgiendo para responder a planteamientos de diversos tipos, en muchos casos con orientaciones específicas, hace que existan incoherencias entre ellos, duplicaciones, pero también vacíos. Estos vacíos o lagunas se manifiestan cuando ningún mecanismo asume responsabilidad sobre ciertos aspectos críticos, como la inclusión de la comunidad LGBTIQ+, por ejemplo, dejando necesidades importantes sin atender. Por otro lado, las duplicaciones o falta de complementariedad se producen cuando varias organizaciones intentan abordar el mismo problema sin coordinación, por ejemplo, no hay un marco común para combatir la discriminación y la xenofobia, lo que resulta en esfuerzos redundantes y un uso ineficiente de los recursos.

3. **Los mecanismos de coordinación tampoco han incorporado una lógica de planificación con objetivos y resultados claros y comunes. No ha habido un planteamiento que diera coherencia a la dimensión humanitaria con la de integración o el desarrollo, en una lógica de nexo**. Aunque se da, sin embargo, una cierta complementariedad entre la dimensión estratégica y la operativa, plasmada en que algunos se orientan a temas de desarrollo y en una lógica estratégica (IBC-HM), otros abordan solo las cuestiones humanitarias y de modo operativo (REDLAC), o trabajan con ambas lógicas, humanitaria y de desarrollo con un enfoque de integración (R4V).

4. En los últimos cinco años, la **realidad de la movilidad humana en la región de América Latina y el Caribe ha cambiado significativamente. Sin embargo, estos cambios no se han visto reflejados en la adaptación de los mecanismos de coordinación**. Si bien se han visto algunos ajustes en algunos mecanismos, buscando abarcar todos los movimientos mixtos en la región de América Latina y el Caribe, en sus diferentes dimensiones, y teniendo en cuenta

las diferentes necesidades y no sólo o de manera específica para personas refugiadas y migrantes de Venezuela, no se han formalizado para abordar las situaciones en los países de origen, tránsito, destino o retorno, con un enfoque basado en las rutas, con una dimensión regional, que también tenga su correlato a escala nacional.

5. Analizados de modo global, **los mecanismos de coordinación han aportado valor al conjunto de la respuesta y han contribuido a obtener resultados positivos, aunque de un modo limitado**. La puesta en marcha de R4V consiguió mejorar la situación humanitaria de muchas personas en movilidad y favorecer su integración en los países de destino o tránsito. La existencia de dichos mecanismos ha resultado útil tanto desde la perspectiva de la **visibilización de la situación o de la financiación, como en materia de incidencia en políticas públicas o en la puesta en marcha de herramientas de trabajo común**. Por tanto, ha habido ciertos logros tanto en el plano operativo como en aspectos más estratégicos y políticos.

6. **La falta de armonización de diferentes sistemas de gestión de la información que incluyen diferencias en la consolidación de datos, en estándares y en periodicidad, genera redundancias, discrepancias y duplicación de esfuerzos**, lo que conlleva a un uso ineficiente de los recursos y puede llevar a decisiones mal informadas. La ausencia de sistemas de monitoreo claros y de una cierta cultura de evaluación, dificulta la valoración de sus impactos.

7. **Tampoco existen sistemas claros de rendición de cuentas hacia las comunidades afectadas, la población en general, las agencias y organizaciones, los Estados o los donantes**. Esta carencia se refleja en la falta de mecanismos estandarizados y estructurados para evaluar el impacto de las acciones y garantizar la transparencia en el uso de los recursos; compromete la confianza de las comunidades y los donantes: limita la capacidad de los mecanismos de coordinación para aprender de sus experiencias y adaptarse a las necesidades cambiantes e impide la identificación de áreas de mejora.

8. El énfasis en **aspectos sectoriales o temáticos ha tenidos resultados positivos aportando enfoques y contenidos especializados que contribuyen a la mejora**. Han aportado innovaciones destacables en algunos sectores o temáticas como el transporte humanitario o PTM. Sin embargo, estos avances han sido desiguales, entre los mecanismos de coordinación y entre los países generando duplicidades y vacíos que han mermado los logros.

9. La **falta de homogeneidad entre países, la relación con las instituciones de desarrollo, incluso con aquellas dentro del SNU (PNUD, UNICEF, OIT…) así como la relación con el resto de los mecanismos de coordinación, más de carácter político**, y con los gobiernos, dificulta la relación entre los diversos mecanismos y su complementariedad, aunque esa homogeneidad pueda representar también desafíos en términos de autonomía.

10. La **articulación entre la dimensión regional o subregional de los mecanismos de coordinación y su aplicación en el ámbito de cada país, incluso a nivel local, presenta una gran disparidad** y falta de homogeneidad, reflejada en las dimensiones regional estratégica, regional operativa, nacional estratégica y nacional operativa. Esto representa desigualdades en el trato a la población, dificulta la aplicación del enfoque basado en las rutas, e impide mostrar la dimensión regional del problema, y por lo tanto el establecimiento de estrategias regionales especialmente en el nivel operativo y su relación con las estrategias nacionales.

11. La **disparidad de los sistemas de gobernanza** de cada mecanismo dificulta establecer comparaciones, pero permite extraer enseñanzas sobre la conveniencia de una mayor inclusión y participación de diferentes tipos de organizaciones, en particular de la sociedad civil, incluidas organizaciones locales, y de establecer modelos de gobernanza más claros, inclusivos y orientados hacia objetivos y resultados comunes.

12. La **relación con los mecanismos gubernamentales ha sido diversa**, con algunos buenos resultados en integración e inserción en mecanismos de protección social. Sin embargo, esta relación ha sido desigual, variando significativamente entre países y contextos. En algunos casos, se ha logrado una coordinación efectiva que ha facilitado la implementación de programas de generación de ingresos y reintegración concreta, mientras que, en otros, la falta de alineación y armonización ha limitado la efectividad de las respuestas.

13. En general, la **inclusión del enfoque de género ha sido limitada**, las referencias a lo masculino dominante en español, puede resultar excluyente de las mujeres en general y sus necesidades, riesgos y vulnerabilidades propias. Del mismo modo, la visión aún restringida del sexo y género como categorías rígidas y binarias que a su vez excluye a las personas con diferentes orientaciones sexuales e identidades de género (SOGI) se evidencia en la falta de un espacio formal y consistente para la participación de organizaciones y redes de apoyo LGBTIQ+ en los mecanismos de coordinación y ha obstaculizado el reconocimiento y la atención adecuada de estas personas.

14. La **participación de organizaciones locales es escasa**, esto aleja los procesos del compromiso de localización limitando la pertinencia y sostenibilidad de las intervenciones y afectando la relevancia y durabilidad de las acciones implementadas.

15. Las **dificultades de financiación condicionan la sostenibilidad** futura de los mecanismos de coordinación, pero, al mismo tiempo, ponen de manifiesto la necesidad de recursos específicos para la coordinación, en el entendido de que ésta pueda contribuir a la mejora de la eficacia y la eficiencia.

7. BUENAS PRÁCTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS

A lo largo del trabajo se ha ido recopilando y analizando algunas experiencias que se pueden considerar como buenas prácticas y otras de las que se pueden extraer lecciones. Los criterios para identificar estas buenas prácticas y lecciones aprendidas se basan en los TdR del estudio, que estipulan la necesidad de evaluar experiencias exitosas y áreas de mejora para optimizar la coordinación. Las buenas prácticas incluidas a continuación resaltan la integración y optimización de recursos mediante la coexistencia de arquitecturas de coordinación, la elaboración de documentos conjuntos y la adaptación de respuestas sectoriales a las características territoriales y múltiples afectaciones, entre otros. Las lecciones aprendidas subrayan la necesidad de recursos adecuados, liderazgo compartido, apoyo a organizaciones locales y una perspectiva de desarrollo sostenible en la respuesta a los movimientos mixtos.

Estas buenas prácticas y lecciones aprendidas son la base para la formulación de las recomendaciones presentadas al final del estudio. Permiten identificar áreas de éxito que pueden replicarse y adaptar estrategias para superar los desafíos identificados. Incorporar los elementos claves de estas prácticas en la planificación futura asegura una coordinación más coherente, inclusiva y eficiente, mejorando la respuesta a las complejas dinámicas de movilidad en la región. Las recomendaciones finales, basadas en parte en estas experiencias, proporcionan una hoja de ruta para implementar mejoras sustanciales en la coordinación de los flujos mixtos, asegurando que se aborden de manera integral las necesidades humanitarias y de desarrollo de las personas en movilidad.

7.1. Buenas prácticas

- Elaboración de documentos conjuntos de acuerdo entre REDLAC y R4V para coordinar el reparto de tareas y asegurar la complementariedad. Guía de coordinación entre el EHP y el GTRM en Ecuador. 2023.

- Propuesta de un Comité técnico interinstitucional de análisis entre el GTRM de Ecuador y el Viceministerio de Movilidad Humana. 2023.

- Realización de los análisis conjuntos de necesidades y su posterior volcado en los RMRP en cada país y a escala regional. En general, las herramientas puestas en marcha por R4V para el diagnóstico y la toma de decisiones en el proceso de elaboración de este plan son una práctica muy valiosa.

- La capacidad de R4V para adaptarse y ampliar su enfoque a otras poblaciones en tránsito más allá de las personas de nacionalidad venezolana en algunos aspectos ha abierto la oportunidad a una respuesta más inclusiva y ajustada a las realidades cambiantes de la movilidad humana en la región. Estos avances, que se recogen como buenas prácticas, no se han generalizado totalmente y en algunos casos los mapeos de flujos documentan solo población venezolana.

- Acciones conjuntas (con componentes de incidencia) para la aprobación de reformas legislativas que aumenten la protección social de las personas refugiadas y migrantes. Colaboración Interagencial con participación de los/as CR, las ONG y otros. (Ecuador, Colombia, Perú, etc.).

- En materia de inclusividad, el rol desempeñado por los Foros Humanitarios, particularmente en Colombia y otros países de la región, en el empoderamiento de las organizaciones locales y nacionales para participar en espacios de toma de decisiones vinculados a las respuestas a los movimientos mixtos, ha sido relevante.

- En varios países, la colaboración efectiva con mecanismos gubernamentales ha facilitado la integración de las personas refugiadas y migrantes en los sistemas de protección social, lo que favorece la sostenibilidad de las respuestas implementadas.

- Elaboración de los *dashboards* por parte de OIM y ACNUR para el IBC-HM que permiten orientar el trabajo de los/las CR.

- Todo el trabajo de innovación, reflexión, recopilación de buenas prácticas y lecciones aprendidas en los grupos sectoriales. Especialmente, en los casos de Transporte humanitario, Programa de Transferencias Monetarias, Protección, etc.

- Mantener un único grupo temático a nivel regional, como el Grupo Regional de Educación o el de WASH, ha sido efectivo para temas de movilidad humana y tareas habituales. Involucrar a las OSC locales, con su conocimiento y compromiso, fortalece la sostenibilidad de la coordinación.

7.2. Lecciones aprendidas

- Necesidad de recursos y compromiso para ejercer de modo eficaz el liderazgo y los posibles coliderazgos de los grupos o sectores de trabajo. (Caso grupo de PTM). La limitación de recursos para la coordinación, así como la dependencia de los donantes y la desigualdad de recursos entre las organizaciones miembros de los mecanismos de coordinación es un desafío importante. De ahí la importancia de financiar los esfuerzos de coordinación.

- El sistema *back to back* en Colombia facilita la coexistencia de dos arquitecturas de coordinación, el EHP y el GIFMM, integrando esfuerzos y optimizando recursos. El sistema tuvo su origen en la mejora de las estructuras de coordinación, pero se destaca la necesidad de realizar esfuerzos para integrar los mecanismos y evitar duplicidades. A nivel territorial, los ELC y GIFMM territoriales realizan el MIRA-B2B (Evaluación Inicial Rápida Multisectorial-*back to back)* en que incluyen desplazamientos, masivos, confinamientos, afectaciones por desastres de origen natural, así como el impacto en personas refugiadas y migrantes. Destaca el valor agregado de la experiencia y el mandato de OCHA en preparación y respuesta a crisis humanitarias generadas por desastres y los elementos de protección y reintegración del GIFMM a personas refugiadas y migrantes de Venezuela.

- Sobre el liderazgo: los actores y agencias con un mandato específico sobre protección de personas refugiadas y migración deben contribuir al reparto de responsabilidades y comprometerse en el coliderazgo con otras agencias de la ONU y organizaciones de la sociedad civil con conocimientos técnicos y experiencia para asumir el liderazgo compartido.

- Es posible mantener un único Grupo temático a nivel regional, como ha sido el caso del Grupo Regional de Educación o de WASH. Anterior a la creación de R4V y que se ha mantenido en funcionamiento, tanto para cuestiones vinculadas con la movilidad humana, como en sus tareas habituales.

- Es necesario prestar atención a organizaciones locales y pequeñas para no sobrecargar agendas de reuniones de coordinación y facilitar su participación. Además, las organizaciones pequeñas y las redes de las organizaciones de sociedad civil local deben contar con el apoyo y los recursos necesarios para participar en la coordinación.

- Los movimientos mixtos en LAC deben entenderse como una cuestión vinculada con el desarrollo con elementos humanitarios. Si bien una respuesta humanitaria sigue siendo necesaria, es imposible que la financiación y el enfoque marcadamente humanitario de respuesta a los movimientos mixtos en la región, y puedan cubrir las necesidades actuales de las personas refugiadas y migrantes, y mucho menos resolverlos. La percepción de la movilidad humana en toda su complejidad como una cuestión principalmente humanitaria

significa que la respuesta tiende a ser a corto plazo, lo cual debe modificarse para brindar soluciones de carácter más sostenible.

8. RECOMENDACIONES

En la siguiente sección se presenta una lista de recomendaciones que pretenden plantear, de forma realista, una serie de adaptaciones y transformaciones con distintos grados de profundidad. **Estas recomendaciones pretenden aportar al objetivo estratégico principal de garantizar una respuesta eficaz, inclusiva y sostenible a las necesidades de todas las personas en movilidad, independientemente de su nacionalidad o situación legal**. Este enfoque busca optimizar la articulación y complementariedad entre los distintos mecanismos existentes, eliminando duplicidades y asegurando la coherencia entre los niveles operativo y estratégico-político.

En estas recomendaciones se han **priorizado la protección de derechos, la implementación de un enfoque basado en rutas y la inclusión de componentes humanitarios, de integración y desarrollo en la respuesta**. Además, se plantea una **coordinación regional** que permita una planificación conjunta, manejo eficiente de la información, toma de decisiones inclusiva y transparente, y una financiación sostenible que involucre a una amplia gama de actores, incluyendo gobiernos, sociedad civil y sector privado.

1. **Adaptar el trabajo de los mecanismos de coordinación, sobre todo R4V y IBC-HM, a la nueva realidad de movilidad humana en LAC. Los cambios necesarios pueden ser progresivos, pero necesitan responder a las preguntas planteadas en esta recomendación.**

La dimensión regional de la movilidad humana en LAC y su complejidad avalan la idea de avanzar en un mejor planteamiento de la coordinación para una mejor respuesta. Desde una perspectiva pragmática parece conveniente **partir de la experiencia y de la realidad de los actuales mecanismos, mejorando su articulación, eliminando las duplicidades e incoherencias, adaptándolos a las nuevas realidades y reforzando la coherencia entre la dimensión operativa y la visión estratégico – política**.

En esta línea, **cabrían varias opciones**, pero todas ellas deben tener en cuenta y clarificar, al menos las **siguientes cuestiones**:

- ¿Para quién o cuáles son las **personas beneficiarias** o poblaciones destinatarias del trabajo?
- ¿Qué o cuáles son los **resultados que se espera obtener,** tanto en la respuesta a las personas beneficiarias como la de los propios mecanismos de coordinación?
- El alcance temático, es decir, si se incluyen tanto los componentes **humanitarios, los de integración, los de desarrollo, el enfoque de "triple nexo", el enfoque basado en rutas, la doble o triple afectación**, entre otros. Y dentro de esto, los alcances sectoriales.

- El alcance geográfico aclarando si debe tener una **dimensión regional**. Algunas personas entrevistadas sugerían el término **hemisférico** para enfatizar el deseable compromiso de los países del norte. Y el cómo se plasma en lo **nacional y local**.

- El **alcance de la coordinación** en sí misma y hasta dónde se quieren compartir diversos elementos: desde el manejo de información, la planificación conjunta, la implementación, la toma de decisiones, la financiación, el monitoreo, la gestión del conocimiento, la incidencia, etc., hasta la rendición de cuentas.

- ¿Cómo o cuáles son los **mecanismos, los instrumentos**, las herramientas apropiadas para alcanzar los resultados esperados?

- La **gobernanza y la inclusividad** y formas de participación, los niveles en que esta pueda producirse y la relación con el resto de las iniciativas de coordinación.

El **proceso de adaptación de los mecanismos hacia un mayor grado de articulación debe ser paulatino, pero debería, en cualquier caso, responder a un calendario definido** de los hitos hacia los que se quiere avanzar. El estudio propone la creación de inmediato de un **Grupo de Trabajo para establecer el calendario, abordar la puesta en marcha de las recomendaciones y hacer un seguimiento del cumplimiento o aplicación de estas**.

En las siguientes recomendaciones se desarrollan estos aspectos en propuestas concretas o abanico de opciones posibles.

2. **En términos de cobertura, se recomienda ampliar el alcance de la coordinación de la respuesta a los movimientos mixtos, con un enfoque basado en las necesidades y las vulnerabilidades de las personas afectadas, más allá de la nacionalidad y residencia de origen. Por tanto, el objetivo de la coordinación y sus mecanismos debería ser toda la población en movimiento como parte de movimientos mixtos.**

A medio plazo, el estudio recomienda avanzar hacia un único mecanismo de coordinación para la respuesta a los movimientos mixtos.

- En países en los que las personas refugiadas y migrantes puedan verse afectadas por la violencia interna o los desastres, se debe asegurar que el mecanismo de coordinación de los movimientos mixtos sea complementario con los mecanismos de coordinación del **IASC** y su estructura de clústeres, de modo que incluya y facilite responder de manera coherente a las necesidades de las personas con múltiples afectaciones. Eso implica **desarrollar protocolos de identificación de necesidades y respuesta a la doble o triple afectación en países vulnerables a la violencia interna y a los desastres**.

- En países en **donde existen espacios de coordinación humanitaria tipo IASC** para preparación y respuesta a crisis humanitarias por desastres, conflicto armado y/o violencia interna, asegurar que el espacio de coordinación para personas refugiadas y migrantes sea **complementario** con éstos. En algunos casos, como Colombia, esta complementariedad ya se está produciendo con el GIFMM. Desarrollar protocolos de respuesta a la doble o triple afectaciones para aclarar los roles y responsabilidades de los espacios IASC y de los espacios de respuesta a los movimientos mixtos. Asegurar la participación de OCHA en este ejercicio. En otros casos, como algunos países de Centroamérica, sin presencia R4V, pero con espacios IASC, estos deberían continuar ejerciendo el rol de coordinación, tratando a medio plazo de articularse con el resto.

- En países **donde no existan espacios de coordinación humanitaria tipo IASC,** definir el protocolo de respuesta del espacio de coordinación para personas migrantes y refugiadas que tenga en consideración a las poblaciones locales afectadas (enfoque territorial-o comunitario, *area-based approach*), al mismo tiempo que las poblaciones migrantes y refugiadas (doble/triple afectación), preferiblemente compatible con el sistema de clústeres. El estudio aboga por un **único espacio de coordinación**.

- En todos los casos debe tenerse en cuenta la **centralidad de la protección** y los diversos marcos que puedan contribuir a ella. Es decir, las acciones y decisiones deben garantizar en todo momento la protección de los derechos de las personas, estando estos por encima de la protección de bienes, infraestructuras o de intereses políticos.

- **Aplicar el enfoque basado en las rutas**, entendido como una estrategia integral para abordar las necesidades y proteger los derechos de las personas migrantes y refugiadas en cada etapa de su viaje en países de origen, tránsito, destino y retorno, implica la implementación de medidas de protección y asistencia continua desde el punto de salida hasta la llegada y la integración en las comunidades de destino. Este enfoque asegurará que las intervenciones sean coherentes y coordinadas, permitiendo a las organizaciones adaptarse a los riesgos cambiantes y diversos que enfrentan las personas migrantes y refugiadas en tránsito. La adopción de este enfoque exige la mejora de los mecanismos de coordinación interfronteriza.

- Asimismo, debe avanzarse en la articulación adecuada e **inclusión de las temáticas de movimientos mixtos en los Marcos de Cooperación para el Desarrollo Sostenible** (UNSDCF) de cada país.

- Por lo pronto, el **nombre R4V debería ser modificado, cuando menos eliminando la "V" o complementarla para dejar claro el ámbito de cobertura más allá de la nacionalidad**. Para ello el estudio también propone que el nombre elegido y su acrónimo sean comprensibles, fácil de reconocer y que se escriban en español como lengua mayoritaria en la región.

3. **En relación con la visión de futuro y la planificación, se recomienda elaborar una "Estrategia de respuesta a los movimientos mixtos en LAC" que defina en detalle los resultados esperados de los mecanismos de coordinación. La elaboración de esta visión estratégica es independiente de los cambios organizativos o de adaptación de los mecanismos que se adopten.**

Una vez clarificada la población meta de los mecanismos de coordinación para población en movilidad, se debe plantear la estrategia de respuesta, así como los resultados esperados hacia esa población meta. Tener una estrategia hemisférica clara, para toda la región, facilitará la coherencia de los mecanismos de coordinación, limitará las duplicaciones, fomentará la complementariedad y permitirá anticipar los cambios.

La Estrategia debe concretar:

- La incorporación con más decisión del **enfoque a lo largo de la ruta (*whole route-based approach*)** como eje central del trabajo con población en movilidad. Eso debe tener implicaciones en materia de manejo de información, tipología de acciones, seguimiento.

- Las **temáticas o ámbitos de la respuesta**: desde lo humanitario, hasta otros como las rutas seguras, centro de recepción, sistema de asilo, documentación y regularización, doble / triple afectación, protección, trata de personas, integración, reunificación familiar, reconocimiento de títulos, soluciones duraderas, otras.

- Las **categorías de la coordinación**: información, comunicación, abogacía, planificación, preparación, financiación, respuesta, empoderamiento, localización, otras.

- Los **mecanismos de monitoreo, gestión del conocimiento, evaluación y rendición de cuentas**.

- Las **estrategias de financiación y búsqueda de recursos**. Aunque rebasa los objetivos de esta consultoría, se propone que tras la elaboración de la "**Estrategia de respuesta a los movimientos mixtos en LAC**" se convocará una **Conferencia internacional** para la visibilización de la problemática a escala global, la sensibilización por parte de los organismos donantes y la búsqueda de financiación. Parece claro que la **Estrategia debe contar con un plan de requerimientos financieros** coherente.

- Tanto para las temáticas de la respuesta como para las categorías de la coordinación **definir los objetivos estratégicos, los resultados esperados y las prioridades**. Se recomienda que el documento de Estrategia incorpore una visión gradual de los resultados esperados que pudiera reflejarse en un esquema de Teoría del Cambio.

- Detallar de manera clara y con términos de referencia precisos, qué mecanismo/organizaciones debería desarrollar y liderar esta Estrategia y velar por su implementación.

En el caso de que se acepte el enfoque de estas recomendaciones, correspondería al espacio de coordinación político/estratégico (ver Recomendación 4) el definir cuáles son los resultados esperados a corto, mediano y largo plazo. Cualesquiera que sean las decisiones estratégicas tomadas, se debe asegurar que son compartidas con el nivel operacional. Es fundamental que en esta fase de elaboración de la estrategia exista un **mecanismo que permita al nivel nacional expresar sus prioridades para que puedan ser incorporadas en la estrategia regional**. La experiencia en este aspecto de la elaboración del RMRP regional puede resultar útil. El estudio **recomienda partir de las herramientas desarrolladas en el proceso de elaboración del RMRP (RMNA...) estudiando la complementariedad con otras utilizadas en los HRP**. La creación a corto plazo de un **Grupo de Trabajo** (Task Force) de carácter técnico para abordar este tema, sería recomendable.

Esta fase es determinante para definir los **mínimos** esperados tanto en la respuesta regional como país por país. Esos mínimos podrán variar de un país a otro tanto en lo que se espera lograr en las temáticas a lo largo de la ruta, desde la respuesta (humanitaria, integración, centro de recepción, reunificación familiar, rutas seguras, centralidad de la protección, trata de personas, reconocimiento de títulos, soluciones duraderas, sistema de asilo, , doble / triple afectación, lucha contra la discriminación y la xenofobia, inclusión de poblaciones LGTBQ+, transversalización del enfoque de género, otras) como en las categorías de la coordinación (información, comunicación, abogacía, planificación, preparación, financiación, respuesta, rendición de cuentas, empoderamiento, localización, otras).

De modo complementario la Estrategia debería considerar dos aspectos:

- **Preparar un glosario de los conceptos, términos y acrónimos que se utilicen en la Estrategia, así como de los aspectos normativos e informativos relevantes** (Recordatorio de mandatos de las diversas agencias, roles de los/as CR, funciones de los EHP, etc.). Se debe hacer un esfuerzo para que haya un entendimiento compartido de esos conceptos y así limitar los espacios de interpretación que, en muchas ocasiones, son los que generan duplicaciones y tensiones.

- **Hacer pedagogía de manera regular a todos los actores de la coordinación cualquier que sea su nivel, del político al técnico sobre aspectos relacionados con los movimientos mixtos y la coordinación.** Se sugiere crear una plataforma en línea, de fácil uso y que permita tener acceso de manera permanente a los glosarios, a los formatos, a las presentaciones, etc., para que cada actor entienda cómo funciona la coordinación.

4. En relación con la estructura del mecanismo de coordinación que sería adecuado para los retos de futuro, se aboga por la reconfiguración de R4V mejorando su articulación con el resto de los mecanismos y clarificando los diversos niveles de coordinación y las sinergias que puedan producirse entre ellos.

Siguiendo la lógica y la narrativa del estudio, la recomendación debe centrarse en definir cuál o cuáles son los **mecanismos más adecuados** para responder a las prioridades. **REDLAC,** por su mandato, experiencia y experticia debe mantenerse como un mecanismo de coordinación humanitaria centrado en la respuesta a crisis humanitarias generadas por desastres, conflicto armado y/o violencia interna, y que, en los casos de múltiples afectaciones, colaborar, complementando la respuesta a las necesidades de la población en movilidad. **IBC-HM**, por todo lo analizado en el estudio, puede aportar un cierto enfoque estratégico en el nivel regional, facilitando, además la coherencia a escala nacional impulsando la participación de los/as CR y el conjunto del SNU.

Los **objetivos principales** de esta adaptación son:

- Tener **mecanismos previsibles que permitan una respuesta adecuada a las necesidades de las personas en movilidad** como parte de movimientos mixtos.

- **Armonizar, para evitar la multiplicación de espacios con similares propósitos que puedan generar duplicaciones** desde el manejo de información hasta la respuesta a las **poblaciones en movilidad** como en los propios mecanismos de respuesta.

- **Establecer normas, criterios, términos de referencia, funciones clave, buenas prácticas, etc**.

- **Tener sistemas de reporte más descentralizados, pero de uso compartido**.

- Definir **criterios de calidad y estándares** que ayuden a clarificar las opciones mínimas para aplicar en cada país, así como al nivel regional y que faciliten la rendición de cuentas.

- **Reforzar y apoyar el rol de los/as CR** para asegurar una coordinación coherente y eficaz en todos los niveles.

Para ello se propone:

- Tener **dos niveles de coordinación: uno político – estratégico y otro operacional**, reconociendo que ambos tipos de acciones deben ser complementarias y alimentarse mutuamente.

- Reflejar esos **dos niveles de coordinación en el plano geográfico regional y a escala nacional.**

No se trata de tener dos estructuras diferentes, sino **una sola estructura regional** y **una sola nacional por país** en la cual hay un nivel estratégico - político (personas tomadoras de decisión) y un nivel operacional (personal técnico, puntos focales). El espacio político puede llamarse Comité Estratégico del mecanismo; y el espacio operacional se puede llamar Grupo Operacional. Lo importante aquí es formalizar esos dos espacios, definir lo que son, cuáles son sus objetivos y cómo se relacionan entre ellos.

Resultaría con ello **dos espacios de coordinación complementarios, con una visión y estrategia conjunta, y articulados en torno a objetivos y resultados comunes**.[18] El siguiente esquema resume el mapa conceptual de esta propuesta:

Figura 20. Esquema conceptual de propuesta de coordinación

MECANISMO DE COORDINACIÓN
NIVEL REGIONAL
COMITÉ ESTRATÉGICO DE COORDINACIÓN REGIONAL
GRUPO OPERACIONALDE COORDINACIÓN REGIONAL
LIDERAZGO
ACNUR
IOM•OIM
IBC-HM
IFRC
ONGI
Mecanismo de enlace
LIDERAZGO
Otros
Otras agencias
Líder de sector/clúster
OCHA
Mecanismo de enlace
NIVEL NACIONAL
COMITÉ ESTRATÉGICO DE COORDINACIÓN NACIONAL
GRUPO OPERACIONAL DE COORDINACIÓN NACIONAL
LIDERAZGO
CR
UNCT, Agencias
Donantes
Redes ONG, otros
ACNUR
IOM•OIM
Mecanismo de enlace
LIDERAZGO
Otros
Otras agencias
Líder de sector/clúster
OCHA

Fuente: Elaboración propia

Una propuesta de este tipo permitiría aclarar más las cuestiones en relación con la articulación regional – nacional, el rol de los/as CR, la relación con los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil (OSC) locales, la inclusión en Marcos de cooperación de Naciones Unidas en cada país (UNSDCF) y, en general, con los temas de desarrollo e integración, así como también con otros sectores de la sociedad civil, las ONG o los donantes.

[18] En documento aparte desarrollado para cada uno de estos cuatro espacios lo relacionado con mandatos, objetivos, liderazgo, membresía, gobernanza, instituciones invitadas, relaciones entre espacios. Este documento se podría usar como insumo para el debate sobre este estudio y su aplicación.

Al mismo tiempo, se debería estudiar la participación de entidades invitadas o que participaran de modo puntual en los espacios de coordinación.

Se desarrollan a continuación las **funciones básicas y niveles de estos espacios de coordinación, tratando de avanzar propuestas que puedan informar la toma de decisiones**. Los nombres y acrónimos utilizados, evidentemente inventados, pretenden, simplemente, reflejar y dar una idea de estos niveles y tareas principales que deberían adaptarse a las decisiones finales que se tomarán sobre el mecanismo de coordinación.

A continuación, se incluye una posible propuesta de niveles de coordinación que podrían adaptarse a la decisión sobre un futuro mecanismo:

COMITÉ ESTRATÉGICO DE COORDINACIÓN REGIONAL (CECR)	GRUPO OPERACIONAL DE COORDINACIÓN REGIONAL (GOCR)
Mandato (CECR): Cualquier propuesta debe ser absolutamente coherente con los mandatos de las organizaciones o de los mecanismos de coordinación que han sido aprobados al nivel global (plataforma de coordinación de los movimientos mixtos en América Latina decidida por el ExCom y el Secretario General, o la Resolución 46/182 sobre los mecanismos de coordinación, por ejemplo). **Objetivos (CECR):** • En las cuestiones humanitarias y de integración, asegurar que los miembros de este comité participen en la **definición de las prioridades** en las temáticas de la respuesta y en las categorías de la coordinación. Esto con el propósito de tener una orientación política y estratégica compartida, coherente, armonizada y entendida por todos los actores de la respuesta a los movimientos mixtos, incluyendo los niveles estratégicos y operacionales nacionales para su contribución activa en la preparación de dicha estrategia. • Este espacio no debe ser solamente reactivo, sino que debe permitir a través de análisis pertinentes, **anticipar los cambios** tanto del contexto (nuevos liderazgos políticos, competencia con otras crisis mundiales, etc.) como de la	**Objetivos (GOCR):** • **Implementar las estrategias** definidas por el nivel político o Comité Estratégico de Coordinación Regional y revisar con sus miembros cuales son los resultados esperados. • Aplicar las **normas, estándares y mecanismos adecuados;** desarrollar y compartir términos de referencia, funciones clave, guías, buenas prácticas aplicables al contexto para evitar duplicación o vacíos y favorecer la armonización y complementariedad de la respuesta. Fomentar una cultura de evaluación y de medición de resultados e impactos estableciendo normas y procedimientos. • **Implementar** junto con Grupos Operacionales de Coordinación Nacional y en seguimiento a lo establecido por el Comité Estratégico de Coordinación Regional, los **mínimos** esperados. **Liderazgo (GOCR):** Al binomio existente de los actuales puntos focales del R4V operacional regional de ACNUR y OIM considerar quiénes se deberían incluir, tipo: • OCHA ROLAC • Representantes regionales de los clústeres/sectores • Representantes de las ONG • Otras agencias del SNU

operatividad de la respuesta (reducción de financiamiento, falta de mandatos claros, etc.). • Definir un **calendario de actividades** de planificación, de levantamiento de fondos o de abogacía que permitan un mejor equilibrio entre momentos previsibles y momentos *ad hoc*. • Acordar sobre los **mínimos indispensables** a alcanzar al nivel regional y al nivel nacional. **Liderazgo (CECR):** Al binomio existente en el actual R4V de los directores regionales de ACNUR y OIM incluir la dirección regional UNDCO / IBC-HM. **Membresía (CECR)**: Identificar las directivas regionales de las agencias de la ONU y de las ONG que deberían estar invitadas a participar en los espacios clave, así como los donantes con interés regional. En cuanto a las ONG, ellas deberían definir cuál sería el mecanismo representativo que más conviene para la región. Considerar el interés de la Federación Internacional de la Cruz Roja. **Invitados (CECR)**: Se pueden identificar otros actores que sería pertinente invitar en función de las temáticas a tratar de un punto de vista político (gobiernos, instrumentos intergubernamentales, donantes, bancos, sector privado, CICR, academia, etc.).	**Membresía (GOCR):** • Si no se integra a OCHA o los representantes regionales de los clústeres/sector al liderazgo deberán estar invitados a participar activamente como miembros. • Identificar las ONG que pudieran participar de manera activa. • FICR **Invitados (GOCR)**: Identificar otros actores que sería pertinente invitar en función de las temáticas a tratar de un punto de vista operacional (gobiernos, instrumentos intergubernamentales de carácter regional, donantes, bancos, sector privado, academia, etc.). **Planificación anual (GOCR)**: • Apoyar las actividades anuales planificadas y *ad hoc* del Comité Estratégico de Coordinación Regional. • Tener un calendario de actividades compartido con los Grupo Operacionales de Coordinación Nacional, tales como las identificaciones de necesidades, la preparación del RMRP, la preparación y difusión de productos de información clave, la capacitación sobre los instrumentos de coordinación, la puesta en marcha de mecanismos o la adopción de normas para la respuesta. • Se propone la utilización de documentos tipo RMRP como referencia de planificación que integre los planes de todos los países.
COMITÉ ESTRATÉGICO DE COORDINACIÓN NACIONAL (CECN)	**GRUPO OPERACIONAL DE COORDINACIÓN NACIONAL (GOCN)**
Mandato (CECN): Cualquier propuesta debe ser coherente con los mandatos de las organizaciones y de los mecanismos de coordinación que han sido aprobados al nivel global (Reforma del Secretario General sobre el rol de los/las CR, las decisiones del ExCom, o la Resolución 46/182).	**Objetivo (GOCN):** • **Aplicación operacional de las estrategias:** revisar con los miembros del Comité Estratégico de Coordinación Nacional los resultados esperados. • Aplicar las **normas, estándares y mecanismos adecuados;** desarrollar

Objetivos (CECN): • **Definir la estrategia nacional en coherencia con la visión regional:** en las cuestiones humanitarias y de integración, asegurar que los miembros de este comité participen en la definición de las prioridades nacionales y en las temáticas de la respuesta que, en las categorías de la coordinación, con el propósito de tener una orientación estratégica compartida, coherente, armonizada y entendida por todos los actores de la respuesta a desplazamiento y migración, alineada con la visión estratégica regional. • **Interacción con el gobierno nacional** para asegurar coherencia particularmente, pero no exclusivamente, en temas de integración y de planes de desarrollo, integración e inserción en los mecanismos de protección social, etc. • Este espacio no debe ser solamente reactivo, sino que debe permitir a través de análisis pertinentes, **anticipar los cambios** tanto del contexto (nuevos liderazgos políticos, competencia con otras crisis mundiales, etc.) como de la operacionalización de las actividades (reducción de financiamiento, falta de mandatos claros, etc. • Definir un **calendario de actividades** de planificación, de levantamiento de fondos o de abogacía que permitan un mejor equilibrio entre momentos previsibles y momentos *ad hoc*. **Los mínimos (CECN):** En estrecha relación con el Comité Estratégico de Coordinación Regional, es fundamental aclarar el alcance esperado de la respuesta, los objetivos y las funciones mínimas indispensables para tener en cada país. Eso puede variar de un país a otro en función del contexto, por ejemplo, si es un país expulsor, receptor, de tránsito o de retorno, o los cuatro a la vez, o si hay riesgo de múltiples afectaciones. Para ilustrar esa noción de	y compartir términos de referencias, funciones clave, guías, mecanismos de rendición de cuentas, buenas prácticas a utilizar en este contexto para evitar duplicación o vacíos en la respuesta y favorecer la armonización de la respuesta. Fomentar una cultura de evaluación y de medición de resultados e impactos estableciendo normas y procedimientos. **Liderazgo (GOCN):** Al binomio existente de puntos focales del R4V actual operacional (GTRM u otro) nacional de ACNUR y OIM considerar quienes se deberían incluir: • OCHA cuando tenga presencia en el país. • Los líderes o colíderes nacionales de los clústeres/sectores cuando estén presentes. • ¿Representantes de las ONG? **Membresía (GOCN)**: • Si no se integra a OCHA o los líderes o colíderes de los clústeres/sectores al liderazgo, deben estar invitados a participar activamente sus miembros. • Identificar las ONG que pudieran participar de manera activa. En los países donde ya está conformado un Foro de ONG, esa podría ser una priorización. **Invitados (GOCN)**: Identificar otros actores que sería pertinente invitar en función de las temáticas a tratar de un punto de vista operacional (instituciones del gobierno, donantes, bancos, sector privado, academia, etc.). **Planificación anual (GOCN):** • Apoyar a las actividades anuales planificadas y *ad hoc* del grupo de coordinación político/estratégico nacional. • Tener un calendario de actividades compartido con los miembros y socios del espacio de coordinación operacional nacional, tales como las

mínimos retomar las listas de temáticas de respuesta y de categoría de coordinación y concretar: 1) su nivel de adaptación al contexto, 2) si hay que añadir nuevas o quitar algunas, y 3) el alcance mínimo que se pretende lograr. Por ejemplo, en la parte temática, cuáles son las acciones mínimas que este país particular pretende cumplir en reunificación familiar o en la parte categoría, cuáles son los productos de información mínimos que se deben producir. **Liderazgo (CECN):** • Al binomio ACNUR/OIM se recomienda incluir la figura del/la CR. • En función de la situación del país y de su presencia se debería estudiar el rol de OCHA. • Este liderazgo estratégico compartido con el/la CR debe facilitar la vinculación entre los planes del RMRP y los planes de desarrollo (UNSDGF). **Membresía (CECN):** Las agencias de las Naciones Unidas (UNCT), las ONG internacionales y nacionales, la sociedad civil, donantes con interés nacional o regional, Sociedad Nacional de la Cruz Roja. **Invitados (CECN)**: Se pueden identificar otros actores que sería pertinente invitar en función de las temáticas a tratar (gobiernos, gobiernos locales, instituciones gubernamentales sectoriales, instrumentos intergubernamentales, otros donantes, bancos, sector privado, CICR, academia, etc.). **Planificación anual (CECN)**: Definir un calendario de actividades compartido con el CECR y el GOCN. Planificación a largo plazo relacionada con la formulación de políticas, toma de decisiones de implicaciones regionales y de alto nivel.	reuniones mensuales (u otro periodo), la preparación del RMRP, la preparación de los productos de información clave, la capacitación sobre los instrumentos de coordinación, la puesta en marcha de mecanismos o la adopción de normas para la respuesta.

LOS MECANISMOS DE ENLACE
Tan importante es definir los roles y alcances de cada uno de los Comités Estratégicos y Grupos Operacionales de Coordinación, Regional y nacionales como la manera en que se van a interrelacionar; lo que aquí se llama los mecanismos de enlace. **Mecanismo de Enlace entre los Comités Estratégicos** Asegurar que exista una línea fluida de comunicación entre el Comité Estratégico Regional y los Comités Estratégicos Nacionales de cada País que permita la interlocución para la toma de decisiones estratégicas y políticas en un marco regional, con coherencia con el contexto de cada país. Así como las relaciones entre los Comités Estratégicos de Coordinación Nacionales para situaciones fronterizas o relacionamientos entre los países, con el mencionado enfoque basado en las rutas. **Mecanismo de Enlace entre los Grupos Operacionales** Asegurar que exista una línea fluida de comunicación entre el Grupo Operacional Regional y los Grupos Operacionales de cada País que facilite la implementación práctica y operativa de las políticas y estrategias, y en la medida de lo posible unificación de estándares mínimos, indicadores, sistemas de manejo de información, buscando, de acuerdo con el enfoque basado en las rutas, que la atención sea lo más complementaria y coherente posible entre los países. **Mecanismo de Enlace entre el Nivel Regional y el Nivel Nacional** Asegurar que existe una línea fluida de comunicación entre los Comités Estratégicos y los Grupos Operacionales de coordinación Regional, con sus pares Nacionales, para asegurar mejor coherencia, así como más claridad en los roles y las funciones.

En los casos donde existen varios sistemas de coordinación sobre movimientos mixtos, como en Panamá, se deben integrar al Comité Estratégico o al Grupo Operacional de Coordinación Nacional para cumplir con las funciones mínimas en el país, clarificando la distribución de responsabilidades de los/las CR, y de ACNUR y OIM.

En países donde no existen R4V nacionales, pero ya hay otros sistemas de coordinación sobre movimientos mixtos, se debe facilitar su inclusión y adherencia a las funciones y normas mínimas, coordinándose con el Comité Estratégico y el Grupo Operacional Regional.

En todos los casos, definir los resultados esperados en cada país y diseñar, junto con los actores de los Comités Estratégicos y Grupos Operacionales de Coordinación, herramientas que mejoren la eficiencia y reduzcan duplicaciones. Estas herramientas pueden incluir guías para coordinación en caso de migración y desplazamiento, términos de referencia de las funciones del Comité Estratégico y del Grupo Operacional de Coordinación Nacional, con diferenciación de funciones y mecanismos de enlace, lista de productos clave a generar de manera planificada, metodologías para la evaluación y análisis de necesidades, metodología para contribuir a la elaboración de un RMRP, y cartas tipo acuerdo o Memorandos de Entendimiento entre CR/OCHA, ACNUR y OIM.

5. **Con respecto a los clústeres, grupos sectoriales o temáticos, deben darse pasos para que se armonicen los ya existentes en cada ámbito, se eviten las duplicidades y, a medio plazo, se unifiquen tanto a escala regional como a nivel de país.**

Se entiende esta propuesta como un proceso, ya que no todos los grupos sectoriales o temáticos parten de la misma situación, no en todos los países está activado el sistema de clústeres y no todos los que están funcionamiento en un país, tendrían pertinencia en otros.

En cualquier caso, **en esta unificación de sectores y grupos temáticos se recomienda seguir los criterios del IASC y del sistema de clústeres**. Por lo tanto, se propone, siguiendo la lógica de los Comités Estratégicos y Grupos Operacionales de Coordinación Regional y Nacionales, revisar:

- Cuáles son los sectores de las diferentes arquitecturas que se pueden unificar, como el de educación, por ejemplo.
- Cómo se podría plantear esa unificación.
- Cuál sería el sistema de liderazgo o coliderazgo, incluyendo a la sociedad civil a partir de los actuales participantes, líderes y colíderes, las herramientas que han desarrollado su compatibilidad con el sistema de clústeres y en función de eso, proponer una agenda de trabajo tanto a nivel de los Comités Estratégicos como de los Grupos Operacionales.
- Estos grupos sectoriales deberán facilitar la coordinación y armonización de las actividades de los socios humanitarios.
- Trabajar en estrecha colaboración con las autoridades nacionales y utilizar terminología y estructuras que reflejen las de cada país.

En relación con los **Comités Estratégicos de Coordinación**, los grupos sectoriales en general deberían:

- Coordinar la toma de decisiones estratégicas con base en las evaluaciones de necesidad de análisis de brechas.
- Identificar y encontrar soluciones a las brechas obstáculos duplicación y problemas transversales.
- Formular prioridades basadas en el análisis.
- Planificar e implementar estrategias del sector.

- Clarificar los requisitos de financiamiento ayudar a establecer prioridades y acordar las contribuciones del sector a las propuestas de financiamiento lideradas por los Comités estratégicos.

En relación con los **Grupos Operacionales de Coordinación**:

- Desarrollar planes sectoriales objetivos e indicadores que apoyen directamente la realización de los objetivos estratégicos generales de la respuesta.

- Aplicar y adherirse a normas y directrices comunes.

- Monitorear y reportar sobre actividades y necesidades, medir el progreso en relación con la estrategia del sector y los resultados acordados.

- Hacer recomendaciones de acciones correctivas cuando sea necesario.

- Trabajar conjuntamente con las organizaciones nacionales, gubernamentales y de la sociedad civil, en la preparación y la respuesta.

6. **Con respecto a los diversos sistemas de gestión de la información, se recomienda avanzar hacia un sistema unificado que incluya aspectos de predicción y prevención de movimientos. Los diversos productos que se elaboren deben hacerse de modo oportuno y ayudar a la toma de decisiones por parte del mecanismo y de las organizaciones.**

El estudio dedica una recomendación específica a este tema, pues ha aparecido con claridad como un cuello de botella de la coordinación. Deberían estudiarse las posibles limitaciones legales en materia de datos que se puedan o no compartir. En el caso de que se avance en las modificaciones y mejoras hacia un mecanismo fortalecido, **este aspecto de manejo de información debe formar parte de los Comités estratégicos y Grupos Operacionales, en los niveles regional y nacionales**. Pero incluso en el caso de que no se tomen decisiones a ese nivel, **la mejora y armonización de la gestión de la información en materia de movimientos mixtos tiene un valor en sí misma.**

A su vez, dentro de la gestión de información, sería necesario **unificar, por un lado, un sistema de análisis de la situación y de los movimientos y, por el otro, uno para el monitoreo de la respuesta**. Esto sería beneficioso para todos los actores implicados en la respuesta, desde agencias donantes quienes tendrían un panorama actualizado de la situación en la región, hasta las organizaciones locales, dado que se reducirían los dobles reportes.

Por otro lado, **incorporar una perspectiva de género inclusiva y amplia requiere la producción sistemática de datos desagregados por género más allá de lo binario**, y las expectativas de participación deben cambiar para que voces más diversas puedan estar mejor representadas, especialmente allí donde los mecanismos de coordinación toman decisiones. También es necesario prestar más

atención al concepto inclusivo de género en todo el trabajo de coordinación, incluida la definición de indicadores de seguimiento.

7. **En relación con la gobernanza y la inclusión, se propone ampliar la presencia y participación de las organizaciones en el mecanismo de coordinación, especificando los roles de otras agencias, de los/as CR, de las ONG, OSC, etc.**

Para mejorar la inclusión y participación de una amplia variedad de actores en la coordinación nacional y regional, incluidas diferentes organizaciones de la sociedad civil, considerar **fortalecer el modelo de coliderazgo entre agencias de Naciones Unidas y sociedad civil**. **Compartir el liderazgo basándose en la experiencia de coliderazgo de los clústeres, y explorar opciones**. Por ejemplo, coliderazgo apoyado por el/la CR y/o el EHP. Para que el coliderazgo resulte, son necesarios elementos como un mandato claro y conciso, un acuerdo sobre los resultados esperados, el sistema de rendición de cuentas, y el valor añadido del coliderazgo, un reconocimiento del compromiso de tiempo invertido en el rol, una mejor comprensión de los mecanismos de financiación y autoridad/influencia directa en la toma de decisiones o el permiso/capacidad de conectar con el nivel nacional o local de coordinación, en el caso del nivel regional y viceversa.

- En relación con la coordinación con **sectores no incluidos hasta ahora o incluidos en escasa medida**: organizaciones de la diáspora no solo venezolana pero también organizaciones al interior de países potenciales emisores, banca multilateral tipo BID, actores empresariales locales que puedan favorecer integración, y actores de desarrollo en general.

- También se podría considerar la posibilidad de **formalizar un punto focal LGBTIQ+** (que podría ser una organización especializada en el tema y su representación tener un carácter rotativo) en cada grupo de trabajo dentro de cada mecanismo de coordinación. Un fuerte liderazgo en materia de inclusión LGBTIQ+ por parte de los/las CR o de los/as coordinadores/as de sectores/grupos es otro elemento necesario para garantizar una respuesta oportuna, responsable y centrada en las personas y sin discriminación.

- **Buscar estrategias para asegurar que la sociedad civil tenga un rol más participativo y estratégico en la toma de decisiones en todas las etapas de planificación y ejecución**. Esto permitirá una representación más inclusiva y equitativa en los Comités Estratégicos y Grupos Operacionales de Coordinación Regional. Involucrar a las OSC locales de forma más directa en los Grupos Operacionales Nacionales de modo que sus aportaciones sean transmitidas a los Comités Estratégicos Nacional o Regional.

- **La participación de las organizaciones locales podrá verse más claramente aprovechada en roles de coliderazgo de los grupos sectoriales o temáticos, a nivel nacional o subnacional**, de acuerdo con sus especializaciones e

intereses, teniendo también en cuenta aquí, el reconocimiento de los recursos invertidos en términos de personal y tiempo.

8. **El liderazgo del mecanismo de coordinación resultante debería ampliarse tanto en el nivel regional como en el de país, potenciando la presencia de otras agencias vinculadas con el desarrollo, con la integración y con las soluciones duraderas.**

No es función de esta revisión el proponer un modelo único de liderazgo, pero sí proponer algunos criterios que puedan orientar la toma de decisiones. Es evidente que, por su mandato, experiencia, e implantación, tanto OIM como ACNUR tienen un papel esencial. **Otras agencias de la ONU como el PMA o UNICEF orientan buena parte de su trabajo hacia población en movilidad o contextos en los que estas personas de elevada vulnerabilidad están presentes**. Y en un plano distinto, **OCHA ha mostrado ya que juega un papel relevante en situaciones de crisis humanitarias y también en aquellas de doble afectación**. Y a nivel de país, como ya se ha dado en la práctica, otras agencias deberían incorporarse.

Por otra parte, como está esquematizado en el gráfico de la Recomendación 4, para aumentar la coherencia con el conjunto del SNU, **el papel de UNDCO a nivel regional y de los/as CR en el de país, podría contribuir a la mejora de la coordinación, sobre todo en el plano estratégico**.

Pero como se ha ido mostrando a lo largo del estudio, la coordinación y sus mecanismos rebasa el SNU y debe partir del reconocimiento del papel que juegan otros actores. **La inclusión de las ONG, a través de sus redes de coordinación, o el conjunto del Movimiento Internacional de la Cruz Roja, representan una oportunidad que se sugiere evaluar**.

9. **En relación con la sostenibilidad, se hace necesario impulsar la dedicación de algunos recursos específicos para la coordinación.**

Se recomienda impulsar la **dedicación de recursos específicos para la coordinación**. A continuación, se detallan las recomendaciones clave para lograr este objetivo:

I. **Financiación de la coordinación**: Es esencial garantizar la disponibilidad y distribución equitativa de recursos específicos para la coordinación, atendiendo a las necesidades identificadas. Además, se debe asegurar la participación activa de la sociedad civil, tanto a nivel internacional como nacional, así como de redes de personas en movimiento. Para ello, **se sugiere diseñar una estrategia de financiación que identifique donantes dispuestos a apoyar no solo la fase de emergencia, sino también las de recuperación y desarrollo**. Estos donantes no necesariamente deben ser exclusivamente gubernamentales, sino también de otros sectores de la sociedad civil, incluyendo al sector privado. Para reducir costes, se debe considerar un funcionamiento fundamentalmente remoto de la coordinación.

II. **Formalización del mecanismo de coordinación**: Para asegurar la sostenibilidad a largo plazo, es crucial formalizar el mecanismo de coordinación, estableciendo estructuras y procesos claros. Para ello, se sugiere la ruta formulada en la Recomendación 4.

III. **Mantener la coordinación más allá de las crisis de movilidad humana**: Es necesario desarrollar un plan que justifique la necesidad de mantener las actividades de coordinación a largo plazo. Esto podría incluir la creación de un grupo de trabajo específico encargado de desarrollar un plan de incidencia para este fin.

IV. **Incidencia en la apropiación estatal de la respuesta**: Se debe trabajar para que los Estados se apropien de la respuesta, fortaleciendo sus instituciones y capacidades.

V. **Fortalecimiento de capacidades locales**: Partiendo de una evaluación exhaustiva de las capacidades existentes y las necesidades de fortalecimiento, se deben diseñar estrategias de salida que permitan superar la dependencia de la comunidad internacional y del Sistema de Naciones Unidas (SNU).

9. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Este glosario pretende facilitar la lectura y comprensión de este informe de estudio sobre los mecanismos de coordinación de la respuesta a los movimientos mixtos en América Latina y el Caribe.

Cuando un término tiene diferentes significados según lo expresado por las personas informantes clave y otras participantes en el estudio, el glosario recoge los diferentes significados. Esto es importante para asegurar una correcta comprensión y fundamental para entender y contextualizar las recomendaciones contenidas en este informe.

En algunos casos, la definición de ciertos términos puede no reflejar una definición oficial y/o ampliamente aceptada, cuando exista, sino más bien las percepciones diversas de una variedad de partes interesadas e implicadas en la respuesta. En otros casos, el glosario ha tenido en cuenta definiciones encontradas en glosarios existentes sobre migración y utilizadas en su forma original por los organismos especializados. En estos casos, el glosario incluye una referencia a la fuente.

Los términos y su uso en este informe no reflejan necesariamente el uso que de ellos hacen las distintas fuentes citadas, por lo que su interpretación y uso corresponde al equipo de investigación.

- **Coliderazgo**

A veces denominado «liderazgo compartido» o «cofacilitación», el objetivo general del coliderazgo es reforzar la coordinación para mejorar la calidad y la cobertura de la respuesta a los movimientos mixtos y aumentar la representación de todos los tipos de organizaciones implicadas en la coordinación, incluida la sociedad civil.
Como demuestra la experiencia del Comité Permanente entre Organismos (IASC) -el principal mecanismo de coordinación y apoyo humanitario interinstitucional-, el liderazgo programático y no programático compartido contribuye a mejorar la coordinación y la contextualización de la respuesta. La coordinación contribuye además a la mejora del análisis y la elaboración de informes gracias a la experiencia diversa y los conocimientos técnicos de los líderes/as del mecanismo de coordinación. En última instancia, las respuestas colideradas y eficientemente coordinadas a los problemas identificados son más oportunas y relevantes, lo que se traduce en mejores resultados.

El coliderazgo no sólo beneficia a las propias organizaciones que lo comparten, sino que también tiene claras ventajas para el funcionamiento del mecanismo de coordinación en su conjunto. Sin embargo, la coordinación no es un objetivo en sí mismo. Los actores humanitarios se coordinan para mejorar la eficacia de la respuesta, y el coliderazgo puede contribuir a ello.

- **Coordinación**

En el ámbito humanitario, la coordinación se define como reunión de diversos actores para garantizar una respuesta coherente y eficaz a una emergencia, con mayor previsibilidad, responsabilidad y colaboración, a nivel local, nacional y regional. La coordinación incluye evaluar situaciones y necesidades; acordar prioridades comunes; colmar lagunas, evitar duplicaciones y centrarse en los más vulnerables; desarrollar estrategias conjuntas para abordar problemas complejos; movilizar financiación y otros recursos; aclarar mensajes públicos coherentes; y supervisar los avances[19].

En el ámbito de la respuesta a los movimientos mixtos, la coordinación es una herramienta útil para maximizar los efectos positivos de las acciones emprendidas todos los actores involucrados en la respuesta a las necesidades de protección y humanitarias de las poblaciones afectadas[20].

La coordinación es un elemento central de la respuesta a los movimientos mixtos en América Latina y el Caribe y es requerida por los estándares internacionales que buscan asegurar que la respuesta a los movimientos mixtos sea integral, multidisciplinaria, coordinada, sistemática y sostenible. Implica los esfuerzos conjuntos de equipos multidisciplinarios y personal e instituciones de todos los sectores relevantes para implementar programas, leyes, políticas, etc., y para comunicarse y cooperar para prevenir y responder a los movimientos mixtos. La coordinación tiene lugar a nivel regional, nacional y local y entre estos diferentes niveles. Una respuesta coordinada beneficia a las instituciones y agencias que responden a la migración mixta y las hace más eficaces. La claridad de funciones y responsabilidades en un mecanismo de coordinación significa que cada organización implicada aporta sus conocimientos y experiencia para complementar los de las demás organizaciones y profesionales.

La coordinación puede ser vertical u horizontal; estratégica u operacional.

- **Crisis migratoria**

Se incluye este término por su uso generalizado, sobre todo por los medios de comunicación. Una crisis migratoria es una crisis con dimensiones de migración, es decir, que puede generar movimientos de población dentro o fuera de las fronteras de un país. Esta puede ocurrir repentina o paulatinamente, y tanto se ve afectada por los movimientos migratorios previos a la crisis, como puede generar cambios en los patrones migratorios posteriores. La crisis migratoria es un término que describe los flujos migratorios complejos y generalmente a gran escala, así como los patrones de movilidad ocasionados por una crisis que suelen traer

[19] ICVA Humanitarian Learning, 2021, *OCHA and NGOs in Humanitarian Coordination*. Disponible en: https://www.icvanetwork.org/uploads/2021/08/Topic-Four-Briefing-paper-OCHA-and-NGOs-in-Humanitarian-Coordination.pdf;

[20] Definición adaptada de los puntos clave sobre Coordinación del ACNUR. Ver: ACNUR, 2024, *Organización de la coordinación internacional*. Disponible en: https://emergency.unhcr.org/es/coordination-and-communication/el-plano-interagencial/organización-de-la-coordinación-internacional

consigo considerables vulnerabilidades para las personas y comunidades afectadas, y plantear serios retos de gestión de la migración a más largo plazo[21].

Si bien en este informe no se utiliza de modo generalizado el término “crisis migratoria”, se enfatiza el hecho de que la movilidad humana en América Latina y el Caribe no se entiende como una “crisis de” sino como “respuesta a”. En otras palabras, se identifican determinadas crisis políticas y de gobernanza, económicas, humanitarias o medioambientales para los gobiernos y sus responsabilidades que tienen, entre otras consecuencias, el desplazamiento forzado.

- **Desplazamiento**

Definido como “el movimiento de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado de los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, o bien para evitar dichos efectos”[22]. En el contexto de este estudio, el concepto de “desplazamiento” hace referencia a desplazamientos transfronterizos, entendidos estos como “movimiento de personas que se han visto forzadas u obligadas a abandonar su hogar o lugar de residencia habitual, y a cruzar las fronteras internacionales”[23]. Se utiliza indistintamente con el término ‘migraciónón forzosa’.

- **Emigración**

Desde la perspectiva del país de salida, movimiento que realiza una persona desde el país de nacionalidad o de residencia habitual hacia otro país, de modo que el país de destino se convierte efectivamente en su nuevo país de residencia habitual[24].

- **Enfoque basado en las rutas**

Es una estrategia integral que busca abordar las necesidades y desafíos de las personas migrantes y refugiadas en todas las etapas de su viaje. Este enfoque se centra en a) Identificación y análisis de las necesidades específicas de las personas migrantes y refugiadas en cada etapa del trayecto, desde el país de origen, durante el tránsito y en el destino final. b) Coordinación multisectorial que involucre gobiernos, organizaciones internacionales y locales, para asegurar una respuesta coherente y efectiva a lo largo de toda la ruta migratoria. c) Protección y asistencia continua en puntos estratégicos del viaje, garantizando el acceso a servicios esenciales como salud, alimentación, agua y saneamiento, y protección legal. d) Recopilación y análisis de datos, utilización de datos y evaluaciones continuas para adaptar y mejorar las intervenciones, asegurando que estas sean pertinentes y

---

[21] *Fuente: OIM, “Términos fundamentales sobre migración”, 2019. Disponible en: https://www.iom.int/es/los-terminos-clave-demigracion Definición tomada por OIM del Marco Operacional de la OIM en Situaciones de Crisis Migratoria (15 de noviembre de 2012), documento MC/2355, párr. 4*
[22] Fuente: OIM, 2019, Glosario de la OIM sobre Migración
[23] ibid. 4
[24] Fuente: OIM. Disponible en: https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion

efectivas a lo largo del trayecto. Y e) el enfoque busca reducir el sufrimiento humano en los viajes peligrosos y ofrecer alternativas eficaces y basadas en los derechos a las prácticas de externalización en los países de origen, tránsito y destino.

- **Equipo Humanitario de País (EHP)**

El EHP es un foro estratégico y operativo de toma de decisiones y supervisión establecido y dirigido por el Coordinador Humanitario – el/la funcionario/a de la ONU de mayor rango en un país en situación de emergencia humanitaria-. Está compuesto por representantes de las Naciones Unidas, de ONG internacionales y del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Las agencias designadas como líderes de los clústeres deben representar a los clústeres, así como a sus respectivas organizaciones. El EHP toma decisiones para garantizar que la acción humanitaria a nivel de país esté bien coordinada y se base en principios, y sea oportuna, eficaz y eficiente. También vela por que existan y funcionen medidas adecuadas de prevención, preparación, gestión de riesgos y seguridad. El EHP dirige el ciclo del programa humanitario[25].

- **Género, diversidad e inclusión (o inclusividad):**

La igualdad de género, la diversidad y la inclusión (o inclusividad) consisten en dar igualdad de acceso y oportunidades y eliminar las barreras de la discriminación hacia las mujeres y otras poblaciones marginadas y vulnerables, incluidas las personas refugiadas y migrantes.

En el contexto de la coordinación, la inclusión, por su parte, garantiza que todas las organizaciones puedan participar plenamente en todos los aspectos de la coordinación. La "inclusión" y la participación activa en los mecanismos de coordinación no sólo puede aumentar la transparencia del intercambio de información, recomendaciones y posibles decisiones, sino también reforzar las intervenciones de quienes conocen en detalle los retos y las dificultades de las experiencias de la movilidad humana. En este estudio, por tanto, la "inclusión" se refiere no sólo a la sociedad civil en sentido amplio, sino a entidades concretas relevantes como asociaciones locales o redes de organizaciones y/o personas con experiencia en movilidad humana. La coordinación inclusiva es un requisito previo para una respuesta eficaz a los movimientos mixtos.

Este estudio examina el género, la diversidad y la inclusión en relación con la membresía y la participación activa en los mecanismos de coordinación de todo tipo de organizaciones implicadas en la respuesta a los movimientos mixtos.

[25] Fuente: OCHA, Humanitarian Action Analysing Needs and Response: Glossary, 2022. Disponible en: https://humanitarianaction.info/article/glossary-0.

- **Gobernanza**

En este estudio, "gobernanza" hace referencia al sistema mediante el cual se organiza el mecanismo de coordinación para alcanzar sus objetivos, garantizando su funcionamiento y la participación de todos sus miembros.

- **Integración**

La OIM lo define como el "proceso bidireccional de adaptación mutua entre los migrantes y las sociedades en las que viven, por el cual los migrantes se incorporan a la vida social, económica, cultural y política de la comunidad receptora. Ello conlleva una serie de responsabilidades conjuntas para los migrantes y las comunidades, y comprende otras nociones conexas como la inclusión y la cohesión social". La integración no implica necesariamente la residencia permanente, sino la consideración de los derechos y responsabilidades de los migrantes y las sociedades de los países de tránsito y destino; el acceso a distintos tipos de servicios y al mercado laboral; y el reconocimiento y respeto de los valores fundamentales que unen a migrantes y comunidades de acogida en un propósito común.[26] El ACNUR señala que, en el contexto de los refugiados, la integración local como solución duradera implicaría la residencia permanente, ya que se refiere a la instalación permanente de los refugiados en un país de primer asilo y la eventual concesión de la nacionalidad de dicho país[27]. Para ACNUR, la integración tiene tres dimensiones: legal, socioeconómica y cultural.

- **Mandato**

En este estudio, el término "mandato" se refiere a la asignación o encargo a una agencia de la ONU, autorizada por la Asamblea General y de duración determinada, para llevar a cabo tareas específicas.

- **Mecanismo de rendición de cuentas**

Respecto a los instrumentos y procedimientos mediate los cuales los mecanismos de coordinación dan cuenta de los resultados de su coordinación (o falta de ella) para responder a la gestión de los movimientos mixtos en la región LAC.

- **Migración de retorno**

El informe hace referencia a la 'migración de retorno' en el contexto de la migración internacional. Ésta se refiere al movimiento de personas que regresan a su país de origen después de haberse marchado de su lugar de residencia habitual y haber cruzado una frontera internacional[28].

---

[26] *Fuente: OIM, "Glosario de la OIM sobre Migración", 2019. Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf*

[27] *Fuente: ACNUR: Glosario de términos de referencia. REV. 1. Revisión de la versión en español: Julio de 2019, Junio 2006. Disponible en: https://www.refworld.org/es/ref/handbook/unhcr/2006/es/129661*

[28] *Ibid 7*

- **Migración forzosa (o forzada)**

A efectos de este informe, se utiliza el término «migración forzosa» o «migración forzada» para referirse al movimiento migratorio de personas que, si bien puede estar propiciado por diversos factores, implica fuerza, coacción o coerción[29].

- **Migración regular**

Movimiento de personas que se produce de conformidad con las leyes del país de origen, de tránsito y de destino[30].

- **Migración internacional**

La OIM lo define como "el movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual y a través de una frontera internacional hacia un país del que no son nacionales"[31].

- **Migración irregular**

Movimiento de personas que se produce al margen de las leyes, las normas o los acuerdos internacionales que rigen la entrada o la salida del país de origen, de tránsito o de destino. Si bien no existe una definición universalmente aceptada de "migración irregular", este término se emplea generalmente para designar a todas las personas que se trasladan al margen de las vías de migración regular[32].

- **Movilidad (humana)**

La movilidad -humana- es un concepto relativamente nuevo, creado para para referirse a los procesos concretos que cualquier persona, familia o grupo humano realiza o experimenta para establecerse temporal o permanentemente en un sitio diferente a aquel en donde ha nacido o residido hasta el momento. El concepto busca integrar en una sola idea a todas las formas de movimiento de personas, como protección internacional de refugiados, la migración internacional, la movilidad forzada por delitos transnacionales (trata de personas), la movilidad en el marco de sistemas de integración, entre otras. Es un proceso complejo y motivado por diversas razones (voluntarias o forzadas), que se realiza con la intencionalidad de permanecer en el lugar de destino por períodos cortos o largos, o, incluso, para desarrollar una movilidad circular[33].

En este estudio, el término movilidad se utiliza no como sinónimo de migración, sino en un sentido más amplio que, en ocasiones incluye emigrar, inmigrar o retornar al país de origen. También se utilizan otros conceptos relativos a la movilidad humana, como **'persona en situación de movilidad'**, referido a la persona que, de manera voluntaria o forzada, regular o irregular ha cambiado de residencia dentro o fuera de su lugar de origen, así como al hecho y/o conjunto de

---

[29] *Ibid*
[30] *Fuente: OIM. Disponible en:* *https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion*
[31] *Ibid.*
[32] *Ibid. 11*
[33] OIM Perú, 2012, "Módulo II: Movilidad humana"

factores o circunstancias que posicionan fuera de su lugar de origen a alguien durante un espacio de tiempo, en un determinado momento.

- **Movimientos mixtos (también conocidos como migración mixta o flujos mixtos)**

Movimiento en el que varias personas viajan juntas, por lo general en forma irregular, utilizando las mismas rutas y medios de transporte, pero por razones diferentes. Las personas que viajan como parte de movimientos mixtos tienen diferentes necesidades y perfiles y pueden incluir a solicitantes de asilo, refugiados, personas objeto de trata, menores no acompañados o separados y migrantes en situación irregular[34].

En América Latina y el Caribe, la existencia de movimientos mixtos es especialmente visible. No sólo las personas migrantes económicas coinciden en las mismas rutas con personas necesitadas de protección internacional -como las personas desplazadas por la violencia social y política, el cambio climático, los megaproyectos de desarrollo o la violencia sexual o de género-, sino que a menudo las motivaciones que subyacen a la movilidad de estas personas son múltiples.

- **Sociedad civil**

El término sociedad civil designa a la diversidad de personas, ciudadanos/as que actúan de manera colectiva. Agruparía al conjunto de organizaciones de la sociedad civil (OSC) y otras agrupaciones semiformales y no formales a través de las cuales se asocian las personas. La sociedad civil es también un ámbito o espacio en el que las OSC y otros grupos interactúan entre sí y con los demás. Pero la sociedad civil es diversa y aglutina actores muy diferentes.

Al utilizar el término "sociedad civil" de forma general para referirse a uno de los actores clave en la coordinación de la respuesta a los movimientos mixtos, se pueden estar omitiendo algunos tipos de organizaciones que desempeñan un papel crucial en el apoyo a las poblaciones afectadas por los movimientos mixtos, pero que, por diversas razones, como su tamaño, su forma de trabajo en red, capacidad o financiación limitada, entre otras, no participan en la coordinación.
El estudio intenta captar la especificidad y la diversidad de las organizaciones de la sociedad civil implicadas en la respuesta a los movimientos mixtos en la región.

---

[34] *Fuente: OIM, "Términos fundamentales sobre migración", 2019. Disponible en: https://www.iom.int/es/los-terminos-clave-demigracion. Glosario adaptado por la OIM de la definición del ACNUR, La protección de los refugiados y la migración mixta: El Plan de los 10 Puntos en Acción (2016), glosario, pág. 281.*

- **Sostenibilidad**

La sostenibilidad se refiere a medir el grado en que los beneficios netos de la intervención continúan o es probable que continúen después de que se haya retirado la financiación de los donantes[35]. Sin embargo, es necesario evaluar si, al responder a necesidades inmediatas, se tiene en cuenta el largo plazo. En el contexto de este estudio, la sostenibilidad se refiere a garantizar la continuidad de la coordinación entre los diferentes actores a nivel local, nacional y regional en la respuesta a los movimientos mixtos, contemplando el fenómeno de forma interconectada a largo plazo.

[35] OECD, 2019, "Mejores criterios para una mejor evaluación - Definiciones revisadas de los criterios de evaluación y principios para su utilización. Disponible en: https://www.oecd.org/development/evaluation/Criterios-evaluacion-ES.pdf

Anexos

I. Bibliografía

1. Abellán, B., Gómez, A. y Rey Marcos, F. (2022). *La aplicación del enfoque del "triple nexo" entre la acción humanitaria, el desarrollo y la paz en el contexto de los flujos migratorios de Venezuela.* Milán, Italia: WeWorld y IECAH. Disponible en: Lanzamiento del estudio
2. ACNUR - Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2024). *Asilo y Migración*. Disponible en: Asilo y Migración
3. ACNUR. (2024). *Hojas informativas: Ciudades Solidarias en las Américas - abril de 2024. Disponible* en: Ciudades Solidarias en las Américas - Abril de 2024 | ACNUR
4. ACNUR. (2022). *Hoja informativa Guatemala de enero 2022*. Disponible en: Red Nacional de Protección Guatemala
5. ACNUR, Caribe Afirmativo, Red de Movilidad Humana LGTBI+. (2020). *Sentir que se nos va la vida: Personas LGBTI+ refugiadas y migrantes de Venezuela en Colombia, Ecuador y Chile*. Disponible en: Sentir que se nos va la vida: Personas LGBTI+ refugiadas y migrantes de Venezuela en Colombia, Ecuador y Chile
6. ACNUR. (2011). *La protección de los refugiados y la migración mixta: El Plan de los 10 puntos en acción.* Disponible en: Biblioteca Corte IDH- La Protección de los refugiados y la migración mixta: el plan de los 10 puntos en acción (winkel.la)
7. ACNUR. (2009). *El Plan de Acción de los 10 puntos del ACNUR en Centroamérica, África Occidental, África Oriental y Asia: Un proyecto a tres años.* Disponible en: Plan de los diez puntos en acción | ACNUR
8. ACNUR. (s.f.) ¿Qué es el MIRPS? *Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones para abordar el desplazamiento forzado en Centroamérica y México*. Disponible en: Qué es el MIRPS
9. Armas, C. y Freites, A. (2021). *Mapeo de asociaciones y organizaciones de migrantes: venezolanos en América Latina.* Reporte 2021 del Observatorio Venezolano de Migración de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Disponible en: Mapeo de organizaciones y organizaciones de migrantes venezolanos en América Latina | Observatorio Venezolano de Migracion
10. Arnaud, E., et al. (2023). *Programas de Transferencias Monetarias en contextos de movilidad humana. Grupo de donantes - migración regional, 11 de octubre 2023.* Disponible en Programas de Transferencias Monetarias en contextos de movilidad humana
11. Banco Interamericano de Desarrollo. (2023). *Análisis de la opinión pública frente a la dinámica migratoria regional*. Unidad de Migración, edición 2023, con el apoyo del Gobierno de Canadá. Disponible en: Analisis de la opinión pública frente a la dinámica migratoria regional: edición 2023 (iadb.org)
12. CALP Network. (2024). *Informe del Evento Viabilidad de Utilizar PTM con un "Abordaje de Rutas": Caso de Guatemala. Febrero 2024.* Disponible en: Informe del Evento Viabilidad de Utilizar PTM con un "Abordaje de Rutas": Caso de Guatemala
13. CALP Network (2022). *Systemic Framework on Human Mobility and Vulnerability.* [PPT]. Disponible en: Systemic Framework on Human Mobility and Vulnerability
14. CALP Network, Grupo de Trabajo de Transferencias Monetarias R4V, UNICEF, Save the Children. (2022). *En construcción: una revisión de las formas de coordinación entre GTM y sistemas de protección social en las Américas. Agosto 2022*. Disponible en: En construcción: una revisión de las formas de coordinación entre GTM y sistemas de protección social en las Américas

15. Carrascosa, M.I.P., & Lacomba, J. (2020). *Las organizaciones de la sociedad civil en fronteras de alta migración. Entre el humanitarismo y la defensa de derechos.* REMHU: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana, 28, 13-12. Disponible en: Las organizaciones de la sociedad civil en fronteras de alta migración. Entre el humanitarismo y la defensa de derechos
16. CashCap/NORCAP, CALP Network, et al. (2022). *Cash Coordination in Latin America and the Caribbean. White Paper for Discussion. Version 23 December 2022.* Disponible en: Cash Coordination in Latin America and the Caribbean. White Paper for Discussion
17. CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Conferencia Estadística de las Américas. (2022). *Metodología para la conformación del registro estadístico de migración internacional (REMI).* Grupo de Trabajo sobre Migración Internacional de la Conferencia Estadística de las Américas. (octubre de 2021). Vigesimoprimera Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL. Santiago, 24 y 25 de agosto de 2022. LC/CE.21/DDR/3 29 de junio de 2022 ORIGINAL: ESPAÑOL 22-00512. Disponible en: content (cepal.org)
18. CEPAL, Conferencia Estadística de las Américas. (2022). *Iniciativas prioritarias, recursos metodológicos y plataformas de difusión existentes en América Latina y el Caribe en materia de migración internacional.* Grupo de Trabajo sobre Migración Internacional, abril de 2022. Vigesimoprimera Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL. Santiago, 24 y 25 de agosto de 2022. LC/CE.21/DDR/1 29 de junio de 2022 ORIGINAL: ESPAÑOL 22-00510 Iniciativas prioritarias, recursos metodológicos y plataformas de difusión existentes en América Latina y el Caribe en materia de MIGRACIÓN INTERNACIONAL (cepal.org)
19. CEPAL, Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, y OIM. (2022). *#4 Mecanismo de diálogo permanente de sociedad civil de América Latina y el Caribe, agosto de 2022.* Hitos clave y avances: Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular en América Latina y el Caribe. Disponible en: #4 Mecanismo de diálogo permanente de sociedad civil de América Latina y el Caribe, agosto 2022.
20. CEPAL, Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL. (2021). *Grupo de trabajo Migración Internacional: Informe de avances, marzo, 2021, "La información estadística y geográfica como herramienta de desarrollo".* Disponible en: Documento de diagnóstico sobre las capacidades de los sistemas estadísticos de América Latina y el Caribe y mejores prácticas para la medición de la migración internacional (cepal.org)
21. CEPAL. (2021). *Plan de Desarrollo Integral para el Salvador, Guatemala, Honduras y el sursureste de México. Síntesis* (LC/TS.2021/7). Impreso en Naciones Unidas. Santiago. Disponible en: Plan de desarrollo integral | CEPAL
22. CEPAL, Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, y OIM. (2020). *Revisión Regional sobre la implementación del Pacto Mundial para la Migración segura, ordenada y regular en América Latina y el Caribe, cuestionario para los Estados Miembros.* Disponible en: Revisión Regional sobre la implementación del Pacto Mundial para la Migración segura, ordenada y regular en América Latina y el Caribe, cuestionario para los Estados Miembros.
23. Clúster de protección - Honduras. (2023). *Equipo local de Frontera suroriente: capacidad de respuesta agosto y septiembre 2023.* Disponible en: Equipo local de Frontera suroriente: capacidad de respuesta agosto y septiembre 2023
24. Clúster de protección - Honduras. (2023). *Movimientos Mixtos en Honduras: ingreso y tránsito de personas refugiadas y migrantes.* Reporte de Situación No. 5 / del 2023 y enero 2024. Reporte del Equipo local de frontera suroriente. Disponible en: Movimientos mixtos en

Honduras: Ingreso y tránsito de personas refugiadas y migrantes (Reporte de situación No. 5 / cierre del 2023 y enero 2024)

25. Clúster de protección - Honduras. (2023). *Movimientos Mixtos en Honduras: ingreso y tránsito de personas refugiadas y migrantes.* Reporte de Situación No. 4 / del 1 de enero al 15 de noviembre 2023. Reporte del Equipo local de Frontera Suroriente. Disponible en: Movimientos mixtos en Honduras: Ingreso y tránsito de personas refugiadas y migrantes (Reporte de situación No.4)
26. Clúster de protección - Venezuela. (2021). *Estrategia Clúster de protección Venezuela 2021.* Fuente: ACNUR. Disponible en: Estrategia clúster de protección - Venezuela 2021 - Venezuela (Bolivarian Republic of) | ReliefWeb
27. Coalición de las Organizaciones de la sociedad civil para la defensa de los derechos de las poblaciones refugiadas, migrantes y desplazadas en América Latina y el Caribe (LAC RMD). (2023). *Normas y Procedimientos de la Coalición LAC RMD.* Disponible en: Normas y Procedimientos de la Coalición LACRMD : Coalición LAC RMD
28. Coalición de las Organizaciones de la sociedad civil para la defensa de los derechos de las poblaciones refugiadas, migrantes y desplazadas en América Latina y el Caribe (LAC RMD). (2023). *Plan de Incidencia 2021-2024. Sumando esfuerzos para la defensa de los derechos de las personas refugiadas, migrantes y desplazadas.* Disponible en: Plan de Incidencia 2021-2024
29. Conferencia Regional sobre Migración (CRM). (2022). *Plan estratégico de la Conferencia Regional sobre Migración 2023-2026.* Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM). Disponible en: plan_estrategico_crm_2023-2026-esp.pdf (rcmvs.org)
30. CRM. Gobierno de México. (2021). *Lineamientos regionales para la identificación preliminar de perfiles y mecanismos de referencia de poblaciones migrantes en condición de vulnerabilidad.* XXVI Conferencia Regional sobre Migración: Disponible en: Lineamientos regionales para la identificación preliminar de perfiles y mecanismos de referencia de poblaciones migrantes en condición de vulnerabilidad - World | ReliefWeb
31. Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (CSM), Oficina Regional OIM, y Plataforma sobre Desplazamiento por Desastres (PDD). (2022). *Mapeo sobre migración, medioambiente y cambio climático en América del Sur.* Disponible en: Mapeo sobre Migración, Medio Ambiente y Cambio Climático en América del Sur
32. CONRED, Equipo Humanitario de País - Guatemala. (2013). *Carta de entendimiento para la constitución del Equipo Humanitario de País - EHP – en Guatemala.* Ciudad de Guatemala, 30 de abril de 2013. Disponible en: Carta de entendimiento para la constitución del Equipo Humanitario de País
33. Chaves-González, D., Mora, M.J. (2021). *El estado de la política migratoria y de integración de Costa Rica.* Migration Policy Institute (MPI). Disponible en: El estado de la política migratoria y de integración de Costa Rica
34. Diálogo Diverso, Mi Casa Fuera de Casa, Equitas, Rainbow Railroad. (2023). *Red Regional por la movilidad humana LGBTIQ+ "Mi casa fuera de casa". Capítulo Quito – Ecuador.* Para mayor información contactarse con el director de Diálogo Diverso, danilomanzano@dialogodiverso.org. Disponible en: "Mi casa fuera de Casa", capítulo Quito-Ecuador
35. Dirección General de migración y extranjería, Gobierno de Costa Rica, OIM. (2022). *Plan Integral para la atención de los flujos migratorios mixtos 2018 – 2022.* Disponible en: Plan Integral para la atención de flujos migratorios mixtos 2018-2022
36. El Pitazo. (20 de septiembre de 2018). *ONU: Generaremos acciones coherentes para apoyar a países que reciben emigrantes venezolanos.* Rueda de prensa ofrecida por el Secretario General de Naciones Unidas, Antonio Guterres, jueves 20 de septiembre de

2018. [Video]. Youtube. Disponible en: Rueda de prensa ofrecida por el Secretario General de Naciones Unidas, Antonio Guterres, jueves 20 de septiembre de 2018

37. Equipo Humanitario País (EHP) - GTRM. (2023). *EHP Activado. Ecuador.* [PPT]. Disponible en: EHP-GTRM. EHP Activado
38. Equipo Humanitario País, GTRM Ecuador. (2023). *Guía de coordinación entre el EHP y el GTRM.* Quito, 18 de diciembre de 2023. Disponible en: Guía de Coordinación entre el EHP y el GTRM
39. Equipo Humanitario País, El Salvador. (2022). *Organigrama Equipo Humanitario País de El Salvador.* (2022). Disponible en: Organigrama EHP de El Salvador
40. European Union. (2023). *Combined evaluation of the European Union's response to the Venezuelan regional crisis, and of DG ECHO's partnership with the United Nations High Commissioner for Refugees, 2017-2021.* Framework Contract ECHO/E2/FWC/RC/2021/SI2. Contract No ECHO/ADM/BUD/2022/01202. doi: 10.2795/634412X. ISBN 978-92-68-05655-4. Brussels, Belgium. Disponible en: Combined evaluation of the European Union's response to the Venezuelan regional crisis, and of DG ECHO's partnership with the United Nations High Commissioner for Refugees, 2017-2021 - Publications Office of the EU (europa.eu)
41. Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO), Cooperación Alemana GIZ. (2018). *Proyecto de fortalecimiento de la Federación Iberoamericana del Ombudsman: Informe Red Temática sobre Migrantes y Trata de Personas de la FIO.* San Juan de Puerto Rico. (9 y 10 de abril). Sesión Fundacional. Disponible en: Documento_creacion_red_trata.pdf (portalfio.org)
42. FIO. (2014). *Red temática sobre migrantes y trata de personas de la FIO: Reglamento de régimen interno.* Disponible en: Reglamento_Red_Trata_y_Migracion_19-05-2014.pdf (portalfio.org)
43. FIO. (2014). *Plan de Trabajo 2014 de la Red temática sobre migrantes y trata de personas de la FIO.* Disponible en: PLAN DE TRABAJO RED TRATA 2014.pdf (portalfio.org)
44. Foro Especializado Migratorio del MERCOSUR y Estados Asociados. (2021). *Reunión de Ministros del Interior y Seguridad: Memoria institucional - español.* Migraciones, Ministerio del Interior de Argentina. Disponible en: memoria_fem_26-06-21.pdf (argentina.gob.ar)
45. Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo (FIBEMYD). (2010). *II Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, convocada por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) en cumplimiento de los mandatos de los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, acordados en las XVIII y XIX Cumbres.* El Salvador. (22 y 23 de julio de 2010). Cooperación del Gobierno de El Salvador, OIM, y CEPAL-CELADE. Coauspiciantes AECID, UNFPA, ACNUR y la Fundación Carolina de España. Disponible en: SEGUNDA REUNIÓN DEL FORO IBEROAMERICANO SOBRE MIGRACIÓN Y DESARROLLO, FIBEMYD (unfpa.org)
46. Foro Permanente Sobre Población Migrante y Refugiada. (s.f.). *Principios Generales de Organización.* Disponible en: Principios Generales de Organización
47. Gil, P. (2022). *¿Pueden los PTM alcanzar a las personas en movimiento? Análisis de los programas de transferencias monetarias en contextos de movilidad humana en las Américas*. CALP Network. Disponible en: ¿Pueden los PTM alcanzar a las personas en movimiento? Análisis de los programas de transferencias monetarias en contextos de movilidad humana en las Américas
48. Global Protection Cluster. (2023). *Actualización del análisis de protección de Venezuela*. Fecha de actualización: 2023-12-19. Disponible en: Actualización del Análisis de Protección de Venezuela | Clúster de protección global (globalprotectioncluster.org)
49. Global Protection Cluster, Antitrafficking Task Team. (2020). *Guía de introducción a la acción contra la lucha de trata de personas en contextos de desplazamiento interno.* Disponible en: introductory_spanish.pdf (globalprotectioncluster.org)

50. Gobierno de España, Departamento de Seguridad Nacional. (2020). *Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS) al desplazamiento forzado en Centroamérica y México.* Sala de Prensa, 17 de julio de 2020. Disponible en: Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS) al desplazamiento forzado en Centroamérica y México | DSN
51. Gómez, A. y Rey Marcos, F. (2022). *Realidad y perspectiva de los mecanismos de coordinación humanitaria en América Latina y el Caribe: Recomendaciones para la Cooperación Española.* Madrid, España: IECAH. Disponible en: Informe. Realidad y perspectiva de los mecanismos de coordinación humanitaria en América Latina y el Caribe: Recomendaciones para la Cooperación Española
52. Grupo de donantes - migración regional: Arnaud, E. (GRTM, Save The Children), Bachtold, I. y Alejandre, F. (GRTM, UNICEF), Radice, H. (CALP), y Peroni, J. (Cash/Cap). (2023). *Programas de Transferencias Monetarias en contextos de movilidad humana.* [PPT]. Disponible en: Grupo de donantes - migración regional
53. Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (GNUDS). (2024). El/la Coordinador/a Residente. Disponible en: GNUDS | El/La Coordinador/a Residente (un.org)
54. GNUDS. (2024. *Informes Anuales de Resultados de los Equipos de las Naciones Unidas en los países.* Disponible en: GNUDS | Informes anuales de resultados de los equipos de las Naciones Unidas en los países
55. GNUDS. (2019). *Orientaciones relativas al Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible: Directrices internas.* (versión editada, 3 de junio de 2019). Disponible en: GNUDS | Orientaciones relativas al Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible
56. Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM - R4V). (2022). *Mecanismo Back-to-Back* [PPT]. Disponible en: Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos. Back-to-Back
57. Grupo Regional de Educación América Latina y el Caribe. (2024). *Reporte de la reunión presencial de los mecanismos de coordinación en la Región LAC. Ciudad de Panamá, 19 y 20 de marzo 2024.*Disponible en: Reporte de la reunión presencial de los mecanismos de coordinación en la Región LAC
58. GIFMM. (2023). *Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM).* Febrero 2023. Disponible en: 0223_Q&A_General_GIFMM (sharepoint.com)
59. GTRM Ecuador, y Viceministerio de Movilidad Humana del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador. (2024). *Comité Técnico Interinstitucional de Análisis.* Disponible en: Comité Técnico Interinstitucional de Análisis
60. GTRM Ecuador. (2023). *Capacitación en movilización de recursos a organizaciones de base comunitaria de personas en movilidad humana y comunidades de acogida: Breve análisis de encuesta para mapeo de organizaciones de sociedad civil postulantes al proceso de capacitación para movilización de recursos GTRM.* Consultoría. Disponible en: Consultoría. Capacitación en movilización de recursos a organizaciones de base comunitaria de personas en movilidad humana y comunidades de acogida. GTRM Ecuador
61. GTRM Ecuador. (2022). Resultados Evaluación de desempeño a la coordinación del GTRM Ecuador 2021. Disponible en: Resultados evaluación de desempeño a la coordinación del GTRM Ecuador 2021
62. GTRM Regional. (2023). *Lanzamiento-Evento Regional de aprendizaje PTM y vínculos con la protección social. 6 de julio 2023*. [Video]. YouTube. Disponible en: Lanzamiento-Evento Regional de aprendizaje PTM y vínculos con la protección social

63. HIAS, Cooperación Española. (2023). *Monitoreo de protección transfronterizo: Colombia, Honduras, Panamá, Costa Rica.* Número 5, agosto, 2023 – octubre, 2023. Disponible en: MPT Agosto a octubre 2023
64. HIAS, Cooperación Española. (2023). *Monitoreo de protección transfronterizo.* Número 4, mayo 2023 – julio, 2023. Disponible en: MPT Mayo a Julio 2023
65. HIAS, Cooperación Española. (2023). *Monitoreo de protección transfronterizo: "Juntas abrimos camino por el respeto de nuestros derechos".* Número 3, febrero 2023 - abril, 2023. Disponible en: MPT Febrero a abril 2023
66. HIAS, Cooperación Española. (2022). *Monitoreo de protección transfronterizo.* Número 2, (noviembre, 2022 – enero, 2023). Disponible en: MPT Noviembre a enero 2023
67. HIAS, Cooperación Española. (2022). *Monitoreo de protección transfronterizo.* Número 1, agosto, 2022 - octubre 2022. Disponible en: MPT Agosto a octubre 2022
68. Human Rights Watch. (2024). *Abandonados en la selva: Protección y asistencia para migrantes y solicitantes de asilo en el Tapón del Darién.* Disponible en: Abandonados en la selva. Protección y asistencia para migrantes y solicitantes de asilo en el Tapón del Darién
69. IASC, UNHCR, OCHA. (2014). *Joint letter UNHCR-OCHA Note on Mixed Situations Coordination in Practice.* Disponible en: Joint letter UNHCR-OCHA on Transformative Agenda | UNHCR
70. IBC-HM (Issue Based Coalition for Human Mobility). (2023). *Mixed Movements: Overview of key figures and trends.* (October – December 2023). Disponible en: Mixed Movements: Overview of key figures and trends. (October – December 2023)
71. IBC-HM. (2023).*Mixed Movements: Overview of key figures and trends.* (July - September 2023). Disponible en: IBC Human Mobility, July – september 2023
72. IBC-HM. (2023). *Mixed Movements: Key figures, hotspots and trends.* (Monthly update as of 30 June 2023). Disponible en: IBC Human Mobility, Monthly update as of 30 June 2023

73. IBC-HM. (2022). *Mixed Movements: Overview of key figures and trends. (*January – March 2023). Disponible en: Mixed Movements, January – March 2023
74. IBC-HM. (2022). *Mixed Movements: Overview of key figures and trends. (*December 2022 – January 2023). Disponible en: Mixed Movements, December 2022-January 2023
75. IBC-HM. (2022). *Mixed Movements: Overview of key figures and trends.* (as of October 2022). Disponible en: Mixed Movements, as of October 2022
76. IBC-HM, Data Task Force. (2022). *Mixed Movements: Overview of key figures and trends.* (3rd issue - as of July 2022). Disponible en: Mixed Movements, 3rd issue - as of July 2022
77. IBC-HM, Data Task Force. (2022). *Mixed Movements: Central America and Mexico*. (as of 25 April 2022). Disponible en: Mixed Movements, as of 25 April 2022
78. IBC-HM. (2022). *Mixed Movements: Central America and Mexico. (*28 February 2022). Disponible en: Mixed Movements, 28 February 2022
79. Ibero-American Network of Migration Authorities (RIAM, por sus siglas en español). (s.f.). *Communiqué/statement of the Member countries of the Ibero-American Network of Migration Authorities (RIAM) to the International Migration Review Forum (IMRF)*. Disponible en: Communiqué/statement of the Member countries of the Ibero-American Network of Migration Authorities (RIAM) to the International Migration Review Forum (IMRF)
80. ICF S.A. (2023). *Combined evaluation of the European Union's response to the Venezuelan regional crisis, and of DG ECHO's partnership with the United Nations High Commissioner*

for Refugees, 2017-2021. Final Report (August, 2023). Contract No ECHO/ADM/BUD/2022/01202. Bélgica.

81. ICVA. (2023). El documento de orientación regional: la región de América Latina y el Caribe (LAC) 2023 – 2025. Documento vivo, última actualización enero de 2023. Disponible en: Regional-Directions-Paper-Latin-America-and-Caribbean-Region-in-Spanish-2023-2025.pdf (icvanetwork.org)
82. ICVA. (2021). *Borrador de la Estrategia ICVA 2030: Un futuro colaborativo para una acción humanitaria eficaz, mayo de 2021. Adoptado por la Asamblea General de ICVA.* Disponible en: ICVA 2030 Strategy - ICVA (icvanetwork.org)
83. IDMC Observatorio de Desplazamiento Interno, Consejo Noruego para Refugiados (NRC). (2023). *2023 Global Report on Internal Displacement.* Disponible en: IDMC | GRID 2023 | 2023 Global Report on Internal Displacement (internal-displacement.org)
84. IDMC Observatorio de Desplazamiento Interno, Consejo Noruego para Refugiados (NRC). (2019). *Informe mundial sobre desplazamiento interno. Parte I: "Américas, los cinco países con los desplazamientos más recientes".* (p. 39). Disponible en: 2019-IDMC-GRID-americas-sp.pdf (internal-displacement.org)
85. IFRC, Cruz Roja Ecuatoriana. (2023). *Cohesión social – Ecuador 2023: percepción comunitaria de la cohesión social entre la población migrante y comunidades de acogida.* Disponible en: REPEJECUT - COHESOCIAL CRE - PPP (communityengagementhub.org)
86. InterAction, ICVA, y el Foro Colombia de ONG Internacionales. (2019). *Resumen conjunto del Consorcio de ONG sobre la Conferencia Internacional de Solidaridad sobre la crisis de refugiados y migrantes venezolanos*. 28-29 de octubre de 2019. Bruselas, Bélgica. Disponible en: Joint-NGO-Consortia-Summary-Report-_Spanish_version_December-2019.pdf (icvanetwork.org)
87. International Centre for Migration Policy Development (ICMPD). (2021). *Perspectivas de las migraciones en 2021 en Latinoamérica y el Caribe (LAC), cinco aspectos a tener en cuenta en 2021: Tendencias y acontecimientos claves en la región.* Disponible en: ICMPD | International Centre for Migration Policy Development
88. International Network on Conflict and Fragility (INCAF), Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD). (2023). *Common Position of DAC-INCAF Members supporting the Global Compact on Refugees1 on Addressing Forced Displacement with a Comprehensive Humanitarian-Development-Peace Nexus Approach. November 2023*. Disponible en: Common Position of DAC-INCAF Members supporting the Global Compact on Refugees1 on Addressing Forced Displacement with a Comprehensive Humanitarian-Development-Peace Nexus Approach. November 2023
89. Lacruz, S. (2024). *El fortalecimiento de las organizaciones defensoras de personas migrantes y refugiadas en Centroamérica y México. El acompañamiento de HURIDOCS a las organizaciones dedicadas a la defensa de las personas inmigrantes.* Huridocs. Disponible en: El fortalecimiento de las organizaciones defensoras de personas migrantes y refugiadas en Centroamérica y México
90. López, A. (2023). *Notas de la reunión mensual REDLAC.* Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) - Secretaría de REDLAC. Ciudad de Panamá. Virtual OCHA Webex, 6 de junio de 2023.
91. *Mapeo de Mecanismos y Plataformas que ven Migración y Refugio en LAC.* (2021). Fuente: J-P, Antolin (31_Entrevista_EPCLAC_REDLAC_OIM_JePh_21032024). Disponible en: Mapeo de Mecanismos y Plataformas que ven Migración y Refugio en LAC (Excel)
92. MIRPS. (2023). *Informe anual del Marco Integral para la Protección y Soluciones.* Producido por la Presidencia Pro-tempore Panamá 2023, Equipos técnicos nacionales del

MIRPS, Secretaría Técnica ACNUR-OEA (Oficina Regional del ACNUR para las Américas y Departamento de Inclusión Social, Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad de la OEA). Disponible en: MIRPS-Reporte-Anual-ESP.pdf (mirps-platform.org)

93. MIRPS OSC, Diálogo Intercultural Mexicano (DIME) Presidencia Pro Tempore. (2023). *Mecanismo de diálogo entre Organizaciones de Sociedad Civil: Plan de trabajo 2023.* Disponible en: MIRPS_Plan de Trabajo 2023 (mirps-platform.org)

94. Mixed Migration Centre (MMC). (2024). *Riesgos de seguridad en el Tapón del Darién y asistencia necesitada por personas migrante.* 4MI Infografía - febrero, 2024. Disponible en: 313_Security-Risks-Darien-Gap-ESP.pdf (mixedmigration.org)

95. Mixed Migration Centre. (2024). *Quarterly Mixed Migration Update*: América Latina y el Caribe, Trimestre 4. (2023). Disponible en: Quarterly Mixed Migration Update: América Latina y el Caribe

96. Mixed Migration Centre. (2024). *4Mi Infografía - marzo 2024, Oficinas de Movilidad Segura: Conocimiento, interés y posible influencia en las dinámicas de migración mixta en América Latina y el Caribe.* Recolección de datos: Costa Rica y Colombia. Con la colaboración del Consejo Danés para Refugiados. Financiado por la Unión Europea Ayuda Humanitaria. Disponible en: 4Mi Infografía - Marzo 2024

97. Naciones Unidas. (2016). *Resolución aprobada por la Asamblea General el 19 de septiembre de 2016. 71/1. Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes.* A/RES/71/1* Distr. General del 3 de octubre de 2016. Septuagésimo primer período de sesiones. Temas 13 y 117 del programa. Disponible en: Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes | ACNUR

98. Naciones Unidas. (2018). *Resolución aprobada por la Asamblea General el 31 de mayo de 2018. 72/279. Nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en el contexto de la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.* A/RES/72/279. Distr. General del 1 de junio de 2018. Septuagésimo segundo período de sesiones. Tema 24 a) del Programa. Disponible en: Reforma del desarrollo | Unidos para la Reforma

99. Naciones Unidas Costa Rica et al. (2024). *Costa Rica: Plan de preparación y respuesta para personas en tránsito. 2024.* Disponible en: Costa Rica. Plan de preparación y respuesta para personas en tránsito. 2024

100. Naciones Unidas. (2019). *Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares: Reglamento.* Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares. CMW/C/2. Distr. General, 8 de febrero de 2019. Español, Original: inglés. Disponible en: Reglamento CMW |Naciones Unidas

101. NorCap. (Noviembre, 2023). Inter-Agency Group Programming Advisor (Cash/Cap). Latin America & the Caribbean.

102. Observatorio Sudamericano sobre Migraciones (OSUMI). *Los sistemas de información sobre migración internacional vigentes en América del Sur.* Disponible en: regional_-_sistemas_de_informacion_america_del_sur.pdf (csmigraciones.org)

103. OCHA. (2023). *Colombia: Presencia operacional Equipo Humanitario País (EHP) - 3W.* A 14 de diciembre de 2023. Disponible en: Presencia Operacional EHP Colombia 2023

104. OCHA, Equipo Humanitario Colombia, GIFMM (R4V). (2022). *Lineamientos para la operacionalización del sistema "back-to-back" entre los ELC y GIFMM Locales ante situaciones humanitarias con doble afectación incluyendo a refugiados y migrantes*

venezolanos. Disponible en: Lineamientos para la operacionalización del sistema "back-to-back" entre los ELC y GIFMM Locales ante situaciones humanitarias con doble afectación incluyendo a refugiados y migrantes venezolanos

105. OCHA. (2020). *Preguntas frecuentes sobre la Respuesta Humanitaria en Venezuela.* Disponible en: Preguntas frecuentes sobre la Respuesta Humanitaria en Venezuela
106. OCHA Colombia. (2024). *Flagship Initiative. Diálogo de saberes: Colombia - Foro de Involucramiento y Participación Comunitaria (9 de noviembre de 2023)*. Disponible en: Colombia: Diálogo de saberes – Foro de Involucramiento y participación comunitaria (9 de noviembre de 2023).
107. OCHA Colombia. (2024). *Flagship Initiative. Manifiesto por la transformación hacia la garantía de la participación comunitaria*. Disponible en: Manifiesto por la transformación hacia la garanía de la participación comunitaria
108. OCHA Colombia, Grupo de Participación Comunitaria Flagship Initiative. (2024). *Flagship Initiative. Recomendaciones sobre la Participación Comunitaria "Montémonos a la misma canoa y estratégicamente busquemos mejores resultados, Colombia"*. Disponible en: Recomendaciones sobre la Participación Comunitaria "Montémonos en la misma canoa y estratégicamente busquemos mejores resultados"
109. OCHA Colombia. (2024). *Colombia Flagship Initiative Update: October 2023-February 2024.* Disponible en: Colombia Flagship Initiative Update: October 2023-February 2024
110. OCHA Colombia. (2024). *Iniciativa Flagship en Colombia*. Disponible en: Iniciativa Flagship en Colombia
111. OCHA Colombia. (2024). *Explorando la resolución colaborativa e innovadora de problemas en La Guajira*. Disponible en: Explorando la resolución colaborativa e innovadora en La Guajira
112. OCHA Colombia. (2024). *Flagship Initiative First Year Learning Report (March 2024).* Disponible en: Flagship Initiative First Year Learning Report (March 2024)
113. OCHA Services, ReliefWeb. (2024). Arquitectura Humanitaria en Honduras. Disponible en: Arquitectura Humanitaria en Honduras | ReliefWeb Response
114. OCHA Services, ReliefWeb. (2023). *Mixed Movements Monitoring, July – September 2023*. Publicado el 22 de diciembre de 2023. Fuente: UNHCR, WFP. Disponible en: Mixed Movements Monitoring, July – September 2023.
115. OCHA Services, ReliefWeb. (2021). *Factsheet: Preguntas y respuestas, GIFMM Colombia – mayo, 2021.* Consultado en febrero de 2024. Disponible en: Factsheet: Preguntas y respuestas, GIFMM Colombia - Mayo 2021 - Colombia | ReliefWeb
116. OEA – Fondo MIRPS. (2023). *Portafolio de proyectos financiados por el Fondo MIRPS 2023 – 2024.* Gracias a la contribución del Gobierno de España, MIRPS. Disponible en: Documentos - MIRPS (mirps-platform.org)
117. OCHA, ACNUR. (2014). Joint UNHCR - OCHA Note on Mixed Situations - Coordination in Practice, 24 April 2014. Disponible en: Joint UNHCR - OCHA Note on Mixed Situations: Coordination in Practice | OCHA (unocha.org)
118. OECD – Organization for Economic Cooperation and Development. (2024). *International Network on Conflict and Fragility (INCAF). Report on the implementation, dissemination and continued relevance of the DAC Recommendation on the Humanitarian Development-Peace Nexus*. Disponible en: Report on the implementation, dissemination and continued relevance of the DAC Recommendation on the Humanitarian-Development-Peace Nexus
119. OECD, DAC - Development Assistance Committee, e INCAF - International Network on Conflict and Fragility. (2023) *Common Position of DAC –INCAF Members supporting the Global Compact on Refugees on Addressing Forced Displacement with a comprehensive Humanitarian-Development-Peace Nexus Approach.* Disponible en: INCAF-common-position-forced-displacement-HDP-nexus.pdf (oecd.org)

120. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (ACNUDH). (2012). *El sistema de tratados de derechos humanos de las Naciones Unidas*. Folleto informativo N.º 30/Rev.1. ISSN 1014-5613. Nueva York y Ginebra. Disponible en: FactSheet30Rev1_sp.pdf (ohchr.org)

121. OIM - Organización Internacional para las Migraciones, Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe. (2024). *Estrategia para fortalecer la funcionalidad y sostenibilidad de una plataforma regional de información sobre migración. Compendio de términos migratorios.* Enero de 2024. San José, Costa Rica. Realizado en colaboración con la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos (PRM). Disponible en: Estrategia para fortalecer la funcionalidad y sostenibilidad de una plataforma regional de información sobre migración. Compendio de términos migratorios. Enero de 2024

122. OIM, Ecuador. (2024). *DTM Ronda 18 (Matriz de seguimiento de Desplazamiento - DTM, por sus siglas en inglés*). *Encuesta de Monitoreo de Flujo de Población Venezolana (EMFPV) en 12 ciudades.* (20 de noviembre al 1º de diciembre de 2023). Ecuador. *Reporte de Evaluación Rápida.* Disponible en: DTM: Ronda 18 | IOM Ecuador

123. OIM, Ecuador. (2024). *La Organización Internacional para las Migraciones presenta los más recientes resultados de su Monitoreo de Flujos Migratorios en Ecuador: Descarga el informe de la Ronda 18 de la Encuesta de Monitoreo de Flujo de Población Venezolana y Descarga el informe de la Ronda Piloto de la Encuesta de Monitoreo de Flujos Mixtos*.Comunicados – global del 5 de marzo de 2024. Disponible en: La Organización Internacional para las Migraciones presenta los más recientes resultados de su Monitoreo de Flujos Migratorios en Ecuador | IOM Ecuador DTM: Ronda 18 | IOM Ecuador

124. OIM. (2023). *Harnessing Data Innovation for Migration Policy: A Handbook for Practitioners.* IOM, Geneva. ISBN 978-92-9268-444-0 (PDF). Disponible en: Harnessing Data Innovation for Migration Policy: A Handbook for Practitioners | IOM Publications Platform

125. OIM. (2023). *Migration Governance Framework (MiGoF).* Disponible en: Migration Governance Framework (MiGoF)

126. OIM, Global Migration Data Analysis Centre (GMDAC). (2023). *Tendencias migratorias en las Américas: personas migrantes en tránsito. Objetivos del Pacto Mundial para la Migración (PMM).* Octubre-diciembre 2023. Informe trimestral de las Oficinas Regionales de la OIM en San José de Costa Rica, Buenos Aires, Argentina, y del Enviado Especial para la respuesta regional para la situación de Venezuela. Disponible en: Tendencias migratorias en las Américas: personas migrantes en tránsito

127. OIM. (2023). *Tendencias Migratorias en las Américas. Objetivos del Pacto Mundial para la Migración (PMM).* Febrero, 2023. Informe trimestral de las Oficinas Regionales de la OIM en San José de Costa Rica, Buenos Aires, Argentina, y del Enviado Especial para la respuesta regional para la situación de Venezuela. Disponible en: Tendencias Migratorias en las Américas

128. OIM. (2022). *Cooperación Internacional en Panamá, a través del Grupo de Movilidad Humana.* Disponible en: Cooperación Internacional en Panamá, a través del Grupo de Movilidad Humana

129. OIM, Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), y Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). (2021). *La movilidad humana derivada de desastres y el cambio climático en Centroamérica*. OIM, Ginebra. Disponible en: La Movilidad Humana Derivada de Desastres y el Cambio Climático en Centroamérica | IOM Publications Platform

130. OIM. (2021). *Organizaciones de personas migrantes y refugiadas venezolanas en Latinoamérica y Caribe. Estudio Exploratorio.* Disponible en: Organizaciones de personas migrantes y refugiadas venezolanas en Latinoamérica y Caribe

131. OIM. (2019). *Glosario de la OIM sobre Migración*. Derecho Internacional sobre la Migración No. 34. Disponible en: Glosario de la OIM sobre Migración

132. OIM, Secretaría General Iberoamericana. (2018). *Estudio: Migración y Desarrollo en Iberoamérica. Resumen Ejecutivo.* Con el apoyo de AECID. Disponible en: Microsoft Word - SEGIB_RESUMEN EJECUTIVO_RESUMIDO-111017.docx

133. OIM. (2009). *Migración irregular y flujos migratorios mixtos: Enfoque de la OIM.* Nonagésima Sexta Reunión del Consejo de la OIM (MC/INF/297, original: inglés, 19 de octubre de 2009). Disponible en: Migración irregular y flujos migratorios mixtos. Enfoque de la OIM. Nonagésima Sexta Reunión del Consejo de la OIM (MC/INF/297)

134. OIT - Organización Internacional del Trabajo. (2024). *Movilidad humana y migración laboral en América Latina y el Caribe: movimientos, tendencias y desafíos de gobernanza.* Nota de Políticas de enero de 2024. Disponible en: Nota de Políticas OIT y R4V

135. OPS/OMS. (s.f.). *Migración y Salud en las Américas.* Consultado el 29 de febrero de 2024. Disponible en: Migración y Salud en las Américas - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud (paho.org)

136. Pacto Mundial para la Migración, Red de las Naciones Unidas sobre la Migración. (2022). *Informe de la Revisión Regional de la implementación del Pacto Mundial para la Migración segura, ordenada y regular en América Latina y el Caribe.* Disponible en: Informe Revisión Regional del PMM (final) en LAC

137. Patronato Municipal San José, Distrito Metropolitano de Quito. (2022). *Diagnóstico Situacional de Personas Habitantes de Calle.* Disponible en: Habitantes de Calle_Cuadernillo Impresión 2022 (quito.gob.ec)

138. Plataforma de Apoyo MIRPS. (2022). *Estrategia de la Plataforma de Apoyo al Marco Integral Regional para Protección y Soluciones: Presidencia de los Estados Unidos 2022-2023*. Disponible en: Estrategia de la Plataforma de Apoyo al Marco Integral Regional para Protección y Soluciones: Presidencia de los Estados Unidos 2022-2023

139. Plataforma de Apoyo MIRPS. (2021). *Nota final: Evento de solidaridad hacia los desplazados forzados y las comunidades que los acogen en Centroamérica y México.* Costa Rica, Gobierno de España, Guatemala, con el auspicio de ACNUR y OEA. Disponible en: Nota-Final-Evento-de-Solidaridad.pdf (mirps-platform.org)

140. Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V). (2024) *Plan de respuesta para refugiados y migrantes (RMRP): actualización 2024*. Disponible en: RMRP 2024 Actualización | R4V

141. PNUD. (s.f.). *El Salvador. Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el norte de Centroamérica.* Última fecha de actualización: 2024. Disponible en: Respuesta Trinacional para una Movilidad Humana Digna, Pacífica e Inclusiva en el norte de Centroamérica

142. Presidencia Pro Tempore Costa Rica del Proceso de Quito. (2024). N*ota Conceptual General. Presidencia Pro Tempore de Costa Rica. X Ronda del Proceso de Quito - Capítulo de San José. Costa Rica 18 de marzo de 2024*. Disponible en: Nota Conceptual General CR

143. Presidencia Pro Tempore Argentina del Foro Especializado Migratorio del MERCOSUR (FEM). (2021). *Movimientos migratorios recientes en América del Sur: informe anual 2021.* Disponible en: CARATULA.cdr (argentina.gob.ar)

144. Proceso de Quito, ACNUR, OIM y UNICEF. (2023). *Guía Operativa para la cooperación trasnacional en la protección especializada de la niñez en contextos de movilidad humana.* Disponible en: Guía Operativa para la cooperación trasnacional en la protección especializada de la niñez en contextos de movilidad humana.
145. Red Jesuita con Migrantes (RJM-LAC). (2017). *Directrices de funcionamiento de la Red Jesuita con Migrantes de Latinoamérica y el Caribe (RJM-LAC): Revisadas y aprobadas por la Asamblea de la Conferencia de Provinciales de América Latina y el Caribe (CPAL)*, noviembre de 2017. Disponible en: Microsoft Word - Directrices RJM 2017.docx (redjesuitaconmigranteslac.org)
146. R4V – Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela. (2023). *Guidance on Roles and Responsabilities: R4V Regional Platform and R4V Regional Sectors/Sub-sectors Co-Leads and Co-Coordinators.* Disponible en: Guidance on Roles and Responsibilities: R4V Regional Platform and R4V Regional Sectors/Sub-sectors Co-Leads and Co-Coordinators | R4V
147. R4V. (2023). *Reporte de movimientos: entradas y salidas consolidadas entre julio – septiembre 2023.* Disponible en: Reporte R4V sobre Movimientos: Tercer Trimestre 2023 | R4V
148. R4V. (2023). *RMNA 2023 - Análisis de necesidades de refugiados y migrantes.* Publicado en septiembre 2023. Disponible en: RMNA 2023 - ANÁLISIS DE NECESIDADES DE REFUGIADOS Y MIGRANTES | R4V
149. R4V. (2023). *Legal Framework Factsheet – Caribbean.* Disponible en: Legal Framework Factsheet - Caribbean (2023) | R4V
150. R4V. (2022). *Estructura de la Plataforma de Coordinación Subregional del Caribe.* Disponible en: Estructura de la Plataforma de Coordinación Subregional del Caribe | R4V
151. R4V. (2022). *Informe evaluación conjunta de necesidades Cono Sur – RMRP 2022.* Disponible en: Informe evaluación conjunta de necesidades Cono Sur – RMRP 2022 - Argentina | ReliefWeb
152. R4V, Proceso de Quito. (2021). *Migración desde Venezuela: oportunidades para América Latina y el Caribe. Estrategia Regional de Integración Socioeconómica.* Disponible en: Estrategia Regional de Integración Socioeconómica
153. Red CLAMOR. (2023). *Mapeo "Cuenta con Nosotros" con los Servicios de la Iglesia Católica Latinoamericana y Caribeña para Migrantes, Refugiados, Desplazados y Víctimas de la Trata de Personas.* Disponible en: Mapeo-Red-CLAMOR-CELAM-Actualizacion-2023-PB-v1.pdf (redclamor.org)
154. Red de las Naciones Unidas sobre la Migración. (2024). *Declaración de objetivos.* Disponible en: Mandato de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración | United Nations Network on Migration
155. Red de las Naciones Unidas sobre la Migración. (2024). *Repositorio de Prácticas: Articulación interagencial del Sistema de Naciones Unidas en Panamá en beneficio de las personas migrantes y refugiadas.* (2020 – presente). Disponible en: Repositorio de prácticas. Articulación interagencial del Sistema de Naciones Unidas en Panamá en beneficio de las personas migrantes y refugiadas
156. Red de las Naciones Unidas sobre la Migración. (2023). *Informe de resultados: Primer conversatorio del mecanismo de diálogo permanente de la sociedad civil con gobiernos de América Latina y el Caribe. "Alianzas estratégicas para potenciar la gobernanza migratoria en América Latina y el Caribe"*. Pacto Mundial para una migración segura, ordenada y regular, 8 de agosto de 2023. Este evento fue organizado por la Red Regional de Naciones Unidas sobre Migración y su Grupo de Trabajo de la Sociedad Civil que incluye a OIM, CEPAL, PNUD, OIT, OACNUDH y ONUSIDA. Disponible en: Primer conversatorio del mecanismo de

diálogo para potenciar la gobernanza migratoria en América Latina y el Caribe. "Alianzas estratégicas para potenciar la gobernanza migratoria en América Latina y el Caribe"

157. Red de las Naciones Unidas sobre la Migración. (2023). *Plan de trabajo 2023-2024 de la Red Regional de Naciones Unidas sobre la Migración para América Latina y el Caribe Prioridades para el período 2023-2024.* Disponible en: Plan de Trabajo 2023-2024 de la Red Regional de Naciones Unidas sobre la Migración para América Latina y el Caribe
158. Red de las Naciones Unidas sobre la Migración. (2023). *Términos de Referencia Red de las Naciones Unidas para la Migración. Belice.* Disponible en: Términos de Referencia Red de las Naciones Unidas para la Migración en Belice
159. Red de las Naciones Unidas sobre la migración. (2023). *Términos de Referencia Red de las Naciones Unidas para la Migración, Honduras.* Disponible en: Términos de Referencia Red de las Naciones Unidas para la Migración. Honduras
160. Red de las Naciones Unidas sobre la migración. (2022). *Términos de Referencia Red de las Naciones Unidas para la Migración, Costa Rica.* Disponible en: Términos de Referencia Red de las Naciones unidas para la Migración. Costa Rica
161. Red de las Naciones Unidas sobre la migración. (2022). *Términos de Referencia Red de las Naciones Unidas para la Migración, Ecuador.* Disponible en: Términos de Referencia de Red de las Naciones unidas para la Migración. Ecuador
162. Red de las Naciones Unidas sobre la migración. (2022). *Términos de Referencia Red de las Naciones Unidas para la Migración, El Salvador.* Disponible en: Términos de Referencia Red de las Naciones Unidas para la Migración. El Salvador
163. Red de las Naciones Unidas sobre la Migración. (2022). *Términos de Referencia del Pacto Mundial para la Migración segura, ordenada y regular: Mecanismo permanente de diálogo de la sociedad civil y otros interesados de Latinoamérica y el Caribe, 11 de febrero de 2022.* Disponible en: Términos de Referencia del Pacto Mundial para la Migración segura, ordenada y regular: Mecanismo permanente de diálogo de la sociedad civil y otros interesados de Latinoamérica y el Caribe
164. Red de las Naciones Unidas sobre la Migración. (2022). *Webinarios regionales en América Latina y el Caribe hacia el Foro de Examen de la Migración Internacional. Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular.* Marzo y abril 2022. Disponible en: Webinarios regionales en América Latina y el Caribe hacia el Foro de Examen de la Migración Internacional
165. Red de las Naciones Unidas sobre la migración. (2020). *Iniciativa de países precursores: preguntas frecuentes.* Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. Disponible en: Iniciativa de países precursores
166. Red de las Naciones Unidas sobre la migración. (2020). *Términos de Referencia Red de las Naciones Unidas para la Migración. Argentina*. Disponible en: Términos de Referencia Red de las Naciones Unidas para la Migración. Argentina
167. Red de las Naciones Unidas sobre la Migración. (2021). *Términos de Referencia Red de las Naciones Unidas para la Migración. Bolivia.* Disponible en: Términos de Referencia Red de las Naciones Unidas para la Migración. Bolivia
168. Red de las Naciones Unidas sobre la Migración. (2021). *Términos de Referencia Red de las Naciones Unidas para la Migración. Colombia*. Disponible en: Términos de Referencia Red de las Naciones Unidas para la Migración. Colombia
169. Red de las Naciones Unidas sobre la migración. (2021). *Términos de Referencia, Red de las Naciones Unidas para la Migración. México.* Disponible en: Términos de Referencia Red de las Naciones Unidas para la Migración. México

170. REDLAC. (2024). *Crisis de protección en el norte de Centroamérica, México y Panamá.* Boletines digitales REDLAC. Disponibles en: Boletines REDLAC | Sobre la violencia en Centroámerica y México
171. REDLAC. (2024). *Mesas sectoriales temáticas*. Disponible en: REDLAC, Mesas sectoriales temáticas
172. REDLAC. (2023). *REDLAC 20 años: Reunión General*, martes 5 de diciembre de 2023. (Diapositivas en PDF). Disponible en: Reunión General, martes 5 de diciembre de 2023
173. REDLAC. (2023). *Grupo Regional sobre Riesgos Emergencias y Desastres para América Latina y el Caribe ¿Qué es REDLAC?* Disponible en: Grupo Regional sobre Riesgos Emergencias y Desastres para América Latina y el Caribe
174. REDLAC, CWG R4V Regional y con el apoyo de CashCap/NORCAP. (2023). *Open Partner Survey for Cash and Voucher Assistance (CVA) in Response to a Crisis: We asked. We've got answers.* Disponible en: Open Partner Survey for Cash and Voucher Assistance (CVA) in Response to a Crisis - World | ReliefWeb
175. REDLAC. (2022). *Grupo Regional sobre Riesgos, Emergencias y Desastres para América Latina y el Caribe (REDLAC) - Términos de Referencia – 24 de noviembre de 2022*. Grupo Regional sobre Riesgos, Emergencias y Desastres para América Latina y el Caribe, Términos de Referencia 24 de noviembre 2022
176. REDLAC. (2022). *Movimientos mixtos en Centroamérica y México.* Boletín especializado de investigación del Grupo de Protección REDLAC. Disponible en: Movimientos mixtos en Centroamérica y México.
177. Red Humanitaria de Honduras. (2023). *Membresía Red Humanitaria Honduras 2023*. Disponible en: Membresía Red Humanitaria Honduras 2023
178. Red Humanitaria de Honduras. (2023). *Plan estratégico de la Red Humanitaria de Honduras 2023 – 2026. Versión 4.0 30-06-2023.* Actividades financiadas por CARE, GOAL, Visión Mundial y el Consejo Noruego para Refugiados NRC/NORCAP proyecto PROCAP y GENCAP. Disponible en: Plan Estratégico de la Red Humanitaria Honduras 2023-2026 | OCHA (unocha.org)
179. Red Iberoamericana de Fiscales Especializados contra la Trata de Personas y el Tráfico de Migrantes (REDTRAM) de la AIAMP. (2020). *Declaración de la Red Iberoamericana de Fiscales contra la Trata de Personas y el Tráfico de Migrantes – REDTRAM de la AIAMP.* Disponible en: redtram-declaracion-flujos-migratorios-29-4-2021.pdf (aiamp.info)
180. Red Iberoamericana de Autoridades Migratorias (RIAM), Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia - Migración. (2020). *Fortalecimiento de la Red Iberoamericana de Autoridades Migratorias-RIAM "Oportunidades para el Desarrollo".* IX Congreso de la RIAM. Revista RIAM. Edición I. ISSN: 2711-2527. San José de Cúcuta (Norte de Santander), Colombia. Disponible en: REVISTA RIAM.pdf (iom.int)
181. Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA), Comisión de Autoridades Migratorias de los países miembros del SICA (OCAM) y OIM. (1999). *Acuerdo de Cooperación entre la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana y la Organización Internacional para las Migraciones*. Disponible en: Acuerdo de Cooperación entre la Secretaria General del Sistema de la Integración Centroamericana y la Organización Internacional para las Migraciones - Portal del SICA
182. Seele, A., Lacarte, V., Ruiz, A., et al. (2023). El cambio de los patrones y políticas migratorias en las Américas. Publicado en Migration Policy Institute. Disponible en: El cambio de los patrones y políticas migratorias en las Américas
183. Servicio Jesuita a Refugiados Latinoamérica y el Caribe. (2024). *Tendencias de la migración forzada en América Latina y El Caribe. Informe de contexto regional – Segundo semestre*

2023. Encuentros Servicio Jesuita a Migrantes - SJM Perú, Jesuit Refugee Service – JRS USA, Servicio Jesuita a Migrantes Bolivia – SJM Bolivia, Servicio Jesuita a Migrantes y Refugiados – SJMR Brasil, Servicio Jesuita a Refugiados para Latinoamérica y el Caribe – JRS LAC, bajo Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0).

184. Servicio Jesuita a Refugiados Latinoamérica y el Caribe. (2023). *Tendencias de la migración forzada en América Latina y El Caribe. Informe de contexto regional – Primer semestre 2023.* Encuentros Servicio Jesuita a Migrantes - SJM Perú, Servicio Jesuita a Refugiados para Latinoamérica y el Caribe - JRS LAC bajo Licencia Creative Commons Atribución NoComercialCompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0).

185. Servicio Nacional de Migraciones del Gobierno de Chile. (2024). *Estimaciones de extranjeros.* Última actualización: 25 de enero de 2024. Disponible en: Estimaciones de Extranjeros SERMIG

186. Servicio Nacional de Migraciones (2023). *Estadísticas generales registro administrativo. Servicio Nacional de Migraciones: Cifras de enero 2014 a junio 2023.* Santiago, Chile. Disponible en: Estudios y análisis SERMIG

187. Sida, L., et al. (2024). *Independent review of the humanitarian response to internal displacement*. HPG report. London: ODI. Disponible en: Independent review of the humanitarian response to internal displacement

188. Sistema de la Integración Centroamericana. (2019). *Presentación del Plan de Acción para la Atención Integral de la Migración en la Región.* Video publicado el día 28 de octubre de 2019, hora: 10 a.m., lugar: Casa de Centroamérica (Edificio del SICA), Salón San Francisco. El Salvador. Plataforma YouTube. Disponible en: PAIM-SICA -Plan de Acción para la Atención Integral de la Migración en la Región

189. Support Platform Solidarity in Action (MIRPS, por sus siglas en español). (2023). *Note on Governance MIRPS Support Platform.* Última actualización: 17 de febrero de 2023. Disponible en: Note on Governance MIRPS Support Platform

190. The Dialogue. (2023). International Migration from Latin America & the Caribbean: In Numbers. Disponible en: International Migration from Latin America & the Caribbean: In Numbers - The Dialogue

191. The New Humanitarian. (2024). *Latin America makes it harder for Venezuelan refugees as xenophobia mounts.* News feature: migration, 17 April 2024. Escrito por: Paula Dupraz-Dobias, co-editor and journalist at Geneva Solutions. Disponible en: The New Humanitarian | Latin America makes it harder for Venezuelan refugees as xenophobia mounts

192. The White House. (2022). *Declaración sobre Migración y Protección de Los Ángeles.* Sala de Prensa, Declaraciones y Comunicados, 10 de junio de 2022. Disponible en: Declaración sobre Migración y Protección de Los Ángeles | La Casa Blanca (whitehouse.gov)

193. UNHCR, OCHA. (2014). *Joint letter UNHCR-OCHA on Transformative Agenda*. Disponible en: Joint letter UNHCR-OCHA on Transformative Agenda | UNHCR

194. UNICEF. (2023). *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Teoría del cambio y marco estratégico para el trabajo de UNICEF sobre la infancia en contextos de movilidad humana en América Latina y el Caribe.* Ciudad de Panamá, Panamá. Financiado parcialmente por el gobierno de Canadá. Disponible en: Teoría del cambio y marco estratégico para el trabajo sobre la infancia en movilidad humana | UNICEF

195. United Nations. (2023). *2022 system – wide results report of the Regional Collaborative Platform for Latin America and the Caribbean (RCP LAC)*. Disponible en: 2022 system – wide results report of the Regional Collaborative Platform for Latin America and the Caribbean (RCP LAC)
196. United Nations. (Abril, 2022). *2021 system – wide results report of the Regional Collaborative Platform for Latin America and the Caribbean (RCP LAC)*. Disponible en: 2021 system – wide results report of the Regional Collaborative Platform for Latin America and the Caribbean
197. United Nations. (Marzo, 2021). *2020 system – wide results report of the United Nations development system in Latin America and the Caribbean*. Disponible en: 2020 system – wide results report of the United Nations development system in Latin America and the Caribbean
198. United Nations High Commissioner for Refugees - UNHCR. (2007). *Refugee Protection and Mixed Migration: A 10-Point Plan of Action*, Rev.1. January 2007. Consultado el 8 de febrero de 2024. Disponible en: Refugee Protection and Mixed Migration: A 10-Point Plan of Action, Rev.1
199. United Nations Network on Migration (UNNM). (February 2022). *Report on the regional review of the implementation of the Global Compact for safe, Orderly and Regular Migration in Latin America and the Caribbean.* Disponible en: Report on the regional review of the implementarion of the Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration in Latin America and the Caribbean
200. United Nations Regional Collaborative Platform for Latin America and the Caribbean (RCP LAC). (2020). *Issue-based Coalition on Human Mobility: Terms of Reference.* Disponible en: Issue-based Coalition on Human Mobility. Terms of Reference
201. United Nations Sustainable Development Group (UNSDG). (2017). *UNDG inter-agency working groups membership in Latin America and the Caribbean.* Disponible en: UNSDG | UNDG LAC inter-agency working groups membership
202. USAID. (2024). *Crisis regional por la situación de Venezuela. Emergencia compleja. 6 de marzo del 2024.* Hoja Informativa nº.2. Disponible en: Crisis regional por la situación de Venezuela. Emergencia compleja
203. Uwantege, S., et al. (2023). *Elaboración de un enfoque basado en rutas migratorias para el uso de los PTM: Viabilidad en determinados contextos de las Américas.* Septiembre, 2023. CALP Network. Disponible en: Elaboración de un enfoque basado en rutas migratorias para el uso de los PTM: Viabilidad en determinados contextos de las Américas. Septiembre de 2023

REFERENCIAS PÁGINAS WEB

Autor sitio web	Nombre del sitio web revisado
ACNUDH (OHCHR)	Migración y derechos humanos | Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas Derechos Humanos (ACNUDH por su sigla en español) | OHCHR; Migración | OHCHR
ACNUDH (OHCHR)	Órganos de Tratados: Comité para la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares (CMW) | OHCHR
ACNUDH (OHCHR)	Status of Ratification Interactive Dashboard - OHCHR Dashboard
ACNUR	La ONU y el Pacto Mundial sobre Refugiados - eACNUR
ACNUR	Mapeo de las organizaciones dirigidas por personas refugiadas en América Latina y el Caribe en 2023 | ACNUR
ACNUR	Refugee Data Finder | UNHCR
Agenda 2030 en América Latina y el Caribe: Plataforma Regional de conocimiento	Búsqueda: migración | Agenda 2030 en América Latina y el Caribe (agenda2030lac.org)
AIAMP	Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos - AIAMP - Red de Trata y Tráfico de Personas - REDTRAM

Autor sitio web	Nombre del sitio web revisado
Big Data for Migration	About the Alliance - Big Data for Migration Alliance (data4migration.org)
CALP Network	Los PTM y la movilidad humana - The CALP Network
CARICOM	CARICOM – Caribbean Community
CEPAL – Naciones Unidas	Plan de Desarrollo Integral para El Salvador, Guatemala, Honduras y el sur sureste de México | CEPAL
Ciudades Solidarias	Ciudades Solidarias en las Américas - Abril de 2024 | ACNUR
CLACSO	Migración Sur-Sur - CLACSO
Coalición LAC RMD	Coalición de las Organizaciones de la sociedad civil para la defensa de los derechos de las poblaciones refugiadas, migrantes y desplazadas en América Latina y el Caribe (Coalición LAC RMD) (coalicionlacrmd.org)
Coalición LAC RMD	Publicaciones : Coalición LAC RMD (coalicionlacrmd.org)
Coalición por Venezuela	Miembros - Coalición por Venezuela (coalicionporvenezuela.org)
Comité de Trabajadores Migrantes (CMW). Órganos de Tratados	Comité de Trabajadores Migrantes | Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos ACNUDH |OHCHR
Comité de Trabajadores Migrantes	Base de datos de los Órganos de Tratados de Naciones Unidas | CMW
COPPAMI	Un buen ejemplo de coordinación transfronteriza en la protección y asistencia a migrantes vulnerables | OIM Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe (iom.int)
CRM	Conferencia Regional sobre Migración (CRM) | Promoviendo y fortaleciendo el diálogo y la cooperación regional (crmsv.org)
CSM	Conferencia Suramericana sobre Migraciones | International Organization for Migration (iom.int)
DESA - Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UNSD)	International Forum on Migration Statistics 2023 (un.org)
Diálogo Diverso	Dialogo Diverso – Organización en Ecuador que trabaja a favor de los derechos de las personas LGBTIQ+ migrantes y refugiadas
Foros Iberoamericanos sobre migración y desarrollo (FIBEMYD)	Foros Iberoamericanos sobre Migración y Desarrollo - SEGIB
FEM	Foro Especializado Migratorio del MERCOSUR | Argentina.gob.ar
GLO.ACT	GLO.ACT | Acción mundial para prevenir y combatir la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes (Brasil) | (iom.int)
Global Protection Cluster	Emergencies | Global Protection Cluster
GNUDS	GNUDS | Quiénes somos (un.org)
GNUDS	Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (GNUDS) | La ONU en acción - Plataforma de Colaboración Regional (PCR): América Latina y el Caribe (un.org)
GNUDS	Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible |GNUDS | El/La Coordinador/a Residente (un.org)
Global Protection Cluster (GPC)	GPC Dashboard | Global Protection Cluster
Gobierno de México	Unidad de Política Migratoria (segob.gob.mx)
Gobierno de México	Encuentro Palenque: comunicado conjunto | Presidencia de la República | Gobierno | gob.mx (www.gob.mx)
HIAS	HIAS Latin America and the Caribbean | HIAS
Hola América	Mapeo Ecosistema Migratorio y de Refugio - Hola America
IBC-HM	IBC on Human Mobility | RCP-LAC (rcplac.org)
IBC-HM	Coalición Temática Regional en LAC – Movilidad Humana
IBC-HM	IBC Human Mobility Dashboard | RCP-LAC (rcplac.org)
ICVA	ICVA 2030 Strategy - ICVA (icvanetwork.org)
ICVA	Global Presence - ICVA (icvanetwork.org)

Autor sitio web	Nombre del sitio web revisado
ICVA	International Solidarity Conference on the Venezuela refugee and migrants crisis - ICVA (icvanetwork.org)
ICMP - International Commission on Missing Persons	ICMP Bases de Datos y Sistemas Informáticos |iDMS Sistema integrado de gestión de datos
iDMC Observatorio de desplazamiento interno	IDMC | GRID 2019 | Informe mundial sobre desplazamiento interno 2019 (internal-displacement.org)
IFRC	Buscar: Migración y desplazamiento América Latina y el Caribe| IFRC
INCOSAMI	Inicio | Iniciativa Conjunta de Salud y Migración (saludymigracion.org)
Jesuit Refugee Service (JRS)	Coalición de Movilidad Humana de las Américas insta a los Estados a garantizar derechos de la población migrante y refugiada - JRS
JRS	Servicio Jesuita a Refugiados Latinoamérica y el Caribe (jrs.net)
KM-HUB	Inicio | HUB Regional de Conocimiento sobre Migraciones | Centroamérica - Norteamérica y el Caribe (KM-HUB) (iom.int)
Migration Data Portal	Portal de Datos sobre Migración una perspectiva global
MIRPS	MIRPS - Inicio (mirps-platform.org)
MIRPS	Documentos - MIRPS (mirps-platform.org)
MIRPS, Plataforma de Apoyo	Plataforma de Apoyo al Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS) (mirps-platform.org)
Mixed Migration Center (MMC)	Latin America and the Caribbean | Mixed Migration Centre
MPTF	Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Migración (MPTF)|United Nations Network on Migration
MPTF	Migration Multi-Partner Trust Fund (MPTF) (undp.org)
OCAM	Acuerdo de Cooperación entre la Secretaria General del Sistema de la Integración Centroamericana y la Organización Internacional para las Migraciones - Portal del SICA
OCHA, United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs	We coordinate | OCHA (unocha.org)
OCHA	OCHA on Message Template (unocha.org) |IASC Comité Permanente entre Organismos
OCHA	Lista de contactos de líderes y colíderes de mesas sectoriales de REDLAC (6 septiembre 2022) | OCHA (unocha.org)
OCHA	El Salvador | OCHA (mutanttransmissions.org)
OCHA ROLAC	Regional Office for Latin America and the Caribbean
OCHA Colombia	Lecciones desde La Mojana: Transformación de la Acción Humanitaria
OCHA Services	Inter-Agency Standing Committee
OCHA Services, HDX	iMMAP |Datos de conexiones de Facebook para diferentes países en Latinoamérica - Humanitarian Data Exchange (humdata.org)
OCHA Services, HDX	Inter-Agency Coordination Platform for Refugees and Migrants from Venezuela - Humanitarian Data Exchange (humdata.org)
OECD	Migration |OECD
OIM	Américas y el Caribe | OIM, ONU Migración (iom.int)
OIM	Plataforma R4V | Office of the Special Envoy for Refugees and Migrants from Venezuela (iom.int)
OIM	Gran pacto sobre la financiación humanitaria (Grand Bargain) | International Organization for Migration (iom.int)
OIM, FIBEMYD	Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo (FIBEMYD) | International Organization for Migration (iom.int)
OIM, Oficina Regional para América del Sur	Datos y Recursos | OIM Oficina Regional para América del Sur (iom.int)

Autor sitio web	Nombre del sitio web revisado
OIM, Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe	Datos y tendencias migratorias en la región
OPS/OMS	Migración y Salud en las Américas - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud (paho.org)
OSUMI	OSUMI | Observatorio Suramericano sobre Migraciones (csmigraciones.org)
PNUD	Un mundo mejor para las personas migrantes en América Latina y el Caribe | Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo (undp.org)
Portal de Datos sobre Migración	Portal de Datos sobre Migración (migrationdataportal.org)
Portal de Datos sobre Migración	Migración mixta | Portal de Datos sobre Migración (migrationdataportal.org)
Portal Suramérica abierta	Inicio | Suramérica Abierta (suramericaabierta.info)
Portal FIO	Portal FIO | Federación Iberoamericana del Ombusdman: Red temática sobre migrantes y trata de personas
Proceso de Quito	Inicio | Proceso de Quito
RCP-LAC reemplazo de UNSDG LAC	Regional Collaborative Platform for Latin America and the Caribbean of the United Nations | 2030 Agenda in Latin America and the Caribbean (RCP-LAC) | (agenda2030lac.org)
Red CLAMOR	Red CLAMOR – Red Eclesial Latinoamericana y Caribeña de Migración, Desplazamiento, Refugio y Trata de Personas
Red Jesuita con Migrantes (RJM-LAC)	Misión y Líneas de Acción | redjesuitalac.org (redjesuitaconmigranteslac.org)
RJM-LAC	Historias de Hospitalidad – SoyH
Red de las Naciones Unidas sobre Migración	Latin America and the Caribbean | United Nations Network on Migration
Red de las Naciones Unidas sobre Migración	CLIMB Policy Database | United Nations Network on Migration
REDLAC	Boletines REDLAC | Sobre la violencia en Centroámerica y México
REDNAM	Quiénes somos - Red Nacional de Organizaciones Civiles para las Migraciones - Costa Rica (rednam.org)
Red por la Movilidad Humana LGBTIQ+	Crean Red por la Movilidad Humana LGBTIQ+ (reportarsinmiedo.org)
REDTRAM	Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos - AIAMP - Red de Trata y Tráfico de Personas – REDTRAM
ReliefWeb (OCHA services)	Grupo Regional sobre Riesgos, Emergencias y Desastres para América Latina y el Caribe (REDLAC) Directorio de Organizaciones - edición 2019 - World | ReliefWeb
ReliefWeb	Integrantes del Equipo Humanitario País | ReliefWeb Response
ReliefWeb	Mixed Movements Monitoring July - September 2023 - World. Source: UNHCR| ReliefWeb
ReliefWeb	Regional Group on Risks, Emergencies, Disasters for Latin America and the Caribbean (REDLAC) | ReliefWeb Response
Revista Periplos, CLACSO	Archivos | Périplos: Revista de Estudios sobre Migraciones (unb.br)
R4V	Data | R4V
R4V	Financiamiento | R4V
R4V	GTRM - Ecuador | R4V
R4V	Grupo de trabajo Integración Socioeconómica - Ecuador | R4V
R4V	Página oficial | R4V
R4V	RMNA 2023 - RMRP (r4v.info)
R4V	RMRP 2024 Update | R4V
R4V	Refugiados y migrantes de Venezuela | R4V

Autor sitio web	Nombre del sitio web revisado
R4V	RMNA 2023 - RMRP (r4v.info) | Análisis de necesidades de refugiados y migrantes
R4V, GTRM por país	Activity Repository and Explorer - RMRP | R4V
R4V, Plataforma Subregional Caribe	R4V Caribbean Subregional Coordination Platform Structure | R4V ; Caribbean | R4V ; Caribbean Monitoring | R4V
R4V, Plataforma Subregional Centroamérica y México	Centroamérica y México | R4V;
R4V, Plataforma Subregional Cono Sur	Mapa Regional Cono sur R4V | R4V
RIAM	Red Iberoamericana de autoridades migratorias | RIAM (red-iam.org)
RIAM	Información por país participante | RIAM (red-iam.org)
RIAM	Base integrada de informes, normativas y materiales de consulta |Recursos | RIAM (red-iam.org)
RROCM	Sobre nosotros – RROCM Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones; Acerca de la RROCM - Observatorio – RROCM (gmies.org)
SICA	Migración: Trabajamos para que migrar sea una opción no la única opción - Portal del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
SICA	Sistema Integrado de Información Estadística del SICA - Portal del SICA
The New Humanitarian	The New Humanitarian | Migration
The White House	Declaración sobre Migración y Protección de Los Ángeles | La Casa Blanca (whitehouse.gov)
UNCT, United Nations Country Team	GNUDS | Informes anuales de resultados de los equipos de las Naciones Unidas en los países
United Nations	Final- IMRF Progress Declaration- Spanish.pdf (un.org) |Declaración sobre los progresos del Foro de Examen de la Migración Internacional
United Nations Network on Migration	América Latina y el Caribe | United Nations Network on Migration
United Nations Network on Migration	Reunión de revisión regional de implementación del Pacto Mundial para la Migración segura, ordenada y regular en LAC | Reunión virtual 26-28 de abril 2021 | United Nations Network on Migration
United Nations Network on Migration Network Hub	Centro de la Red sobre Migración | United Nations Network on Migration
United Nations Network on Migration	Países precursores | United Nations Network on Migration
UNSDG LAC	UNSDG | UNDG LAC inter-agency working groups membership
U.S. Customs and Border Protection. National Boarder	Nationwide Encounters | U.S. Customs and Border Protection (cbp.gov)

II. Listado de personas participantes en entrevistas

Entrevista	Entidad	Cargo	Ámbito geográfico
1	ECHO	Directivo	LAC
2	AECID	Directivo	LAC
3	ACNUR	Directivo	LAC
4	OIM	Directivo	LAC
5	OCHA	Directivo	LAC
6	OIM	Directivo	Ecuador
7	ACNUR	Directivo	Ecuador
8	ACNUR	Técnico	Ecuador
9	UN	Directivo	Ecuador
10	OCHA	Técnico	Ecuador
11	ACNUR	Directivo	Colombia
12	OIM	Directivo	Colombia
13	OIM	Directivo	Colombia
14	HIAS	Directivo	LAC
15	UNDCO	Directivo	LAC
16	UNDCO	Técnico	LAC
17	UNDCO y PMA	Técnico	LAC
18	UN	Directivo	Colombia
19	OCHA Colombia	Directivo	Colombia
20	IFRC	Directivo	LAC
21	IFRC	Directivo	LAC

22	ONU	Directivo	Honduras
23	Coalición LAC-RMD / Save the Children	Directivo	LAC
24	Coalición LAC-RMD / Plan Internacional	Directivo	LAC
25	Coalición LAC-RMD / NRC	Directivo	LAC
26	Coalición LAC-RMD / World Vision	Directivo	LAC
27	ACNUR - PROCAP	Técnico	Honduras, Guatemala y El Salvador
28	GENCAP	Técnico	Honduras
29	ASONOG (Asociación de Organismos no Gubernamentales)	Técnico	Honduras
30	ASONOG (Asociación de Organismos no Gubernamentales)	Técnico	Honduras
31	OIM	Técnico	LAC
32	OIM	Técnico	LAC y Centroamérica, Norteamérica y Caribe
33	OIM	Técnico	LAC y Suramérica
34	Diálogo Diverso	Directivo	Ecuador
35	ACNUR	Directivo	Colombia
36	ECHO	Directivo	Centroamérica y México
37	OIM	Directivo	Norte, Centroamérica y el Caribe
38	ACNUR	Directivo	Perú
39	OIM	Directivo	Perú

40	USAID-BHA	Directivo	Regional y Costa Rica
41	Foro ONG Colombia	Directivo	Colombia
42	Foro Humanitario Colombia	Técnico	Colombia
43	OIM	Directivo	Colombia
44	OIM	Directivo	Caribe
45	ACNUR	Directivo	Caribe
46	Organización LGBTI Caribe Afirmativo	Directivo	Colombia
47	OIM	Directivo	Chile
48	ACNUR	Directivo	Chile
49	OIM	Directivo	Centroamérica y México
50	ACNUR	Directivo	Centroamérica y México
51	CashCap | NORCAP; REDLAC	Técnico	LAC
52	Save the Children	Técnico	LAC
53	CALP Network	Directivo	LAC
54	UN	Directivo	Venezuela
55	ECHO	Directivo	Suramérica
56	Colectiva Feminista, Red LGTBIQA+ en Chile	Directivo	Chile
57	ICVA	Técnico	México
58	AECID	Técnico	LAC
59	DCO-DPPA-UNDP	Técnico	Brasil
60	OIM	Técnico	LAC

61	ACNUR	Técnico	LAC
62	Save the Children	Técnico	LAC
63	UNICEF	Técnico	LAC
64	UNICEF	Técnico	LAC
65	WFP	Directivo	LAC
66	ACNUR	Directivo	Brasil
67	OIM	Directivo	Brasil
68	UN	Directivo	Chile
69	ACNUR	Directivo	LAC
70	UNICEF	Directivo	LAC
71	OCHA	Directivo	LAC
72	OIM	Técnico	LAC

III. Listado personas participantes en grupos focales

Nº	Entidad	Tipo de cargo	Ámbito geográfico	País
GRUPOS FOCALES				
GRUPO FOCAL ECUADOR				
1	PMA	Directivo	Nacional	Ecuador
1	Consejo Noruego para los Refugiados	Técnico	Nacional	Ecuador
1	World Vision	Directivo	Nacional	Ecuador
1	HIAS	Directivo	Nacional	Ecuador
1	ADRA	Directivo	Nacional	Ecuador
1	Diálogo Diverso	Directivo	Nacional	Ecuador
1	Fundación Alas de Colibrí	Directivo	Nacional	Ecuador
2	Servicio Jesuita a Refugiados	Directivo	Nacional	Ecuador
1	RET International	Directivo	Nacional	Ecuador
2	Patronato Municipal San José	Directivo	Nacional	Ecuador
12				
GRUPO FOCAL NACIONAL COLOMBIA				
1	UNICEF	Técnico	Nacional	Colombia
1	IFRC	Directivo	Nacional	Colombia
1	Acción contra el Hambre	Directivo	Nacional	Colombia
1	HIAS	Directivo	Nacional	Colombia
1	ACNUR	Directivo	Nacional	Colombia
1	Cruz Roja	Directivo	Nacional	Colombia
2	OIM	Directivo / Técnico	Nacional	Colombia
1	JRS	Técnico	Nacional	Colombia
1	FUPAD	Técnico	Nacional	Colombia

1	Heartland Alliance	Técnico	Nacional	Colombia
1	UNODC	Técnico	Nacional	Colombia
12				
GRUPO FOCAL NACIONAL HONDURAS				
1	Save the Children	Técnico	Nacional	Honduras
1	UNICEF	Técnico	Nacional	Honduras
1	ACNUR	Directivo	Nacional	Honduras
2	OIM	Directivo / Técnico	Nacional	Honduras
2	OCHA	Técnico	Nacional	Honduras
1	PNUD	Técnico	Nacional	Honduras
1	PMA	Técnico	Nacional	Honduras
1	HIAS	Directivo	Nacional	Honduras
1	CR Hondureña	Directivo	Nacional	Honduras
1	UNFPA	Directivo	Nacional	Honduras
12				
GRUPO FOCAL NACIONAL PANAMÁ				
1	UNICEF	Técnico	Nacional	Panamá
1	HIAS	Técnico	Nacional	Panamá
2	OIM	Técnico	Regional	LAC / Panamá
1	Acción Contra el Hambre	Directivo	Nacional	Panamá
1	Médicos Sin Fronteras	Directivo	Nacional	Panamá
2	ACNUR	Técnico / Sin información disponible	Nacional	Panamá
1	GLOBALBRIGADES	Directivo	Nacional	Panamá
1	OCHA	Directivo	Nacional y Regional	Panamá - LAC
1	NRC	Sin información disponible	Nacional	Panamá
11				

GRUPO FOCAL REGIONAL				
3	OIM	Técnico / Directivo / Directivo	Regional	LAC
1	ECHO	Directivo / Técnico	Regional	LAC
2	HIAS	Directivo	Regional	LAC
1	AECID	Directivo	Regional	LAC
1	UNDCO	Técnico	Regional	LAC
1	Save the Children	Técnico	Regional	LAC
2	OCHA	Directivo / Técnico	Regional	LAC
2	WFP	Técnico / Técnico	Regional	LAC
2	ACNUR	Directivo / Directivo	Regional	LAC
15				
GRUPO FOCAL DE DIRECTORES REGIONALES				
2	ACNUR	Directivo / Directivo	Regional	LAC
4	OIM	Directivo / Técnico / Técnico / Técnico	Regional	LAC
1	OCHA	Directivo	Regional	LAC
2	UNDCO	Técnico / Técnico	Regional	LAC
9				
GRUPO FOCAL DE COORDINADORES/AS RESIDENTES				
1	OCR	Directivo	Nacional	Haití
1	OCR	Directivo	Nacional	Chile
1	PNUD	Directivo	Nacional	Haití
1	OCR	Directivo	Nacional	Guatemala

1	OCR	Directivo	Nacional	República Dominicana
4	UNDCO	Directivo / Técnico / Técnico / Técnico	Regional	LAC
1	UN	Sin información disponible	Sin información disponible	Sin información disponible
1	UN	Sin información disponible	Sin información disponible	venezuela
1	OCR	Directivo	Nacional	Costa Rica
1	OCR	Técnico	Nacional	Guatemala
1	UN	Sin información disponible	Sin información disponible	Sin información disponible
1	OCR	Directivo	Nacional	Panamá - LAC
1	OCR	Directivo	Nacional	Honduras
1	OCR	Directivo	Nacional	El Salvador
1	OCR	Directivo	Nacional	Argentina
1	OCR	Directivo	Nacional	Ecuador
1	OCR	Directivo	Nacional	Suriname
1	OCR	Directivo	Nacional	República Dominicana
1	OCR	Directivo	Nacional	México
1	OCR	Directivo	Nacional	Ecuador
1	OCR	Directivo	Nacional	Guyana
1	OCR	Directivo	Nacional	Guatemala
1	OCR	Directivo	Nacional	Venezuela
1	OCR	Directivo	Nacional	Trinidad y Tobago
27				

IV. Informe de análisis de la encuesta

Sección I. Datos Demográficos

1. Número de respuestas por país

Centroamérica y México	Honduras	35
	Panamá	50
	México	7
	Guatemala	7
	Costa Rica	4
	Nicaragua	2
	El Salvador	3
Suramérica	Colombia	49
	Perú	13
	Ecuador	26
	Chile	5
	Brasil	6
	Guyana	3
	Bolivia	4
	Venezuela	9
	Argentina	4
	Uruguay	2
Caribe	República Dominicana	8
	Granada	1
	Dominica	1
	Curazao	3
Otros	Sin datos	17
	España	4
	Canadá	1
	Estados Unidos	2
TOTAL		266

2. Número de respuestas por tipo de organización

Naciones Unidas	95
Donante	17
ONGI	77
ONGL	55
Gobierno	2
Otros	10
Sin datos	12
TOTAL	266

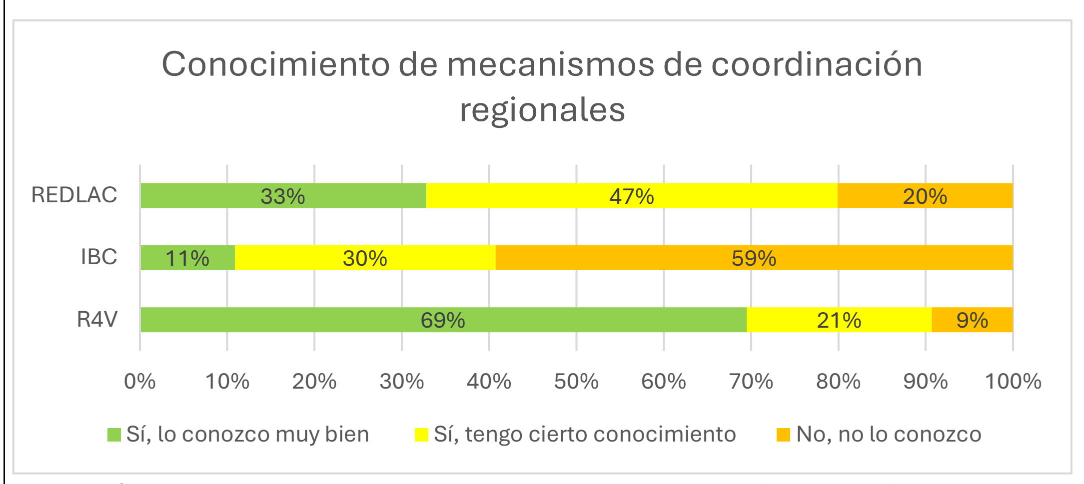
Sección II. Mecanismos a Nivel Regional

3. Conocimiento de mecanismos de coordinación a nivel regional

Pregunta:

- ¿Conoce alguno o varios de los siguientes mecanismos regionales de coordinación interinstitucional liderados por agencias de Naciones Unidas: REDLAC, R4V e IBC-HM

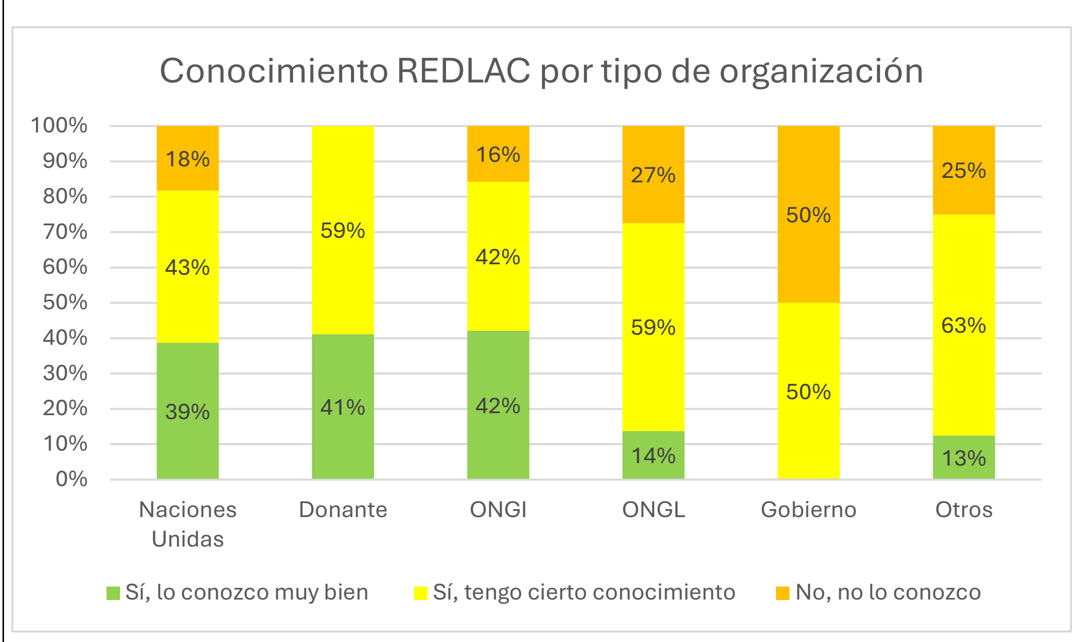
3.1. En general



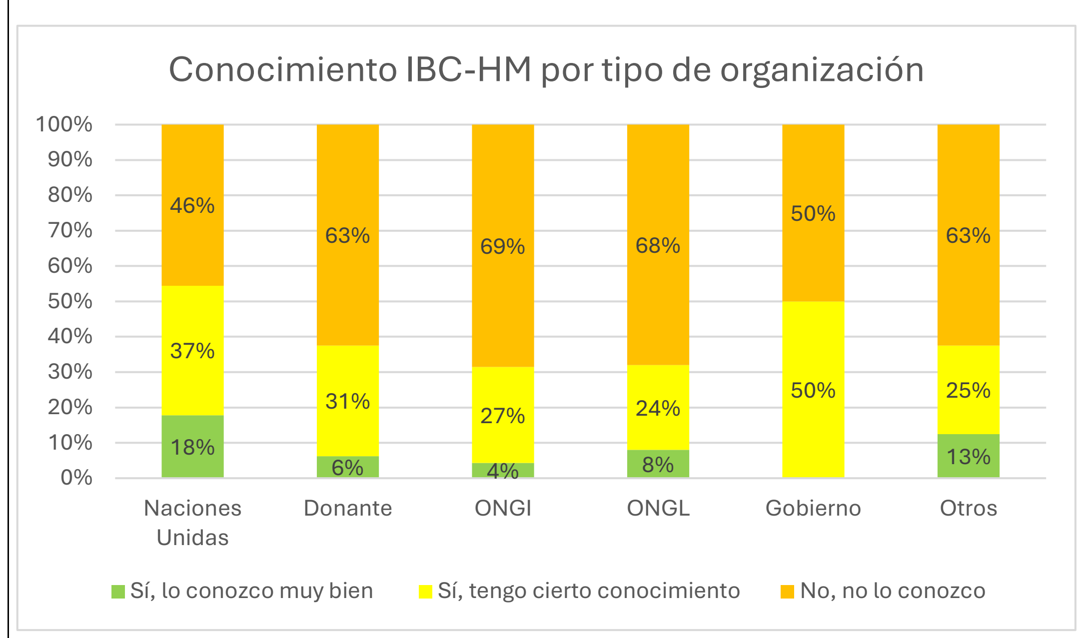
Nota: Número de respuestas por cada mecanismo: REDLAC (259), IBC (248), R4V (259)



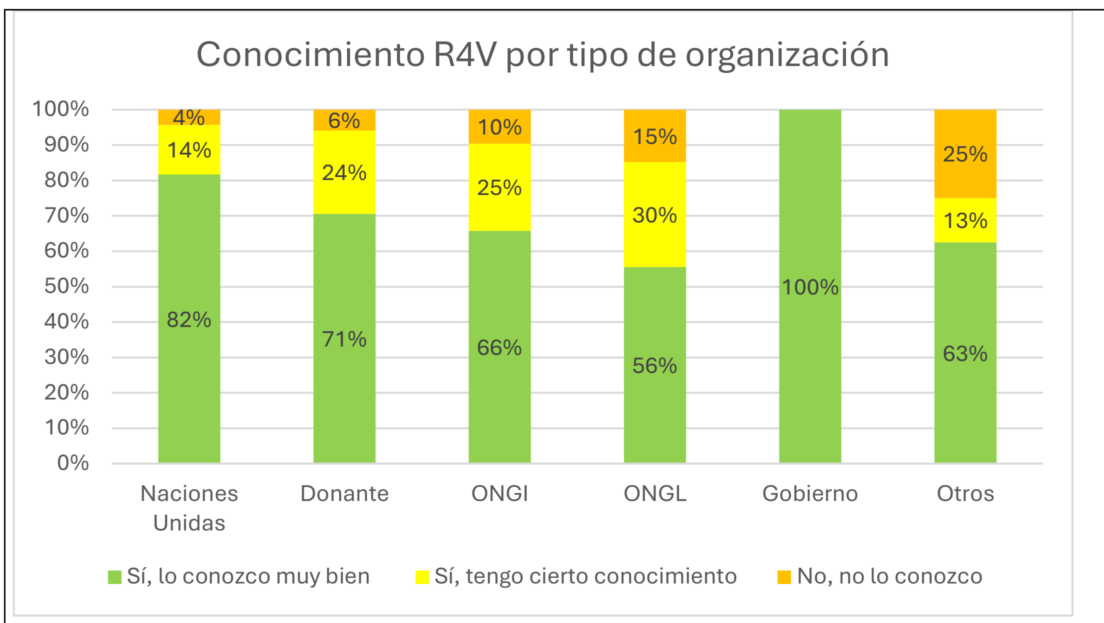
3.2. Por tipo de organización



Nota: Número de respuestas por tipo de organización: Naciones Unidas (93), Donante (17), ONGI (76), ONGL (51), Gobierno (2), Otros (8)

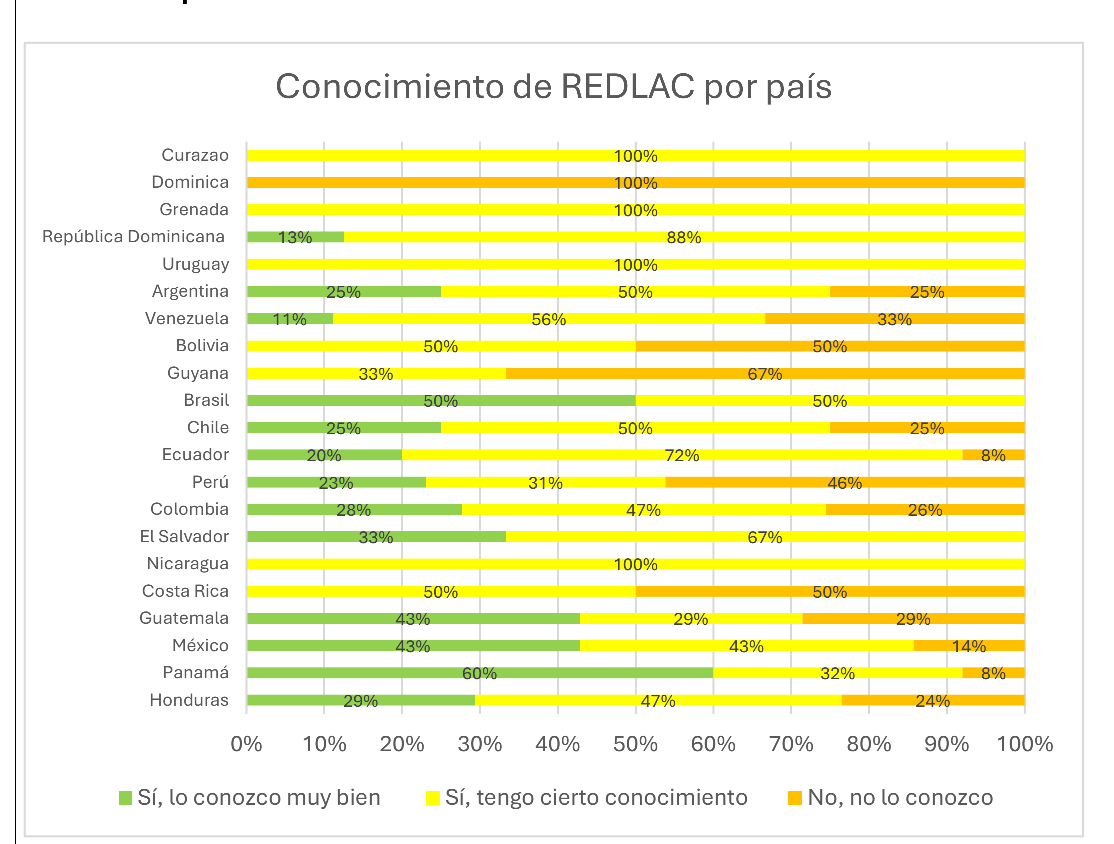


Nota: Número de respuestas por tipo de organización: Naciones Unidas (90), Donante (16), ONGI (70), ONGL (50), Gobierno (2), Otros (8)

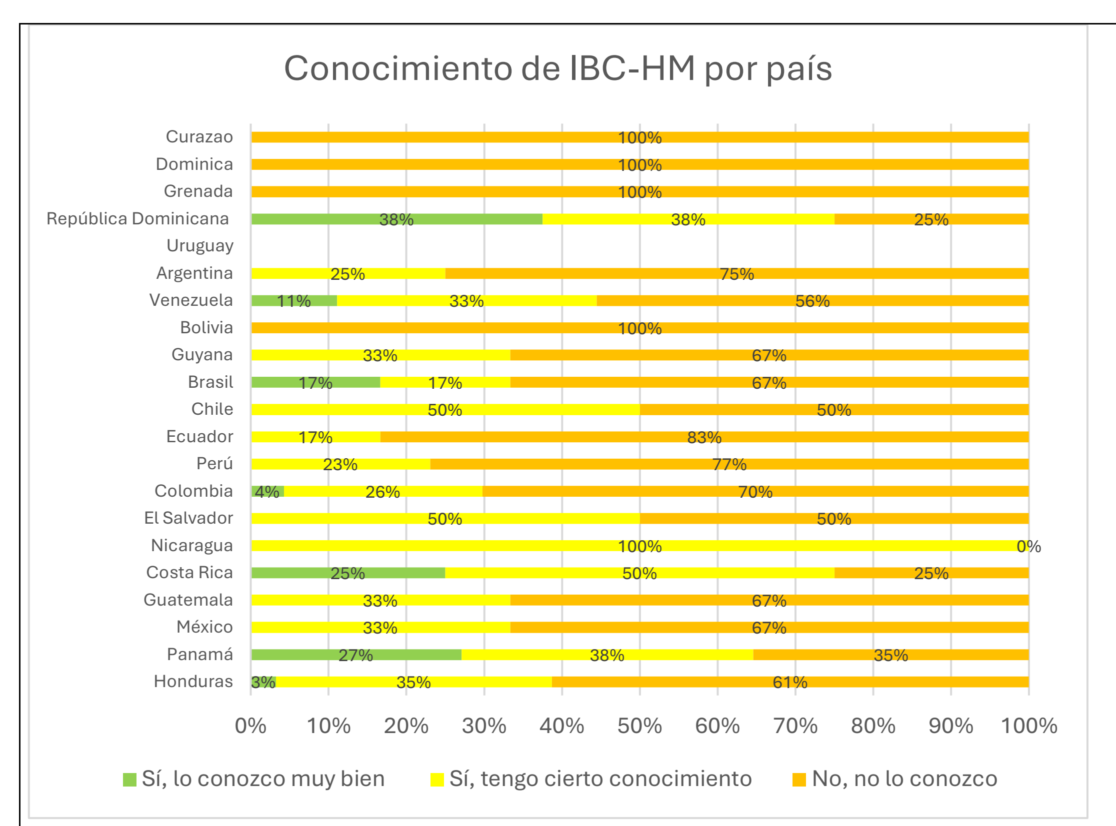


Nota: Número de respuestas por tipo de organización: Naciones Unidas (93), Donante (17), ONGI (73), ONGL (54), Gobierno (2), Otros (8)

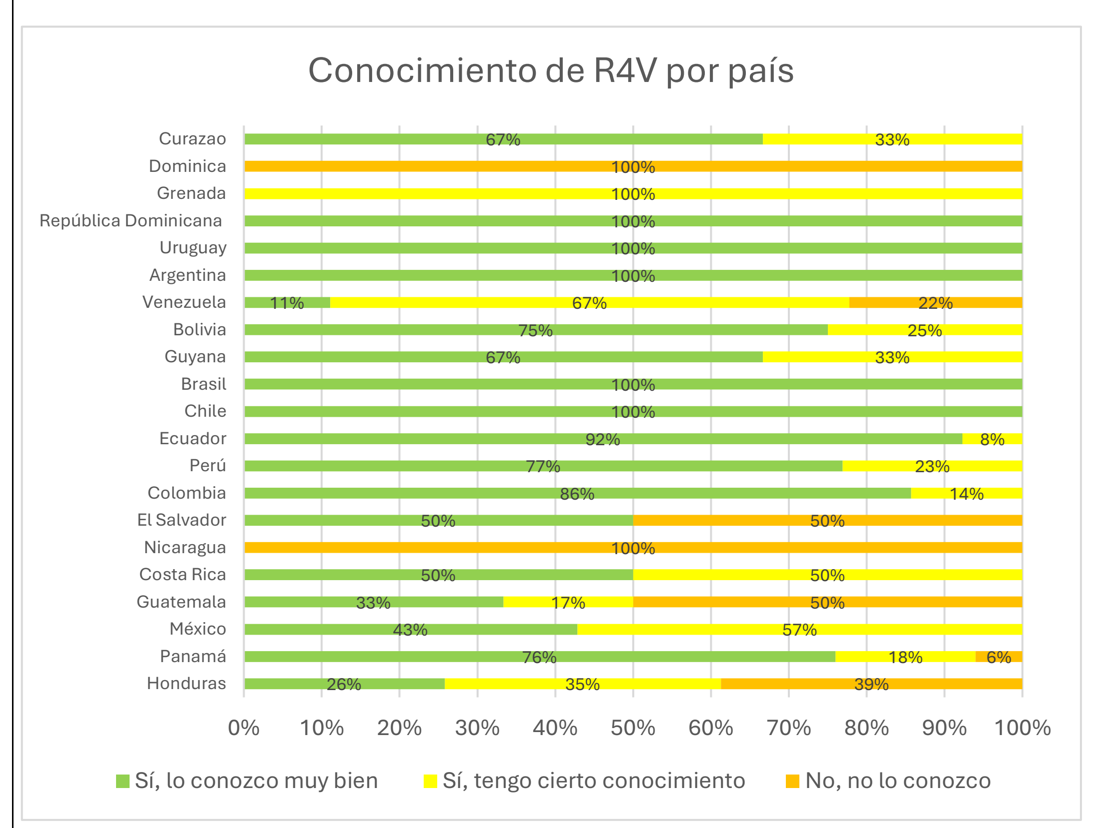
3.3. Por país*



Nota: Número de respuestas por país: CUW (1), DMA (1), GRD (1), DOM (8), URY (2), ARG (4), VEN (9), BOL (4), GUY (3), BRA (6), CHL (4), ECU (25), PER (13), COL (47), SLV (3), NIC (2), CRI (4), GTM (7), MEX (7), PAN (50), HND (34)



Nota: Número de respuestas por país: CUW (1), DMA (1), GRD (1), DOM (8), URY (2), ARG (4), VEN (9), BOL (4), GUY (3), BRA (6), CHL (4), ECU (24), PER (13), COL (47), SLV (2), NIC (1), CRI (4), GTM (6), MEX (6), PAN (48), HND (31)



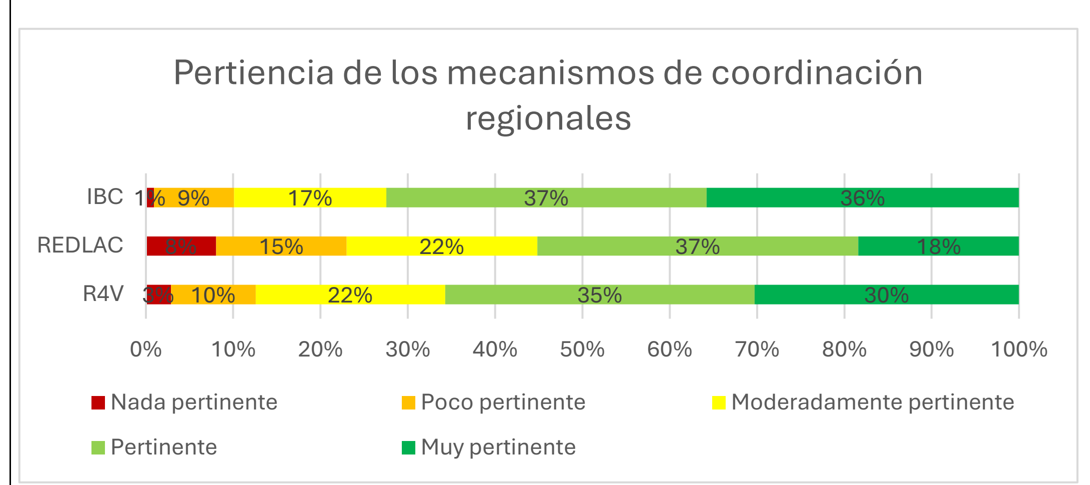
Nota: Número de respuestas por país: CUW (3), DMA (1), GRD (1), DOM (8), URY (2), ARG (4), VEN (9), BOL (4), GUY (3), BRA (6), CHL (5), ECU (24), PER (13), COL (49), SLV (2), NIC (1), CRI (4), GTM (6), MEX (7), PAN (50), HND (31)

4. Pertinencia de los mecanismos de coordinación a nivel regional

Preguntas:

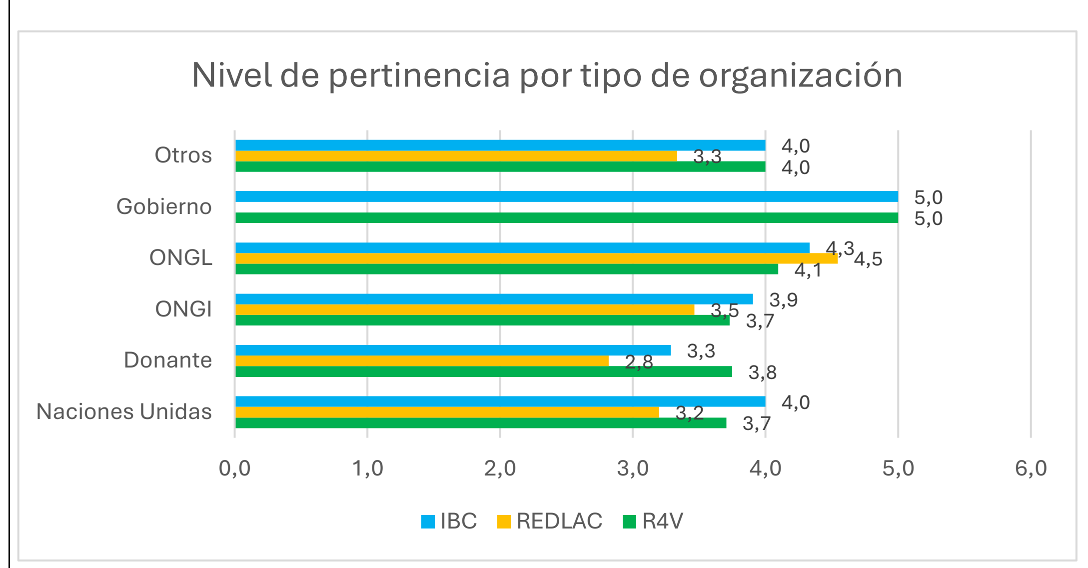
- ¿En qué medida considera que R4V es pertinente para la coordinación de una respuesta conjunta a los movimientos mixtos de población en América Latina y el Caribe?
- ¿En qué medida considera que REDLAC es pertinente para la coordinación de una respuesta conjunta a los movimientos mixtos de población en América Latina y el Caribe?
- ¿En qué medida considera que el IBC-HM es pertinente para la coordinación de una respuesta conjunta a los movimientos mixtos de población en América Latina y el Caribe?

4.1. En general



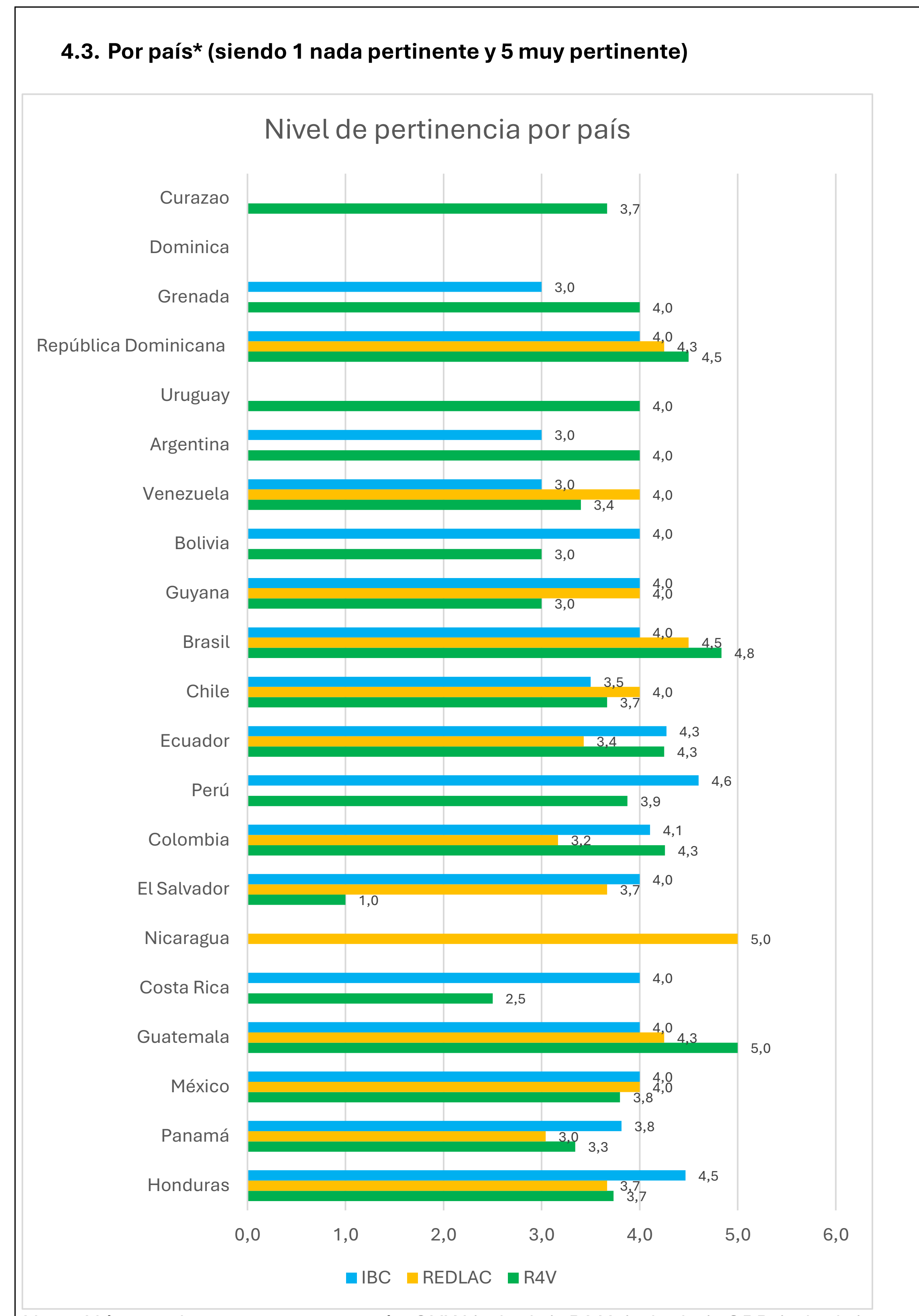
Nota: Número de respuestas por cada mecanismo: IBC (109), REDLAC (87), R4V (175)

4.2. Por tipo de organización (siendo 1 nada pertinente y 5 muy pertinente)



Nota: Número de respuestas por tipo de organización: Naciones Unidas (42 / 30 / 68), Donante (7 / 11 / 12), ONGI (32 / 28 / 56), ONGL (18 / 11 / 31), Gobierno (1 / 0 / 1), Otros (5 / 3 /3)

4.3. Por país* (siendo 1 nada pertinente y 5 muy pertinente)



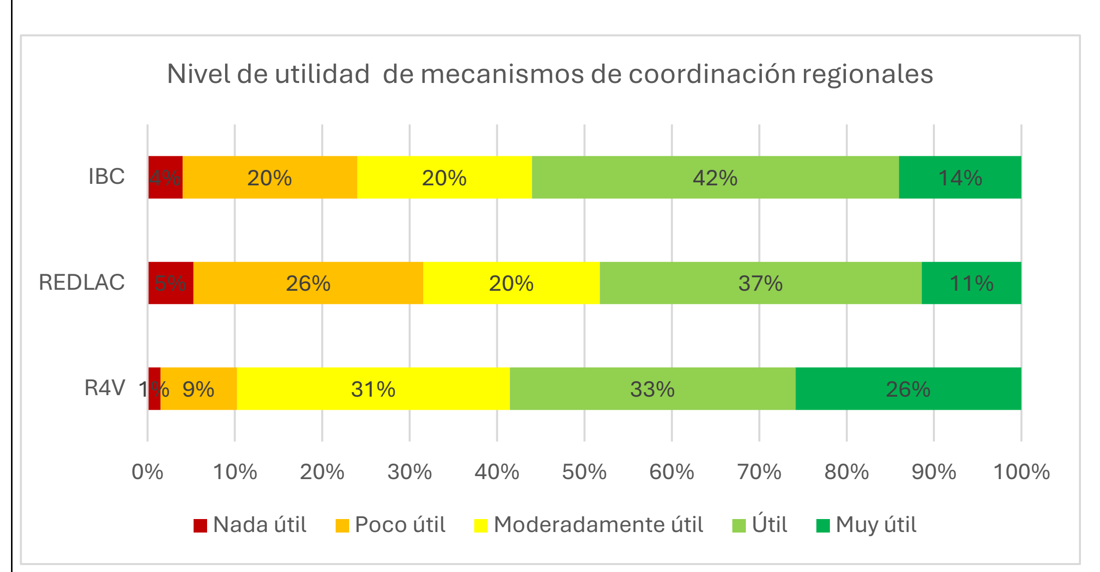
Nota: Número de respuestas por país: CUW (0 / 0 / 3), DMA (0 / 0 / 0), GRD (1 / 0 / 1), DOM (3 / 4 / 8), URY (0 / 0 / 1), ARG (1 / 0 / 3), VEN (3 / 3 / 5), BOL (1 / 0 / 3), GUY (2 / 1 / 1), BRA (1 / 2 / 6), CHL (2 / 1 / 3), ECU (11 / 7 / 16), PER (5 / 0 / 8), COL (19 / 12 / 35), SLV (1 / 3 / 1), NIC (0 / 1 / 0), CRI (2 / 0 / 2), GTM (2 / 4 / 2), MEX (1 / 2 / 5), PAN (27 / 25 / 38), HND (15 / 9 / 15)

5. Utilidad de los mecanismos de coordinación a nivel regional

Preguntas:

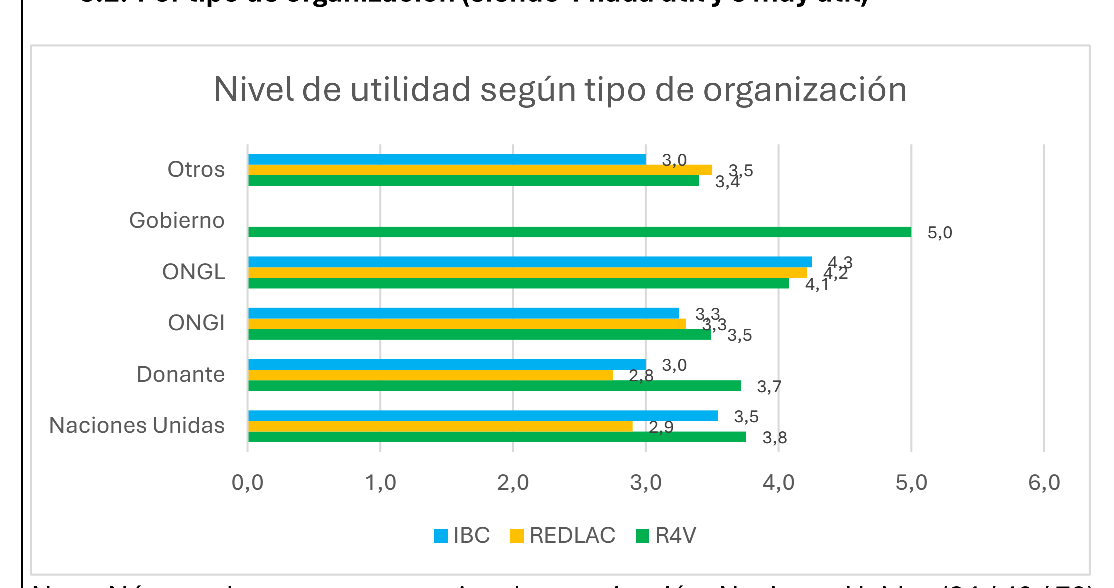
- En su opinión, ¿qué tan útil sigue siendo la R4V como un mecanismo de coordinación para la gestión de los movimientos mixtos en la región?
- En su opinión, ¿es REDLAC un mecanismo de coordinación útil para la gestión de los movimientos mixtos en la región?
- En su opinión, ¿en qué medida el IBC-HM es útil como herramienta de información para la gestión de los movimientos mixtos en la región?

5.1. En general



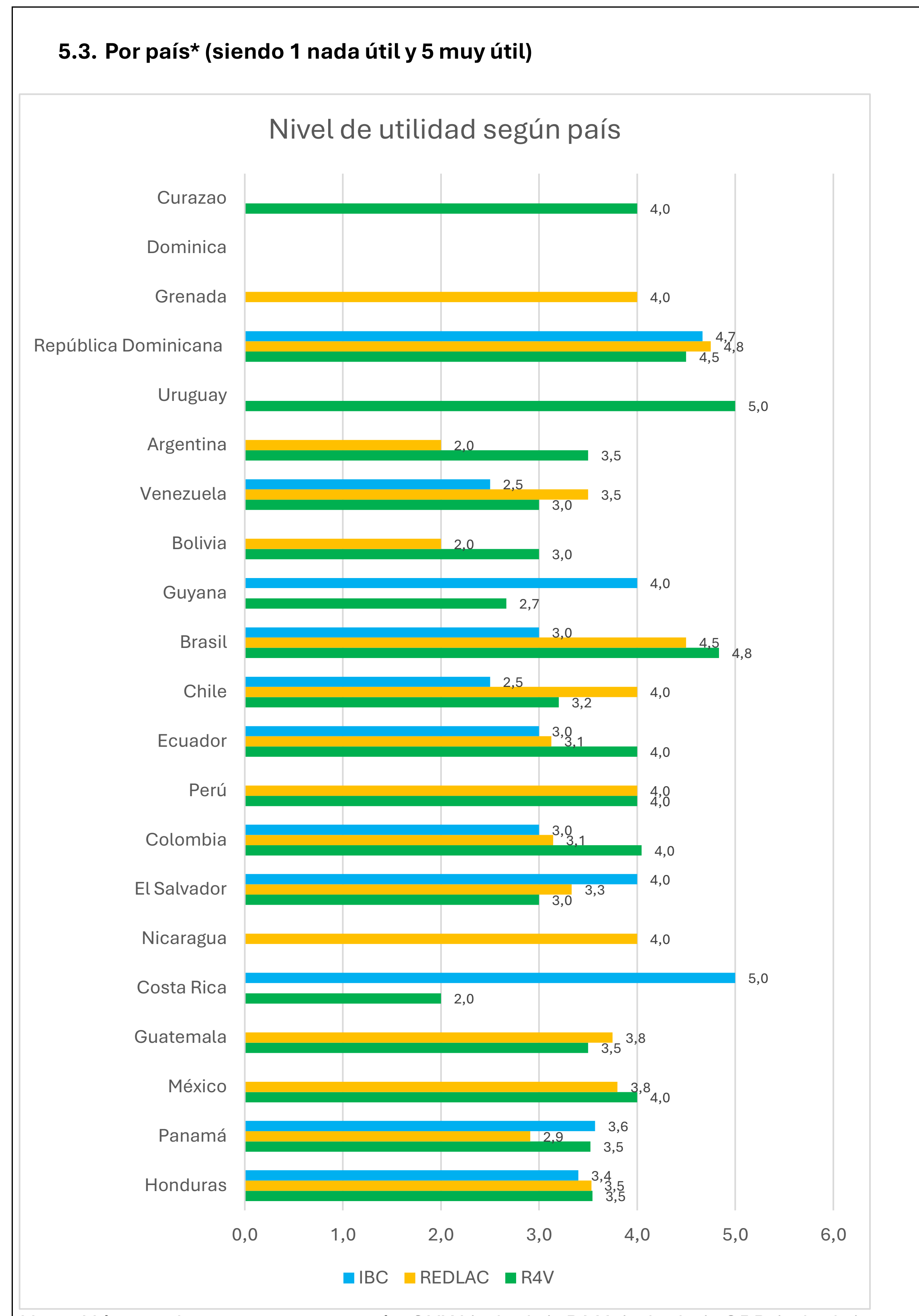
Nota: Número de respuestas por cada mecanismo: IBC (50), REDLAC (114), R4V (205)

5.2. Por tipo de organización (siendo 1 nada útil y 5 muy útil)



Nota: Número de respuestas por tipo de organización: Naciones Unidas (24 / 40 / 78), Donante (5 / 12 / 14), ONGI (12 / 40 / 61), ONGL (4 / 14 / 38), Gobierno (0 / 0 / 2), Otros (2 / 4 /5)

5.3. Por país* (siendo 1 nada útil y 5 muy útil)



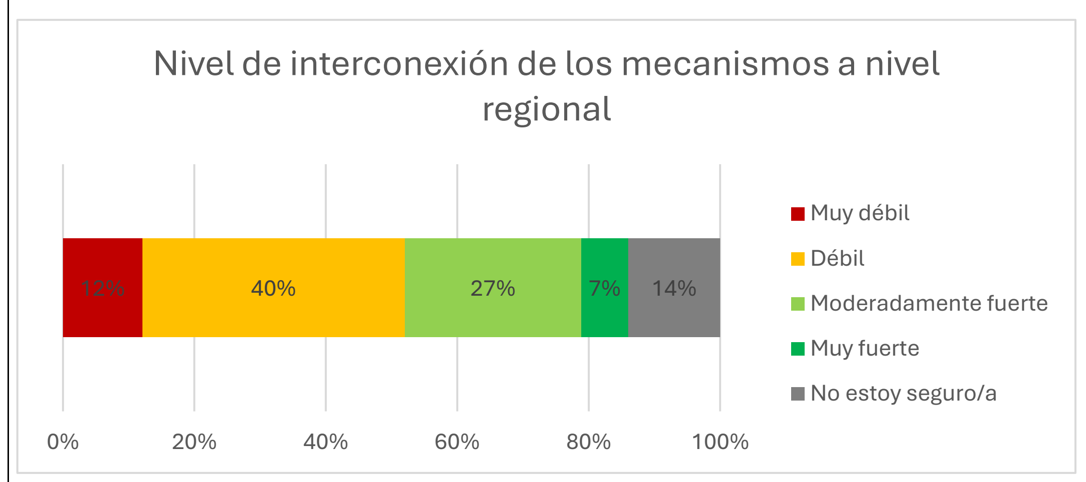
Nota: Número de respuestas por país: CUW (0 / 0 / 1), DMA (0 / 0 / 0), GRD (0 / 1 / 0), DOM (3 / 4 / 8), URY (0 / 0 / 1), ARG (0 / 1 / 4), VEN (2 / 4 / 6), BOL (1 / 0 / 3), GUY (0 / 0 / 0), BRA (0 / 1 / 5), CHL (2 / 0 / 0), ECU (1 / 8 / 23), PER (0 / 1 / 12), COL (5 / 14 / 45), SLV (1 / 3 / 1), NIC (0 / 1 / 0), CRI (1 / 0 / 2), GTM (0 / 4 / 2), MEX (0 / 5 / 6), PAN (21 / 33 / 42), HND (5 / 15 / 11)

6. Nivel de interconexión entre los distintos mecanismos de coordinación regional y los mecanismos de coordinación a nivel nacional

Pregunta:

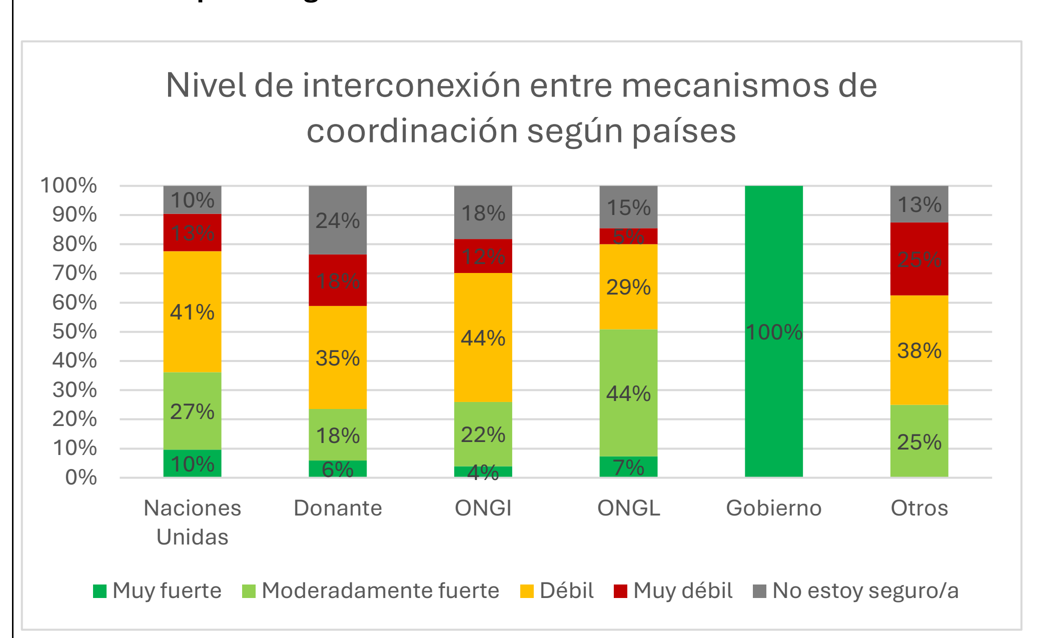
- ¿Cómo valora la interconexión entre los distintos mecanismos de coordinación regional y los mecanismos de coordinación a nivel nacional para la respuesta a los movimientos mixtos?

6.1. En general



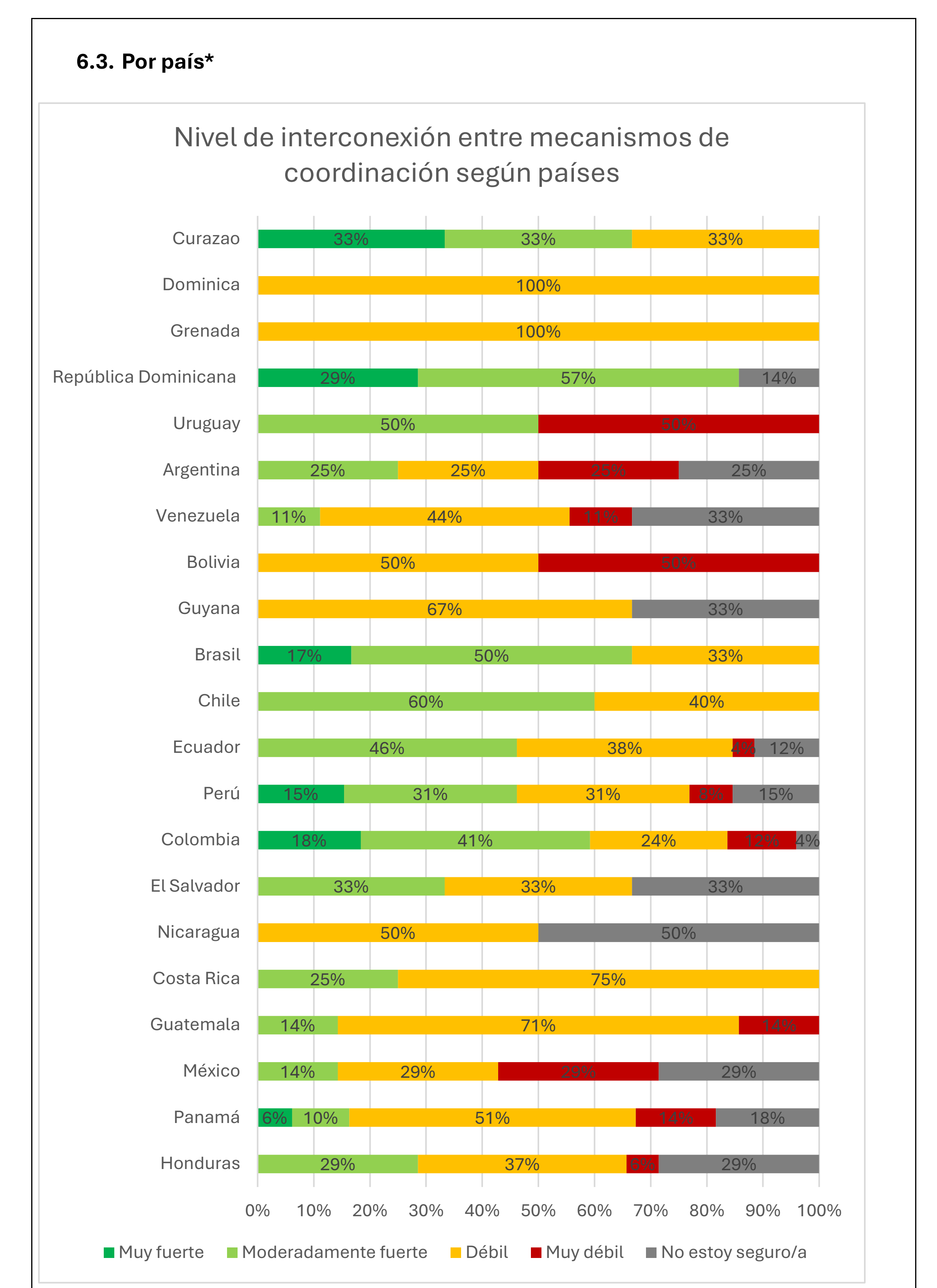
Nota: Número de respuestas: 265

6.2. Por tipo de organización



Nota: Número de respuestas por tipo de organización: Naciones Unidas (94), Donante (17), ONGI (77), ONGL (55), Gobierno (2), Otros (8)

6.3. Por país*



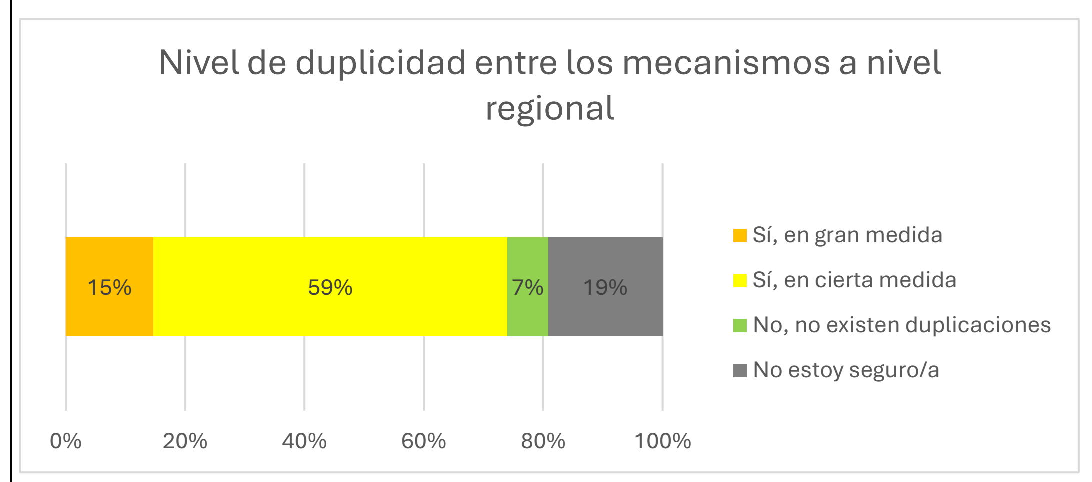
Nota: Número de respuestas por país: CUW (3), DMA (1), GRD (1), DOM (7), URY (2), ARG (4), VEN (9), BOL (4), GUY (3), BRA (6), CHL (5), ECU (26), PER (13), COL (49), SLV (3), NIC (2), CRI (4), GTM (7), MEX (7), PAN (49), HND (35)

7. Duplicación de esfuerzos entre los distintos mecanismos regionales de coordinación

Pregunta:

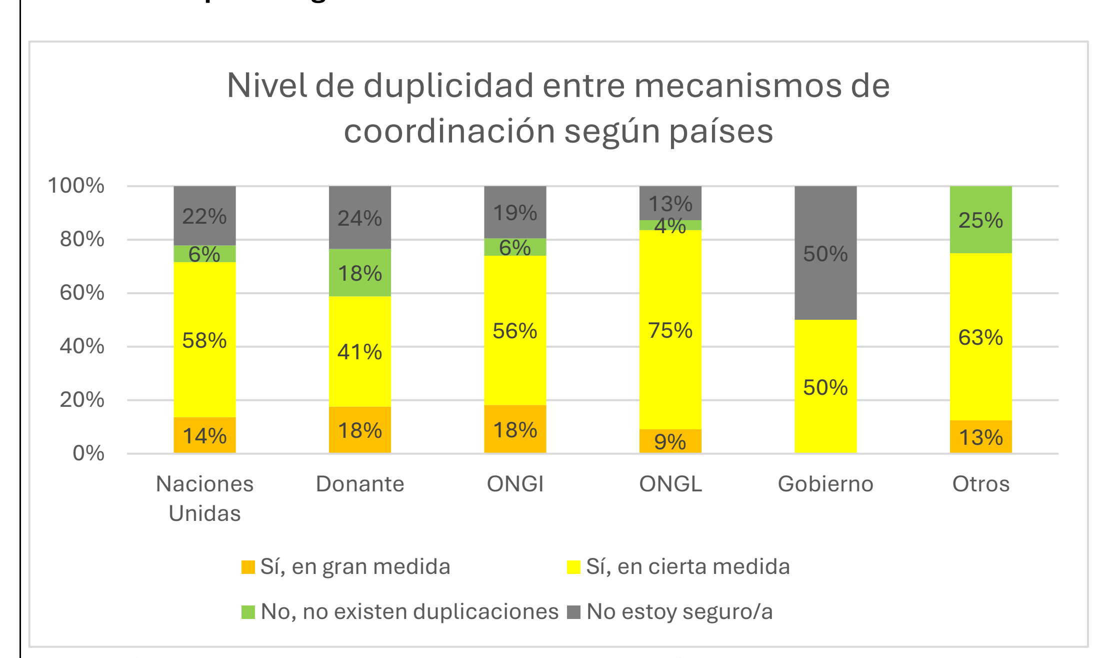
- En su opinión ¿Cree que existe duplicación de esfuerzos entre los distintos mecanismos regionales de coordinación?

7.1. En general



Nota: Número de respuestas: 266

7.2. Por tipo de organización



Nota: Número de respuestas por tipo de organización: Naciones Unidas (95), Donante (17), ONGI (77), ONGL (55), Gobierno (2), Otros (8)

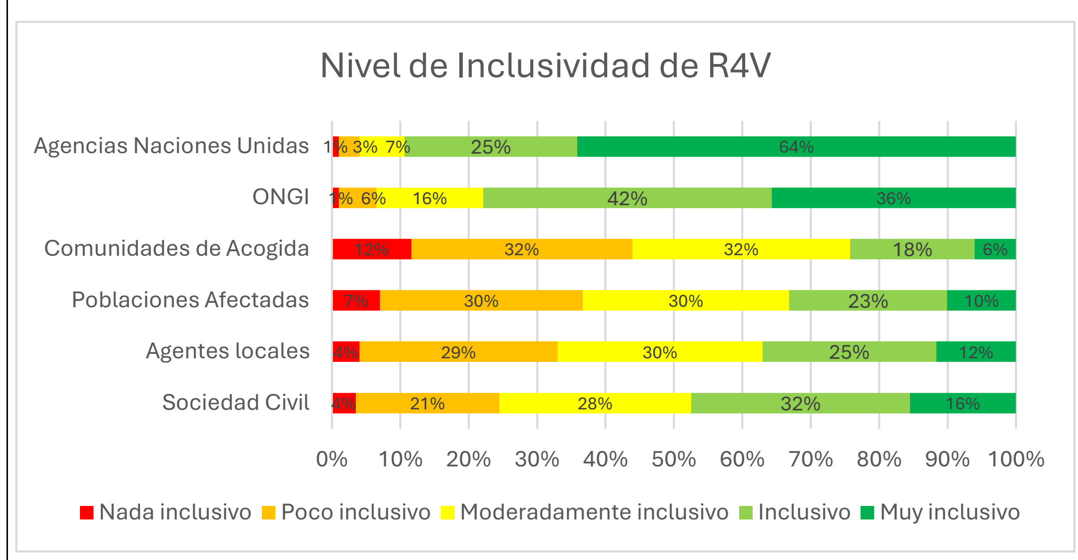
Sección III. R4V

8. Inclusividad de R4V

Pregunta:

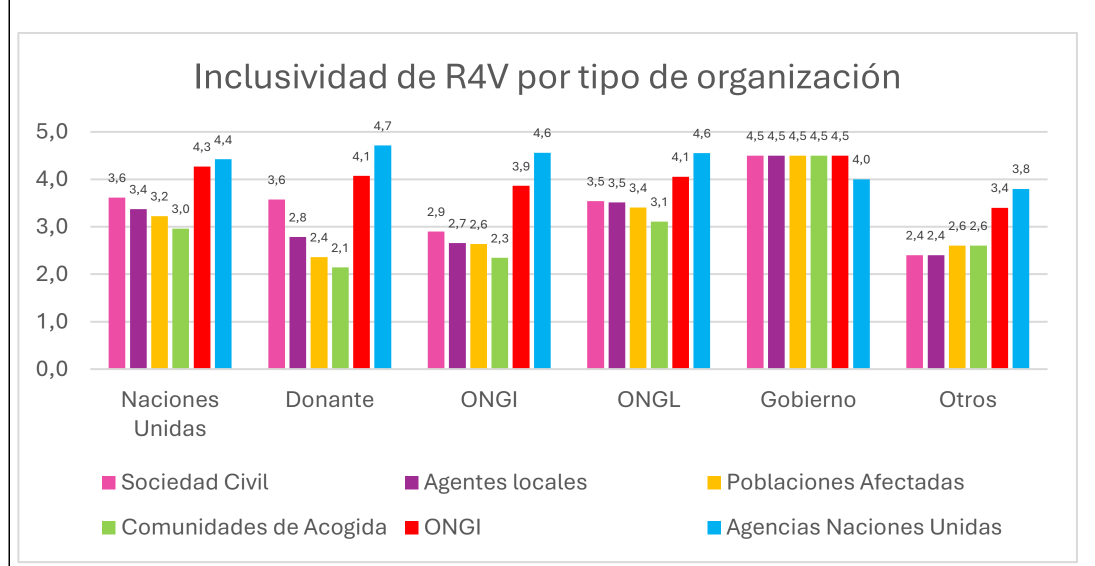
- ¿En qué medida considera que R4V es inclusivo y se traduce esto en la participación de diferentes grupos en la toma de decisiones, las negociaciones con los donantes, y la coordinación práctica de la respuesta?

8.1. En general



Nota: Número de respuestas sobre cada categoría: Agencias Naciones Unidas (198), ONGI (199), Comunidades de Acogida (198), Poblaciones Afectadas (199), Agentes locales (197), Sociedad civil (169)

8.2. Por tipo de organización (siendo 1 nada inclusivo y 5 muy inclusivo)



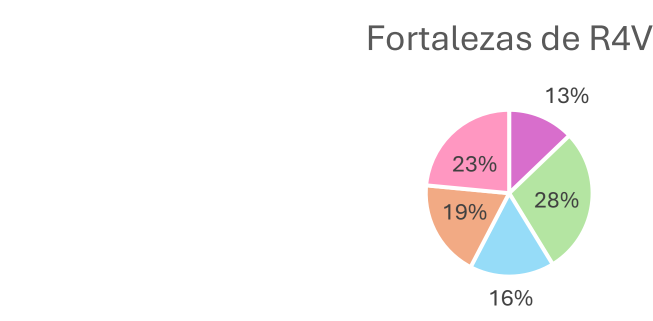
Nota: Número de respuestas por tipo de organización: Naciones Unidas (75), Donante (14), ONGI (59), ONGL (37), Gobierno (2), Otros (5)

9. Fortalezas de R4V

Pregunta:

- En su opinión, ¿cuáles son las principales fortalezas de la R4V como mecanismo de coordinación interinstitucional en respuesta a los movimientos mixtos?

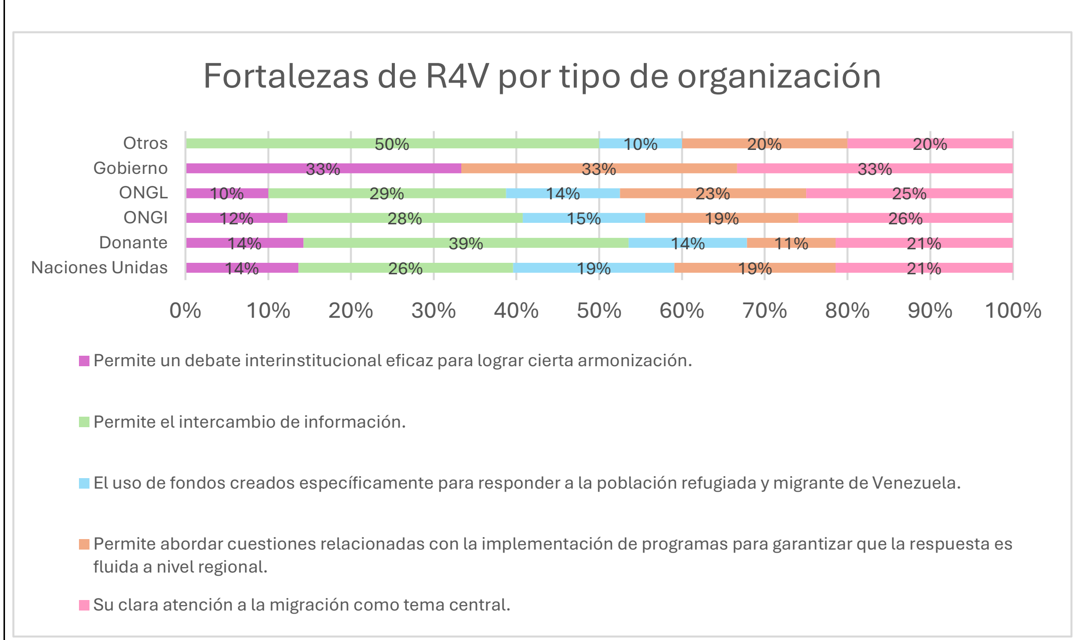
9.1. En general



- Permite un debate interinstitucional eficaz para lograr cierta armonización.
- Permite el intercambio de información.
- El uso de fondos creados específicamente para responder a la población refugiada y migrante de Venezuela.
- Permite abordar cuestiones relacionadas con la implementación de programas para garantizar que la respuesta es fluida a nivel regional.
- Su clara atención a la migración como tema central.

Nota: Número de respuestas: 199

9.2. Por tipo de organización



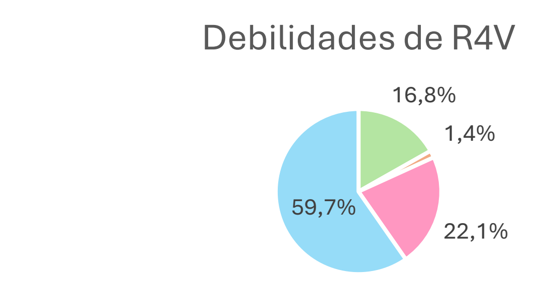
Nota: Número de respuestas por tipo de organización: Naciones Unidas (73), Donante (15), ONGI (60), ONGL (36), Gobierno (2), Otros (5)

10. Debilidades de R4V

Pregunta:

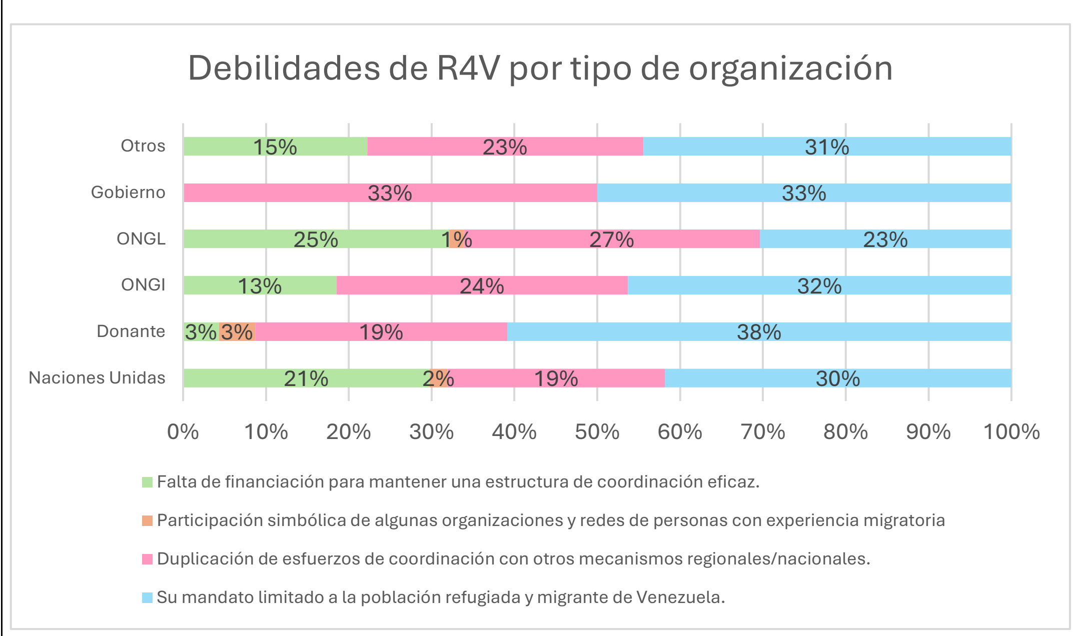
- ¿Cuáles considera que son las principales debilidades del R4V para coordinar la respuesta a los movimientos mixtos en la región de América Latina y el Caribe?

10.1. En general



Nota: Número de respuestas: 201

10.2. Por tipo de organización



Nota: Número de respuestas por tipo de organización: Naciones Unidas (76), Donante (14), ONGI (62), ONGL (34), Gobierno (2), Otros (5)

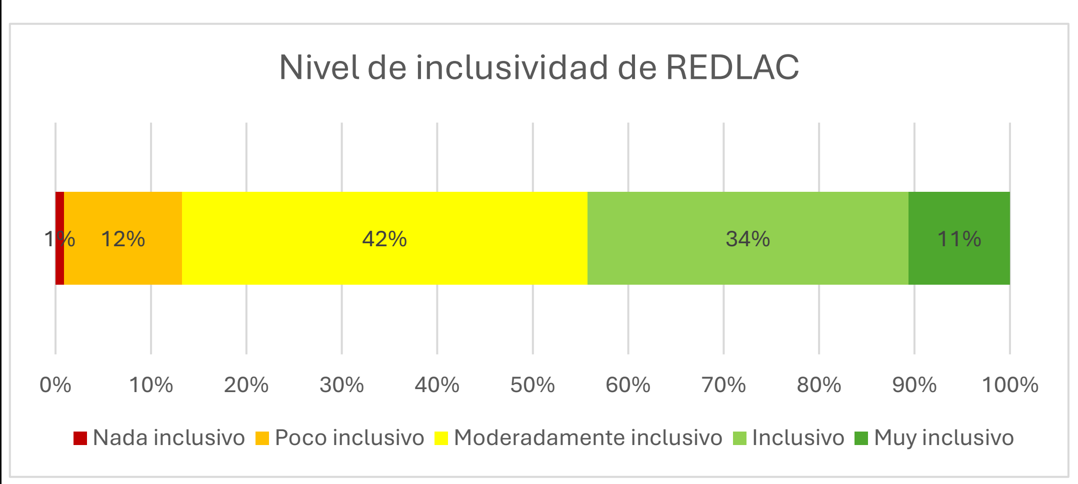
Sección IV. REDLAC

11. Inclusividad de REDLAC

Pregunta:

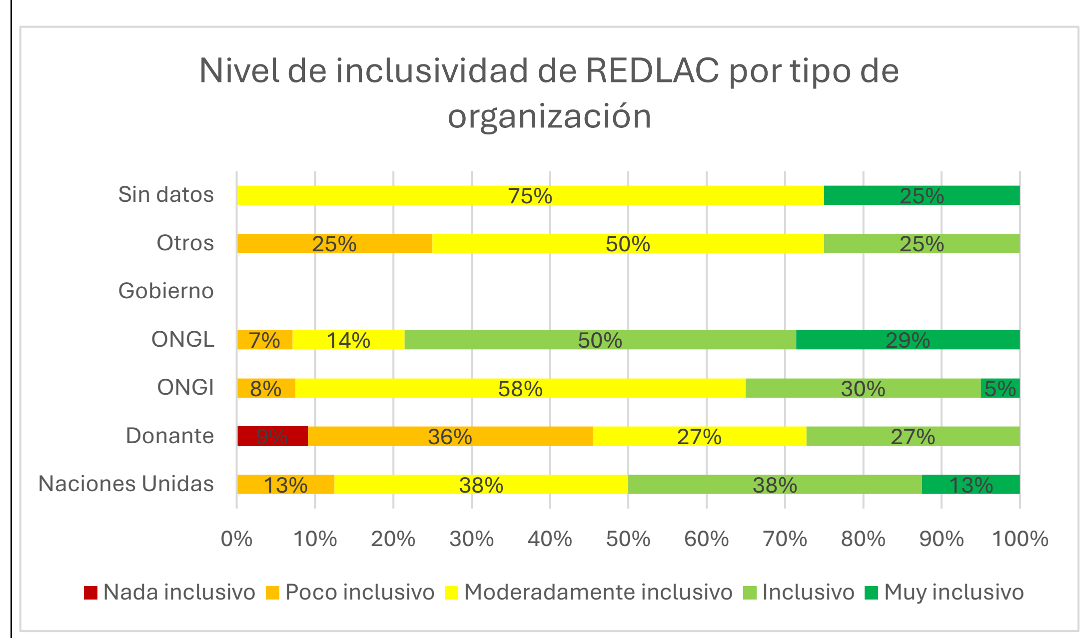
- ¿En qué medida considera que REDLAC es inclusivo y se traduce esto en la participación de diferentes grupos en la toma de decisiones y la coordinación práctica de la respuesta?

11.1. En general



Nota: Número de respuestas: 113

11.2. Por tipo de organización (siendo 1 nada inclusivo y 5 muy inclusivo)

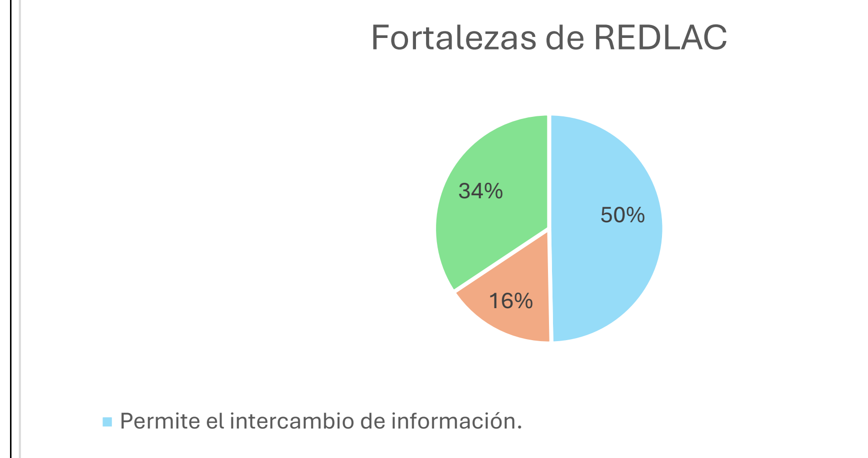


Nota: Número de respuestas por tipo de organización: Naciones Unidas (40), Donante (11), ONGI (4), ONGL (14), Gobierno (0), Otros (4)

12. Fortalezas de REDLAC
Pregunta:

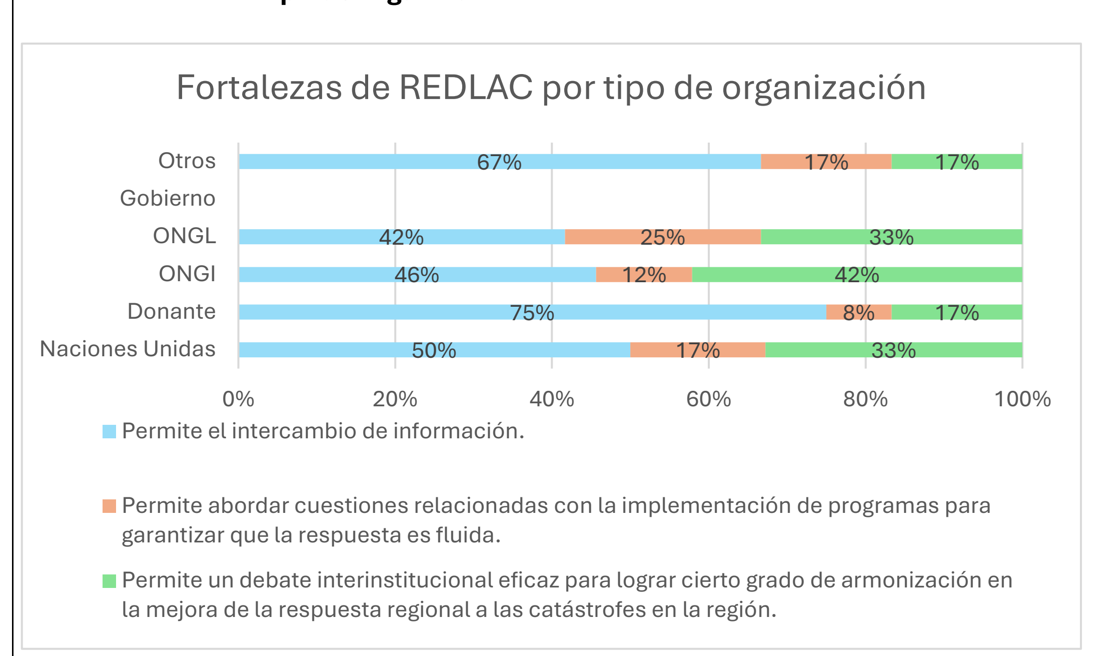
- En su opinión, ¿cuáles son las principales fortalezas de REDLAC como mecanismo de coordinación interinstitucional en respuesta a los movimientos mixtos?

12.1. En general



Nota: Número de respuestas: 108

12.2. Por tipo de organización



Nota: Número de respuestas por tipo de organización: Naciones Unidas (38), Donante (8), ONGI (32), ONGL (24), Gobierno (2), Otros (1)

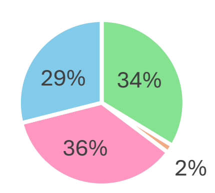
13. Debilidades de REDLAC

Pregunta:

- ¿Cuáles considera que son las principales debilidades de REDLAC para coordinar la respuesta a los movimientos mixtos en la región de América Latina y el Caribe?

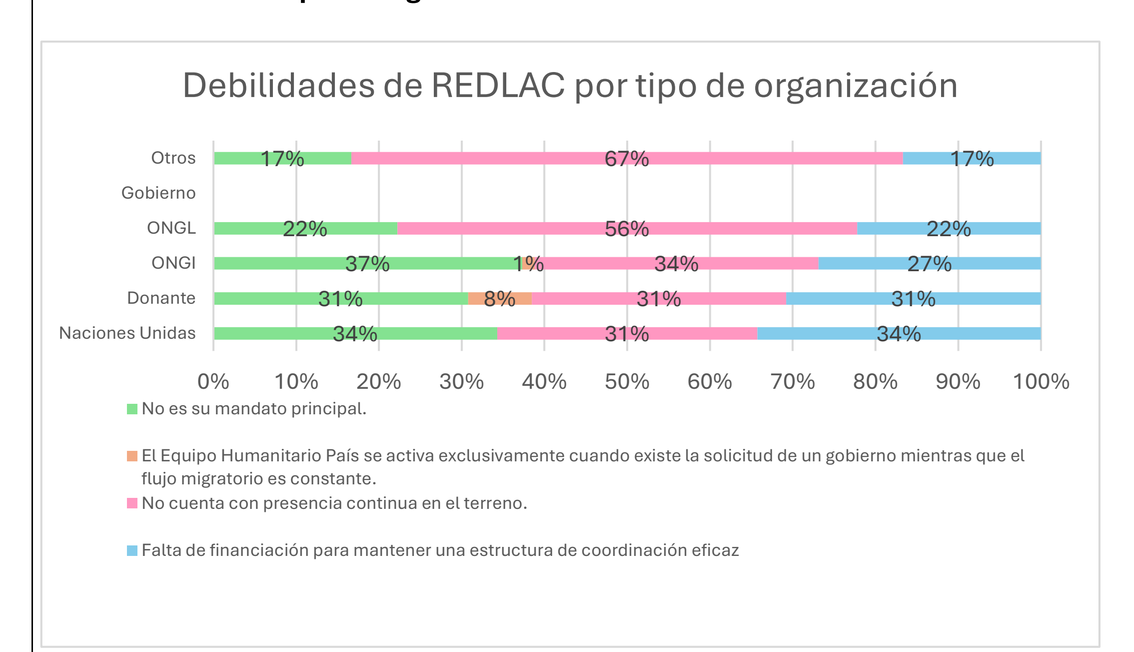
13.1. En general





Nota: Número de respuestas: 114

13.2. Por tipo de organización



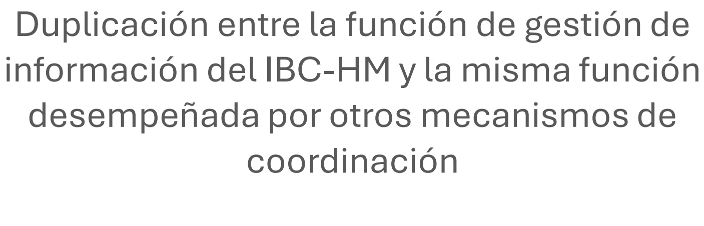
Nota: Número de respuestas por tipo de organización: Naciones Unidas (40), Donante (8), ONGI (33), ONGL (24), Gobierno (2), Otros (1)

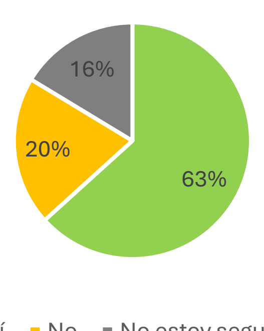
Sección V. IBC-HM

14. Duplicación de gestión de información en IBC-HM

Pregunta:

- En su opinión, ¿existe duplicación entre la función de gestión de información del IBC-HM y la misma función desempeñada por otros mecanismos de coordinación?





Nota: Número de respuestas: 49

15. Fortalezas de IBC-HM

Pregunta:

- En su opinión, ¿cuáles son las principales fortalezas del IBC-HM como mecanismo de coordinación interinstitucional en la respuesta a los movimientos mixtos? (pregunta abierta)

Fortalezas IBC-HM - Puntos con más menciones	
1	Bastante útil para gestión de información: intercambio, actualización de la situación, datos útiles, análisis regional.
2	Provee de apoyo a los/las coordinadores residentes.
3	Mecanismo estratégico y político, útil para toma de decisiones.

Nota: Número de respuestas: 36

16. Debilidades de IBC-HM

Pregunta:

- En su opinión, ¿cuáles son las principales debilidades de IBC-HM para coordinar la respuesta a los movimientos mixtos en la región de América Latina y el Caribe?

Debilidades IBC-HM - Puntos con más menciones	
1	No brinda una respuesta operativa.
2	No es inclusivo más allá de las agencias de Naciones Unidas.
3	Existe duplicidad entre sus funciones y las de otros mecanismos existentes.

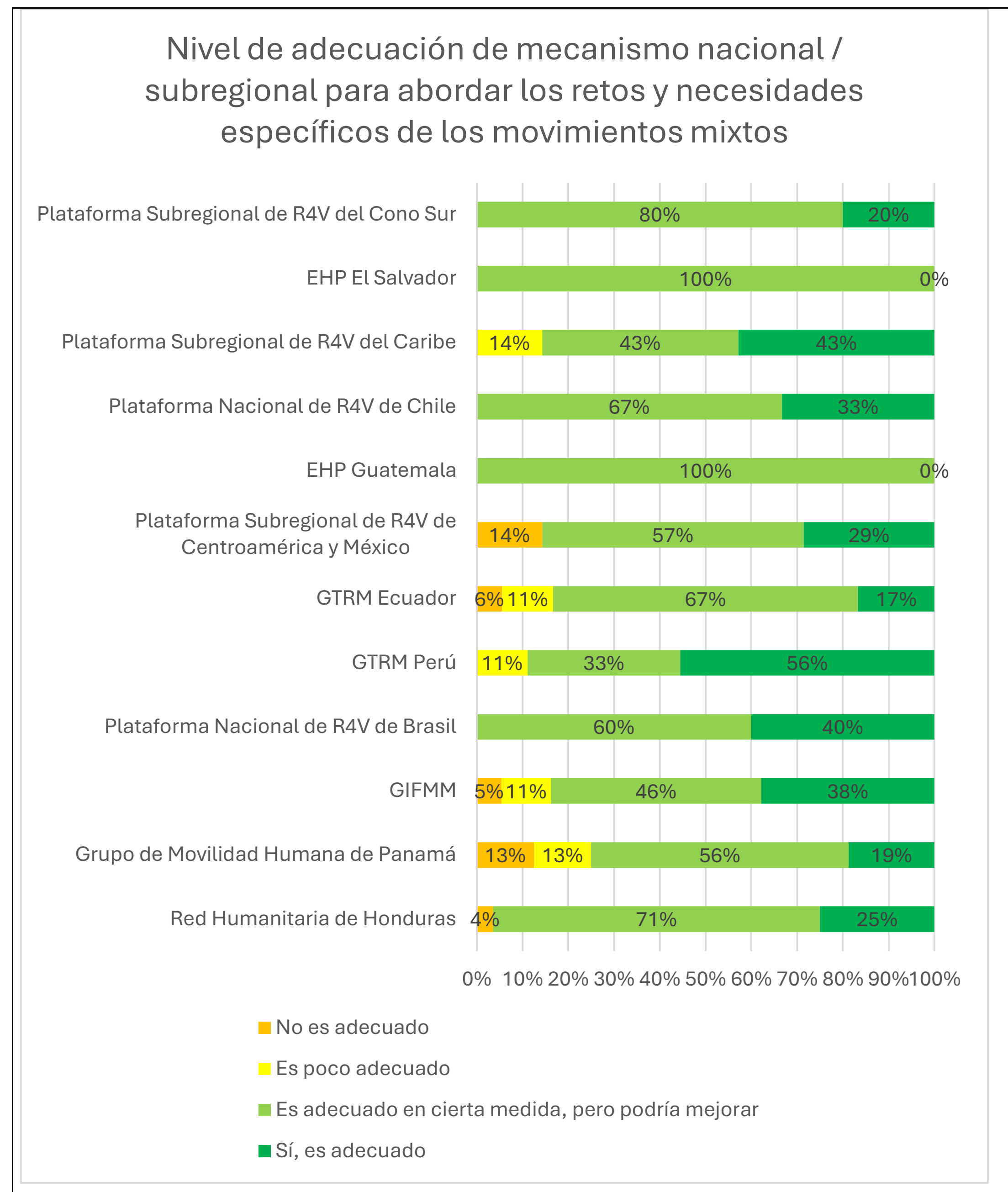
Nota: Número de respuestas: 36

Sección VII. Mecanismos de Coordinación a Nivel Nacional

17. Nivel de adecuación de mecanismo nacional / subregional para abordar los retos y necesidades específicos de los movimientos mixtos

Pregunta:

- ¿Cree que el mecanismo de coordinación es adecuado para abordar los retos y necesidades específicos de los movimientos mixtos en su país?

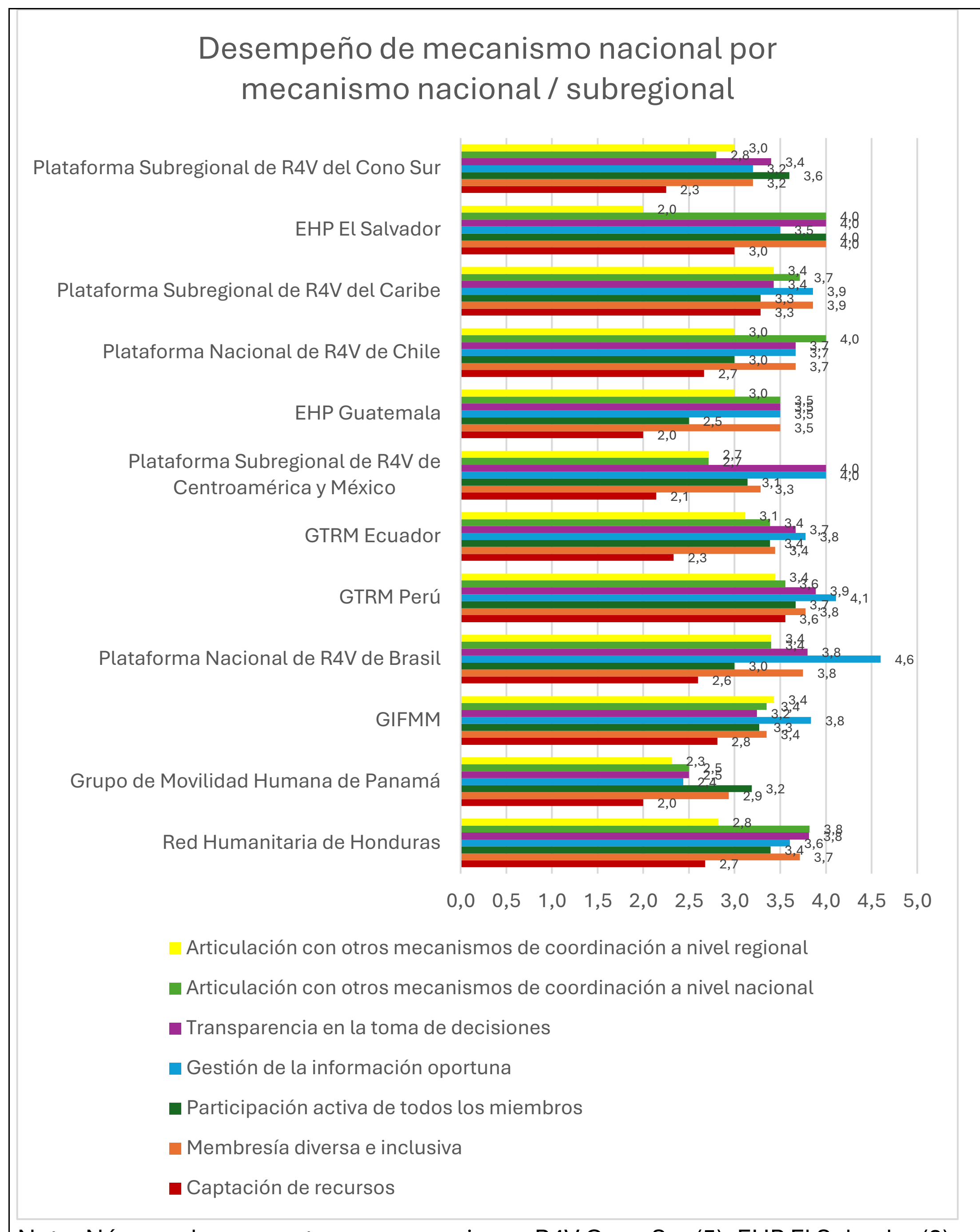


Nota: Número de respuestas por mecanismo: R4V Cono Sur (5), EHP El Salvador (2), R4V Caribe (7), R4V Chile (3), EHP Guatemala (2), R4V Centroamérica & México (7), GTRM Ecuador (18), GTRM Perú (9), R4V Brasil (5), GIFMM (37), GMH Panamá (16), RH Honduras (28)

18. Nivel de desempeño de mecanismo nacional por mecanismo nacional / subregional

Pregunta:

- Por favor, valore de 1 a 5 (siendo 1 el valor más bajo y 5 el más alto) el desempeño de este mecanismo de coordinación a nivel nacional según los siguientes criterios:

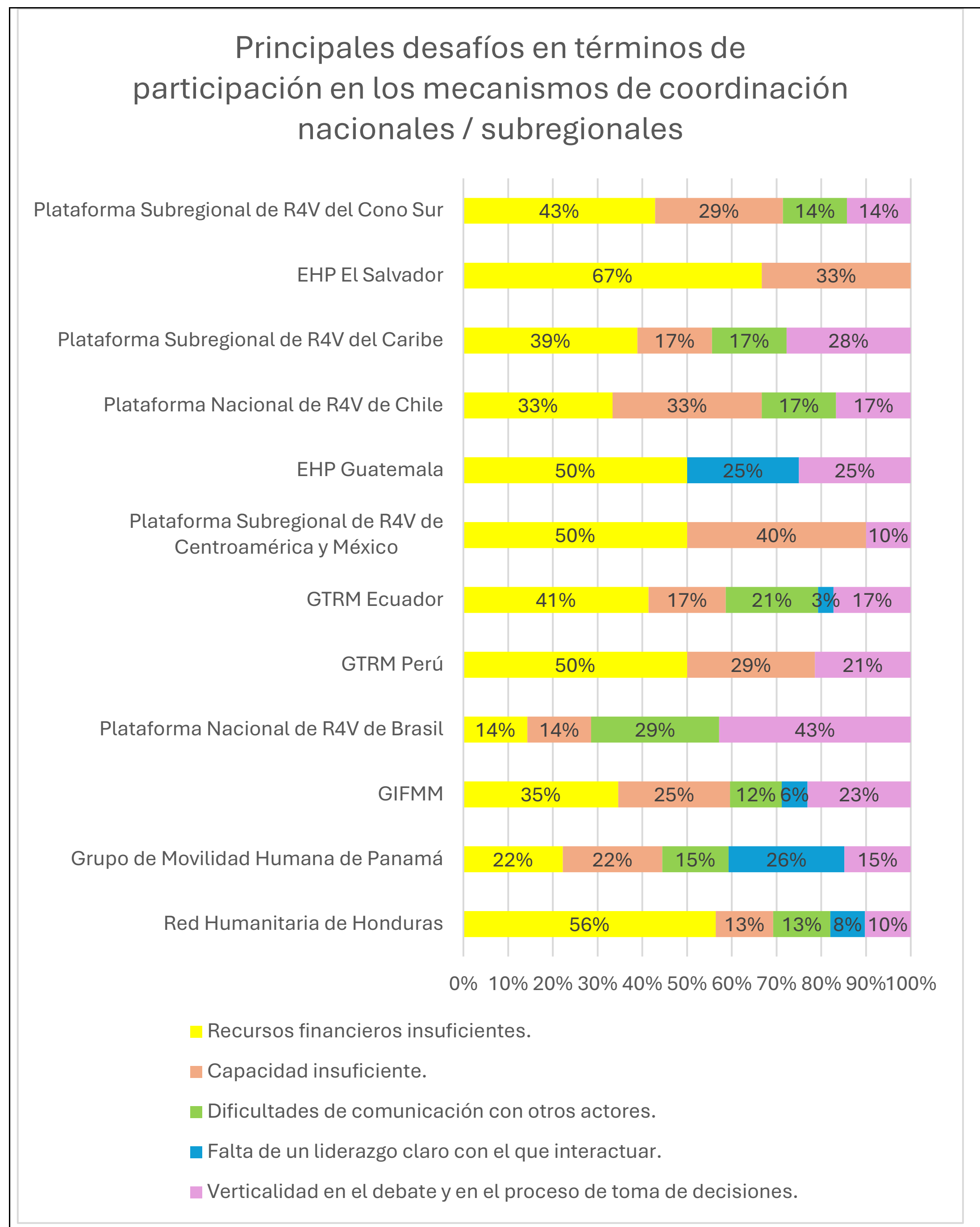


Nota: Número de respuestas por mecanismo: R4V Cono Sur (5), EHP El Salvador (2), R4V Caribe (7), R4V Chile (3), EHP Guatemala (2), R4V Centroamérica & México (7), GTRM Ecuador (18), GTRM Perú (9), R4V Brasil (5), GIFMM (37), GMH Panamá (16), RH Honduras (28)

19. Principales desafíos en términos de participación en los mecanismos de coordinación nacionales / subregionales

Pregunta:

- ¿Cuáles son los principales desafíos para su organización en términos de participación en los mecanismos de coordinación para la respuesta a los movimientos mixtos a nivel nacional?

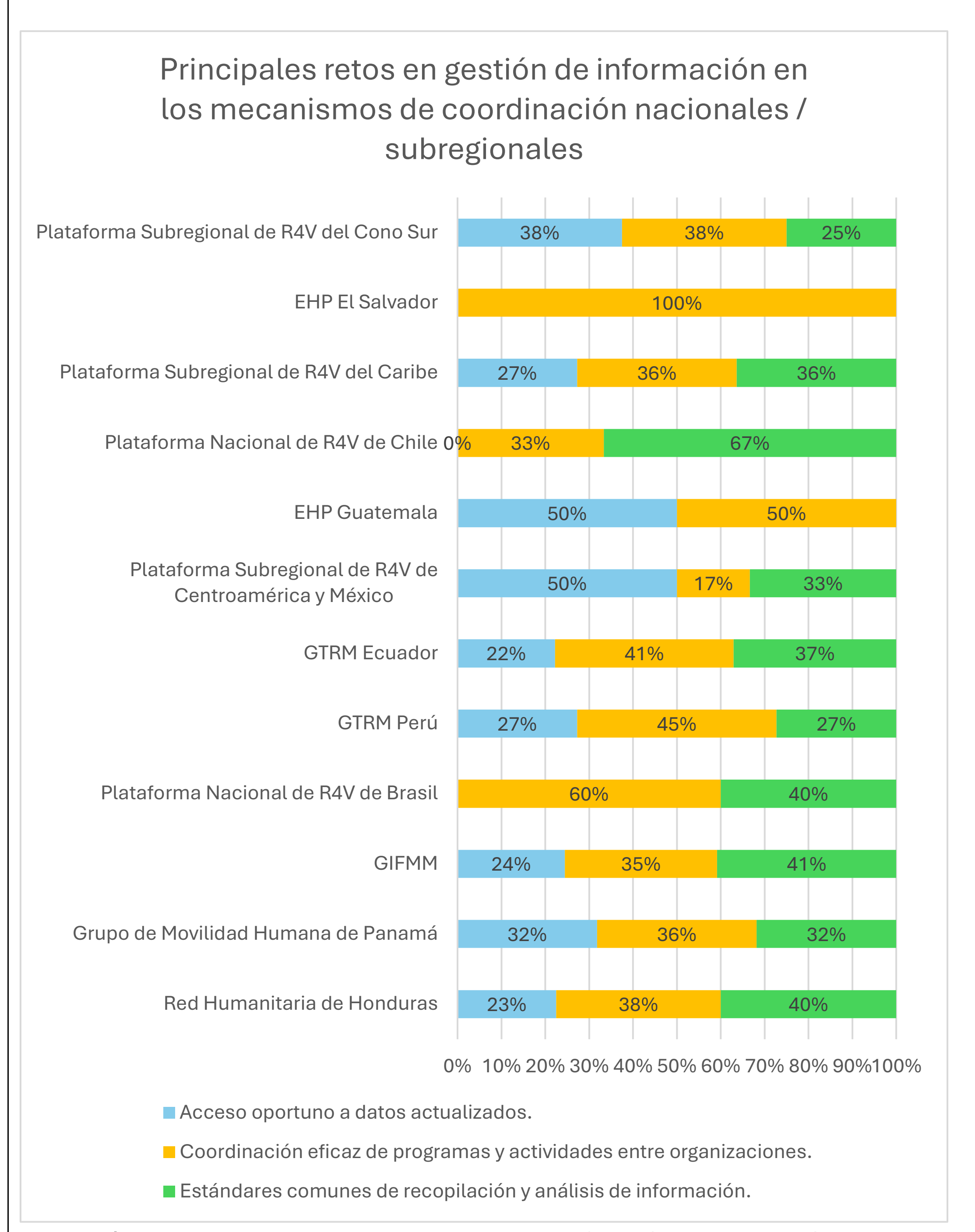


Nota: Número de respuestas por mecanismo: R4V Cono Sur (5), EHP El Salvador (2), R4V Caribe (7), R4V Chile (3), EHP Guatemala (2), R4V Centroamérica & México (6), GTRM Ecuador (18), GTRM Perú (9), R4V Brasil (4), GIFMM (33), GMH Panamá (16), RH Honduras (27)

20. Principales retos en gestión de información en los mecanismos de coordinación nacionales / subregionales

Pregunta:

- ¿Cuáles son los principales retos de su organización en materia de coordinación y gestión de la información para responder a las necesidades de las personas afectadas por movimientos mixtos en el país?

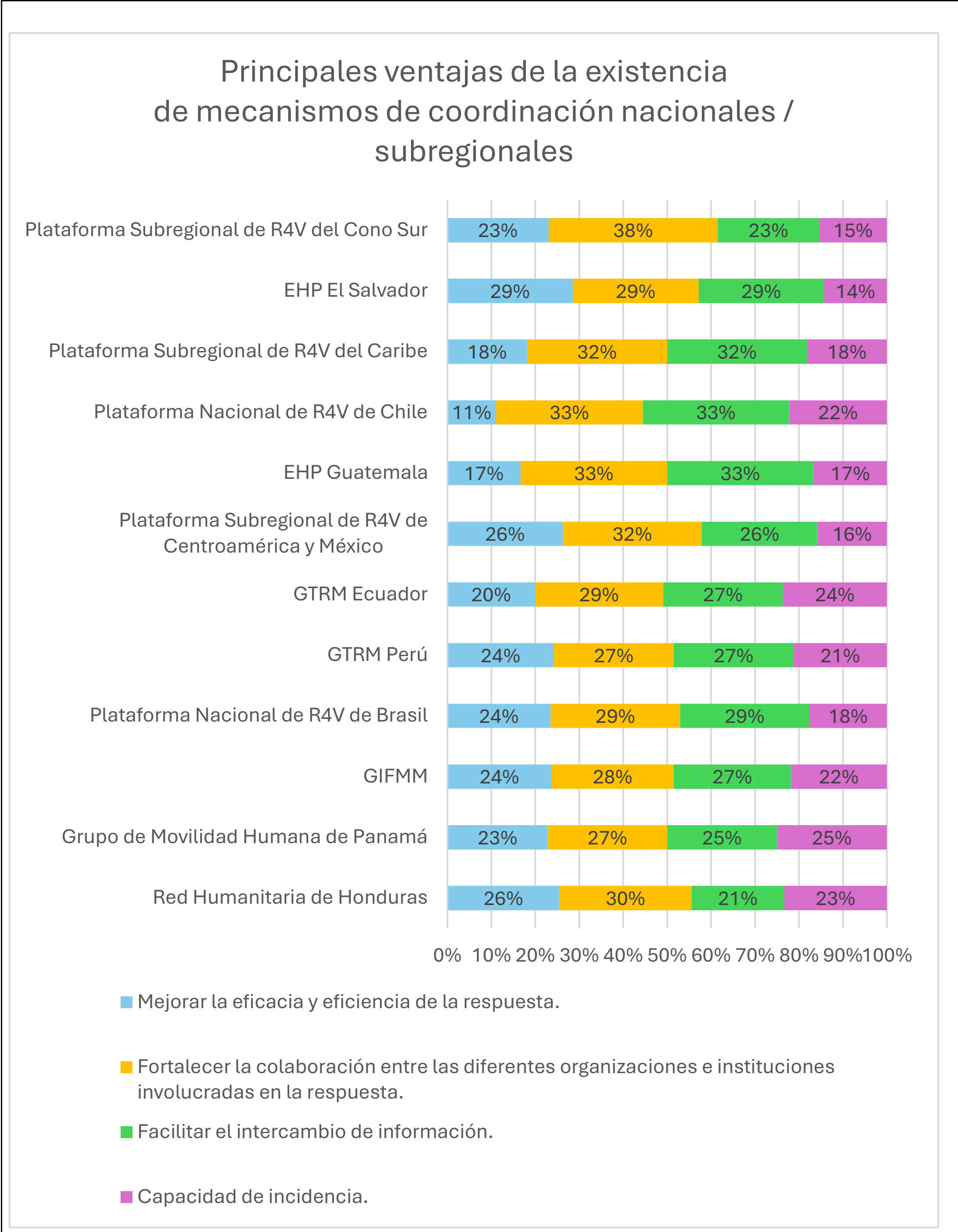


Nota: Número de respuestas por mecanismo: R4V Cono Sur (5), EHP El Salvador (2), R4V Caribe (7), R4V Chile (3), EHP Guatemala (2), R4V Centroamérica & México (6), GTRM Ecuador (18), GTRM Perú (9), R4V Brasil (5), GIFMM (34), GMH Panamá (14), RH Honduras (26)

21. Principales ventajas de la existencia de mecanismos de coordinación nacionales / subregionales

Pregunta:

- ¿Cuáles considera que son las principales ventajas de la existencia de mecanismos de coordinación a nivel nacional para la respuesta a los movimientos mixtos en su país?

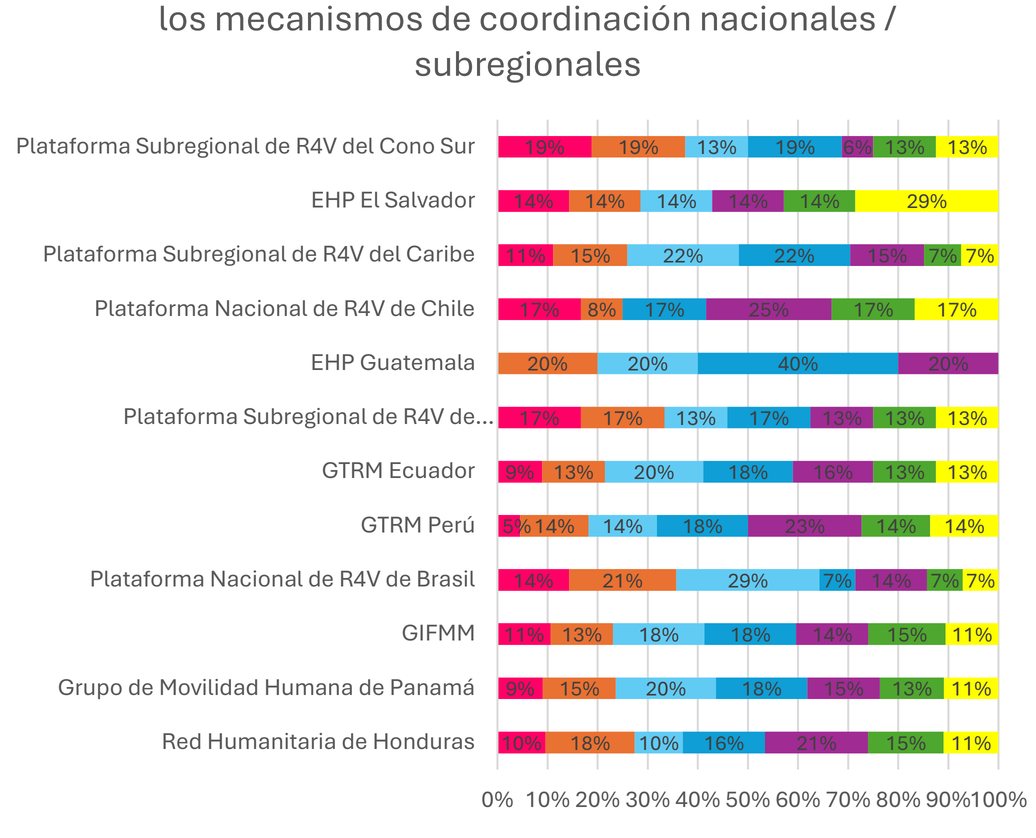


Nota: Número de respuestas por mecanismo: R4V Cono Sur (5), EHP El Salvador (2), R4V Caribe (7), R4V Chile (3), EHP Guatemala (2), R4V Centroamérica & México (7), GTRM Ecuador (18), GTRM Perú (9), R4V Brasil (5), GIFMM (37), GMH Panamá (16), RH Honduras (28)

22. Sugerencias para mejorar la eficiencia de los mecanismos de coordinación nacionales / subregionales

Pregunta:

- ¿Qué sugeriría para mejorar la eficiencia de los mecanismos de coordinación interinstitucional en respuesta a los movimientos mixtos en su país?



- Inclusión del Gobierno entre sus miembros.
- Fortalecer y adaptar el mecanismo de coordinación en función de las especificidades de cada territorio del país.
- Mejorar la comunicación y transparencia entre organizaciones, en particular, ONU, donantes, y ONG locales e internacionales.
- Aumentar la visibilidad y la incidencia.
- Mantener y/o aumentar la financiación del mecanismo para su función coordinadora.
- Fortalecer la activa participación de las organizaciones locales y las personas con experiencia migratoria y de refugio.
- Garantizar una financiación sostenible y continua de la coordinación nacional y subnacional.

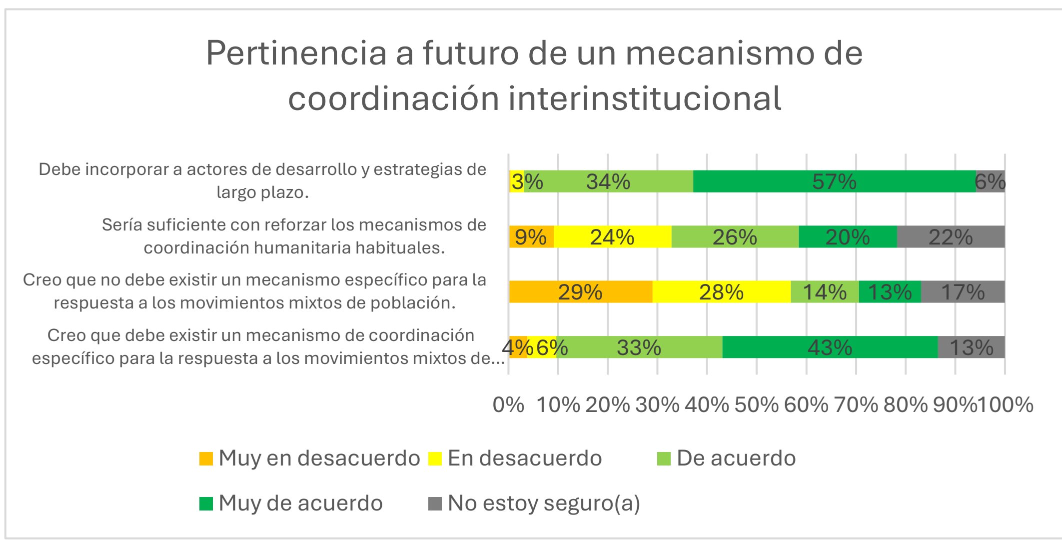
Nota: Número de respuestas por mecanismo: R4V Cono Sur (5), EHP El Salvador (2), R4V Caribe (7), R4V Chile (3), EHP Guatemala (2), R4V Centroamérica & México (7), GTRM Ecuador (18), GTRM Perú (9), R4V Brasil (5), GIFMM (36), GMH Panamá (16), RH Honduras (27)

Sección VIII. El Futuro de la Coordinación Interinstitucional

23. Opiniones sobre la pertinencia a futuro de un mecanismo de coordinación interinstitucional

Pregunta:

- Seleccione la respuesta que más se acerque a su opinión sobre la pertinencia de los mecanismos de coordinación para responder a los movimientos mixtos:

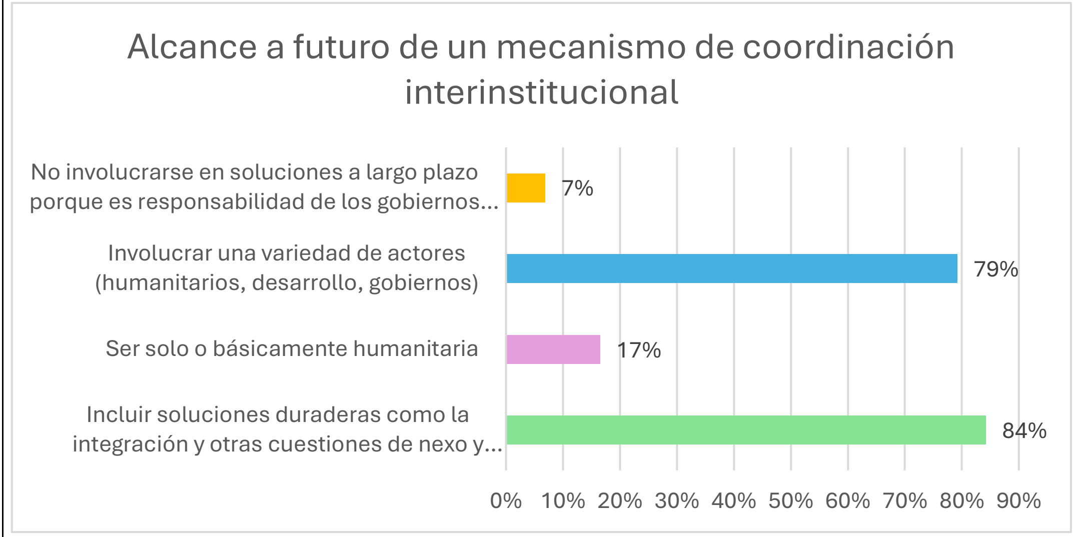


Nota: Número de respuestas: 260

24. Opiniones sobre el alcance a futuro de un mecanismo de coordinación interinstitucional

Pregunta:

- Seleccione las respuestas que considere adecuadas. El alcance de la coordinación debería:



Nota: Número de respuestas: 260

25. Opiniones sobre elementos importantes a futuro para un mecanismo de coordinación interinstitucional

Pregunta:

- Seleccione y clasifique por orden de importancia las respuestas que considere adecuadas (1 siendo más importante y 8 siendo menos importante). Un mecanismo de coordinación interinstitucional debería:

25.1. En general

Por orden de importancia	
1	Ser útil para dar respuesta a todos los movimientos mixtos, independientemente del origen de las poblaciones afectadas.
2	Estar centrado en las poblaciones afectadas.
3	Tener una visión estratégica.
4	Priorizar la gestión de la información y la elaboración de datos.
5	Ofrecer una coordinación sectorial.
6	Priorizar el intercambio de información.
7	Permitir el acceso a financiación.
8	Tener una función de incidencia.

Nota: Número de respuestas: 247

25.2. Por tipo de organización

Por orden de importancia (1 más importante a 8 menos importante)

	Naciones Unidas	Donante	ONGI	ONGL	Gobierno	Otros
Tener una visión estratégica.	3	3	3	3	1	3
Ser útil para dar respuesta a todos los movimientos mixtos, independientemente del origen de las poblaciones afectadas.	1	2	1	2	5	1
Estar centrado en las poblaciones afectadas.	2	1	2	1	2	2
Permitir el acceso a financiación.	5	8	8	4	6	7
Priorizar la gestión de la información y la elaboración de datos.	6	5	4	6	4	4
Tener una función de incidencia.	8	7	7	8	8	8
Priorizar el intercambio de información.	7	6	5	5	4	5

Ofrecer una coordinación sectorial.	4	4	6	7	7	6

Nota: Número de respuestas por tipo de organización: Naciones Unidas (88), Donante (17), ONGI (75), ONGL (48), Gobierno (2), Otros (6)

26. Opiniones sobre características importantes a futuro para un mecanismo de coordinación interinstitucional

Pregunta:

- Seleccione y clasifique por orden de importancia las respuestas que considere adecuadas (1 siendo más importante y 5 siendo menos importante). Un mecanismo de coordinación interinstitucional debería caracterizarse por:

26.1. En general

Por orden de importancia (1 más importante a 8 menos importante)	
1	Ser inclusivo.
2	Tener un liderazgo compartido con Organizaciones de la Sociedad Civil, ONG nacionales e internacionales, etc.
3	Fomentar la participación activa.
4	Incluir a redes u organizaciones de personas con experiencia personal migratoria y de refugio.
5	Estar liderado por las Naciones Unidas.

Nota: Número de respuestas: 252

26.2. Por tipo de organización

Por orden de importancia (1 más importante a 8 menos importante)

	Naciones Unidas	Donante	ONGI	ONGL	Gobierno	Otros	Sin datos
Ser inclusivo.	1	2	2	1	1	4	1
Tener un liderazgo compartido con Organizaciones de la Sociedad Civil, ONG nacionales e internacionales, etc.	3	1	1	2	3	1	2
Fomentar la participación activa.	2	3	3	3	2	3	3
Incluir a redes u organizaciones de personas con experiencia personal migratoria y de refugio.	4	4	4	4	4	2	4
Estar liderado por las Naciones Unidas.	5	5	5	5	5	5	5

Nota: Número de respuestas por tipo de organización: Naciones Unidas (91), Donante (17), ONGI (75), ONGL (49), Gobierno (2), Otros (7)

VI. Tabla de brechas, complementariedades y duplicidades de los principales mecanismos de coordinación

	BRECHAS	COMPLEMENTARIEDADES	DUPLICIDADES
Presencia	Ningún mecanismo tiene presencia regional. Aunque R4V está presente en 17 países de LAC, las plataformas más consolidadas se encuentran en Suramérica.	En países centroamericanos como Honduras, Guatemala o El Salvador, donde R4V no está presente, las Redes Humanitarias coordinan la respuesta a los movimientos mixtos.	En algunos países, como Colombia, existe duplicidad entre R4V y la Coordinación Residente/Humanitaria. En Panamá hay duplicidad entre R4V y el Grupo de Movilidad Humana.
Tipo de coordinación	No existe ningún mecanismo regional de coordinación ni operativo ni estratégico.	R4V se centra en la coordinación operativa, mientras que IBC-HM tiene pretensión estratégica.	A nivel nacional, los EHP/Redes Humanitarias tienen ambos niveles de coordinación. Cuando también hay presencia de una plataforma nacional de R4V, supone que haya dos mecanismos de coordinación operativos.
Población meta	R4V se centra en la población venezolana, las comunidades de acogida y otras poblaciones en tránsito, mientras que el mandato de REDLAC no incluye la movilidad humana.	Los EHP se centran en crisis humanitarias, incluidas IDP IBC-HM no es operativo, y su análisis no se centra en una sola nacionalidad y proporciona información más amplia.	Situaciones de doble o triple afectación entre R4V y los EHP/Redes Humanitarias. Coordinación de la respuesta entre R4V y otras redes y/o estructuras nacionales (ej. Panamá).
Membresía	En IBC-HM los miembros son exclusivamente del SNU, mientras que en R4V los miembros son agencias de la ONU, ONGI, OSC, y en REDLAC, agencias de la ONU y ONGI con presencia regional.	Grupo Regional de Educación, compartido por R4V y REDLAC, participando los mismos actores.	Es común que los mismos actores se encuentren en diferentes mecanismos al mismo tiempo, lo cual es notable entre los sectores de R4V y los grupos REDLAC a nivel regional, y entre R4V y los EHP/Redes Humanitarias a nivel nacional.
Sistemas de información	No existe un sistema de gestión de la información único, ni de monitoreo ni de análisis de la situación.	R4V analiza la situación de las personas refugiadas y migrantes venezolanas en los países en los que está presente a través del Análisis Conjunto de Necesidades. IBC-HM elabora los *dashboards*, centrados principalmente en Centroamérica, pero con una visión hemisférica más amplia. REDLAC utiliza los sistemas de información HDX y Reliefweb. Agencias de la ONU y ONG cuentan con otros sistemas de información.	Duplicación a nivel regional y nacional que requiere informar a dos estructuras diferentes. En muchos casos, los sistemas de información de los mecanismos comparten los mismos datos: • HDX publica datos de la Plataforma Regional R4V. • IBC-HM utiliza datos de R4V y de las agencias.

VII. Integrantes del equipo de investigación

Francisco Rey (España) – Líder de la investigación:

- Liderazgo estratégico
- Coordinación de las actividades del proyecto y de la entrega oportuna de productos de alta calidad.
- Enlace con el Grupo de Gestión (OIM, ACNUR, OCHA) y principal punto de contacto para las partes interesadas externas.
- Coordinación de las visitas de campo.

Cristina de Nicolás (Australia) – Investigadora principal:

- Supervisión del diseño de la metodología y ejecución de las fases de recolección y análisis de datos.
- Dirección dela revisión de los documentos existentes.
- Realización de entrevistas y encuesta en línea.
- Formulación de recomendaciones basadas en los hallazgos.

Andrés Gómez (España) – Investigador:

- Contribución en el proceso de recopilación de datos, incluidas las visitas de campo, las entrevistas y la encuesta.
- Enlace con el Grupo de Gestión (OIM, ACNUR, OCHA) y principal punto de contacto para las partes interesadas externas
- Enlace con el equipo de la OIM para aspectos administrativos y logísticos del proyecto.

Camille Nussbaum (España) – Control calidad:

- Responsable del control de calidad de los diferentes productos a entregar.
- Gestión del presupuesto general del proyecto.
- Asesor del equipo en el diseño de las herramientas de recolección de la información.

Gloria Miranda (Colombia) – Investigadora:

- Participación activa en el proceso de recolección de datos en terreno.
- Contribución en la fase de análisis.
- Colaboración en la redacción de informes.
- Apoyo a la coordinación general de las actividades sobre el terreno en Colombia y en otros países donde se requiera.

Maribel Piedra Moreno (Ecuador) – Asistente de investigación:

- Elaboración del mapeo de mecanismos de coordinación, lo que incluye revisión de literatura, sistematización de información y redacción.
- Contribución en la fase de trabajo de campo en Ecuador, incluyendo la logística y la sistematización de la información recolectada tanto en talleres como en entrevistas.

Elisa Barbado (España) – Investigadora:

- Realización del mapeo de los mecanismos de coordinación.
- Liderazgo del proceso de redacción de este documento y coordinación de la revisión de literatura, bajo la supervisión de la investigadora principal.

Gérard Gómez (Francia) – Asesor:

- Rol con mayor preponderancia en las fases iniciales y finales tanto del mapeo de mecanismos de coordinación como en la elaboración del informe final.
- Validación de las conclusiones y recomendaciones alcanzadas.
- Participación en la estructuración y ejecución de las entrevistas semiestructuradas y de los talleres en terreno.

Lucía Mateos (España) – Asistente de Investigación:

- Apoyo a los/las investigadoras para confirmar entrevistas, organizar la información y resolver las cuestiones logísticas.
- Colaboración en la sistematización recolectada en las entrevistas y grupos focales.
- Colaboración en la elaboración del documento de mapeo y del informe final.



VIII. Términos de Referencia del estudio

Review of Regional Interagency Coordination Mechanisms in response to mixed movements in the LAC region

Context

Migration in the Latin America and Caribbean (LAC) region takes place in a context marked by deep historical, political, economic, and social ties between countries, significant internal and intraregional socioeconomic disparities, political instability, insecurity, and violence in some countries, as well as severe and frequent disasters, natural hazards compounded by slow-onset environmental changes. The LAC region currently faces an increase in complex and mixed movements, which include flows of refugees, asylum seekers, migrant workers, returnees, and other migrants from the entire continent (Venezuela, Haiti, Honduras, Ecuador, El Salvador, and Guatemala being the top countries of origin), but also, to a lesser extent, from Africa (Senegal, Somalia, Cameroon) and Asia (Bangladesh, Afghanistan, Nepal and China).

The region has also experienced high secondary or tertiary migration movements, particularly of Venezuelans and Haitians, due to a lack of integration opportunities. Despite laudable regularization efforts in many host countries, challenges in accessing income-generating opportunities, particularly formal and decent employment, and increasing xenophobia, have pushed many to pursue dangerous migration routes, for example through the Darien region, northward towards the United States or even routes to the south of the continent.

Experience shows that large-scale population movements persist and deteriorate without political solutions and sustained international solidarity. It is estimated that the number of Venezuelans worldwiderose from around 600,000 in 2015, to 7.3 million as of June 2023[1]. In addition to impacting on the living conditions, security, dignity and health of refugees and migrants, the COVID-19 pandemic has deepened pre-existing inequalities and increased the suffering of the most vulnerable people in society. There needsto be more than the region's economic growth forecast for this year to ensure sustained expansion as thesocial impacts of the health crisis and the region's structural problems have worsened and will continue during this recovery phase[2].

Following a temporary decrease in late 2022 of irregular entries of migrants from Colombia to Panama, associated with new migration measures for Venezuelans announced in October 2022 by the United States (U.S.) Government Title 42 policy, sharp increases in Venezuelan entries via the Darien were reported in February (7,100) and March (20,800). Furthermore, in the lead-up to the end of the Title 42 public health order (which ended on 11 May 2023), after that, the U.S. Government announced new border enforcement measures, coupled with the expansion of a parole programme to allow 30,000 entries per month for nationals of Cuba, Haiti, Nicaragua and Venezuela, and the use of an app (called CBP One) for refugees and migrants arriving along the southern U.S. border to schedule an appointment to present themselves at a legal point of entry, including to request an exemption from Title 42 and/or seek asylum.

---

[1] R4V

[2] RMRP 2019



Nationals from these countries who attempted to cross the southwest border to the U.S. irregularly wereexpelled to Mexico, including Venezuelans seeking asylum. During the first quarter of 2023, approximately8,000 persons were expelled, of whom 35% were Venezuelans[3].

The response to this mobility crisis presents several challenges and gaps in coordination, information management and humanitarian space threatened by the increasing activity of organized crime and humantrafficking networks as well as by the closure of civic spaces for civil society. The regional character of thecrisis makes it advisable to review the regional coordination and information management mechanisms since existing ones (REDLAC, R4V, IBC Humanitarian Mobility, etc.) are distinct in terms of members, scope,capacities, countries covered or nationality of people targeted, hindering efforts for articulated analysis, early warning systems and response.

The Working Group on Risk, Emergencies and Disasters for Latina America and the Caribbean (REDLAC) isa regional coordination platform for preparedness and response to disasters. It was created in 2003 as a mechanism to foster understanding and joint analysis of humanitarian crises and encourage regional, global and national approaches. REDLAC improves coordination, preparation and analysis, and enables a permanent dialogue between humanitarian organizations. REDLAC members are regional or sub-regionalorganizations with a humanitarian mandate who are present in Panama or in the region, belong to the United Nations System, Non-Governmental Organizations, International Organizations and the International Red Cross and Red Crescent Movement. The private sector, donors, inter-government or regional or sub-regional organizations participate on an ad hoc basis as required.

The Regional Inter-Agency Coordination (R4V) Platform was established as a forum to coordinate the response efforts across 17 countries of LAC co-led by IOM and UNHCR. At national and sub-regional levels,the R4V is charged with the operational coordination and implementation of the regional Refugee and Migrant Response Plan (RMRP) and is complemented by local coordination mechanisms collaborating closely with host governments.[4] The R4V Platform aims to develop a regional approach to ensure a coherent and coordinated operational response, by focusing on regional strategic and country-specific support, information management, communication, and resource mobilization. The platform, both at theregional and national levels, works in very close relation with the UN Development Group for Latin Americaand the Caribbean (UNDG LAC), the Resident Coordinators (RC) and the UN Country Teams (UNCTs) and are mutually supportive of their respective roles. The pivotal role of the RCs in support of national priorities, development strategies, and plans is particularly relevant to the platform's work [5].

The Issue-Based Coalition on Human Mobility (IBC-HM) serves as a regional platform for UN agencies andpotentially a wider group of stakeholders including civil society organizations to support Resident Coordinators and UN Country Teams in responding to the situations of refugees, migrants, host communities and communities of return in the Americas Region. Also, IBC-HM complements existing andrelevant mechanisms (e.g. other IBCs, UN Networks on Migration, the Global Refugee Forum, Comprehensive Regional Protection and Solutions Framework (MIRPS), the Regional Conference onMigration (CRM), the Comprehensive Development Plan for El Salvador, Guatemala, Honduras and México

---

[3] https://www.r4v.info/en/movements-report-q1-2023

[4] R4V

[5] R4V



(PDI), the South American Conference on Migration (CSM), the Ibero-American Network of Migration Authorities (RIAM) and other related coordination platforms, etc.).

The need to review and adapt the current regional inter-agency coordination mechanisms to the new regional context has been reiterated in some of the last international events such as the 2023 International Solidarity Conference and the European Humanitarian Forum. In this sense, different donors, UN agenciesand Civil Society Organizations have agreed that it would be advisable to carry out an independent externalreview to take stock of the existing regional coordination mechanisms in LAC and provide feasible recommendations to adapt them to the region's new context of human mobility and with regional governmental mechanisms (Quito Process, SICA, CRM, CSM, among others).

Purpose and objective

The review will have a primary objective of mapping gaps and strengths of the inter-agency coordination systems in response to mixed movements at the regional level, and formulating concrete and realistic recommendations to avoid duplication, improve efficiency, cover the gaps, and reinforce the aspects identified as good practices or strengths of the current mechanisms. More specifically the review will aim to:

- Map the current existing regional and national interagency coordination mechanisms and the links between them.
- Typify and categorize each of them to understand their mandate, geographical footprint, target population, leadership role, membership, sectors covered, and type of governance (government-led, UN-led, shared governance, etc.)
- Evaluate the interagency mechanisms' joint efficiency, complementarity, and interconnectionat regional level.
- Identify gaps, challenges, duplications/overlaps as well as strengths and good practices to bekept or replicated in the region.
- Analyze the links between these regional mechanisms and host countries' national andregional governmental/ institutional bodies (e.g., Proceso de Quito, MIRPs. CSM, CRM, Mercosur, LAC declaration, etc.).
- Identify the current information products available for a collaborative and effective analysis of the needs and the response.
- Analyze the demands for coordination and information management from involved stakeholders (Local, national, and international NGOs, UN agencies, local authorities, civil society networks and forums, faith-based and faith-sensitive networks, donors, etc.).
- Elaborate concise and feasible recommendations to adapt the existing interagencycoordination mechanisms in response to mixed movements in the region to cover the gaps identified, improve joint efficiency, avoid duplications, and reinforce the aspects identified asgood practices or strengths of the current mechanisms.

Scope

The review will assess the implementation of the regional coordination mechanisms structure in LAC, in relation to coordination, needs assessment, strategic planning, advocacy, fundraising strategies, information management and monitoring of the response and its results. The review will use response planning



documents such as RMRPs and HRPs in the region and their subsequent revisions (2019-2023), specific humanitarian plans and other collective strategies and plans that might have been developed in response to the regional mixed movements emergencies. In addition, the review will consider all relevantplanning and other documents, such as similar studies to ensure the appropriate focus of the review. Theexercise will be conducted on a regional basis and their relations/links with national coordination mechanisms. Countries that can complement the analysis of information and evidence to facilitaterecommendations at the regional level will be consulted during the review.

Criteria

This exercise is framed within the criteria the Development Assistance Committee of the Organization for Economic Cooperation and Development (DAC-OECD) defines. In line with the principles for using the criteria, the objectives of the exercise, and the United Nations Evaluation Group (UNEG) norm of utility and standard of evaluability analysis, the criteria of relevance, coherence, effectiveness, impact, and sustainability have been prioritized.

Review questions

The review will answer the following key overarching topics responding to the strategic priorities:

- Inclusiveness of mechanisms (donors, civil society, local actors, affected population, host communities, etc.);
- Scope of the mechanisms/mandate in terms of the target population, countries, roles mandates, and autonomy, etc;
- Articulation between countries as well as between local, national, and regional levels;
- Existing best practices from existing regional coordination mechanisms;
- What is to be kept/reinforced and what is to be suppressed/ merged?;
- Limitations that may affect a potential reconfiguration of coordination mechanisms;
- Strategic coordination and operational coordination.
- Funding and sustainability of coordination mechanisms.
- Support and complementarity of regional coordination mechanisms with the response provided by states.

The review criteria are outlined below:

- Relevance/coherence of the planning, design, and implementation processes of regional coordination mechanism and links with national levels, policies, and priorities; aideffectiveness principles; mandates, and individual agency policies, and comparative advantages in terms of their responsiveness and alignment with country needs;
- Coherence of the coordination mechanisms in order to add value/avoid duplication/complement other efforts in the given context at the regional level?;
- Effectiveness and impact of coordination mechanism in achieving their stated objectives andany intended or unintended long-term effects, including funding mobilization;



- Sustainability of the mechanisms given the level of ownership generated, leadership and governance, effective partnerships established, and capacity strengthened through this process.

A matrix will be prepared during the inception phase in which sources of data (including documents, information, and data asked of all agencies involved in the response, methods and criteria will be definedfor each review question). The draft inception report will allow for the Reference Group to provide more detailed feedback on the proposed methodology and approach.

Methodology

The review will be conducted by an external consultant(s) under the supervision of the Review Management Group, composed of IOM, UNHCR and OCHA. The methodology will consist of an extensivedocumentation review, structured and semi-structured interviews or/and electronic surveys with key staffand partners, affected population and host communities, to take stock of existing mechanisms and practices, including country visits (locations will be agreed upon with the different working groups established, ideally four countries will be visited, the selection of countries will be based on the mechanisms to be reviewed and findings received in the inception phase). Focus group discussions and/orcommunity consultations will be also considered and the possibility of remote interviews or surveys if physical visits become challenging due to unforeseen circumstances. The review will employ mixed methods (qualitative, quantitative) and several data collection tools. Various data collection tools will facilitate the triangulation of information collected, thereby increasing the reliability of the findings, lessons learned, good practices and recommendations presented in the report.

Ethics, norms and standards for the review

The review of regional Interagency coordination mechanisms in response to human mobility in the LAC region abides by the Norms and Standards of the UN Evaluation Group (UNEG). It expects all review stakeholders to be familiar with the Ethical guidelines for the evaluation of UNEG and the consultant(s) with the UNEG code of conduct for evaluation in the UN System as well. These included the principles of impartiality, confidentiality, ensuring informed consent, and protection.

Deliverables

The consultant(s) is(are) expected to provide the following deliverables:

- Document with the map the current existing regional and national interagency coordination mechanisms and the links between them. (English and Spanish).
- Inception report outlining data collection processes and analysis, including a matrix with further refinement of Review questions. (Spanish).
- Presentation or brief of the initial findings and recommendations of countries to visit. (Spanish).
- Draft of the report submitted for comments. (Spanish).Report on current gaps and strengths of the regional inter-agency coordination systems. (Englishand Spanish).



- Workshop for Review users, including validation of recommendations. (Spanish).
- Final report (English and Spanish).
- Review brief (according to the template). (Spanish).
- Two-pager summarizing the main findings and recommendations. (English and Spanish).
- Final presentation of the report. (Spanish).

In addition, periodic progress reports, meetings or check-ins will take place to keep stakeholders updated.

Specifications of roles

In order to provide different coordination and governance spaces, the following working groups for the review exercise will be created:

- Reference Group, composed of different stakeholders involved as civil society/NGOs (represented by LAC RMD Coalition), UN Resident Coordinators (represented by UNDCO in Panama), International Federation (in representation of the Red Cross and Red Crescent Movements), humanitarian donors (represented by AECID and DG ECHO), and UN involved in humanitarian coordination (IOM, UNHCR and OCHA). This group will be the central forum andthe decision-making space for the review exercise including approval of the terms of reference, work plan, provide advice and support to the management group and consultantsteam, identifying priority questions for the review to address and support data gathering, methodology, recommendations, and review and provide appropriate and timely feedback ondraft documents related to revision (validation of the final external review report).
- Management Group composed of IOM, UNHCR and OCHA. Focal points of each organization will integrate this group with the technical capacity to elaborate the terms of reference, contracting of consultants and assessing their performance. Also, ensure the independence ofthe review process and results, and provide quality control and inputs throughout the entire evaluation to ensure that it meets agreed criteria and standards.
- Secretariat of the Reference Group, represented by IOM, UNHCR and OCHA, who will be responsible for the organization and chairing of the Reference Group meetings.

The reference group will hold regular meetings to review the consultant´s progress and deliverables, aswell as validations and document reviews.

Schedule

I. Month 1 – Month 2, Preparations and Scoping Phase: to be conducted by the management group. During the scoping phase (1) the scope of the Review will be further refined consideringinputs from the Reference Group members, clearly defining what aspects will be included in the scope of the Review, (2) the work plan will be defined in more detail, (3) data sources willbe identified, and (4) security and access issues will be reviewed. The scoping phase will consist of a desk exercise (there will be no scoping mission to the field).



II. Month 3 – Month 4, Team Selection & Recruitment: The Consultant team will be recruited based on the Terms of Reference.

III. Month 4 – Month 6, Inception Phase: The Consultant team will conduct this. It will include field visits to selected locations to be agreed upon with the reference group; ideally four countries will be visited.

IV. Month 6 – Month 8, Review and Reporting Phase: following the field missions, the Consultant team will analyze data, information and other material collected, and prepare the draft of the Review report.

V. Month 9 – Month 10, Final report: This includes revisions and incorporation of reference group recommendations to the Review report until approval of the final version.

VI. Month 10 and following, Dissemination of Results: Results will be socialized with stakeholders.

Budget

IOM expects the bidder to submit an all-inclusive budget for the assignment based on their proposed methodology.

Consultants Qualifications

(1) At least 15 years of evaluation experience (or 10 years of evaluation experience and an advanced degree in social and political sciences).

(2) Experience with global, regional or country-level strategy evaluations.

(3) Advanced knowledge and skills in categorization, mapping, and mixed methods.

(4) Strong background and expertise in conducting quantitative and qualitative data analysis.

(5) Knowledge of English and Spanish languages is mandatory.